



Jalisco *en cifras*

Una visión desde los resultados del Censo de Población 2010
y desde los programas públicos





Jalisco *en cifras*

Una visión desde los resultados del Censo de Población 2010
y desde los programas públicos



ISBN 968-832-063-3

Coordinadores

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario de Planeación

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población

Jalisco, México, Diciembre de 2011

Introducción

La información estadística sobre la población y la vivienda es fundamental para reconocer la realidad en la que viven las personas; y esta información debe ser la base para el diseño, formulación y evaluación de planes y programas públicos en todos los órdenes de gobierno. El mayor volumen de información de este tipo lo aporta cada quinquenio los censos y conteos de población y vivienda que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Es a mediados del año 2010 en que el INEGI realizó el último censo, y a través de los resultados del mismo y de su contraste con los datos de los anteriores eventos censales, se puede reconocer mejor la evolución de las características y realidad de la población de Jalisco.

Precisamente como parte del Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>), se monitorean varias variables que aporta de manera directa o indirecta el censo de población y vivienda. Por esto a finales del primer trimestre de 2011, que es cuando el INEGI entregó los resultados del Censo de 2010, la Secretaría de Planeación y el Consejo Estatal de Población integraron cinco equipos de trabajos de diferentes dependencias a efecto de analizar con oportunidad estos resultados en sus respectivos ámbitos de competencia. Pero además con la idea de reconocer mejor la realidad que mide cada indicador, se vio conveniente analizar su evolución de 1990 a 2010. En el entendido que esto ayudaría a evaluar los programas sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, fundamentar mejor los programas operativos anuales y profundizar en la cultura estadística para la toma de decisiones. Parte del resultado de estos análisis se reportan en esta publicación.

En este contexto el objetivo de este trabajo fue generar un documento que refleje a Jalisco en Cifras, tanto desde la información estadística que aportan los Censos de Población y Vivienda como de manera breve desde los programas públicos en cinco áreas temáticas: **Salud, Educación, Hogares y familia, Vivienda, y Empleo e ingresos.**

A cada una de las cinco áreas temáticas se les dedica un capítulo. Además se dedica un capítulo, el primero, a exponer una panorámica de la población de Jalisco, considerando aspectos como su volumen, algunos indicadores demográficos, migración, distribución territorial, evolución de la marginación y la estructura de edad. Esto permitirá dar un mejor contexto al resto de los capítulos.

En cada uno de los cinco capítulos temáticos se analiza la evolución de un conjunto de indicadores censales del área correspondiente. En general para el horizonte del análisis se consideraron los datos de Jalisco para los años 1990, 2000 y 2010. Además con el ánimo de no sólo reconocer la realidad promedio, para varios de los indicadores se plasman los municipios que están en las mejores y peores condiciones en 2010.

En complemento a la información de los censos, en cada uno de los cinco capítulos temáticos, se agregan algunos otros indicadores y se hace un breve recuento de programas y/o capacidades públicas dedicadas al área correspondiente.

Enseguida, con la intención de invitar a profundizar en la lectura y estudio de este documento, se exponen algunos hechos relevantes que se encuentran en cada uno de los seis capítulos.

En el capítulo 1 se da cuenta que en 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 351 mil habitantes. Se estima que en el quinquenio completo 2005-2010 hubo un incremento de 628 mil personas en Jalisco, a un tasa promedio anual de 1.84%. Lo que significa que en el período de referencia se agregaron en promedio 125 mil personas cada año a la población de la entidad. Estas cifras son considerablemente mayores que las del quinquenio 2000-2005, cuando se tuvo una tasa promedio anual de crecimiento de 1.17% y se estima que en promedio cada año se agregaron a la población de la entidad poco más de 72 mil personas. Este diferencial de crecimiento poblacional se debe fundamentalmente a un fuerte cambio en el patrón migratorio, ya que mientras que en 2000-2005, Jalisco tuvo una pérdida poblacional de 190 mil personas, debido principalmente a la emigración hacia Estados Unidos; en contraste en el reciente quinquenio no sólo no hubo pérdida poblacional por migración, sino ahora hubo un salto positivo de prácticamente 50 mil personas.

Un hecho relevante del crecimiento poblacional en el reciente quinquenio es que las doce regiones del estado crecieron, cuando cuatro de ellas venían observando estancamientos y/o pérdidas poblacionales desde hacía veinte años. Además por primera vez en la historia reciente, la Zona Metropolitana de Guadalajara creció a una tasa ligeramente menor que

el conjunto del estado. Es de destacar que hay una fuerte correlación, del 92%, entre el crecimiento poblacional y el crecimiento del empleo en las regiones y municipios del estado.

En el capítulo dedicado a la salud se da cuenta de los resultados del esfuerzo que en el país y la entidad se han hecho en este aspecto. Resulta que en los últimos 20 años las mujeres de Jalisco han experimentado una disminución de 10.1% en el porcentaje de sus hijos fallecidos, así mismo la mortalidad general tuvo una disminución del 10.9% en dicho período. Un dato muy relevante es que en los últimos 10 años ha mejorado la cobertura en los accesos de servicios de salud al pasar de 44.3% a 64.1% de la población jalisciense, lo que implica un incremento relativo del 44.7% en la proporción de población con acceso a los servicios de salud.

En educación en el período 1990-2010, destacan incrementos relativos de 33.3% en el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, de 12.9% en la tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 24 años; además en el mismo periodo se dio una reducción relativa del 50.9% en la tasa de analfabetismo de la población adulta de 15 años y más. Por otra parte, como muestra del esfuerzo continuo por alcanzar una cobertura universal de la educación básica y que la educación superior sea cada vez más accesible en Jalisco, destaca que para el ciclo escolar 2010-2011 la cobertura de educación preescolar es de 78.3%; de 100% en primaria, 90.8% para secundaria y de 59.5% en el nivel medio superior.

En relación al capítulo de hogares y familia, destacan las importantes transformaciones que han venido experimentando los hogares, para empezar en su tamaño ya que en 1990 uno de cada tres hogares tenía seis o más integrantes, mientras que en 2010 es el 18.6%. Además se incrementó 33.0% el porcentaje de hogares con jefatura femenina, al pasar de 18.5% en 1990 a 24.6% en 2010. Resalta que el 75% de los niños cuentan con presencia de sus padres en la misma vivienda, el 16% vive con tan sólo uno de ellos, mientras que el 3% de los niños no viven en la misma vivienda que sus padres. De entre los programas institucionales que impactan en los hogares y las familias de Jalisco destacan los apoyos otorgados a los adultos mayores tanto por parte del Gobierno del Estado como del Gobierno Federal, entre ambos destinaron entre 2007 y 2010, la cantidad de dos mil 383 millones de pesos.

La vivienda y sus servicios ha tenido una evolución importante en el período 1990-2010, empezando por un incremento del 75.4% en el número de viviendas particulares habitadas, al agregarse prácticamente 800 mil viviendas en dicho período. En veinte años se dio un avance muy importante en la cobertura de servicios básicos en la vivienda, por ejemplo el porcentaje de viviendas particulares que disponen de drenaje pasó de 81.2% a 97.4%, el agua entubada de 88.4% a 96.0%, energía eléctrica de 92.0 a 99.0 por ciento. También la infraestructura de la vivienda ha mejorado, por ejemplo el porcentaje de viviendas con piso de tierra decreció un 75.2%, al pasar del 12.1% en 1990 a 3.0% en 2010. Para este último logro han influido los cuantiosos recursos orientados a abatir esta problemática, como se da cuenta en el capítulo correspondiente.

Finalmente en el tema de empleo e ingresos, resalta que en las pasadas dos décadas se presentó un incremento de la oferta de trabajo, ya que en 1990 de cada cien personas en edad de trabajar 44 trabajaban o estaban dispuestas a hacerlo, mientras que en 2010 llegó hasta 56 personas, lo que se traduce en un incremento relativo de 27.2% de la tasa. Por su parte en materia de ingresos resalta que entre los asalariados aumentó la proporción de aquellos que reciben más de cinco salarios mínimos al pasar de 6.7% en 1990 a 15.8 en 2010 con un cambio relativo del orden del 135.8%. En lo que respecta a los esfuerzos realizados desde los sectores público y privado en materia de empleo destacan que durante 2007-2010 el Fondo Jalisco de Fomento empresarial (FOJAL) como parte del programa financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa protegió mediante el otorgamiento de créditos a 60 mil 172 empleos y apoyó la creación de 16 mil 400 empleos.

Si bien es cierto que las cifras anteriores muestran avances importantes de la entidad, aún varios indicadores de salud, educación, vivienda y empleo tienen niveles inadecuados. Además es importante señalar que el avance en los diferentes municipios y localidades ha sido desigual. Por lo que es necesario redoblar el esfuerzo desde los programas públicos, con el compromiso y corresponsabilidad de las personas y familias que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social. Esperamos que este documento estimule la toma de decisiones con base en datos en los tres órdenes de gobierno.

Índice de contenido

Introducción	4
Capítulo 1: Panorama 2010 de la población de Jalisco	9
Introducción	9
Volumen de la población y migración	10
Distribución de la población en el territorio	14
Evolución de la marginación 2005-2010	23
Estructura de edad	29
Capítulo 2: Salud	33
Introducción	33
Fecundidad	34
Mortalidad	39
Acceso a servicios de salud	54
Condiciones, infraestructura y retos en salud	59
Capítulo 3: Educación	73
Introducción	73
Asistencia escolar	74
Escolaridad	77
Alfabetización y rezago educativo	91
Entorno educativo: las cifras del sistema educativo de Jalisco	100
Conclusiones	109

Capítulo 4: Hogares y familia	111
Introducción	111
Hogares	112
Hogares indígenas	124
Otras características de los hogares	126
Programas institucionales y su impacto en los hogares y las familias de Jalisco, 2007-2010	133
Capítulo 5: Vivienda	137
Introducción	137
Generales	138
Condiciones de la vivienda	148
Servicios básicos en la vivienda	152
Programas estatales y federales y su impacto en las viviendas de Jalisco, 2007-2010	158
Capítulo 6: Empleo e ingresos	161
Introducción	161
Población económicamente activa	162
Ingresos	170
Programas e indicadores por dependencia gubernamental para el período 2007-2010	172
Referencias bibliográficas	173



Capítulo I

Panorama 2010 de la población de Jalisco

Autores

Humberto Gutiérrez Pulido / Consejo Estatal de Población
Pedro Pablo Almanzor García / Consejo Estatal de Población
Gabriela Lara Garza / Consejo Estatal de Población
Marcela Ayala Dávila / Consejo Estatal de Población
Viviana Gama Hernández / Consejo Estatal de Población

Introducción

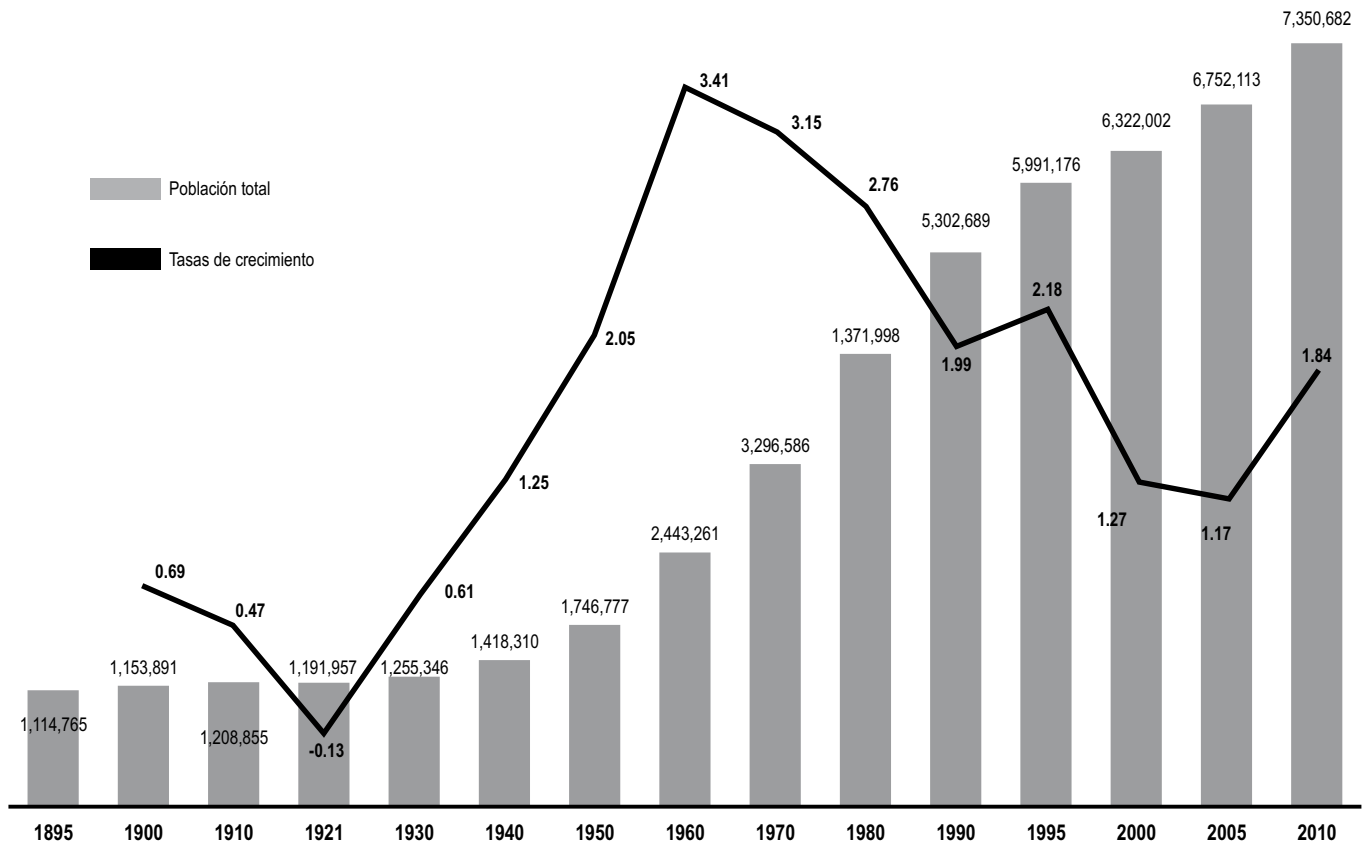
En este primer capítulo se expone un breve panorama de la población de Jalisco, considerando aspectos como volumen, algunos indicadores demográficos, migración, distribución territorial, evolución de la marginación y la estructura de edad. Esto permitirá dar un mejor contexto al resto de los capítulos, y en algunos casos la información que se analiza en este capítulo se ve con mayor detalle en el resto del libro.

Volumen de la población y migración

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 351 mil habitantes; con 3 millones 601 mil hombres y 3 millones 750 mil mujeres. Esto significa que hay 149 mil mujeres más que hombres, o en otras palabras por cada 100 mujeres hay 96 hombres. Este diferencial a favor de las mujeres se debe a menores tasas de mortalidad en ellas y a que los varones emigran un poco más. El estado de Jalisco cuenta con el cuarto mayor monto poblacional entre las 32 entidades federativas del país, sólo superado por el Estado de México con 15.2 millones de habitantes, Distrito Federal, 8.9, y Veracruz con 7.6 millones de personas.

Si se considera el quinquenio que va del 30 de junio del año 2005 al 30 de junio de 2010, entonces se estima que en ese período hubo un incremento de 628 mil personas en la entidad, a un ritmo de crecimiento dado por una tasa promedio anual de 1.84%. Lo que significa que en el período de referencia se agregaron en promedio 125 mil personas cada año a la población de la entidad. Estas cifras son considerablemente mayores que las del quinquenio 2000-2005, cuando se tuvo una tasa promedio anual de crecimiento de 1.17% y se estima en promedio cada año se agregaron a la población de la entidad poco más de 72 mil personas (figura 1.1).

Figura 1.1. Población total y tasas de crecimiento
Jalisco, 1895-2010



Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

Para entender mejor las razones de este cambio en el ritmo de crecimiento poblacional, es preciso recordar que el cambio poblacional en un período para una entidad federativa en México es el resultado del balance del número de nacimientos menos las defunciones más el saldo migratorio del período, considerando tanto la migración internacional como la interestatal. En la tabla 1.1 se muestra un balance del saldo migratorio del período 2005-2010. De donde se puede ver que en el período 2005-2010 un total de 152 mil habitantes del estado emigraron a otra entidad federativa del país, mientras que de las entidades llegaron a Jalisco prácticamente 161 mil personas; lo que implica que por migración interestatal Jalisco tuvo un saldo positivo de 8,611 habitantes.

Tabla 1.1. Inmigrantes, emigrantes y saldo neto migratorio (interestatal e internacional)
México y Jalisco, 2005-2010

Tipo de migración	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto migratorio
Jalisco	262,651	204,067	58,584
Interestatal	160,853	152,242	8,611
Internacional	101,798	51,825	49,973
Estados Unidos Mexicanos			
Interestatal	3,292,310	3,292,310	0
Internacional	1,080,654	723,310	357,344

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

En lo que se refiere a la migración internacional se tiene que en el período de referencia, llegaron a vivir a Jalisco 101,798 personas procedentes de otro país: casi 95 mil de Estados Unidos y prácticamente 7,000 de otros países. Mientras que de Jalisco emigraron a otro país 51,825 personas;¹ de las cuales el 68% fueron hombres y 32% mujeres. Lo que implica que por migración internacional también se tuvo un saldo positivo de 49,973 habitantes. Este hecho no tiene precedentes en los últimos 40 años en Jalisco, donde se venía observando un saldo negativo de la migración internacional. Por ejemplo, en el período 2000-2005 el saldo fue negativo y tuvo una magnitud de 190,056 personas; es decir esta cantidad de habitantes perdió el estado por el balance de la migración internacional (ver figura 1.2). El importante número de personas que llegaron a vivir a Jalisco, procedentes de otros países, refleja parte de la globalización económica, en la que Jalisco es un actor importante y también la importante comunidad de jaliscienses que viven en Estados Unidos, y que ya sea por motivos de la crisis económica en este país, motivos familiares o de proyecto de vida, muchos paisanos decidieron regresar a su tierra.

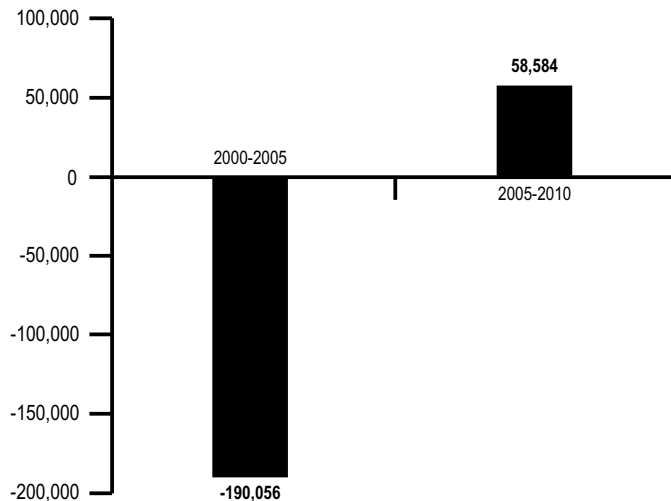
En la misma tabla 1.1 se muestran las cifras de la migración interestatal e internacional en el conjunto del país. Se ve que 3'292,310 personas emigraron a otra entidad en el período 2005-2010. Mientras que 1'080,654 personas llegaron a vivir a México procedentes de otro país, de los cuales 994,474 vinieron de Estados Unidos; y 723,310 habitantes del país se fueron a vivir a otro país en el período.² De esta manera el país tuvo un saldo positivo de 357,344 personas en cuanto a la migración internacional. A este saldo positivo Jalisco fue el estado que más contribuyó con un 14.0%, seguido por Baja California, Sonora, Michoacán, Chihuahua y Nayarit con porcentajes de 12.8, 8.4, 8.3, 6.8 y 4.7; respectivamente. Por el contrario, las entidades que mantuvieron saldos negativos en relación a la migración internacional fueron Tlaxcala, Guanajuato, Oaxaca y Puebla.

¹ Cabe señalar que en el período 2005-2010 emigraron al extranjero un total de 86,152 habitantes de Jalisco, pero de ellos 34,133 se pudo determinar que retornaron a la entidad.

² El total de emigrantes del país en el período fueron 1,112,273; pero de ellos 351 mil retornaron al país dentro del mismo período.

Figura 1.2. Saldo neto migratorio (interestatal e internacional)

Jalisco, 2000-2010



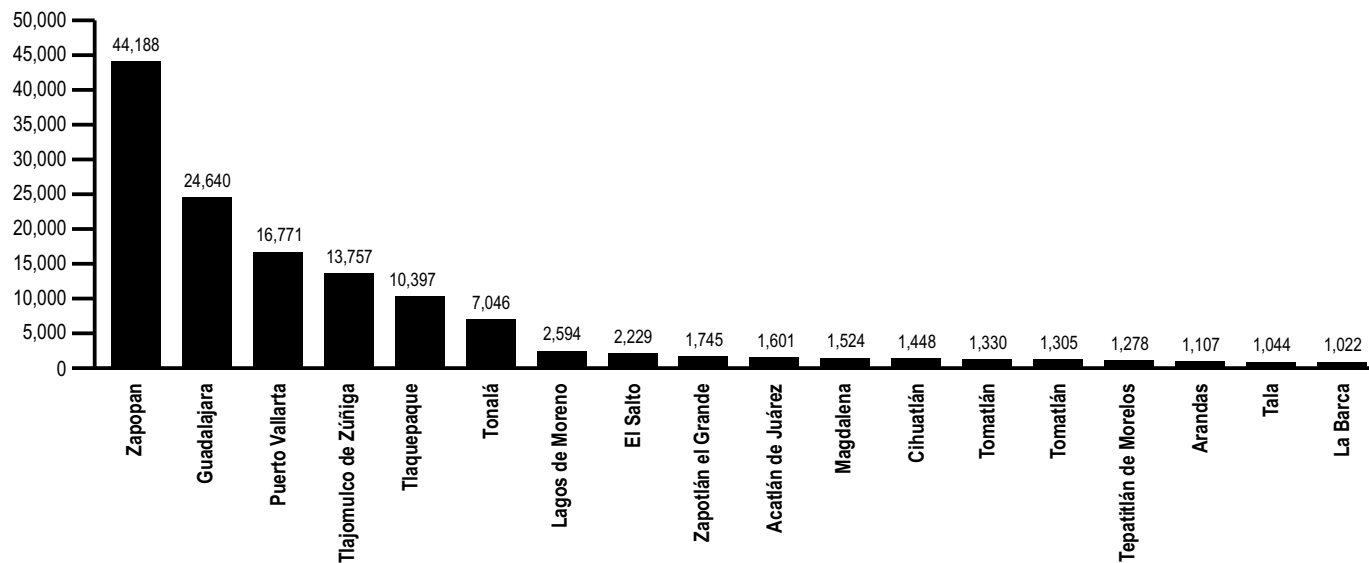
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Las razones del cambio en la tendencia migratorias son múltiples y deben evaluarse con profundidad: la crisis económica internacional, las mayores restricciones a la inmigración en Estados Unidos, el desarrollo económico que se ha dado en algunos municipios con fuerte tradición migratoria y los cambios en los cohortes generacionales que se están dando en Jalisco que hacen que las familias sean más pequeñas y como consecuencias hay menos excedentes de jóvenes que emigran por motivos laborales.

Un hecho interesante al interior del estado es identificar los municipios a los que llegan a vivir los habitantes procedentes de otras entidades. Esto se muestra en la figura 1.3, donde se destacan los 18 municipios que recibieron mayores cantidades de inmigrantes interestatales. Donde además de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, destaca Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande, Magdalena, Cihuatlán, Tomatlán, Ocotlán, Tepatitlán, Arandas, Tala y La Barca.

Figura 1.3. Inmigrantes interestatales por los principales municipios de destino

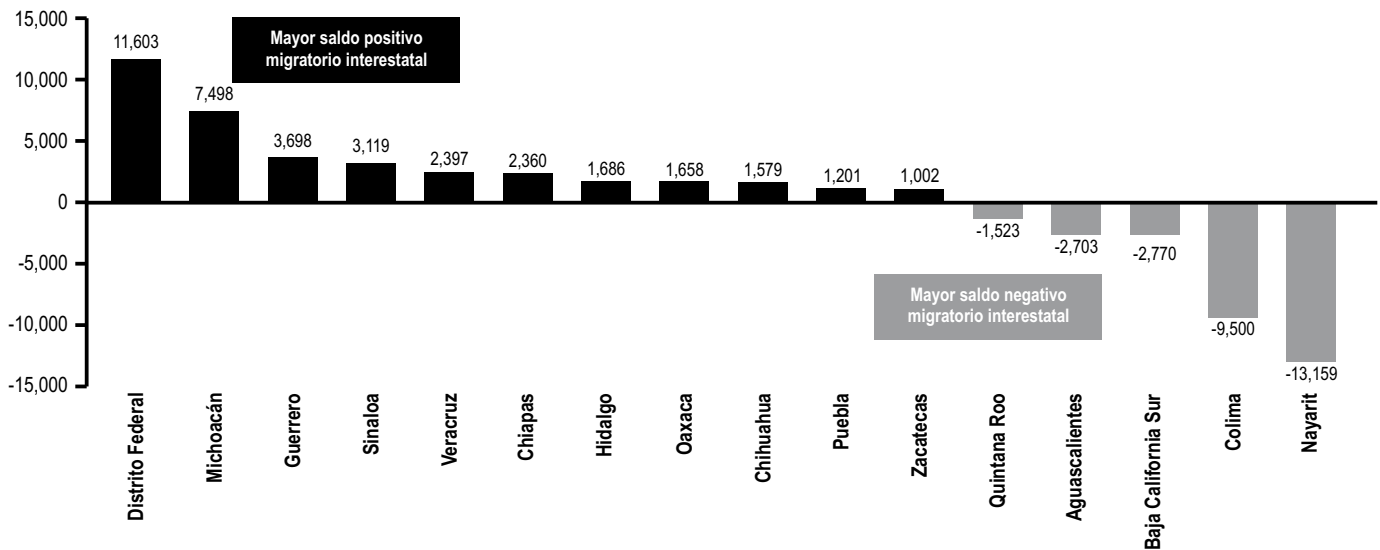
Jalisco, 2005-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Finalmente en cuanto a la migración, en la figura 1.4 se muestran las entidades federativas con las que Jalisco tiene mayores saldos, positivos o negativos, en cuanto a la migración interestatal. La lista la encabeza el Distrito Federal con un saldo a favor de Jalisco de 11,603 personas, debido a que en el período 2005-2010 llegaron a vivir a Jalisco procedentes del DF un total de 19,039 personas y de Jalisco al DF se fueron 7,436. Casos similares al DF son Michoacán, Guerrero, Sinaloa, Veracruz y Chiapas; con los que Jalisco mantiene importantes saldos positivos en cuanto a la migración. En total son 19 entidades con las que Jalisco tuvo saldos positivos, mientras que con las doce restantes registró un déficit; de éstas últimas entidades destacan Quintana Roo, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima y Nayarit; en donde se fueron más habitantes del estado que los que llegaron procedentes de estas entidades.

Figura 1.4. Entidades con mayores saldos de migración interestatal con Jalisco
Jalisco, 2005-2010



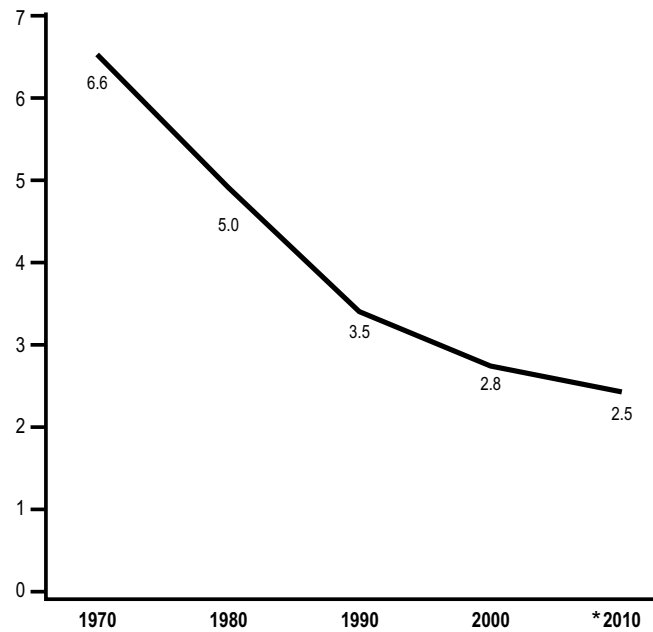
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De esta manera, con el ritmo de crecimiento del quinquenio 2000-2005, se proyectaba que en 2010 en Jalisco se tuvieran poco más de siete millones de habitantes, sin embargo el censo arrojó casi 300,000 personas más. Este error en la proyección y el consecuente cambio en la tendencia en la tasa de crecimiento de la población de Jalisco en el reciente quinquenio (figura 1.1), se explican en buena medida por el cambio radical en la migración, sobre todo la internacional. Ya que como se muestra en la figura 1.2, mientras que en el período 2000-2005 la entidad tuvo una pérdida poblacional neta por migración de 190,000 personas, en el último quinquenio tuvo una ganancia de casi 59,000 personas; lo que implica una diferencia de 249,000 personas.

El otro factor que contribuyó a tener más población de la proyectada es que las previsiones en la evolución de la natalidad no se cumplieron, ya que la tasa de natalidad disminuyó menos de lo proyectado. En efecto en la figura 1.5 se muestra la evolución de la tasa global de fecundidad, que es el número promedio de hijos que se espera tenga una mujer. Así una mujer que a los quince años inició su vida fértil en 1970 se esperaba que a lo largo de su vida reproductiva tuviera en promedio 6.6 hijos; en cambio en una mujer de esa misma edad pero en 2010 se espera que tenga en promedio 2.5 hijos. En la figura 1.5 se nota que la tendencia descendente que se venía observando en esta tasa freno un tanto su descenso, ya que mientras que en las tres décadas finales del siglo XX el descenso de la tasa global de fecundidad fue de 24, 30 y 19%; en la reciente década fue apenas del 11%; cuando se proyectaba que fuera del 25%, para llegar en 2010 a una tasa de 2.1 hijos por mujer, casi a un nivel de remplazo generacional. Pero como queda claro esto no ocurrió así, y los 2.5 hijos que se espera tengan a lo largo de su vida fértil las mujeres que actualmente tienen 15 años de edad

es un nivel considerablemente lejano del remplazo generacional, y ubica a Jalisco entre las diez entidades federativas donde esta tasa es mayor. A este nivel de natalidad contribuye de manera especial las mujeres del medio rural y de los medios más pobres, donde todavía hay mujeres que actualmente tienen una descendencia numerosa.

1.5. Evolución de la tasa global de fecundidad
1970-2010



*Estimaciones COEPO con base en INEGI, Estadísticas de Natalidad y Censo de Población y Vivienda 2010.

Fuente: Elaborado por COEPO con base en; CONAPO, Indicadores Demográficos 1970-2030 e INEGI, Estadísticas de Natalidad y Censo de Población y Vivienda 2010.

Distribución de la población en el territorio

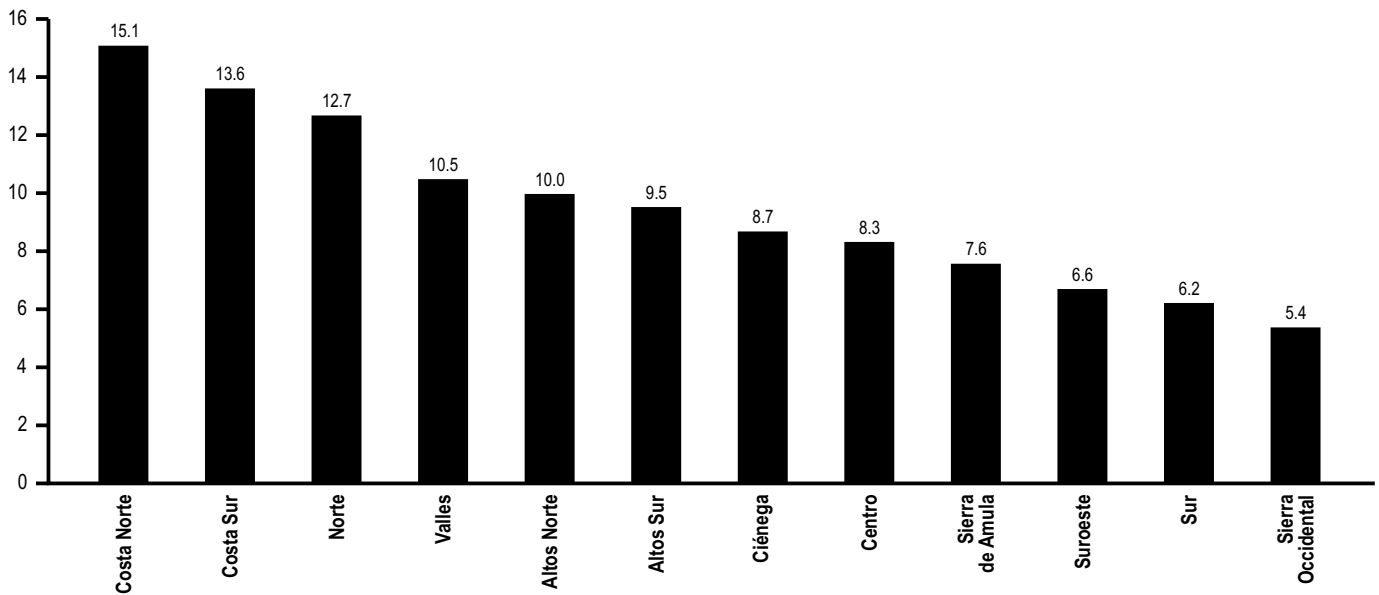
Uno de los aspectos más relevantes de los resultados del Censo 2010 es que el crecimiento poblacional señalado se dio en todas las regiones, y no se concentró predominantemente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como se venían dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010 (ver figura 1.6). Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones perdían población desde 1990, y otras estaban en franco estancamiento. El caso de la región Sierra de Amula era el más grave, ya que en el período 1990-2005 había perdido el 12.8% de su población y le seguía la Sureste con el 10.3%. Además, por primera vez desde 1950, la región Centro creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado.

El mayor crecimiento relativo entre los eventos censales 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento del 15.1% de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.7%; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La región Centro creció en un 8.3% y las regiones con aumentos relativos más modestos se presentaron en la región Sierra Occidental con el 5.4% y la Sur con el 6.2% (ver figura 1.6).

El crecimiento poblacional de las regiones es sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional. Sin embargo, se requieren profundizar e innovar en las medidas para impulsar el desarrollo regional, ya que la tendencia inercial de concentración de la población de la entidad en la región Centro, particularmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), es muy fuerte. Esto queda en evidencia en la figura 1.7, donde en contraste con la situación actual; en 1950 la región Centro concentraba el 31.7% de la población estatal —poco menos

de una tercera parte—; mientras que en ese mismo año se identifican cinco regiones donde vivían porcentajes cercanos al diez por ciento de la población. En específico la región Ciénega tenía el 11.3% de la población del estado, Altos Sur el 10.5%, Altos Norte un 8.0%, Valles con 8.5% y la región Sur un 8.9%. Incluso el resto de las regiones, con excepción de las dos regiones de la costa, tenían porcentajes superiores al 3%.

Figura 1.6. Cambio relativo de la población por región
Jalisco, 2005-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Para el año 1990; se aprecia claramente cómo la región Centro impulsada por la ZMG, ya había concentrado el 58.8% de la población estatal, y las regiones que en 1950 tenían participaciones poblacionales cercanos al 10%, en 1990 participaban con porcentajes cercanos al 5%; y tres regiones: Sierra Occidental, Norte y Sierra de Amula, apenas superaban el 1%. Y no es que las regiones del interior del estado no hayan aumentado su población entre 1950 y 1990, más bien lo hicieron a un ritmo considerablemente menor que la región Centro (ver tabla 1.2).

Tabla 1.2. Población total y tasas de crecimiento promedio anual por región
Jalisco, 1950-2010

Clave	Municipio	Población total						Tasa de crecimiento promedio anual				
		1950	1970	1990	2000	2005	2010	1950-1970	1970-1990	1990-2000	2000-2005	2005-2010
01	Región Norte	1,746,777	3,296,586	5,302,689	6,322,002	6,752,113	7,350,682	3.29	2.39	1.79	1.17	8.9
02	Región Altos Norte	69,535	72,590	77,948	76,002	69,932	78,835	0.22	0.35	-0.25	-1.46	12.7
03	Región Altos Sur	140,173	198,860	288,528	332,502	348,515	383,317	1.80	1.87	1.44	0.83	10.0
04	Región Ciénega	182,979	218,123	291,829	346,262	350,694	384,144	0.90	1.46	1.74	0.22	9.5
05	Región Sureste	197,216	287,562	396,176	454,088	463,039	503,297	1.94	1.61	1.38	0.34	8.7
06	Región Sur	94,074	121,605	125,245	124,151	109,166	116,416	1.32	0.15	-0.09	-2.24	6.6
07	Región Sierra de Amula	155,514	221,768	284,470	305,985	312,262	332,411	1.82	1.25	0.74	0.40	6.2
08	Región Sierra Occidental	70,263	85,704	92,529	94,700	88,912	95,680	1.02	0.38	0.23	-1.11	7.6
09	Región Costa Sur	51,518	104,104	139,824	155,723	149,967	170,427	3.65	1.48	1.09	-0.66	13.6
10	Región Costa Norte	20,970	57,703	150,353	228,190	261,200	300,760	5.29	4.88	4.29	2.41	15.1
11	Región Valles	61,015	69,796	63,587	62,884	58,143	61,257	0.69	-0.46	-0.11	-1.37	5.4
12	Región Centro	148,916	222,204	276,662	311,341	312,567	345,438	2.06	1.10	1.20	0.07	10.5
		554,604	1,636,567	3,115,538	3,830,174	4,227,016	4,578,700	5.66	3.25	2.10	1.75	8.3

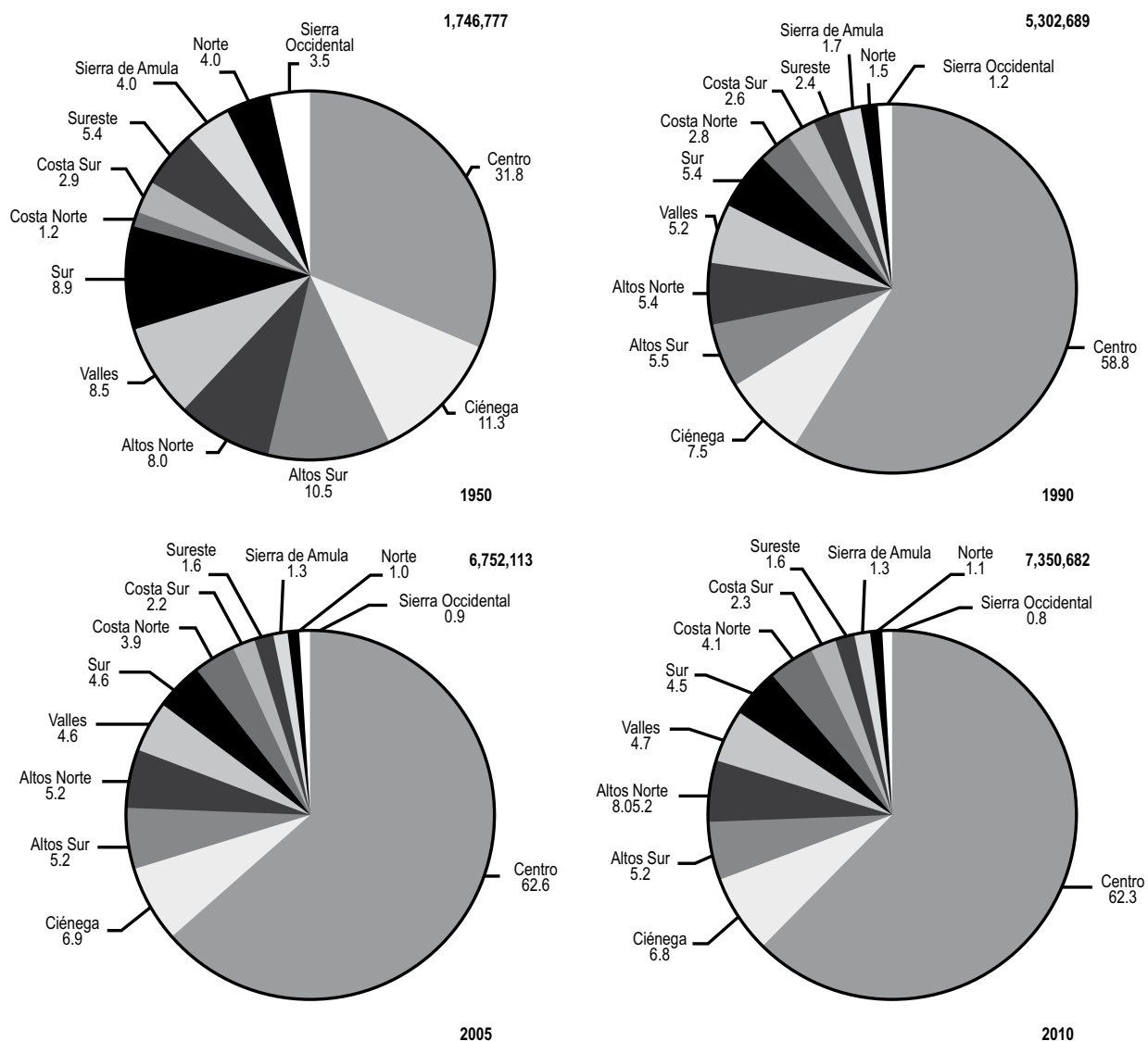
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

De 1990 a 2005 la tendencia de concentración continuó, y la región Centro alcanzó una participación del 62.6% de la población de la entidad, y cuatro regiones tuvieron pérdidas poblacionales netas, que son las tres señas antes y la región Sureste. Y cómo ya se había dicho, entre 2005 y 2010 se frenó la tendencia de concentración, ya que por primera vez la región Centro bajó su participación, aunque marginalmente al pasar del 62.6% en 2005 a un porcentaje de 62.3 en 2010; lo que se traduce en 4 millones 579 mil habitantes, de los cuales el 97% viven en la Zona Metropolitana de Guadalajara (4,434,878).

Cabe señalar que a pesar del crecimiento poblacional de todas las regiones en el último quinquenio, la Sureste y Sierra Occidental no alcanzaron a recuperar el volumen poblacional que tenían en el año 2000 (ver tabla 1.2).

Es de destacar que no obstante que en la región Centro de Jalisco vive el 62.3% de la población, fuera de esta región viven 2 millones 772 mil habitantes, un importante volumen poblacional al que es necesario potenciar su desarrollo a través del impulso de las regiones.

Figura 1.7. Porcentaje de población por región
Jalisco, 1950-2010

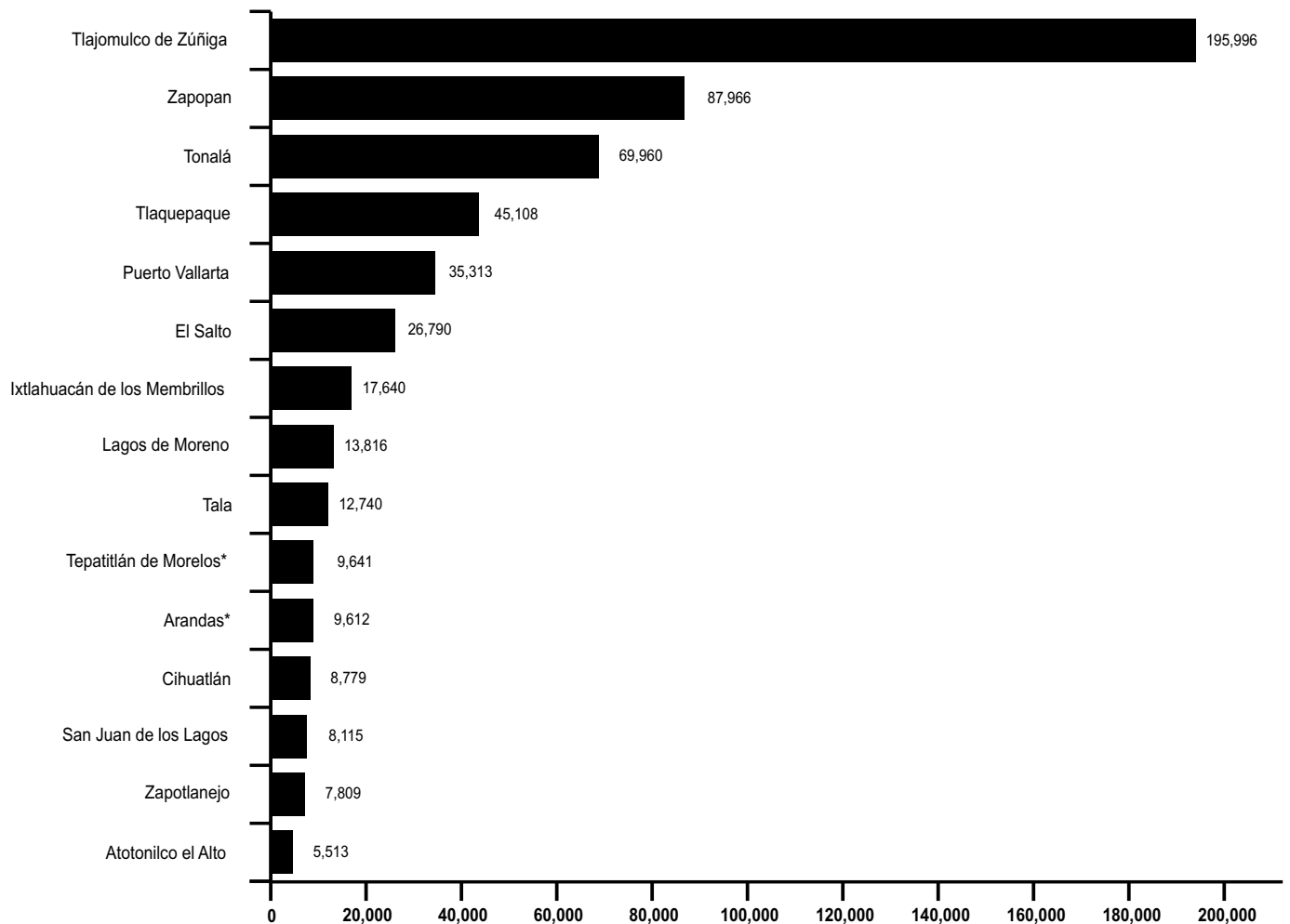


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

Al analizar el crecimiento poblacional a nivel municipal en el quinquenio 2005-2010, se destaca que cinco tuvieron pérdidas poblacionales, ellos son: San Cristóbal de la Barranca, Mexxicacán, Santa María del Oro, Yahualica y Guadalajara, en particular este último tuvo una pérdida de 106 mil habitantes, de tal forma que en los últimos 20 años el municipio central de la ZMG ha perdido 155 mil pobladores. Esto además del conocido agotamiento de las reservas territoriales del municipio de Guadalajara, refleja la falta de políticas habitacionales de promoción de la vivienda vertical y del rescate de espacios urbanos que han perdido habitabilidad debido a problemas diversos.

Los restantes 120 municipios tuvieron aumento poblacional en el reciente quinquenio. En la figura 1.8 se muestran los quince municipios con el mayor crecimiento absoluto. Destaca Tlajomulco, municipio de la ZMG, donde se agregaron 196 mil habitantes, al pasar de 220 mil a 417; le sigue Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Puerto Vallarta. El crecimiento en estos municipios no es ninguna sorpresa, aunque sí de la magnitud que se dio en Tlajomulco. Es de resaltar un crecimiento importante en municipios del interior del estado, como Lagos de Moreno, Tepatitlán, Arandas, San Juan de los Lagos, en los Altos; Atotonilco el Alto en la Ciénega y Cihuatlán en la Costa Sur.

Figura 1.8. Nuevos pobladores en los 15 municipios con el mayor crecimiento absoluto
Jalisco, 2005-2010

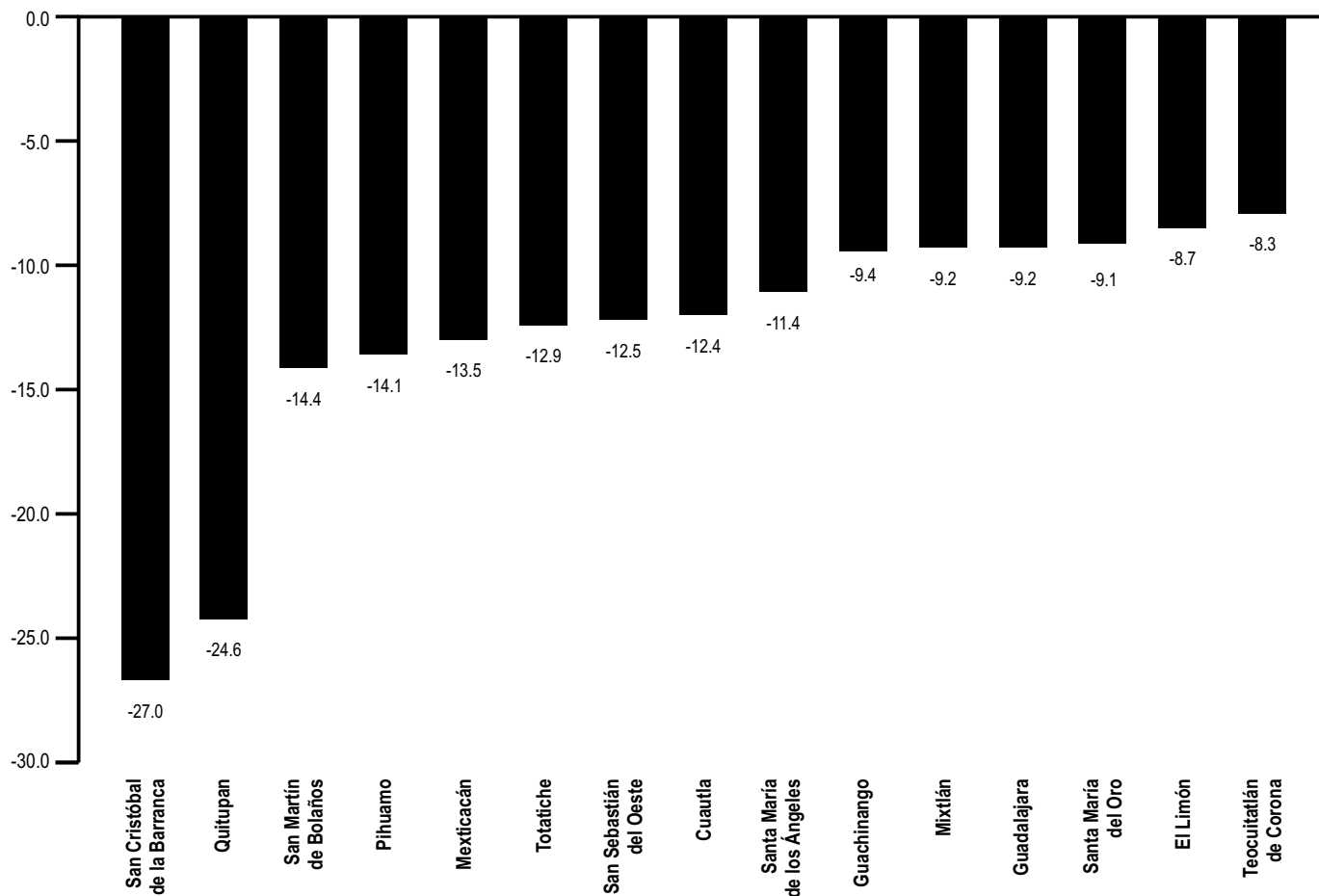


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

A pesar de este crecimiento poblacional en casi todos los municipios en el último quinquenio, muchos de ellos no alcanzaron a recuperar la pérdida que tuvieron en el período 2000-2005. En efecto, si se compara la población municipal en 2000-2010, resulta que 40 municipios tuvieron pérdidas poblacionales. De hecho de estos 40 municipios, 32 tienen menos población en 2010 que la que tenían en 1990. En la figura 1.9 se muestran los 15 municipios con más pérdida relativa de población en el período 2000-2010. La lista es encabezada por San Cristóbal de la Barranca y Quitupan, con pérdidas del 27.0% y 24.6% de su población, respectivamente, durante la primera década del presente siglo. En general, con excepción de Guadalajara, los municipios de la figura 1.9 en su mayoría son pequeños y enclavados en zonas serranas.

Figura 1.9. Los 15 municipios con mayor pérdida relativa de población

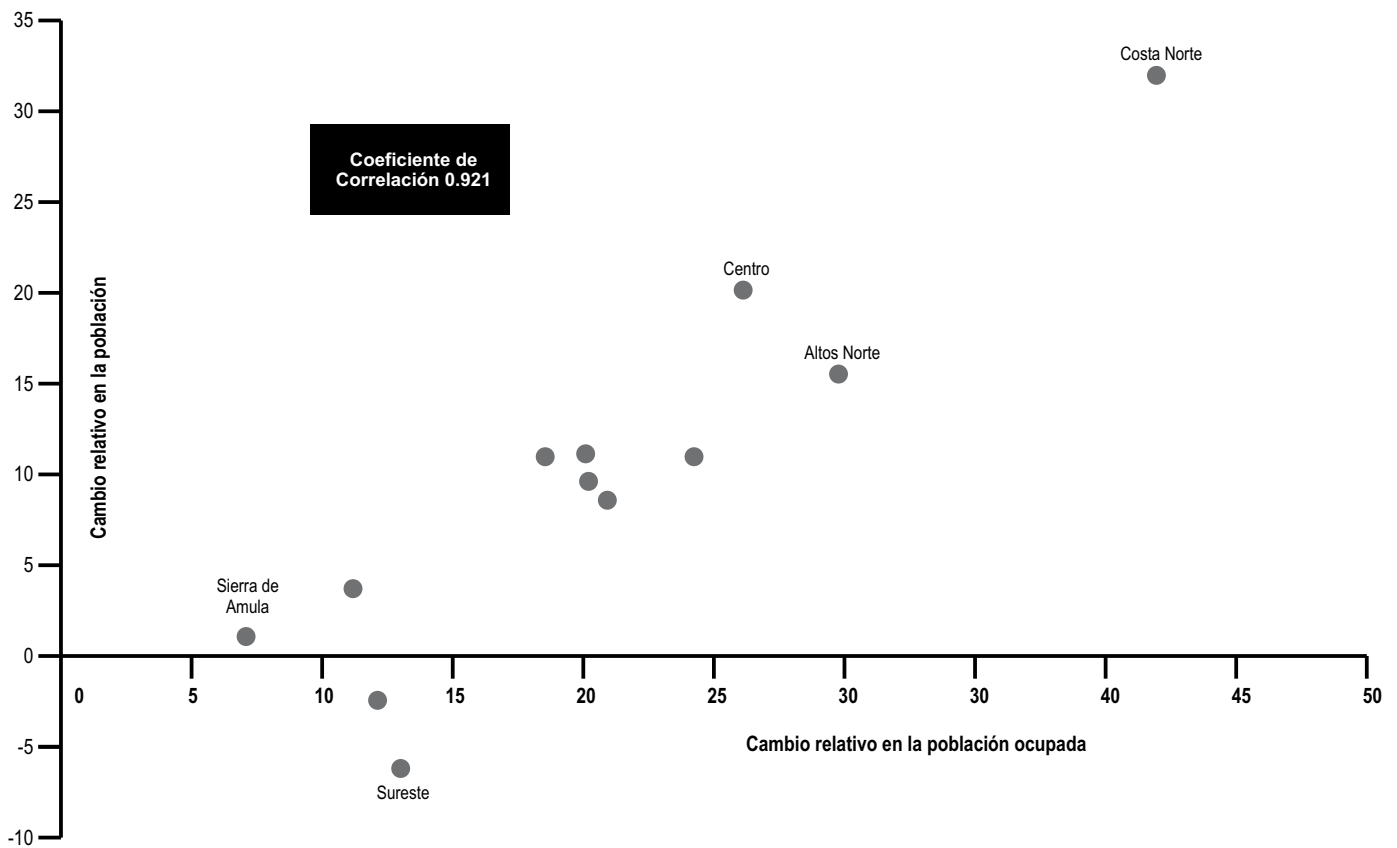
Jalisco, 2000-2010



Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Las causas por las que las personas dejan un municipio o una región son diversas, pero una dominante es que tienden a irse en búsqueda de mejores condiciones de empleo, salud y educación. Por ejemplo en las figuras 1.10 y 1.11 se muestra la relación entre el aumento relativo de la población ocupada en actividades económicas y el crecimiento relativo de la población a nivel de regiones y municipios. Así se ve que en el caso de las regiones hay una correlación positiva del 92%, y se ve claro que aquellas regiones donde aumentó relativamente más la población ocupada, como Costa Norte, Altos Norte y Centro, son las regiones que también crecieron más relativamente en población. De la misma manera las regiones donde aumentó menos el empleo no aumentó o lo hizo muy poco la población.

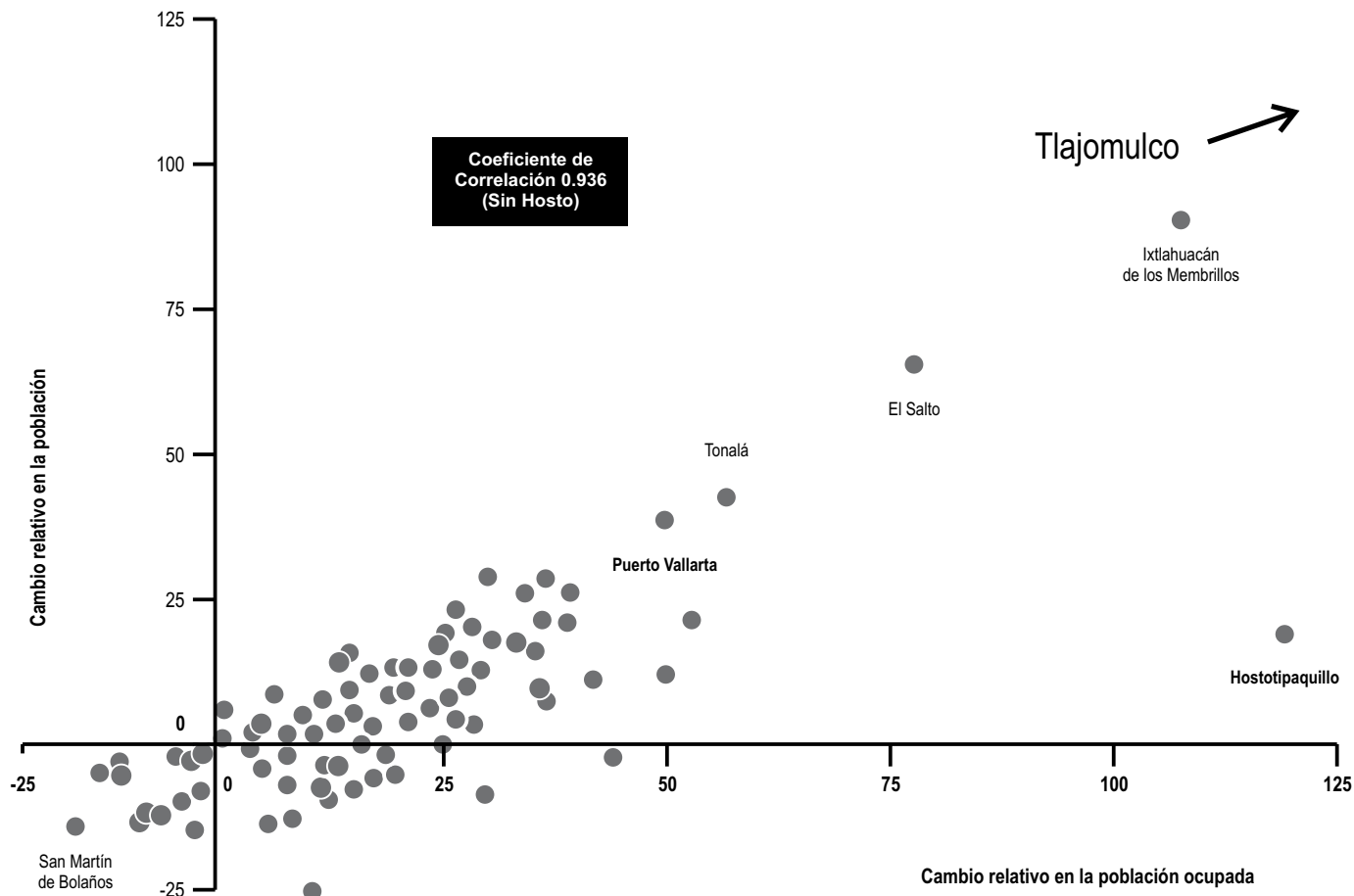
Figura 1.10. Relación entre el cambio relativo en población ocupada y el crecimiento relativo de la población total en las regiones Jalisco, 2000 - 2010



Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El caso de los municipios es similar, ya que se da una correlación del 93.6%. Por lo que queda claro que los municipios donde aumentó más relativamente la población ocupada también creció más su población; y viceversa. Una clara excepción es el municipio de Hostotipaquillo, donde a pesar de que entre 2000 y 2010 su población ocupada en actividades económicas aumentó 119%, la población total sólo creció en aproximadamente 25%. Sin embargo, esto tiene una explicación, ya que cerca de la cabecera municipal de este municipio se construye la presa de la Yesca, una obra a la que llegaron a establecerse por varios años muchos trabajadores y técnicos, pero por lo general llegan solos y no con familias completas.

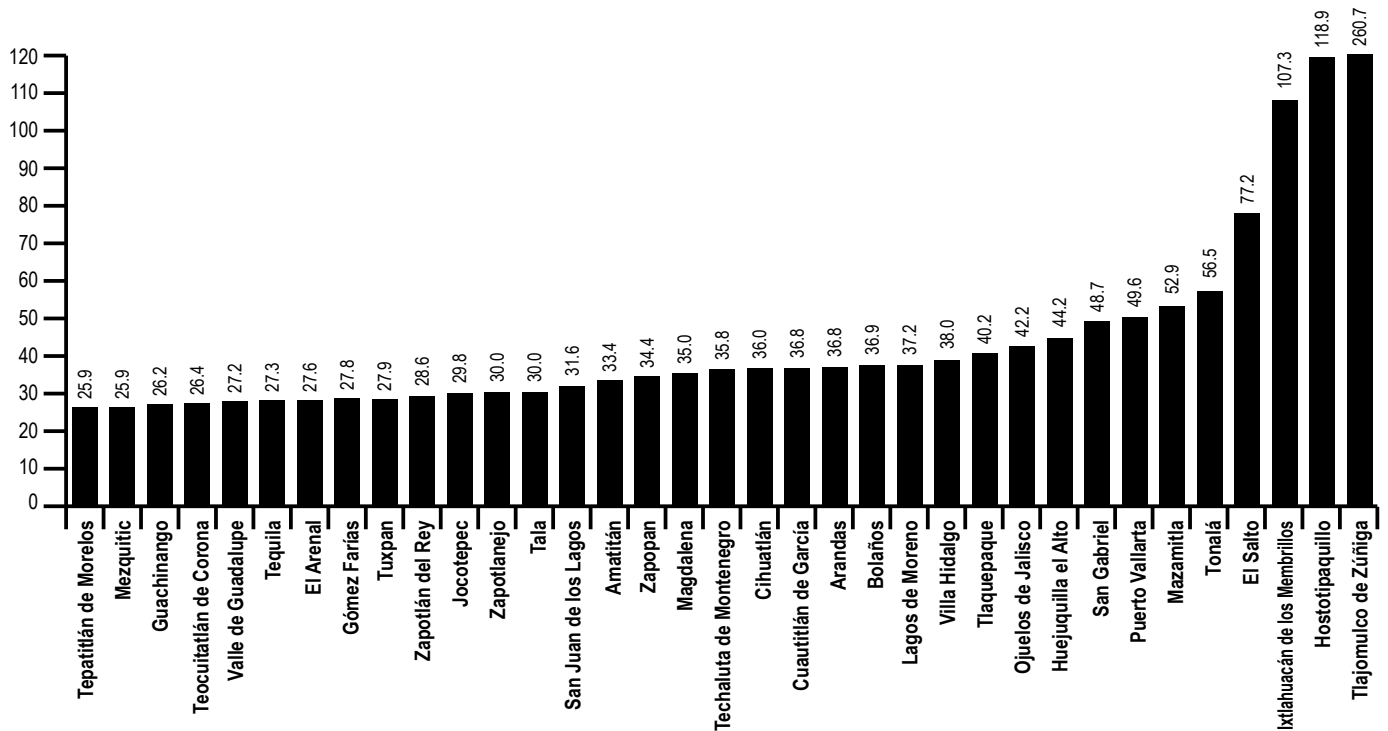
Figura 1.11. Relación entre cambio relativo en población ocupada y el crecimiento relativo de la población total en los municipios Jalisco, 2000 - 2010



Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

En la figura 1.12 se muestran los 35 municipios donde la población ocupada se incrementó relativamente más que el promedio estatal, que fue del 25.8% en el período 2000-2010. En todos ellos se pueden identificar dinámicas económicas específicas que han retenido a sus pobladores y que incluso han atraído población procedente de otros municipios o entidades federativas. Llamen la atención municipios como Mazamitla, donde se ha ido avanzando en el programa de pueblos mágicos, otros más en los que ha crecido la agricultura de invernadero como San Gabriel, Cuautitlán y Cihuatlán; o los municipios relacionados con el tequila y el paisaje agavero. En suma, es claro que el empleo es un factor decisivo para que la población permanezca en sus regiones, de aquí que el fortalecimiento de las regiones debe ser una tarea fundamental que convoque a los diferentes sectores.

Figura 1.12. Cambio porcentual en la población ocupada en los municipios que están por arriba de la media estatal Jalisco, 2000 - 2010



Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Una de las estrategias del desarrollo regional deberá ser fortalecer el sistema de ciudades. Al respecto si se toma en cuenta que una localidad de más de 15 mil habitantes se considera urbana, entonces en Jalisco fuera de la ZMG hay 31 ciudades de más de 15 mil habitantes (ver tabla 1.3), en donde viven un millón 300 mil personas, una dinámica social y económica propia, y en las más de las ocasiones con mucho potencial que es necesario cristalizar, involucrando a los liderazgos de estas ciudades. Al caso de Puerto Vallarta hay que agregarle los habitantes del municipio de Bahía de Banderas en Nayarit, que juntos los dos municipios forman una zona metropolitana que en 2010 alcanzó los 380 mil habitantes.

Tabla 1.3. Localidades de más de 15 mil habitantes fuera de la ZMG

Jalisco, 2000 - 2010

Número	Ciudad	Habitantes	Número	Ciudad	Habitantes
1	Puerto Vallarta*	232,378	17	Encarnación de Díaz	25,010
2	Lagos de Moreno	98,206	18	Jalostotitlán	24,423
3	Ciudad Guzmán	97,750	19	San Miguel el Alto	23,982
4	Tepatitlán de Morelos	91,959	20	Teocaltiche	23,726
5	Ocotlán	83,769	21	Zapotitlic	22,833
6	Arandas	52,175	22	Chapala	21,596
7	San Juan de los Lagos	48,684	23	El Grullo	20,924
8	Autlán de Navarro	45,382	24	Jocotepec	18,852
9	Ameca	36,156	25	Tamazula de Gordiano	18,787
10	Tala	35,396	26	Zacoalco de Torres	18,172
11	La Barca	35,219	27	Cihuatlán	18,164
12	Zapotlanejo	32,376	28	Jamay	17,204
13	Tequila	29,203	29	Magdalena	16,214
14	Tuxpan	27,523	30	Ahualulco de Mercado	15,512
15	Atotonilco el Alto	26,874	31	Villa Hidalgo	15,182
16	Sayula	26,789			Total 1,300,420

* A Puerto Vallarta se le ha agregado la población de Ixtapa por estar conurbada a la primera.

Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Quizás a esta lista inicial habría que agregarle otras que aunque no superan los 15 mil habitantes, por su ubicación en el territorio en una región resulta estratégico su fortalecimiento. Por ejemplo en este caso podría ubicarse Colotlán, que tiene poco más de 13 mil habitantes, pero que juega un rol muy importante en la región Norte.

La razón de fortalecer este sistema de ciudades es que cada una de ellas genera un impacto en una microrregión de lo cual se benefician localidades más pequeñas.

El contraste con la concentración de la población en la ZMG y las 31 ciudades de la tabla 1.3, es de resaltar la gran dispersión poblacional que existe en Jalisco, donde abundan numerosas localidades con pocos habitantes y con frecuencia muy aisladas de centros urbanos y/o de adecuadas vías de comunicación. Esto se ilustra en la tabla 1.4, donde se puede ver la distribución de las localidades menores de 15 mil habitantes del estado y su participación de la población según su tamaño. De esta manera se aprecia que en las 10,895 localidades del estado menores de 15 mil habitantes, habitan un millón 973 mil personas, equivalentes al 26.8% de la población del estado. El caso extremo lo constituye un contingente de 9,829 localidades con población de entre 1 y 249 habitantes que representan el 89.8% de las localidades de nuestra entidad, en donde habitan el 4.3% de la población de Jalisco. Dicho de otra manera, en este conjunto de poco más de 10 mil localidades se encuentran habitadas en promedio por 32 personas.

Tabla 1.4. Localidades y población total por tamaño de localidad y su distribución porcentual
Jalisco, 2010

Tamaño de la localidad (habitantes)	2010				
	Localidades	%	Población	%	% Acum.
Total	10,946	100.00	7,350,682	100.00	
1 - 249	9,829	89.80	317,998	4.33	4.33
250 - 499	423	3.86	144,136	1.96	6.29
500 - 999	264	2.41	188,239	2.56	8.85
1000 - 2,499	214	1.96	334,875	4.56	13.40
2,500 - 4,999	87	0.79	301,000	4.09	17.50
5,000 - 9,999	53	0.48	376,522	5.12	22.62
10,000 - 14,999	25	0.23	309,814	4.21	26.84

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Evolución de la marginación 2005-2010

Uno de los aspectos más importantes de los resultados de los censos de población y vivienda está en el hecho de que a través de ellos se pueden evaluar las carencias de la población y los rezagos en el desarrollo. Como queda en evidencia en los capítulos posteriores dedicados a salud, educación y vivienda. Una de las mediciones más conocidas y utilizadas de tales carencias es el índice de marginación (IM), que es una medida resumen que permite diferenciar el impacto global de las carencias que padece la población midiendo su intensidad espacial mediante nueve indicadores como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

El IM fue desarrollado en 1993 por el Consejo Nacional de Población (Conapo), y tuvo como antecedentes a una propuesta de Coplamar en 1982 y otra del mismo Conapo en 1990, la construcción del índice para entidades federativas, ha considerado cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

Hasta 2005 de acuerdo al IM, Jalisco ocupaba el sexto lugar entre las entidades federativas con menor marginación. A la fecha de elaboración de esta publicación el Conapo no había publicado el IM para las entidades federativas con los datos de 2010. Por ello, y con la idea de mostrar un panorama de lo ocurrido en Jalisco en relación a las demás entidades federativas, a continuación se presenta un análisis comparativo de la marginación por entidad federativa y el cambio relativo que han tenido los indicadores que integran dicho índice en el período 2005-2010, esto a partir de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

El cambio para cada indicador se calcula de manera relativa, que considera su valor en 2010 contra el de 2005, mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Cambio relativo} = ((\text{Valor 2010}) / (\text{Valor 2005}) - 1) \times 100$$

En las tablas 1.5, 1.6 y 1.7 se muestra el valor para cada uno de los indicadores del IM para las 32 entidades federativas y el país es su conjunto, junto con sus correspondientes cambios relativos entre 2005 y 2010. Así en la tabla 1.5 se puede observar el cambio en dos de las dimensiones de marginación: educación y residir en localidades pequeñas. En

primer lugar en lo que corresponde el porcentaje de población analfabeta a nivel nacional en 2005 era del 8.4% y en 2010 disminuyó al 6.9%, es decir un 17% menos, Jalisco tuvo una importante reducción de un 21%, al pasar de 5.6 a 4.4 de la población de 15 años y más; la entidad que más disminuyó este indicador fue Quintana Roo con un 26%.

Tabla 1.5. Indicadores de marginación por entidad y su cambio relativo
República Mexicana, 2005 y 2010

Clave	Entidad	% Población analfabeta de 15 años o más		Cambio relativo	% Población sin primaria completa de 15 años o más		Cambio relativo	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes		Cambio relativo
		2005	2010		2005	2010		2005	2010	
	Nacional	8.4	6.9	-17.2	23.1	19.6	-15.1	29.0	28.9	-0.5
01	Aguascalientes	4.2	3.3	-21.3	17.8	14.5	-18.8	24.7	25.2	2.0
02	Baja California	3.1	2.6	-15.7	15.0	12.7	-15.5	9.3	10.3	11.6
03	Baja California Sur	3.6	3.2	-10.7	16.5	14.0	-15.3	19.8	15.6	-21.3
04	Campeche	10.2	8.4	-18.0	27.0	22.2	-17.8	32.0	30.9	-3.5
05	Coahuila	3.3	2.6	-19.5	14.6	11.9	-18.4	12.3	12.1	-1.5
06	Colima	6.4	5.2	-19.7	21.6	18.1	-16.0	15.8	14.5	-8.3
07	Chiapas	21.4	17.9	-16.1	42.8	36.8	-14.0	58.5	57.9	-1.0
08	Chihuahua	4.4	3.7	-16.4	18.8	15.8	-16.2	17.5	17.0	-2.8
09	Distrito Federal	2.6	2.1	-18.8	9.7	8.5	-12.2	0.5	0.7	29.2
10	Durango	4.8	3.8	-20.6	22.9	18.5	-19.4	38.6	36.2	-6.4
11	Guanajuato	10.4	8.2	-21.2	28.8	23.7	-17.9	34.5	34.7	0.6
12	Guerrero	19.9	16.8	-15.4	36.0	31.2	-13.4	50.5	49.7	-1.6
13	Hidalgo	12.8	10.3	-19.6	27.5	22.4	-18.7	57.3	58.7	2.5
14	Jalisco	5.6	4.4	-21.0	21.3	17.7	-17.0	17.4	17.5	0.6
15	México	5.3	4.4	-17.2	16.2	14.1	-13.5	18.6	19.1	2.5
16	Michoacán	12.6	10.3	-18.5	33.5	28.8	-14.0	40.5	40.6	0.2
17	Morelos	8.1	6.5	-20.5	21.0	17.6	-16.4	22.9	24.7	7.7
18	Nayarit	8.0	6.4	-20.8	26.1	21.2	-18.8	41.7	39.1	-6.1
19	Nuevo León	2.8	2.2	-19.6	12.7	10.7	-15.9	7.1	6.7	-6.1
20	Oaxaca	19.3	16.4	-15.3	38.5	33.5	-13.0	61.3	61.5	0.4
21	Puebla	12.7	10.4	-17.9	29.0	24.8	-14.5	39.0	38.5	-1.3
22	Querétaro	8.1	6.3	-22.0	20.0	16.5	-17.6	38.3	39.1	1.9
23	Quintana Roo	6.6	4.9	-26.2	19.4	15.2	-21.5	17.1	14.4	-16.0
24	San Luis Potosí	9.9	8.0	-19.8	27.4	22.9	-16.6	41.2	40.1	-2.7
25	Sinaloa	6.4	5.0	-22.1	23.4	19.4	-17.3	35.3	32.9	-6.9
26	Sonora	3.7	3.1	-18.1	17.2	14.1	-17.9	18.3	17.4	-4.9
27	Tabasco	8.6	7.1	-17.1	25.1	21.0	-16.3	55.8	53.6	-3.8
28	Tamaulipas	4.5	3.7	-18.7	18.6	15.7	-15.8	14.9	13.9	-6.7
29	Tlaxcala	6.7	5.2	-21.8	18.8	15.3	-18.8	40.3	36.4	-9.7
30	Veracruz	13.4	11.5	-14.3	32.9	28.5	-13.3	46.7	46.2	-1.0
31	Yucatán	10.9	9.3	-14.6	30.0	25.0	-16.5	27.4	26.3	-4.2
32	Zacatecas	7.2	5.6	-22.5	30.8	24.3	-21.3	50.6	48.2	-4.8

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índices de Marginación 2005 e INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Una forma de justificar la forma de medir el cambio de forma relativa y no a través de puntos porcentuales, es porque así se conoce mejor qué tanto hay menos personas afectadas con esa carencia. Por ejemplo en el caso de Jalisco en 2005 había 248 mil analfabetas que representaban el 5.6% de la población de 15 años y más; mientras que en 2010 la cifra disminuyó a 224 mil que representan el 4.4% de la población de ese mismo grupo de edad en 2010. De tal forma que la tasa de analfabetismo disminuyó un 21%, como ya se dijo.

En cuanto al porcentaje de población sin primaria completa de 15 años o más, se tiene que a nivel nacional en 2010 se detectó que había 19.6% de personas que no habían terminado la primaria, y en el quinquenio anterior era el 23.1%, por lo que en términos relativos se dio una reducción del 15%. En lo que respecta a Jalisco, este indicador bajó un 17% ya que en 2005 el porcentaje era del 21.3% y en el 2010 quedó en 17.7%. La entidad que mayor cambio presentó nuevamente fue Quintana Roo, ya que tuvo un 22% de reducción y la que menos cambio tuvo con 12% fue el Distrito Federal.

Estas reducciones en Jalisco se deben en buena medida a los buenos resultados del programa estatal para atender el rezago educativo del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, ya que entre 2005 y 2010 un total de 316 mil personas de 15 años y más acreditaron alguna etapa en busca de salir del rezago educativo; lo que incluye personas alfabetizadas, que terminaron la primaria y/o la secundaria (ver COEPO, 2011; y capítulo 3).

Respecto al indicador de residencia en localidades pequeñas, no hubo modificaciones a nivel nacional, pero la entidad de Baja California Sur fue la que registró la reducción más alta con un 21% entre 2005 y 2010. En Jalisco se registró que el porcentaje de población que está en localidades menores de 5 mil habitantes se incrementó un 1%.

La tabla muestra el indicador del porcentaje de población ocupada que recibe como máximo hasta dos salarios mínimos, a nivel nacional en 2005 era de 45.3%, y para el 2010 se redujo a 38.7%, lo que significa que hubo una baja relativa del 15%. A nivel entidades, tres de ellas empeoraron sus condiciones al incrementar tales porcentajes, dos de ellas entre uno y tres por ciento (Morelos y Aguascalientes), mientras que Baja California fue la que más aumentó la carencia en un 54%. En Jalisco la carencia medida por este indicador fue a la baja, ya que en 2005 el 34.7% de la población ocupada recibía hasta 2 salarios y en 2010 se registró un 27.2%, lo que implica una reducción del 22% en la carencia. Sin embargo, este indicador sigue manteniendo niveles muy altos tanto en todo el país como en el estado, lo que representa uno de los mayores retos en relación a mejorar la cantidad y calidad del empleo.

En las tablas 1.6 y 1.7 se muestra la evolución de los indicadores de carencias en los espacios y servicios de la vivienda. La principal reducción en puntos porcentuales, incluso de todos los indicadores, a nivel nacional y en Jalisco fue el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra que en 2005 representaba el 11.5 y 5.3% de la población nacional y estatal, respectivamente. Para el año 2010 este indicador tomo los valores de 6.6 y 3.2%, para el país y Jalisco; lo que significó una reducción del 42.6 y 40.3%, respectivamente, en este período. La entidad que mayor porcentaje de reducción fue Nayarit con un 56%.

Tabla 1.6. Indicadores de marginación por entidad y su cambio relativo
República Mexicana, 2005 y 2010

Clave	Entidad	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mín.		Cambio relativo	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario		Cambio relativo	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica		Cambio relativo
		2005	2010		2005	2010		2005	2010	
	Nacional	45.3	38.7	-14.7	5.3	3.6	33.3	2.5	1.8	28.9
01	Aguascalientes	32.8	33.6	2.6	1.7	1.1	36.7	0.8	0.6	26.6
02	Baja California	14.2	21.9	53.6	0.6	0.4	23.0	1.5	0.9	36.7
03	Baja California Sur	24.1	23.3	-3.2	1.8	0.9	48.8	2.9	2.8	1.2
04	Campeche	55.1	45.5	-17.4	9.8	6.4	34.8	4.8	2.6	46.5
05	Coahuila	33.0	30.0	-8.9	1.6	1.1	33.8	0.8	0.5	30.6
06	Colima	42.7	32.0	-24.9	0.8	0.7	14.2	0.7	0.6	11.8
07	Chiapas	78.1	69.8	-10.6	8.1	5.1	37.3	5.9	3.8	35.0
08	Chihuahua	27.2	35.9	31.8	3.3	2.6	20.0	4.3	3.8	11.6
09	Distrito Federal	33.0	28.5	-13.7	0.2	0.1	50.4	0.1	0.1	45.1
10	Durango	50.0	40.6	-18.8	8.5	5.9	31.2	3.5	4.2	-19.0
11	Guanajuato	44.7	39.2	-12.2	9.9	6.4	35.2	1.9	1.5	22.7
12	Guerrero	65.0	54.9	-15.4	27.2	19.6	28.0	6.3	4.4	30.9
13	Hidalgo	61.6	49.3	-20.0	9.0	6.0	32.8	3.9	2.5	35.7
14	Jalisco	34.7	27.2	-21.8	2.4	1.5	38.2	1.1	0.8	30.3
15	México	41.2	35.3	-14.2	4.8	3.2	33.4	1.0	0.8	18.1
16	Michoacán	55.8	43.7	-21.7	5.7	3.8	32.7	2.1	1.7	19.3
17	Morelos	37.8	38.2	1.2	3.1	2.0	36.2	0.8	0.8	-0.4
18	Nayarit	51.7	38.0	-26.5	6.8	5.4	20.3	4.4	3.8	14.2
19	Nuevo León	23.5	17.1	-27.2	0.5	0.4	28.3	0.6	0.3	45.9
20	Oaxaca	69.7	57.8	-17.1	6.8	4.0	41.1	7.2	4.9	31.6
21	Puebla	61.3	52.4	-14.5	5.4	3.1	43.4	2.2	1.7	24.0
22	Querétaro	39.2	30.0	-23.6	9.9	6.3	36.5	3.0	2.0	33.3
23	Quintana Roo	36.8	29.2	-20.5	5.2	3.0	41.8	2.6	2.0	23.9
24	San Luis Potosí	56.1	46.7	-16.8	5.7	4.0	30.3	5.6	3.9	30.0
25	Sinaloa	45.0	31.7	-29.5	5.1	3.4	33.8	1.9	1.1	41.9
26	Sonora	31.8	30.7	-3.5	1.9	1.7	12.9	1.9	1.6	16.3
27	Tabasco	52.0	42.1	-19.1	4.0	3.0	25.5	2.0	1.2	38.8
28	Tamaulipas	37.6	34.0	-9.6	0.8	0.6	26.2	2.9	1.6	45.9
29	Tlaxcala	62.6	53.0	-15.3	4.8	2.7	44.4	1.1	1.0	10.3
30	Veracruz	58.4	50.6	-13.2	4.2	2.6	38.3	4.7	2.9	37.4
31	Yucatán	63.0	53.3	-15.4	18.0	12.6	29.9	2.6	1.7	33.3
32	Zacatecas	54.2	48.3	-11.0	10.5	6.7	36.3	1.9	1.4	27.1

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO; Indices de Marginación 2005 e INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Para lograr estas reducciones en la problemática de viviendas con piso de tierra fue clave el programa federal de la SEDESOL en los municipios con muy alta marginación, que en Jalisco son Mezquitic y Bolaños, mientras que en el resto de los municipios se aplicó el programa mejora tu casa de la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno de Jalisco, con importante inversiones para dotar a viviendas de piso firme, escusados y cisternas de agua (ver capítulo 5).

En cuanto al cambio relativo en el período 2005-2010 también se dieron avances en la dotación de servicios básicos de infraestructura en la vivienda, tales como la energía eléctrica y el drenaje-sanitario. En el primer caso, la proporción de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica a nivel nacional se disminuyó un 28.9%; mientras que la proporción de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado disminuyó 33.3%. En el caso del estado de Jalisco las reducciones fueron ligeramente mayores, del 30.3% en el primer indicador y de 38.2% en el caso de sin drenaje ni excusado.

Sobre el indicador de hacinamiento en la vivienda, que se registra cuando en promedio habitan más de dos personas por cuarto en una vivienda, tuvo una reducción relativa de sólo el 10.1% a nivel nacional, y presenta el mayor nivel de rezago en la vivienda, ya que en 2005 afectaba al 40.6% de las viviendas y en el 2010 bajo al 36.5%. En Jalisco la reducción fue del 9.5%. Por lo que un reto de política pública por lo menos a nivel estatal es fortalecer el programa mejora tu casa para que también incluya la readecuación de espacio de las viviendas en las que hay la condición de hacinamiento.

En la variable de agua entubada³ el cambio relativo que se obtuvo a nivel nacional fue de casi 15%, ya que en 2005 el 10.1% de la población carencia de ese servicio en la vivienda y para 2010 se manifestó bajo al 8.6%. Hay cinco entidades que tuvieron una disminución alrededor del 35% y Jalisco está entre esas ya que su reducción fue del 34.8%, y en el otro extremo tres entidades que empeoraron sus condiciones al aumentar sus porcentajes de población con esa carencia, tales son el caso de Quintana Roo (32.5%), Distrito Federal (18.2%) y Morelos (3.2%).

³ Para la medición de esta variable se consideraron los criterios del CONAPO del año 2005 donde se considera que la vivienda dispone de agua entubada cuando está: Dentro de la vivienda; Fuera de la vivienda pero dentro del terreno; Disponen de agua entubada por acarreo; De llave pública o hidrante o De otra vivienda.

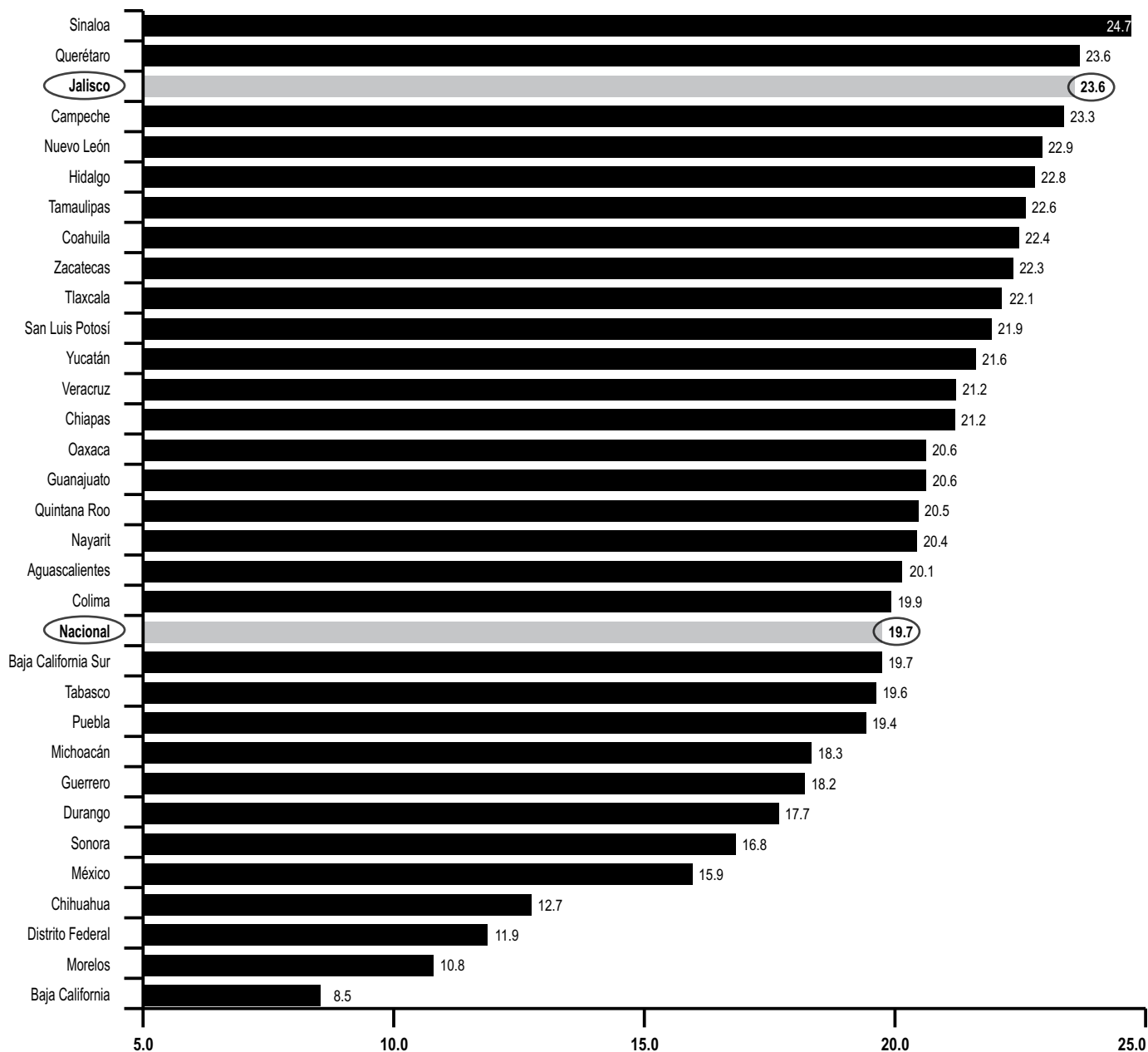
Tabla 1.7. Indicadores de marginación por entidad y su cambio relativo
República Mexicana, 2005 y 2010

Clave	Entidad	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada		Cambio relativo	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento		Cambio relativo	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra		Cambio relativo	Promedio de los cambios relativos
		2005	2010		2005	2010		2005	2010		
			Nacional	10.1	8.6	14.8	40.6	36.5	10.1	11.5	
01	Aguascalientes	1.8	1.0	45.1	34.3	30.3	11.7	2.4	1.8	25.3	20.1
02	Baja California	4.9	3.6	27.1	32.3	29.1	9.9	3.9	3.4	13.9	8.5
03	Baja California Sur	11.3	7.1	37.2	35.2	31.7	9.7	8.3	5.8	29.7	19.7
04	Campeche	11.2	9.7	12.7	51.4	46.0	10.6	8.8	4.5	48.7	23.3
05	Coahuila	2.2	1.4	35.9	33.7	30.3	10.2	2.5	1.4	43.2	22.4
06	Colima	1.7	1.2	29.6	34.9	31.3	10.3	8.4	4.7	44.1	19.9
07	Chiapas	25.9	22.4	13.6	60.2	53.9	10.5	33.0	15.7	52.5	21.2
08	Chihuahua	6.5	5.0	23.3	31.9	28.4	11.1	6.4	3.5	45.0	12.7
09	Distrito Federal	1.5	1.8	-18.2	29.3	26.1	11.0	1.1	1.1	2.9	11.9
10	Durango	8.6	5.7	33.6	36.1	32.6	9.7	11.3	7.0	38.1	17.7
11	Guanajuato	6.1	5.4	12.7	41.0	36.3	11.5	9.0	4.3	52.5	20.6
12	Guerrero	31.3	29.8	4.9	55.1	50.2	8.9	35.7	19.6	45.0	18.2
13	Hidalgo	12.2	9.1	25.5	42.7	37.7	11.7	12.8	7.2	43.5	22.8
14	Jalisco	5.9	3.9	34.8	33.3	30.1	9.5	5.3	3.2	40.3	23.6
15	México	6.0	5.7	6.2	41.5	37.9	8.5	6.0	3.9	34.7	15.9
16	Michoacán	10.0	8.1	19.1	40.0	36.2	9.6	15.7	11.0	30.0	18.3
17	Morelos	7.8	8.2	-5.2	38.6	34.2	11.6	10.7	7.8	27.2	10.8
18	Nayarit	8.4	7.5	10.5	37.7	33.7	10.6	9.9	4.4	55.9	20.4
19	Nuevo León	3.5	2.2	36.5	33.6	29.8	11.0	2.3	2.0	15.6	22.9
20	Oaxaca	26.3	23.7	10.0	53.1	46.5	12.3	35.2	19.3	45.0	20.6
21	Puebla	14.0	12.4	11.6	49.2	44.6	9.3	15.9	9.9	37.8	19.4
22	Querétaro	5.8	4.9	14.4	37.6	33.1	12.0	8.6	3.8	55.4	23.6
23	Quintana Roo	4.7	6.2	-32.5	49.9	43.1	13.5	8.4	3.9	53.1	20.5
24	San Luis Potosí	17.0	14.2	16.5	38.6	34.4	10.8	19.7	9.1	53.8	21.9
25	Sinaloa	6.2	4.7	24.6	43.1	38.3	11.0	9.8	6.4	34.8	24.7
26	Sonora	4.0	3.1	23.3	38.7	34.8	10.2	9.7	5.4	44.1	16.8
27	Tabasco	22.9	18.5	19.3	47.1	43.2	8.4	9.1	6.6	27.8	19.6
28	Tamaulipas	4.3	2.9	31.9	39.2	35.2	10.3	5.4	3.3	37.9	22.6
29	Tlaxcala	2.0	1.5	27.5	47.9	43.0	10.4	6.3	3.7	40.4	22.1
30	Veracruz	23.3	19.5	16.3	45.0	40.0	11.3	22.8	12.4	45.5	21.2
31	Yucatán	3.0	2.2	28.3	48.4	42.9	11.2	4.8	2.8	40.8	21.6
32	Zacatecas	6.7	5.4	19.1	37.1	32.9	11.2	6.3	3.3	47.6	22.3

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO; Índices de Marginación 2005 e INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Para evaluar el cambio global de la marginación en el período, en la última columna de la tabla 1.7 se calculó el promedio del cambio relativo de los nueve indicadores. Mediante el promedio de ese cambio, se puede ver que las tres entidades que tuvieron los mejores logros en la reducción relativa de la marginación en el período 2005-2010 fueron Sinaloa (24.7%), Querétaro y Jalisco (23.6%); el promedio nacional fue una reducción de 19.7%; mientras que las cinco entidades que obtuvieron las más magras reducciones fueron el Estado de México(15.9%), Chihuahua (12.7%), Distrito Federal (11.9%), Morelos (10.8%) y Baja California (8.5%); ver figura 1.13.

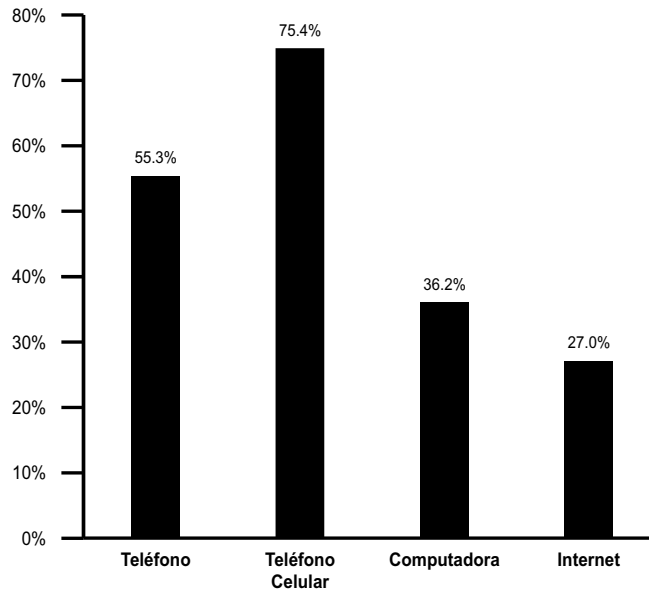
Figura 1.13. Disminución promedio de los cambios relativos de los indicadores de marginación
Jalisco, 2000 - 2010



Fuente: Elaborado por el COEPO con base en CONAPO; Índices de Marginación 2005 e INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010.

Las tablas 1.6, 1.7 y el capítulo 5, mostrarán que los avances en el tema de las condiciones y servicios en las viviendas han mejorado de manera importante en las dos décadas recientes. Además las viviendas han ido mejorando su equipamiento con diferentes bienes, en particular con los referidos a los de las tecnologías de la comunicación e información. Precisamente en la figura 1.14 se muestra el porcentaje de viviendas que están equipadas con estas tecnologías, destaca que el 75.4% tienen por lo menos un teléfono celular, 55.3% una línea teléfono fijo, 36.2% por lo menos una computadora y finalmente el 27.0% de las viviendas en Jalisco tenían el servicio de internet.

Figura 1.14. Porcentaje de viviendas que están equipadas con tecnologías de la comunicación y la información
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Estructura de edad

Una de la información más relevante que aporta un censo de población es la referente a la edad, ya que la edad define las etapas de la vida y con ello el tipo de servicios que demandan las personas y sus problemáticas asociadas. Una primera forma de conocer dicha edad es a través del monto de población por grupos quinquenales de acuerdo al sexo. En la tabla 1.8 se muestra esta información, junto con el índice de masculinidad. De acuerdo a este índice se sabe que en Jalisco por cada 100 mujeres hay 96 hombres. Además el monto de población de 0 a 4 años es de 703 mil menores, donde por cada 100 niñas hay 104 niños varones. En el siguiente grupo (5 a 9 años) hay 736 mil menores, con 103 niños varones por cada 100 niñas. Esta relación a favor de los hombres se mantiene hasta el grupo de edad de 15 a 19 años, pero a partir de ahí el número de mujeres respecto a los hombres se va incrementando hasta llegar a que en el grupo de 100 años y más, por cada 100 mujeres sólo hay 62 hombres. Esto se debe principalmente a que los hombres tienen mayores tasas de mortalidad.

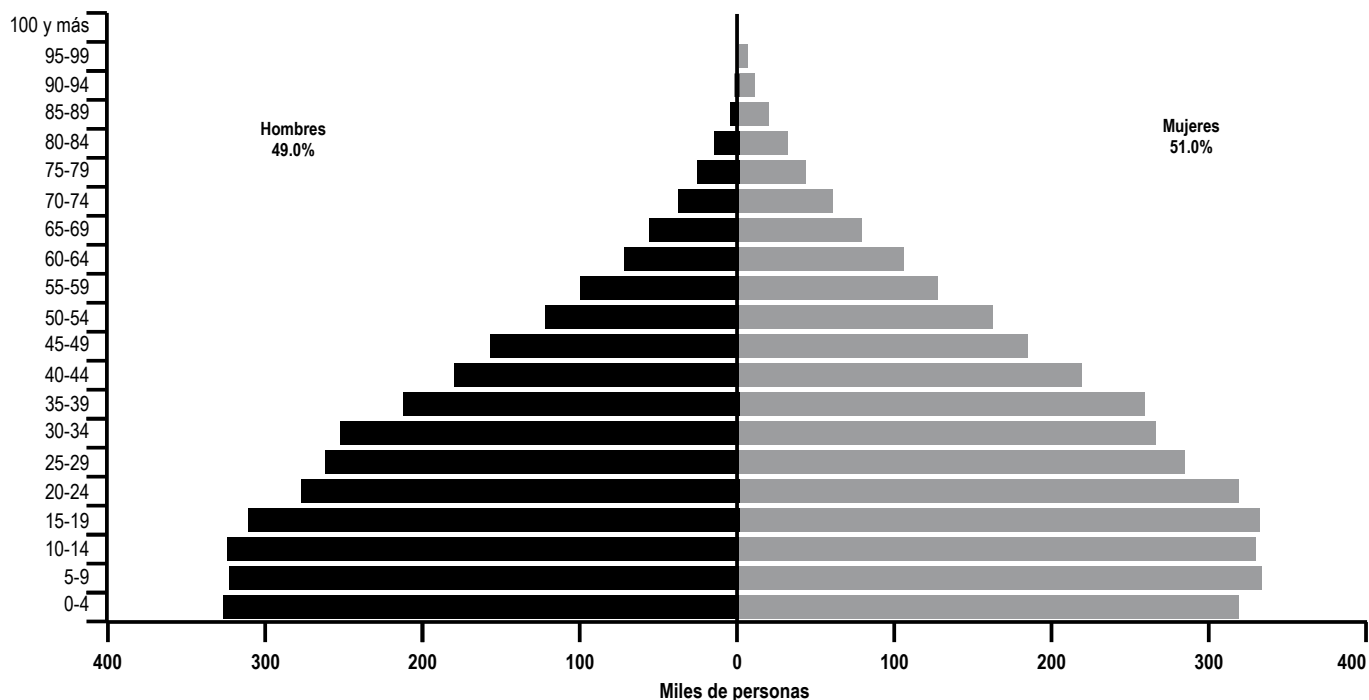
Tabla 1.8. Población por grupos quinquenales de edad y sexo
Jalisco, 2010

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	Índice de masculinidad
Total	7,350,682	3,600,641	3,750,041	96.0
0 a 4 años	703,246	358,060	345,186	103.7
5 a 9 años	735,756	373,806	361,950	103.3
10 a 14 años	722,923	366,508	356,415	102.8
15 a 19 años	723,539	364,562	358,977	101.6
20 a 24 años	677,072	333,154	343,918	96.9
25 a 29 años	599,096	291,228	307,868	94.6
30 a 34 años	554,654	266,345	288,309	92.4
35 a 39 años	541,618	261,416	280,202	93.3
40 a 44 años	451,927	216,272	235,655	91.8
45 a 49 años	375,971	177,611	198,359	89.5
50 a 54 años	328,143	153,962	174,181	88.4
55 a 59 años	257,413	121,849	135,564	89.9
60 a 64 años	212,974	100,547	112,427	89.4
65 a 69 años	157,189	74,877	82,312	91.0
70 a 74 años	119,613	55,844	63,769	87.6
75 a 79 años	81,709	37,838	43,871	86.2
80 a 84 años	54,607	24,058	30,549	78.8
85 a 89 años	33,110	14,429	18,681	77.2
90 a 94 años	13,758	5,697	8,061	70.7
95 a 99 años	5,268	2,159	3,109	69.4
100 años y más	1,097	420	677	62.1

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

La información de la tabla 1.8, se puede representar a través de la pirámide de edad de la figura 1.15. En esta pirámide se ve cómo los primeros cuatro grupos de edad tienen un tamaño relativamente similar, lo que implica que el número de jóvenes prácticamente va a permanecer constante en los próximos 15 años. Esta pirámide refleja una población en transición, donde poco a poco se va reduciendo la cantidad de niños y más personas alcanzan edades avanzadas.

Figura 1.15. Pirámide de edad de la población
Jalisco, 2010



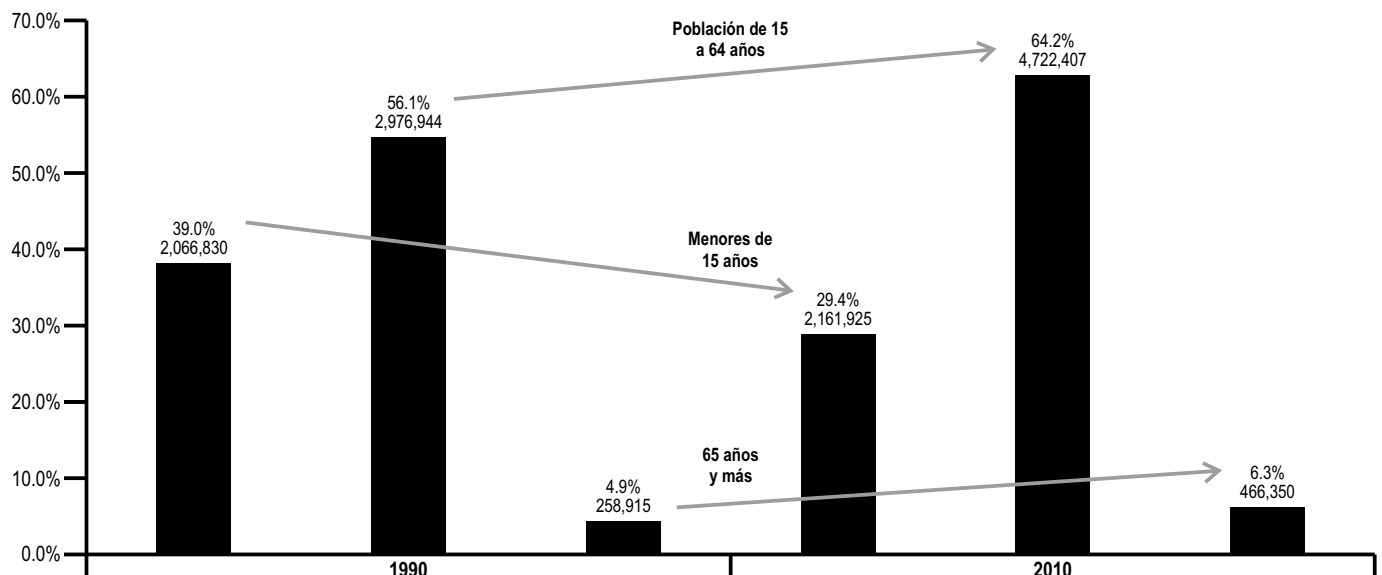
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Un hecho relevante que se puede concluir de la tabla 1.8 es que la edad mediana de la población de Jalisco es 25 años, lo que significa que la entidad sigue teniendo una población joven ya que la mitad de la población es menor de 25 años. Hace veinte años, en 1990, la edad mediana era de apenas 20 años.

Las edades de la tabla 1.8 se pueden agrupar en tres grandes grupos: niños de 0 a 14 años, personas en edad laboral de 15 a 64 años y adultos mayores de 65 años y más. En el primero grupo hay 2 millones 162 mil menores; lo que significa el 29.4% de la población total (ver figura 1.16). Al comparar esta cantidad de niños con la que había en 1990, se nota que en veinte años se observó un incremento de apenas 4.6%; cuando el conjunto de la población creció 38.6%. Esta diferencia de crecimiento se traduce en que la proporción de niños ha ido disminuyendo, del 39% en 1990 al 29.4 de la actualidad.

El segundo grupo, de los 15 a los 64 años, asciende a 4 millones 722 mil, que son un millón 771 mil personas más que hace veinte años, así, entre 1990 y 2010 este grupo poblacional creció un significativo 58.6%.

Figura 1.16. Población por grandes grupos de edad
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos nacionales.

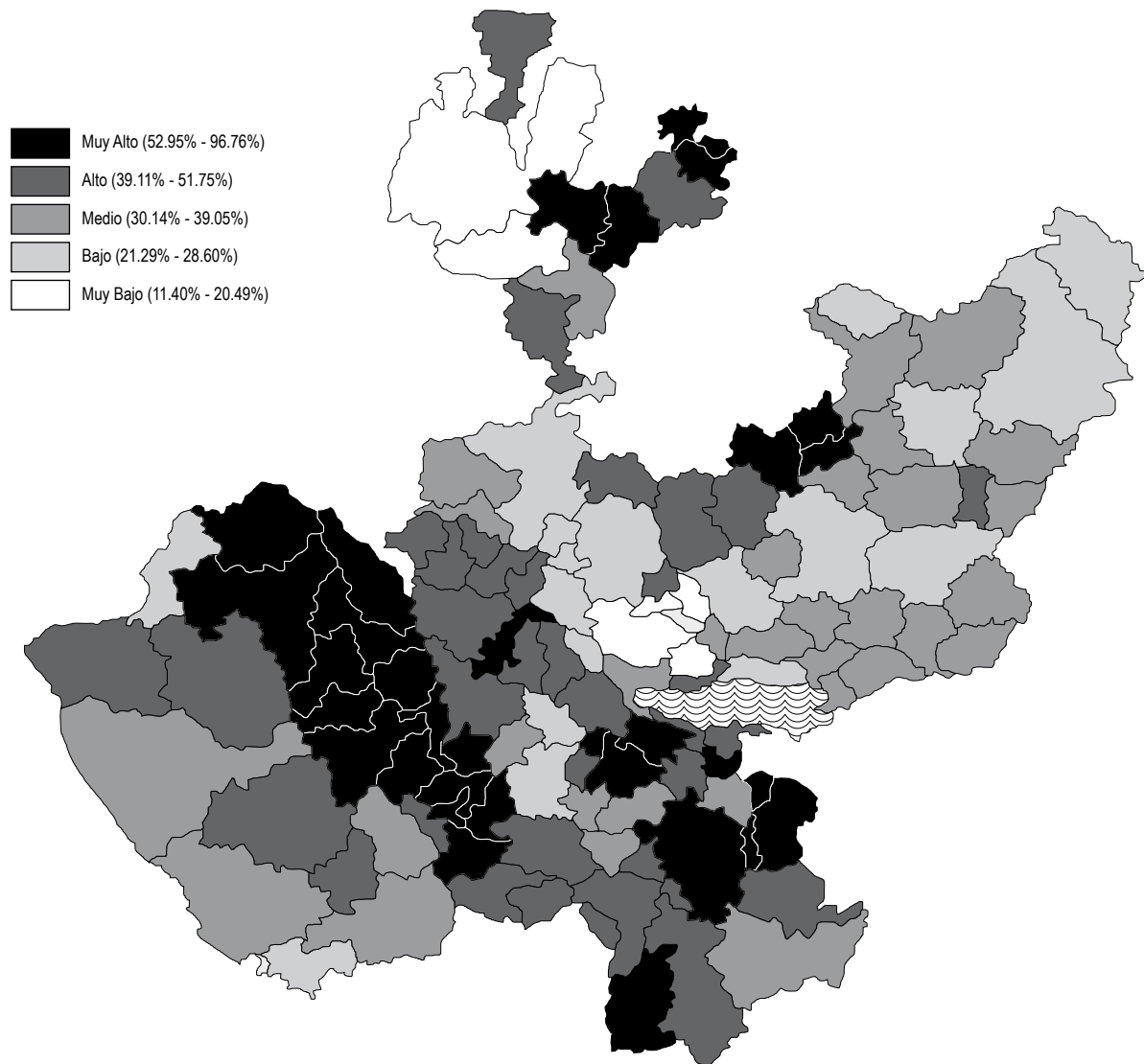
Finalmente, para el grupo de los 65 años y más, en Jalisco hay 466 mil personas, este grupo de edad es el que ha crecido de manera más importante, ya que en los últimos veinte años aumentó un 80.1%; cuando el conjunto de la población lo hizo en 39%.

Así que la figura 1.15 es una muestra clara de la transición demográfica, donde poco a poco la proporción de niños ha ido disminuyendo, a favor del incremento de las personas en edad laboral y los de la tercera edad. Esta mayor proporción de personas en edad productiva genera lo que se conoce como bono demográfico, que es una ventana de oportunidad de que una mayor proporción de gente esté aportando a la economía de Jalisco (ver Gutiérrez Pulido et al, 2008).

En la medida que avance la transición demográfica la población irá tomando un perfil más envejecido. Este fenómeno, que ya ha empezado a ocurrir, como queda claro en la figura 1.16, irá acelerándose en los próximos años, de tal forma que se prevé que antes 2030 se habrá duplicado la actual cantidad de adultos mayores. Esto obliga a generar políticas públicas para preparar a las instituciones, a los hogares y a la sociedad en su conjunto para comprender y atender el fenómeno de envejecimiento.

Este asunto ya es apremiante, porque hay colonias, localidades e incluso municipios completos que ya tienen un perfil envejecido. En efecto en la figura 1.17 se muestra el mapa del índice de envejecimiento, que es igual al número de personas de 60 años y más por cada 100 niños menores de 15 años. Este índice se estratificó en cinco grupos, y se obtiene que en 2010 se contabilizaron 31 municipios con muy alto grado de envejecimiento, porque tienen de 53 y hasta 97 adultos mayores por cada 100 niños. La mayoría de estos municipios son pequeños se encuentran en zonas serranas y varios de ellos han experimentado procesos de despoblamiento desde hace dos o más décadas. Como ya dijimos el despoblamiento se debe en buena medida a que los habitantes emigran a otro municipio, entidad o país, y como son los jóvenes y familias jóvenes las que con mayor frecuencia lo hacen, provoca que poco a poco vaya aumentando la proporción de adultos mayores. En estos municipios con muy alto grado de envejecimiento se deben generar políticas públicas que atiendan a este sector vulnerable de la población. Además en el mapa se detectan 36 municipios con alto grado de envejecimiento, 32 con medio, 19 con bajo y 7 con muy bajo.

Figura 1.17. Índice de envejecimiento
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Capítulo 2

Salud

Autores

Jesús Jaramillo Rodríguez/ Secretaría de Salud Jalisco

Mónica Mariscal González/ Consejo Estatal de Población

Miguel Roberto Kumazawa Ichikawa/ OPD Hospital Civil de Guadalajara

Elba María Ramos Figueroa/ Secretaría de Salud Jalisco

Gabriela Gutiérrez Rivera/ OPD Hospital Civil de Guadalajara

Introducción

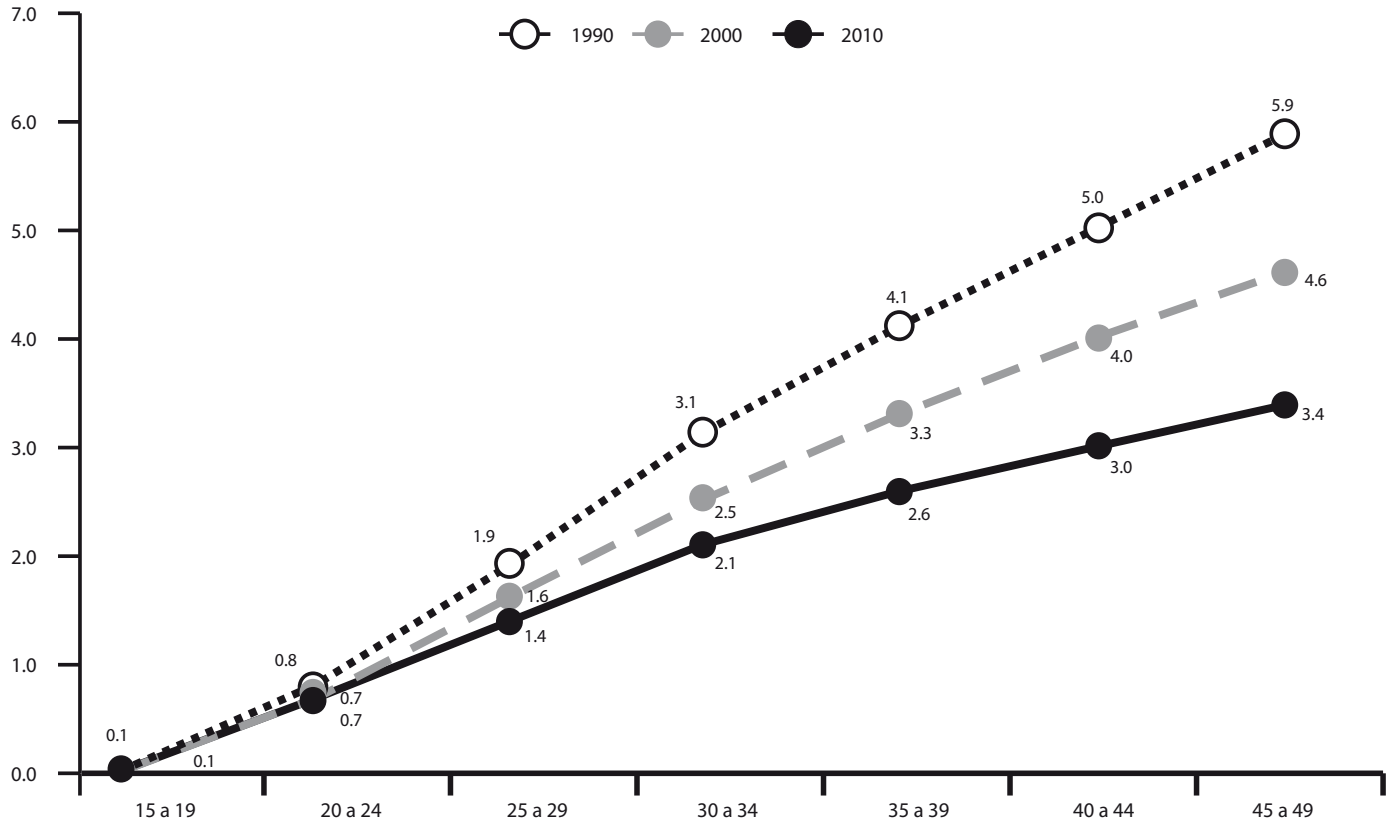
En Jalisco la salud es una necesidad para la ciudadanía y una prioridad que se encuentra presente en la agenda pública. En las tres últimas décadas del siglo XX, se realizaron esfuerzos para conformar e integrar un sector salud que alcanzará una cobertura universal mediante un paquete básico de servicios de salud con un enfoque preventivo y mínimo de acciones que llegarán a toda la población. En Jalisco, se cumplió con una cobertura mayor al 99%. Hoy en día, Jalisco avanza en lograr otras coberturas, entre las cuales se encuentran los esfuerzos para garantizar el derecho a la protección a la salud, que se traduce en la afiliación de personas y familias a un sistema que les brinda un mínimo de servicios médicos para la atención y preservación de la salud y que carecen de las prestaciones de la seguridad social. Aunado a otros esfuerzos orientados al desarrollo humano, tanto del sector salud como de otros sectores económicos y sociales, se ha logrado enfrentar un cambio demográfico, epidemiológico y social, que se traduce en un perfil de daños a la salud diferente al que se tenía en el siglo pasado.

Este documento presenta el comportamiento de variables en materia de salud, principalmente del Censo de Población y Vivienda, 2010, y otros eventos censales anteriores, así como de fuentes oficiales del sector salud, pretendiendo mostrar los avances y rezagos que en materia de salud tiene nuestro estado y que en conjunto, presentan distintas variables que dimensionan un nuevo perfil sanitario. El propósito es ofrecer un panorama de la situación de la salud en Jalisco, para que gobierno y sociedad puedan enfocar esfuerzos conjuntos con el fin de establecer nuevas y mejores condiciones que coadyuven a concretar el derecho a la protección de la salud de los jaliscienses.

Como complemento a la presentación de variables construidas a partir de los censos de población, se muestra una síntesis de las condiciones de salud en Jalisco, la infraestructura y equipamiento, proyectos, programas y procesos en operativo, como coadyuvantes para mejorar o revertir situaciones no favorables.

Fecundidad

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por grupos de edad de la madre
Jalisco, 1990, 2000 y 2010



Nota: Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos, pero no especificaron el total de ellos.

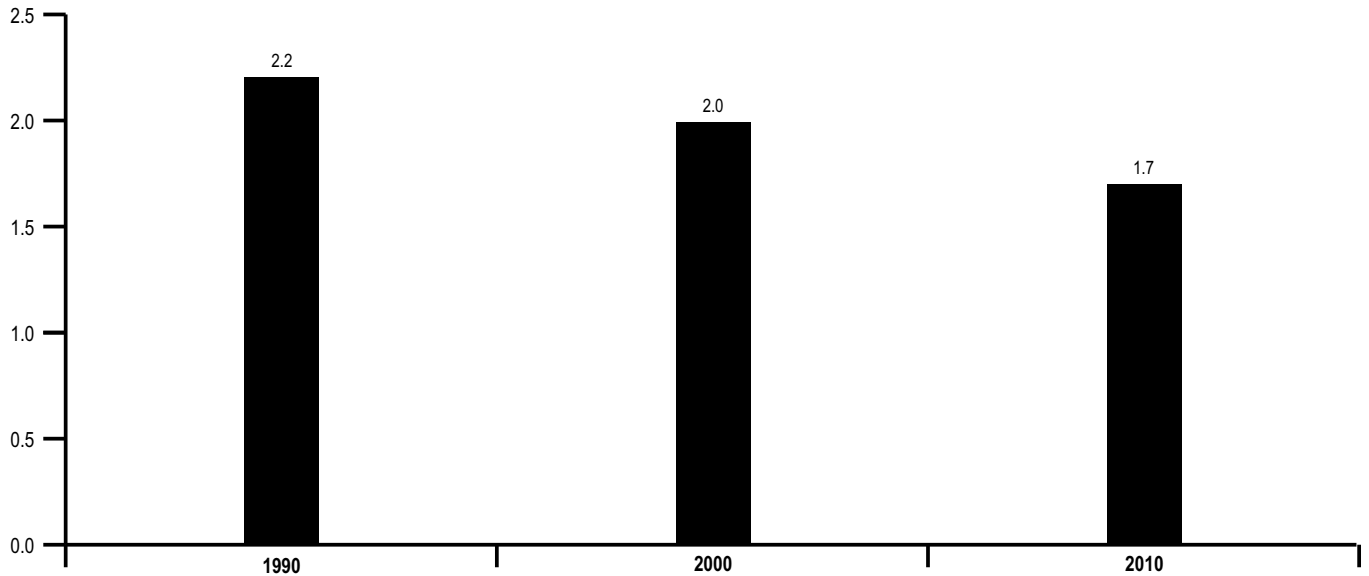
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

En la figura se muestra que en Jalisco desde hace veinte años han cambiado notablemente las condiciones de la maternidad. Por ejemplo, entre las mujeres jóvenes de 25 a 29 años en 1990 el promedio de hijos era de 1.9, y para 2010 es de 1.4. También se puede corroborar que a mayor edad de la madre mayor número de hijos.

Así mismo, al comparar los comportamientos en la década de 1990 en relación con 2010, se observa una disminución

relativa de 17.1% en el promedio de hijos nacidos vivos en todos los grupos de edad de la madre. La disminución ponderada en el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer, se puede explicar como un efecto complejo de la política de natalidad y de las nuevas condiciones laborales y sociales en las que vive la mujer.

Promedio de hijos nacidos vivos en las mujeres de 15 a 49 años
Jalisco, 1990, 2000 y 2010



Nota: Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos, pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El promedio de hijos nacidos vivos en las mujeres jaliscienses entre los 15 y 49 años, ha venido disminuyendo desde hace veinte años, pasando de 2.2 a 1.7 hijos.

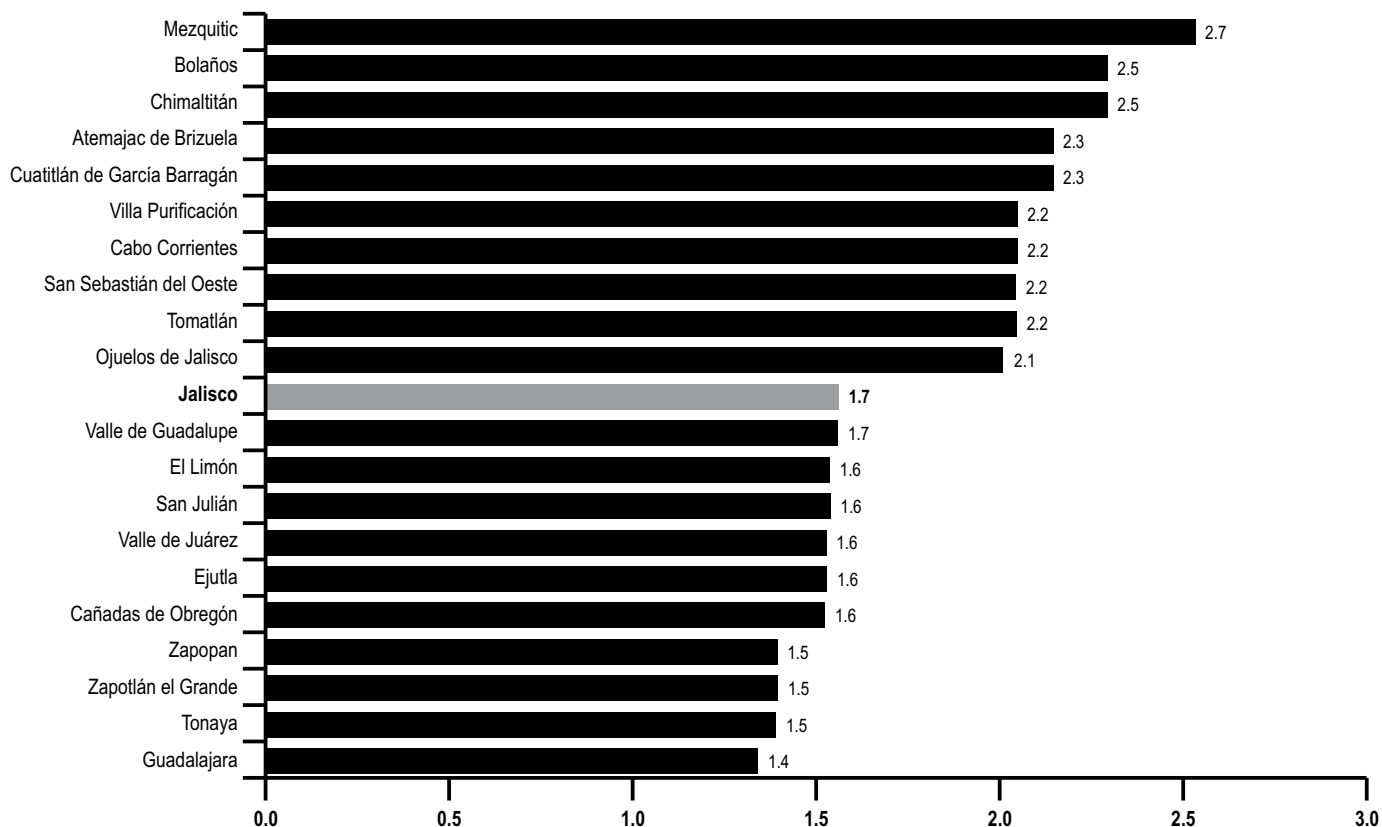
Este fenómeno es generalizado en México, y una de las principales poblaciones beneficiadas por la reducción de la fecundidad son las mujeres. Una descendencia menos numerosa ha permitido que las mujeres se desarrollen fuera del ámbito doméstico, aprovechando los conocimientos y las habilidades adquiridas gracias a una

mayor escolaridad, mejores condiciones de salud y mayor tiempo disponible para incrementar su capital humano, aproximándose hacia una mayor equidad respecto a los hombres.

Sin embargo, todavía tienen mayor fecundidad las mujeres jóvenes, las residentes en localidades rurales, de menor escolaridad, las que no participan de la actividad económica y las que hablan lengua indígena, aunque en general, las brechas han tendido a reducirse.

Municipios con mayor y menor promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años

Jalisco, 2010



Nota: Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que si han tenido hijos, pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

En el estado de Jalisco, hay diferencias significativas entre las mujeres en edad reproductiva según el ámbito donde residen.

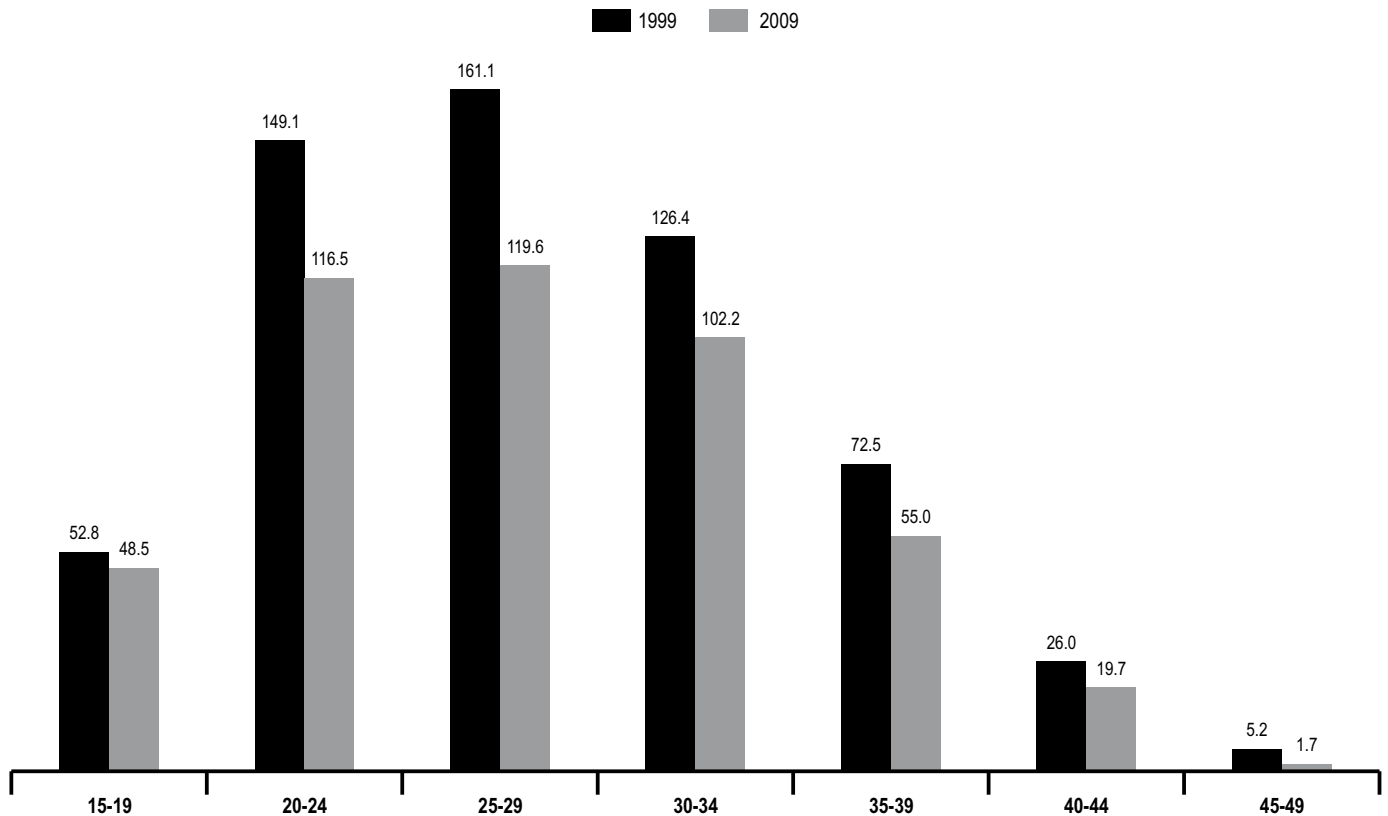
Los diez municipios con el promedio de hijos nacidos vivos más elevado en Jalisco son: Mezquitic 2.7 hijos por mujer, Bolaños y Chimaltitán 2.5, Atemajac de Brizuela y Cuatitlán de García Barragán con 2.3 hijos por mujer.

En el otro extremo, se encuentran en primer lugar, Guadalajara con 1.4 hijos por mujer, le siguen Tonaya, Zapotlán el Grande y Zapopan con 1.5 cada uno.

Las disparidades siguen presentes entre grupos sociales. Los rezagos son especialmente graves entre la población indígena, que coincide con otras características de desventaja como la residencia en localidades rurales marginadas.

De esta forma, por cada hijo nacido entre las mujeres de 15 a 49 años en Guadalajara, las mujeres de Mezquitic tienen 1.9 hijos nacidos vivos.

Tasa específica de fecundidad por grupos de edad
Jalisco, 1999 y 2009



*Nota: Las tasas se presentan para 1999 y 2009 debido a que para su cálculo se utilizan los nacimientos ocurridos en el año anterior al levantamiento de la información.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Censo de Población y Vivienda 2010 y Estadísticas vitales.*

La fecundidad ha bajado en todos los grupos de edad pero en diferente magnitud.

Entre 1999 y 2009, el grupo de las mujeres entre los 45 y 49 años es el que descendió de manera más notable, al registrar 66.8% menos hijos en los diez años.

Otro grupo que destaca es de los 25 a 29 años, con una reducción de la fecundidad del orden del 25.6%.

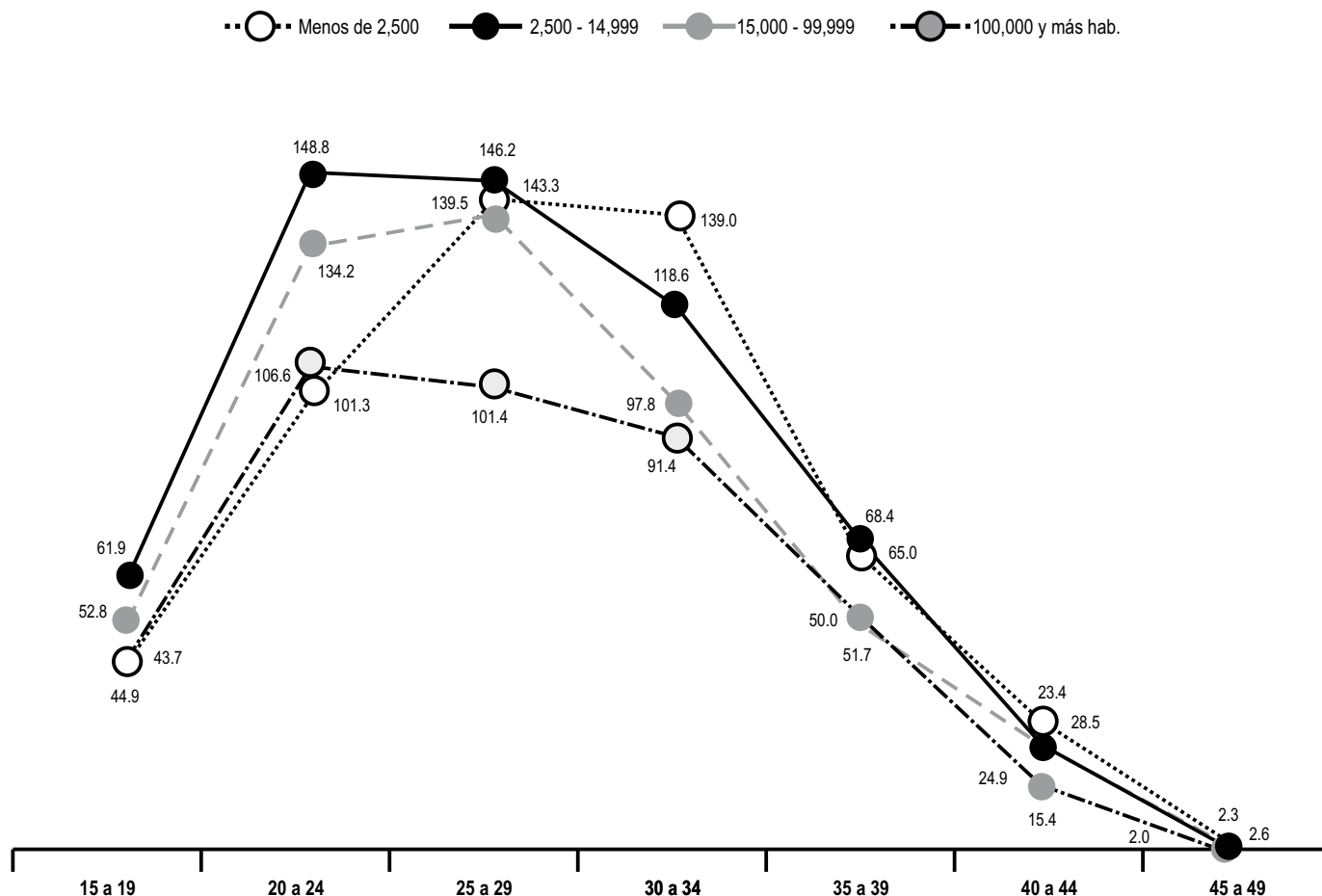
Por otro lado, uno de los grupos en que se observa una menor reducción de la fecundidad es el más joven

(15 a 19 años) que registró 8.1 puntos menos. Su mayor lentitud en el descenso ha provocado que aumente su participación proporcional.

Esta es una situación preocupante no solo por los riesgos asociados a la fecundidad en estas edades, sino también porque la procreación en la adolescencia puede limitar las oportunidades de desarrollo de la mujer.

Tasa específica de fecundidad por grupos de edad según tamaño de localidad

Jalisco, 2009



Nota: Las tasas se presentan para 2009 debido a que para su cálculo se utilizan los nacimientos ocurridos en el año anterior al levantamiento de la información.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y Estadísticas vitales.

El ámbito de residencia es una variable que tradicionalmente ha distinguido el comportamiento demográfico. La fecundidad generalmente es mayor en las áreas rurales que en las urbanas, como se puede observar claramente en la figura (las localidades rurales se definen como aquellas con menos de 2,500 habitantes, y por ende las urbanas son aquellas donde residen 2,500 habitantes o más).

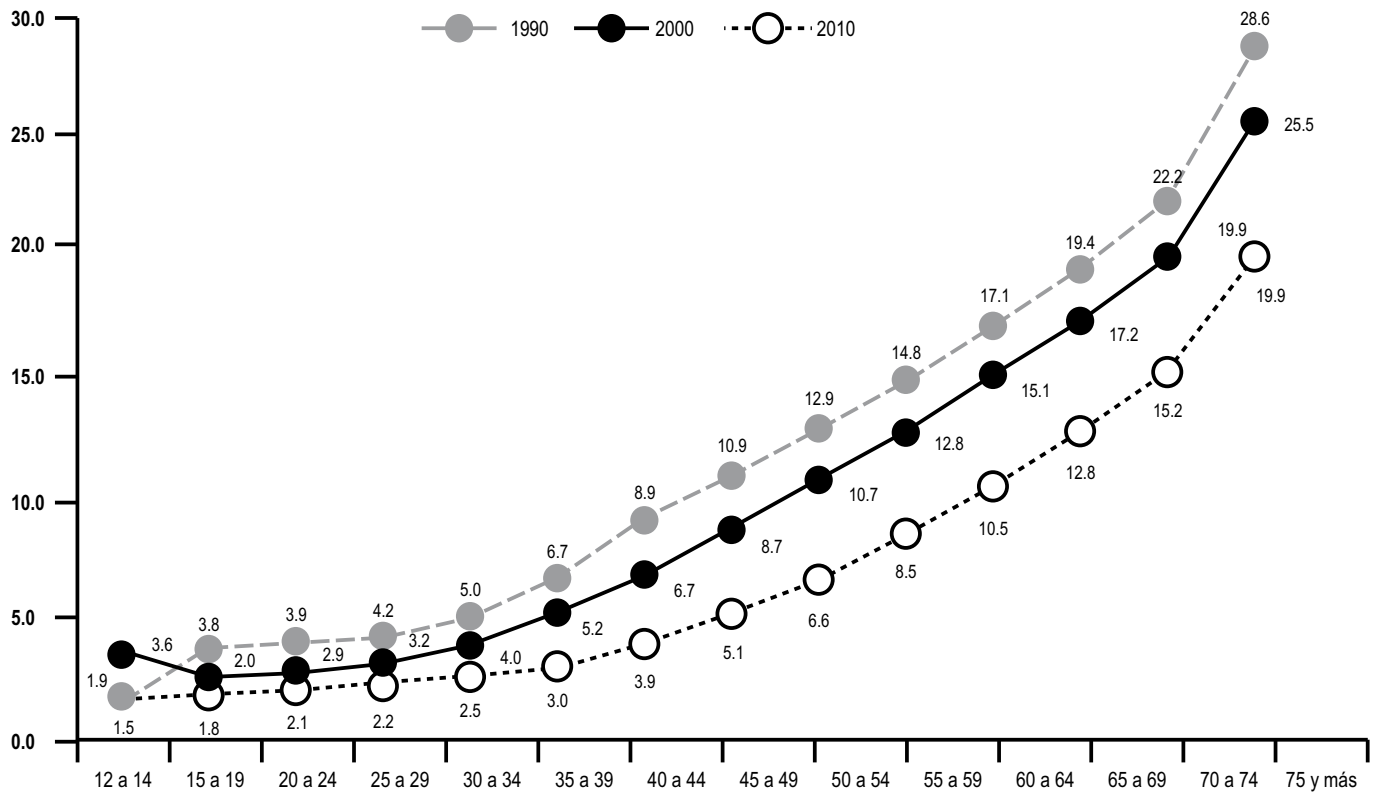
En la figura se muestra además, que la fecundidad es más alta en los grupos de 20 a 34 años de edad.

Así, la tasa específica de fecundidad más alta en 2009 fue registrada en el grupo de 20 a 24 años con 148.8 nacimientos en las localidades del rango de 2,500 a menos de 15 mil habitantes.

También es notable cómo la tasa de fecundidad de las mujeres entre los 30 y 34 años en las localidades urbanas de 100 mil habitantes o más, es 52.0% menor a la de las que residen en localidades rurales.

Mortalidad

Porcentaje hijos fallecidos de las mujeres de 12 años y más por grupos de edad
Jalisco, 1990, 2000 y 2010



Nota: Excluye a los hijos nacidos vivos cuando los fallecidos no fueron especificados.

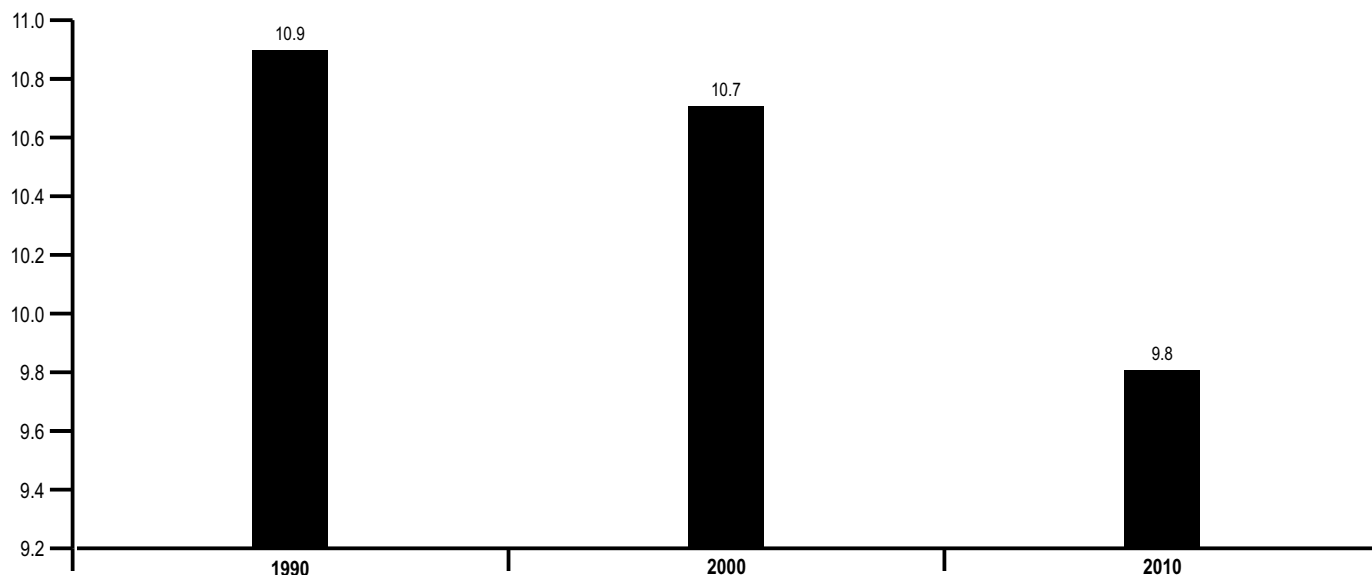
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

La mortalidad es el aspecto que, paradójicamente, mejor describe la situación de la salud de la población. En nuestro país el descenso de la mortalidad se observa en forma sostenida desde poco antes de 1940; sin embargo esta disminución no se ha dado de manera homogénea en todo el territorio, siendo las áreas rurales y en particular los grupos étnicos los menos favorecidos con la dinámica observada.

En los últimos veinte años, en todos los grupos de edad quinquenal, se presenta un decremento significativo en el porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años y más en Jalisco, particularmente, el decremento más notable se registró entre las mujeres de 40 a 44 años del orden del 56.2%.

Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años y más

Jalisco, 1990, 2000 y 2010



Nota: Excluye a los hijos nacidos vivos cuando los fallecidos no fueron especificados.

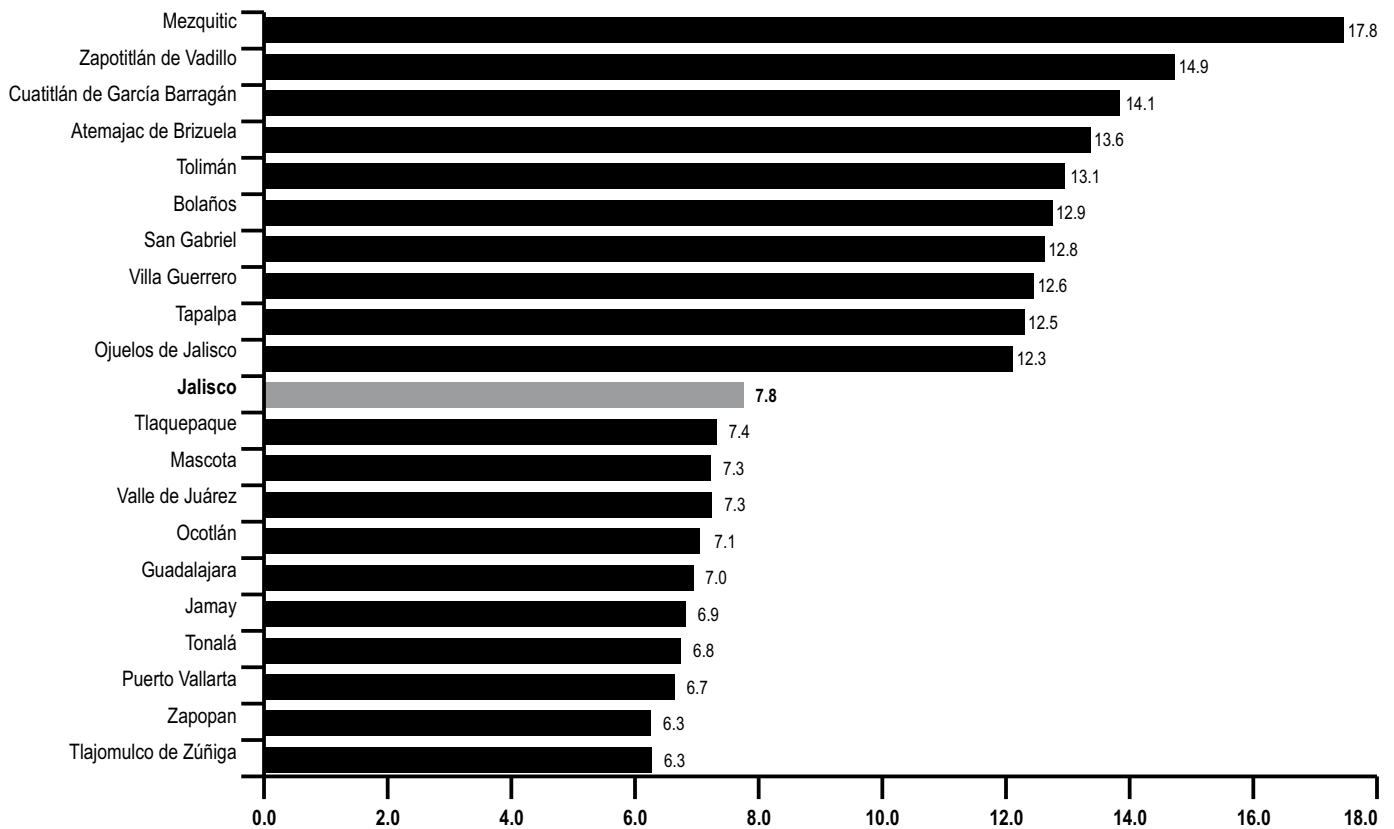
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

En los últimos veinte años las mujeres de Jalisco han experimentado una disminución de 10.1% en el porcentaje de hijos fallecidos entre 1990 y 2010.

El mejoramiento de las condiciones de vida, la disminución de la mortalidad y la transformación del perfil de causas de muerte han tenido profundas consecuencias sociales.

Antes los decesos eran eventos más o menos súbitos, ya que se presentaban casi de manera sorpresiva, producidos a partir de una enfermedad no muy prolongada y, generalmente, infecto-contagiosa. Desde algunos años, las defunciones se deben de manera preponderante a causas crónico- degenerativas.

Municipios con mayor y menor porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años y más
Jalisco, 2010



*Nota: Excluye a los hijos nacidos vivos cuando los fallecidos no fueron especificados.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.*

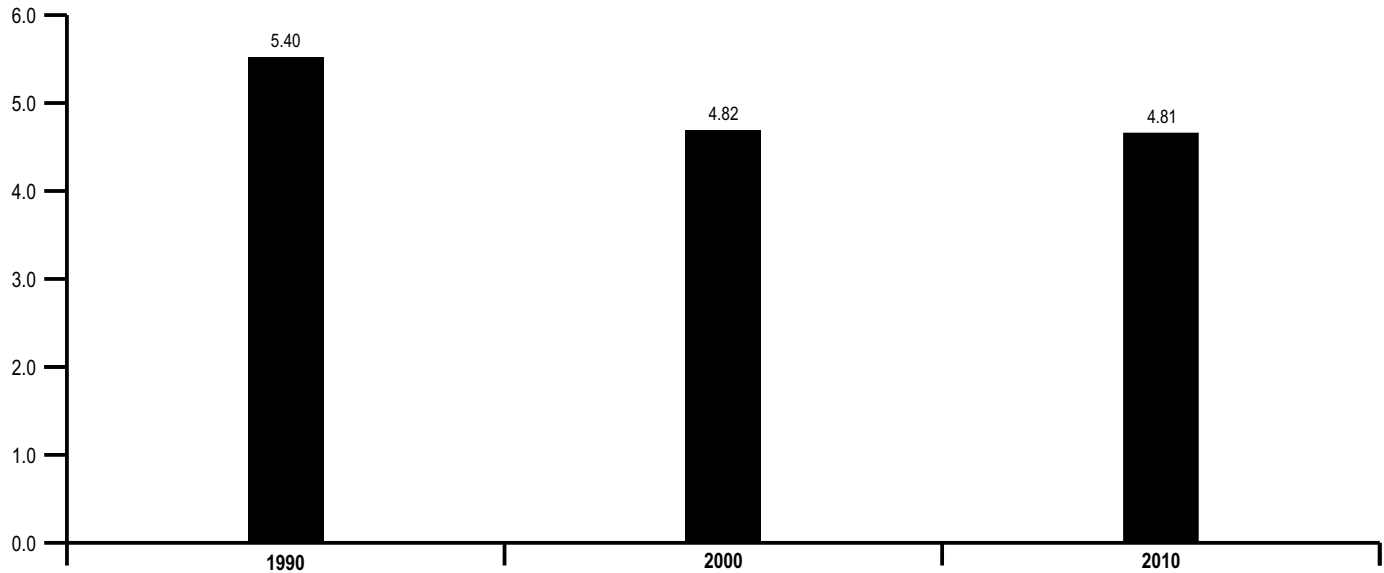
Si bien las distancias entre los municipios se han cerrado notablemente en los pasados veinte años gracias a la efectiva expansión geográfica de los servicios de salud y de una mejora en las condiciones generales de vida de la población, la desigualdad ante la muerte persiste en el ámbito territorial.

Así, los municipios que registraron mayores porcentajes de hijos fallecidos fueron: Mezquitic con el 17.8%, Zapotitlán de

Vadillo 14.9, Cuatitlán de García Barragán 14.1, Atemajac de Brizuela 13.6 y Tolimán con 13.1% de hijos fallecidos.

En las mujeres de Mezquitic, el porcentaje de hijos fallecidos por mujer de 12 años y más, es 2.8 veces mayor que en Tlajomulco de Zúñiga o Zapopan, los cuales poseen el menor porcentaje de fallecimientos con apenas el 6.3% cada uno a nivel estatal, le sigue Puerto Vallarta con 6.7%, Tonalá con 6.8% y Jamay con el 6.9%.

Tasa de mortalidad general
Jalisco, 1990, 2000 y 2010



Nota: Tasa por 1,000 habitantes.

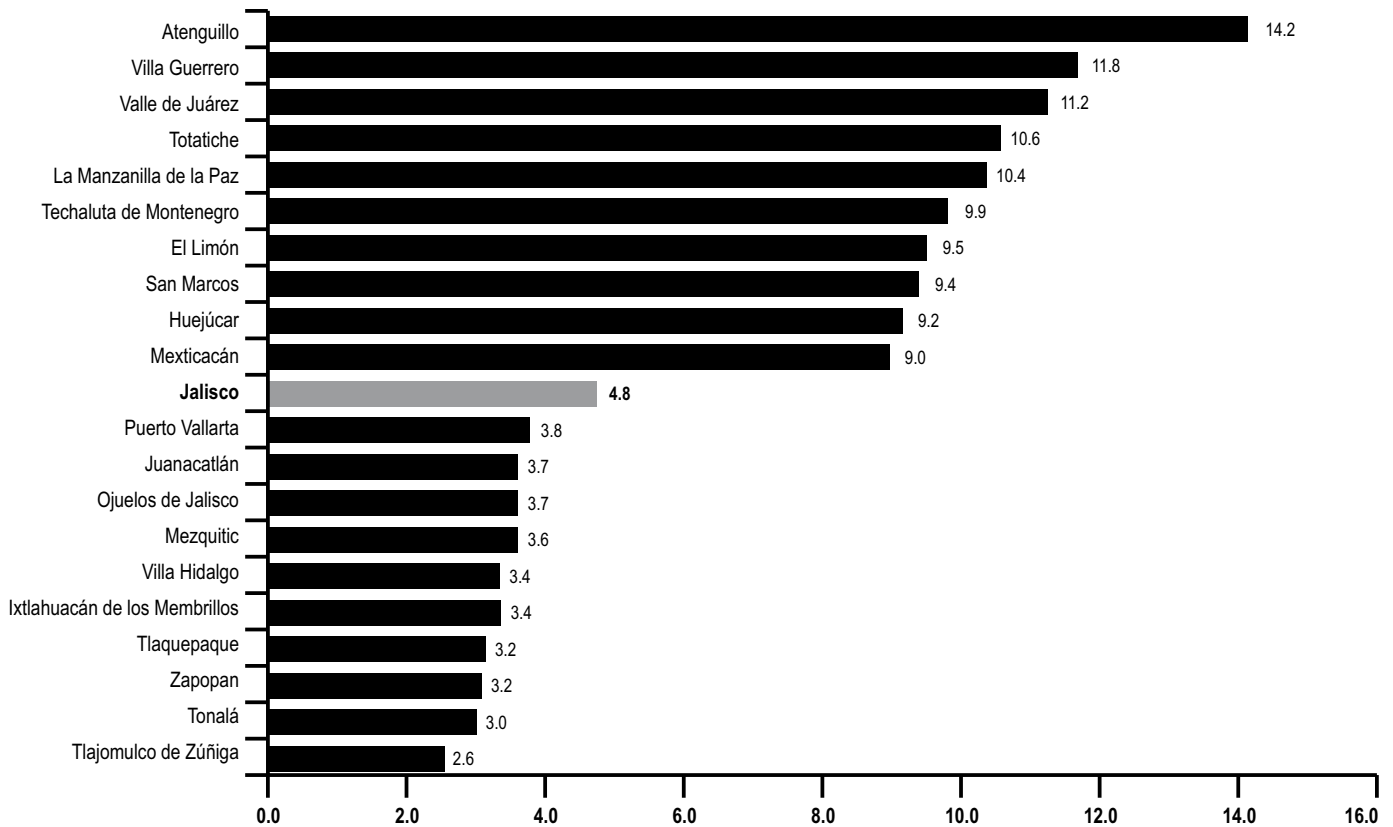
Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

Además de los datos recolectados por los censos de población, se cuenta con los registros de mortalidad mediante la recolección de los datos contenidos en los certificados de defunción, los cuales se concentran en aplicaciones como el Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones [SEED] y se utilizan para una vigilancia del comportamiento de la mortalidad de algunas enfermedades; y con ello, valorar los resultados de los programas. Asimismo se tienen los registros de

las defunciones que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI].

Para 2010, la tasa de mortalidad general en Jalisco se redujo 10.9% comparada con el valor de 1990; mientras que en la última década se mantiene prácticamente sin cambios. Esto debido a la disminución de la mortalidad en grupos jóvenes, el retraso en la edad promedio a la muerte y la transición demográfica que se explica por el incremento de personas de mayor edad.

Municipios con mayor y menor tasa de mortalidad general
Jalisco, 2010



Nota: Tasa por 1,000 habitantes

Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confrontación de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

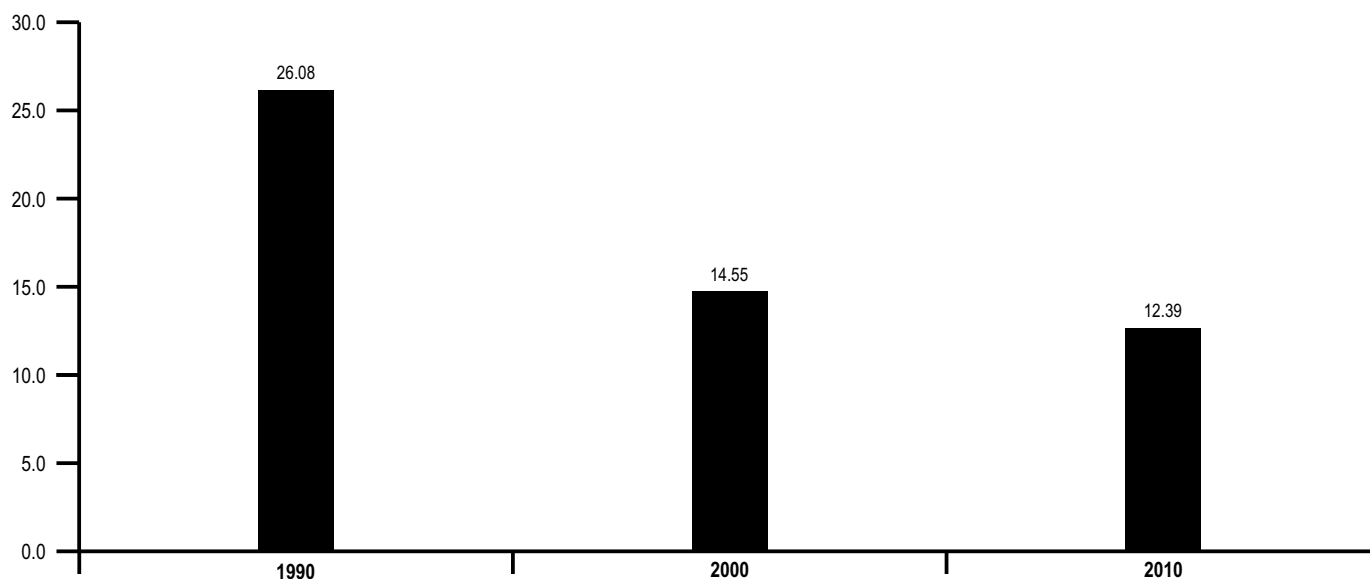
Para 2010, entre los municipios existen diferencias notables en la tasa de mortalidad general. El municipio que registró la tasa más alta fue Atenguillo 14.2 por cada mil habitantes, le sigue Villa Guerrero con 11.8, Valle Juárez con 11.2 y Totatiche con 10.6 muertes por cada mil habitantes.

En el otro extremo, se encuentran los municipios de Tlajomulco de Zúñiga con apenas 2.6, Tonalá con 3.0, Zapopan y Tlaquepaque con 3.2 defunciones por cada mil habitantes.

La magnitud de estas diferencias se puede observar entre los dos puntos extremos: la tasa de mortalidad de Atenguillo es 5.4 veces mayor que la registrada en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

La mayoría de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara tienen una tasa de mortalidad general por debajo de la media estatal.

Tasa de mortalidad infantil
(defunciones en menores de un año por mil nacimientos)
Jalisco, 1990, 2000 y 2010



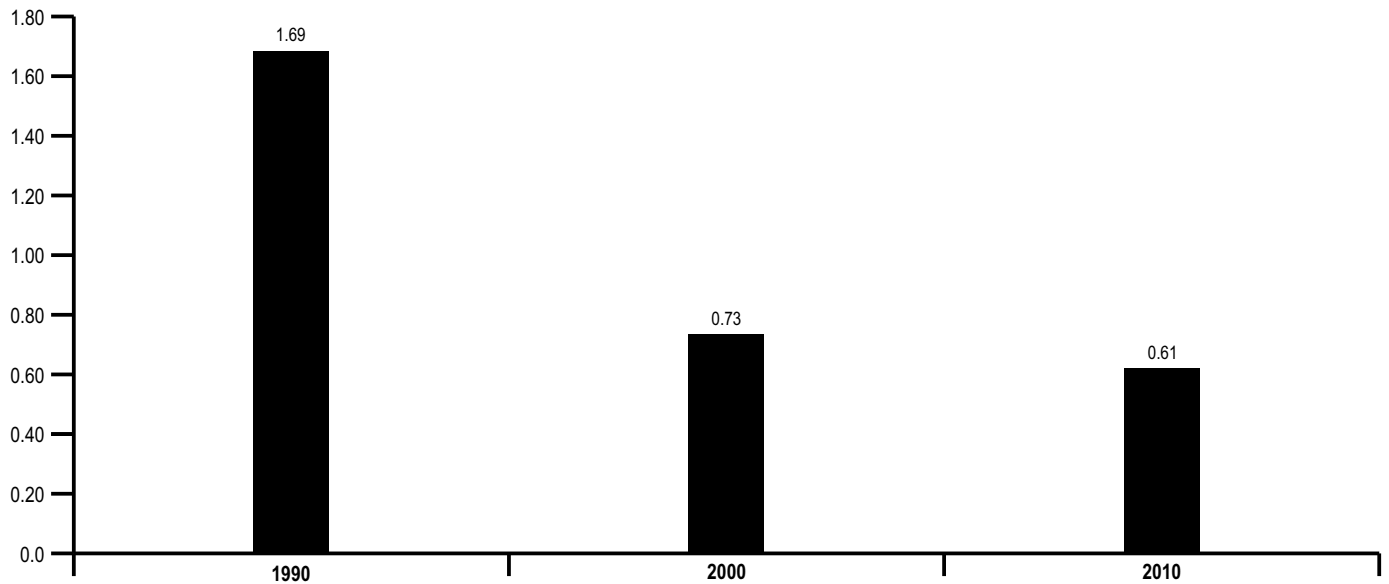
Nota: Tasa por 1,000 nacimientos esperados.

Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

La tasa de mortalidad infantil se ha considerado fiel indicador de las condiciones de bienestar de la población, ya que por lo general, un mayor nivel educativo implica mejores condiciones, un conocimiento más amplio de los riesgos de muerte en la infancia e incluso de pérdidas fetales debido a una fecundidad precoz o un intervalo intergenésico corto.

Entre 1990 y 2010, la tasa de mortalidad infantil en Jalisco disminuyó poco más de la mitad (52.5%). Esto significa, entre otras cosas, que ha habido importantes avances en la infraestructura sanitaria, atención médica oportuna y medidas de prevención.

**Tasa de mortalidad preescolar
(defunciones de uno a cuatro años por mil habitantes)**
Jalisco, 1990, 2000 y 2010



Nota: Tasa por 1,000 habitantes de 1 a 4 años de edad.

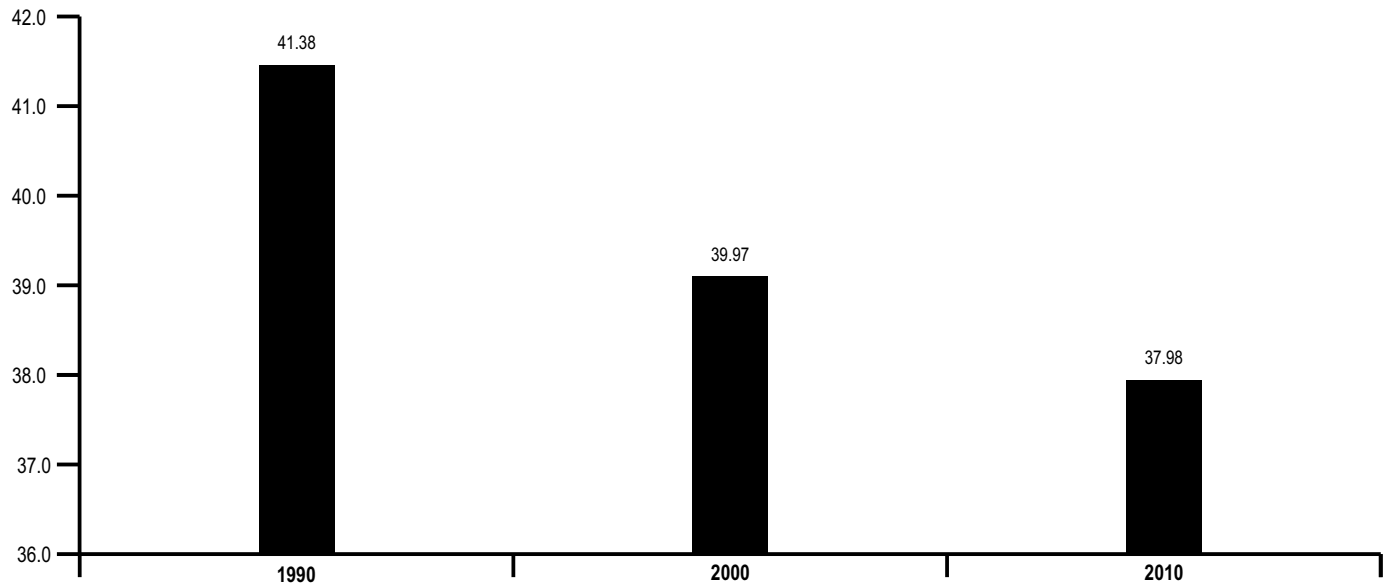
Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

Los logros alcanzados en atención a la salud de la niñez son evidentes, como lo demuestra la reducción a la cuarta parte en la probabilidad de fallecer en los primeros cinco años de vida respecto a 1980 por las causas evitables; sin embargo, es lamentable que aun actualmente persistan, dentro de las principales causas de muerte, padecimientos que se originan en una inadecuada atención durante el parto (asfixia y trauma al nacimiento), falta de prevención (accidentes), y otros característicos de la pobreza y la desigualdad social (infecciones respiratorias agudas

bajas, enfermedades infecciosas intestinales, bajo peso al nacimiento y prematuridad y deficiencias en la nutrición), y que prácticamente han sido erradicados en los países más avanzados.

La mortalidad registrada en 2010 en Jalisco, en el grupo de 1 a 4 años se redujo un 79.9% en comparación con 1990, con una tendencia más suave en la última década, en la cual disminuyó únicamente 16.4%.

**Razón de mortalidad materna
(defunciones maternas por cien mil nacidos estimados)**
Jalisco, 1990, 2000 y 2010



Nota: Tasa por 100,000 nacimientos esperados.

Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

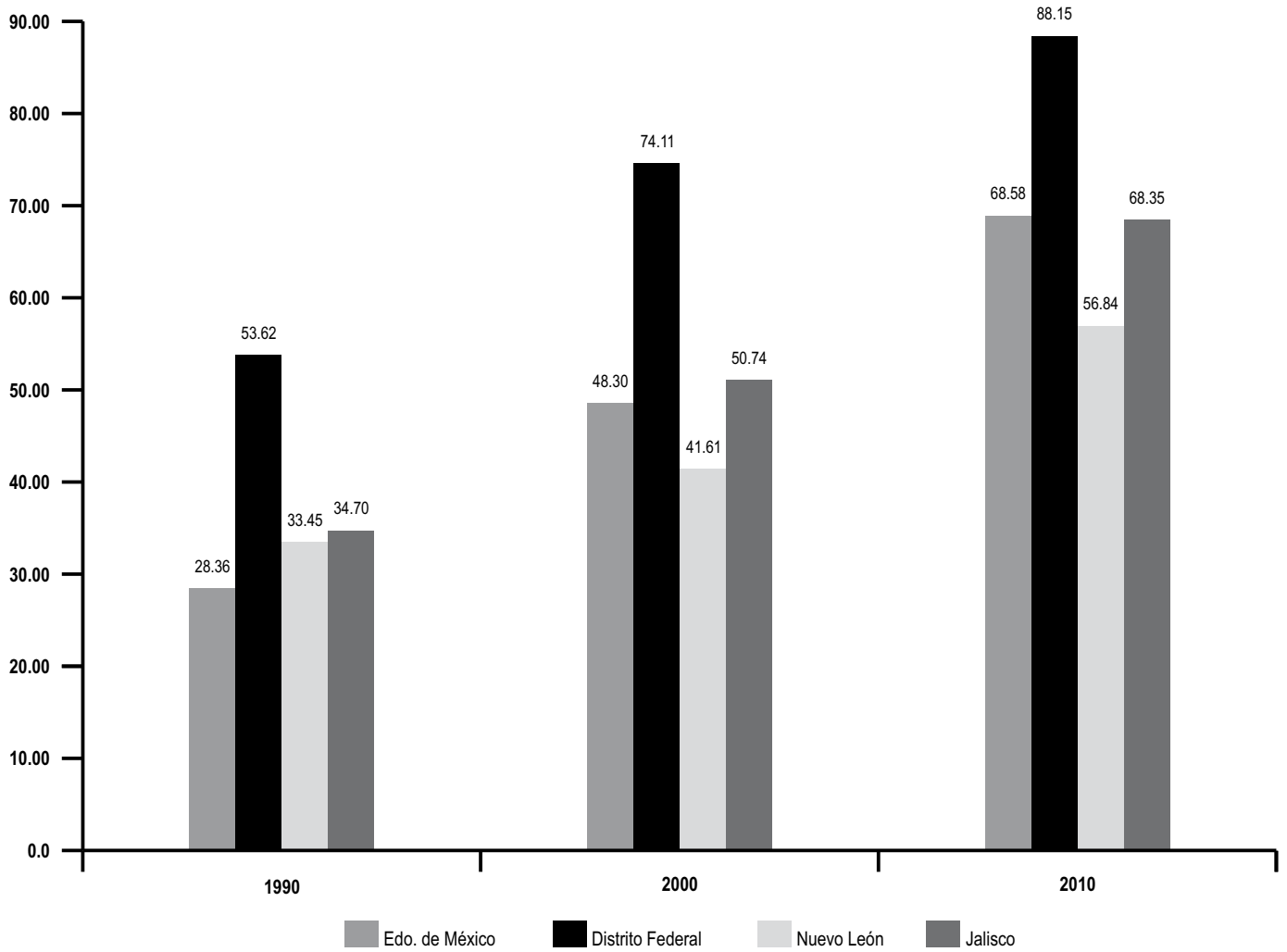
La defunción de una mujer por causas relacionadas con el embarazo, parto o puerperio constituye una muerte materna. La mortalidad materna representa un grave problema de salud pública, sus causas son evitables y es la máxima expresión de injusticia social, ya que es en las entidades con mayor rezago donde existen las cifras más altas de muertes maternas y son las mujeres pobres las

que tienen mayor riesgo de morir antes, durante o después de la gestación.

Así, en Jalisco, la tasa de mortalidad materna muestra una suave tendencia a la baja en los últimos veinte años.

De 1990 a 2010, la razón de mortalidad disminuyó 8.2%, mientras que entre 2000 y 2010 la reducción fue de 4.9%.

Tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus
Entidades seleccionadas, 1990, 2000 y 2010



Nota: Tasa por 100,000 habitantes.

Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

El panorama que ofrece la estadística de mortalidad está cambiando y responde a las condiciones demográficas de la población, del acceso y disponibilidad de los servicios de salud, además de los distintos estilos de vida que se practican.

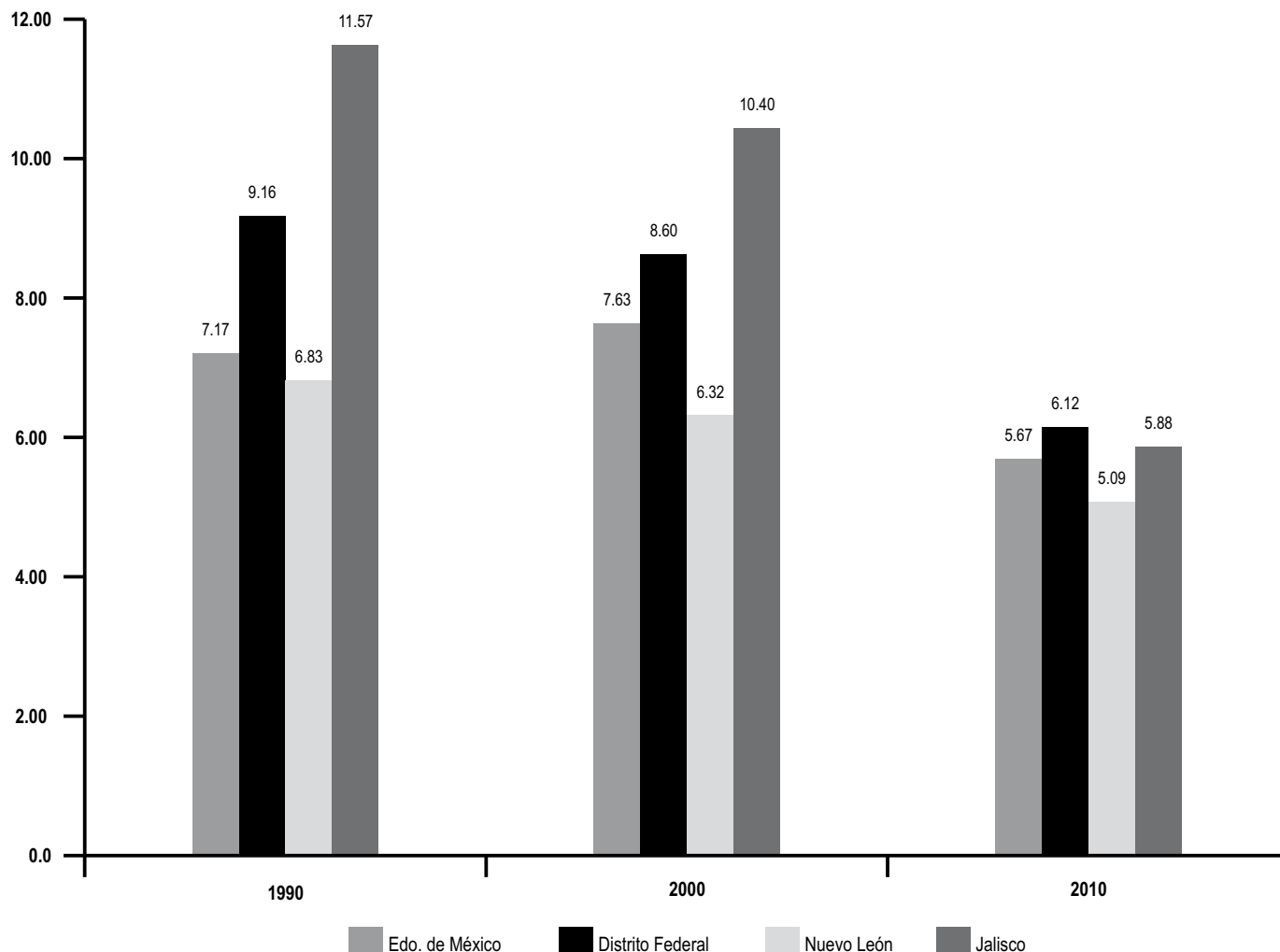
Así, las causas de mortalidad por enfermedades transmisibles han dejado los primeros sitios para las causas de mortalidad por enfermedades crónicas–degenerativas, que tienen su base en la transición

epidemiológica, producto de los cambios sustantivos en la estructura de edad de la población.

Para 2010, la diabetes es la primera causa de muerte entre la población de Jalisco y muestra un incremento del 96.9% en los últimos veinte años. Este comportamiento es similar en todo el país, destaca, sin embargo el Estado de México que ha visto incrementada su incidencia en un 141.9% en el mismo periodo.

Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

Entidades seleccionadas, 1990, 2000 y 2010



Nota: Tasa por 100,000 habitantes.

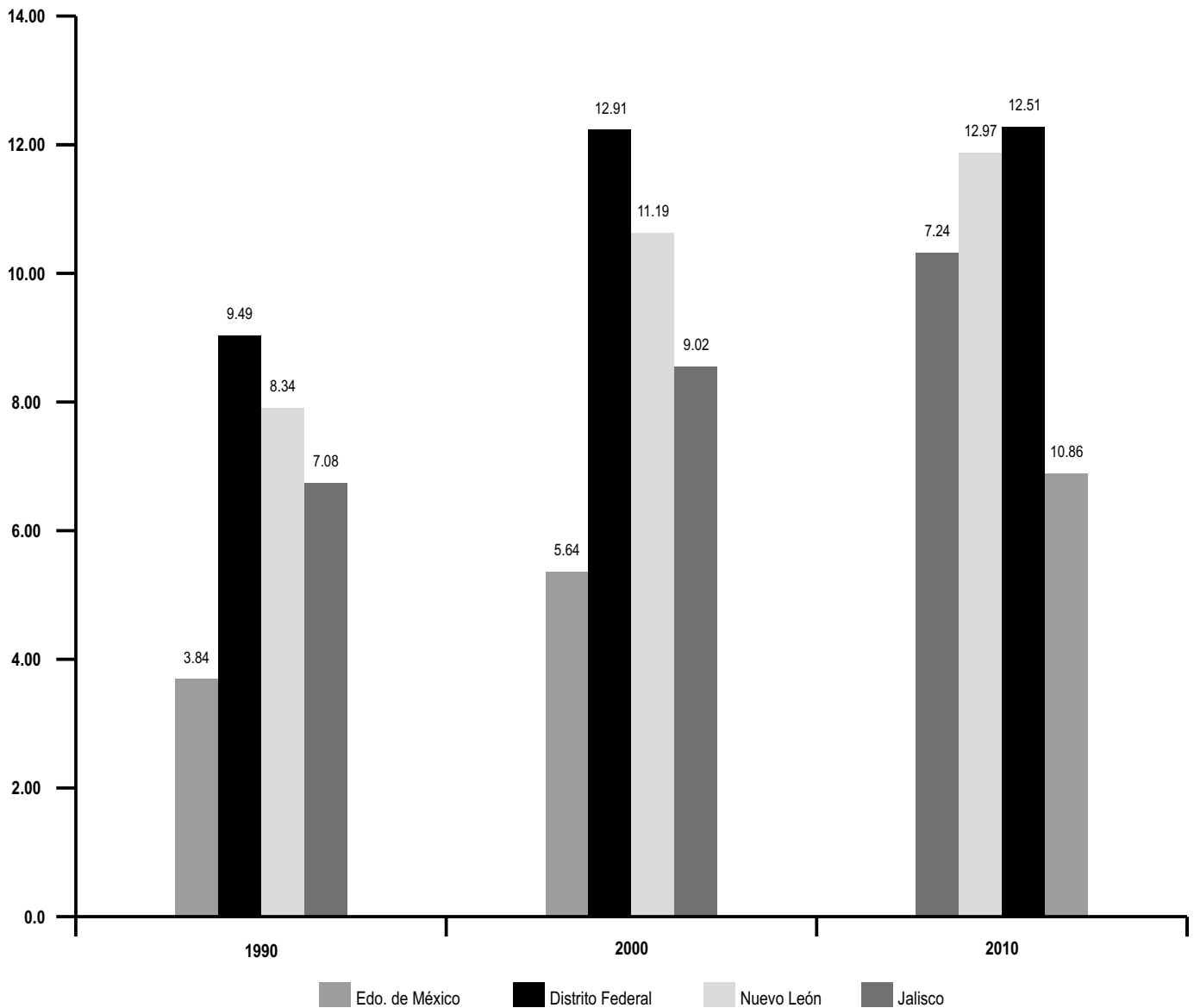
Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

La tasa de mortalidad por cáncer cérvico-uterino en México es de las pocas causas que ha disminuido a casi la mitad en el transcurso de los últimos veinte años.

Es muy probable que el programa de detección oportuna de cáncer cérvico uterino haya sido más eficiente en la última década, así como las acciones que incluyen el

tratamiento y la inmunización contra el virus del papiloma humano. Jalisco es la entidad entre las que se compara esta figura, que más ha disminuido su incidencia, específicamente en un 49.2% en los últimos veinte años; mientras que la que menos lo ha conseguido es el Estado de México con un 20.9%.

Tasa de mortalidad por cáncer de mama
Entidades seleccionadas, 1990, 2000 y 2010



Nota: Tasa por 100,000 mujeres.

Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confrontación de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

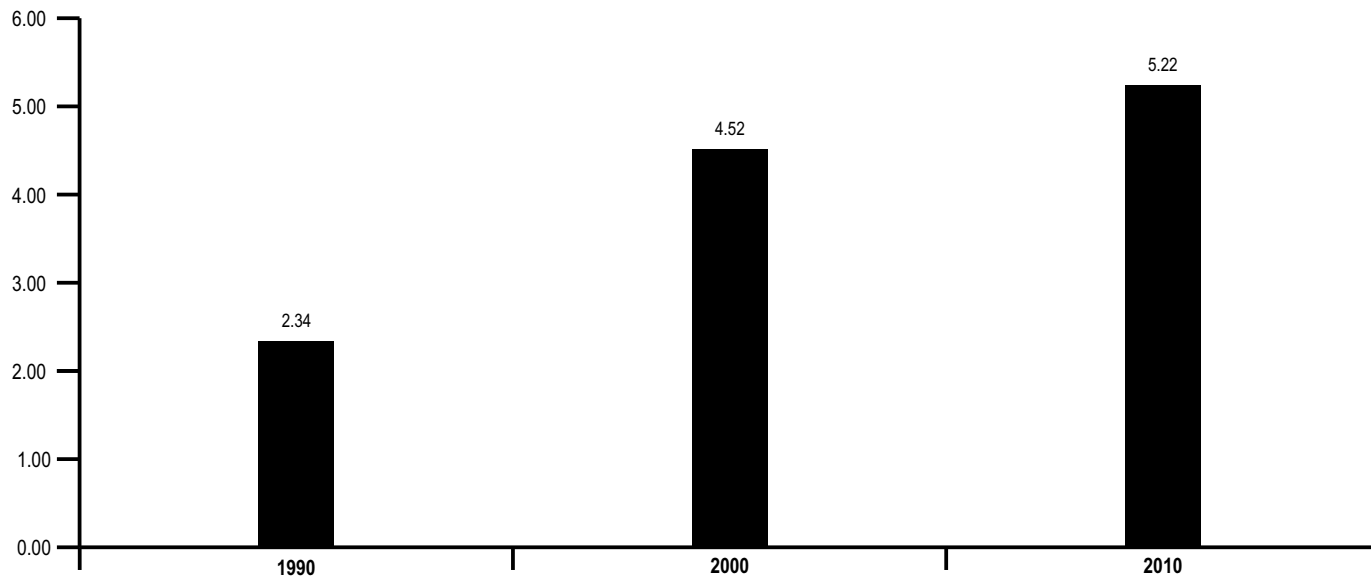
El cáncer mamario en Jalisco ha tenido una tendencia a incrementar su tasa de mortalidad, al pasar de 7.08 muertes por cada 100 mil mujeres en 1990 a 10.86 por cada cien mil en 2010, lo que significa un incremento del 53.5%.

Comparativamente, entre las entidades seleccionadas de la figura, el Estado de México aumentó su incidencia en un 88.5% en los últimos veinte años.

El incremento se puede deber, entre otras cosas, a que en los últimos años se han mejorado notablemente los sistemas de diagnóstico y registro de esta causa de muerte.

Tasa de mortalidad por lesiones autoinflingidas (suicidios)

Jalisco, 1990, 2000 y 2010



Nota: Tasa por 100,000 habitantes.

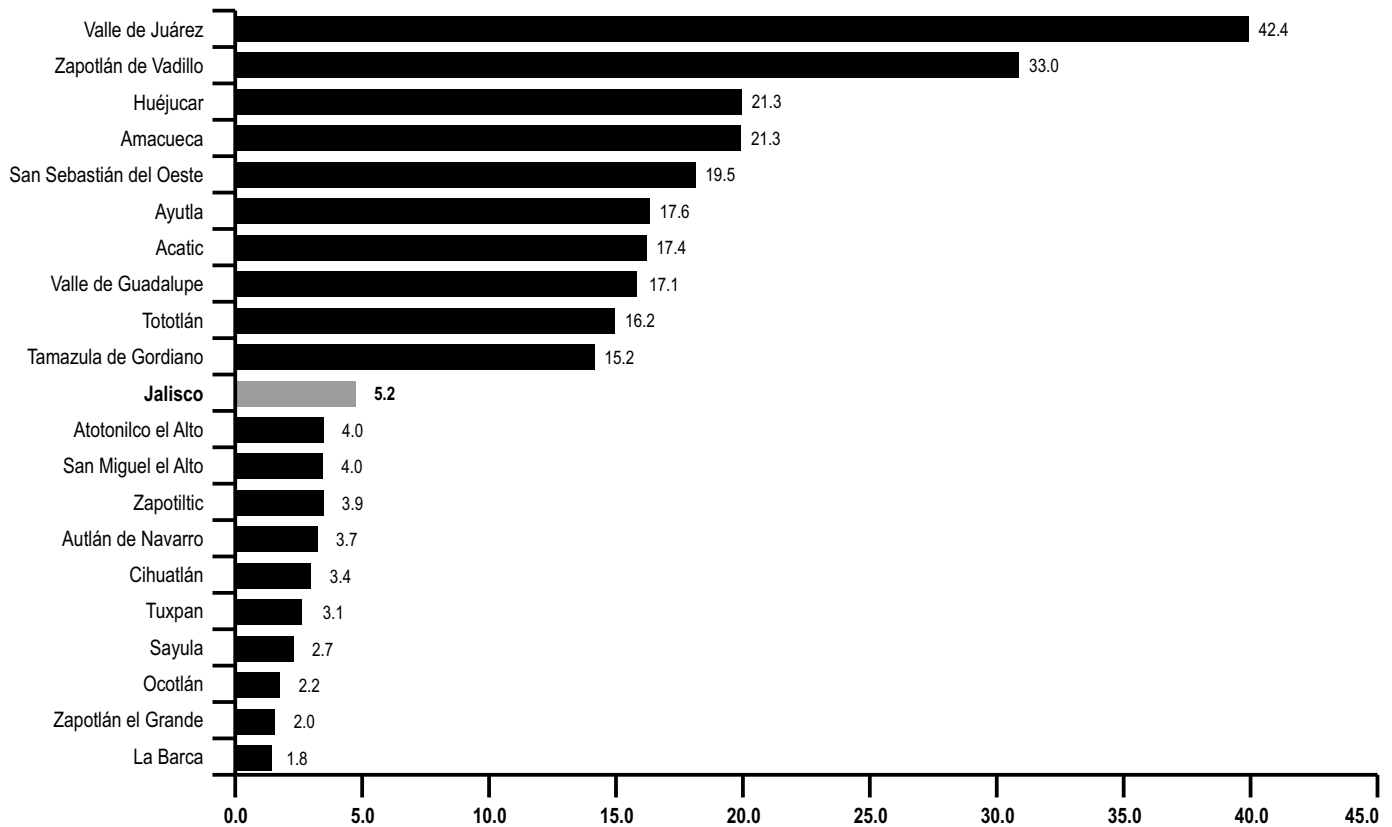
Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

Las lesiones autoinflingidas (suicidios) se encuentran entre las primeras diez causas de muerte entre los jóvenes en Jalisco. Adicionalmente, los fallecimientos por esta causa, se incrementó en la última década más del 15% entre la población de Jalisco, por ello, es una preocupación de primera importancia en el ámbito de la salud.

Entre los suicidas, se identifica que la gran mayoría son varones, con un poco más del 80% de los casos.

En general en el tema de salud mental, en todos los países del mundo son frecuentes los trastornos mentales, neurológicos y de conducta, que causan un inmenso sufrimiento y acarrear altos costos económicos y sociales. Además, las personas con trastornos mentales, suelen ser objeto de aislamiento social, tener una mala calidad de vida y presentar tasas de mortalidad más elevadas.

Municipios con mayor y menor tasa de mortalidad por lesiones autoinflingidas (suicidios)
Jalisco, 2010



Nota: Tasa por 100,000 habitantes.

Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

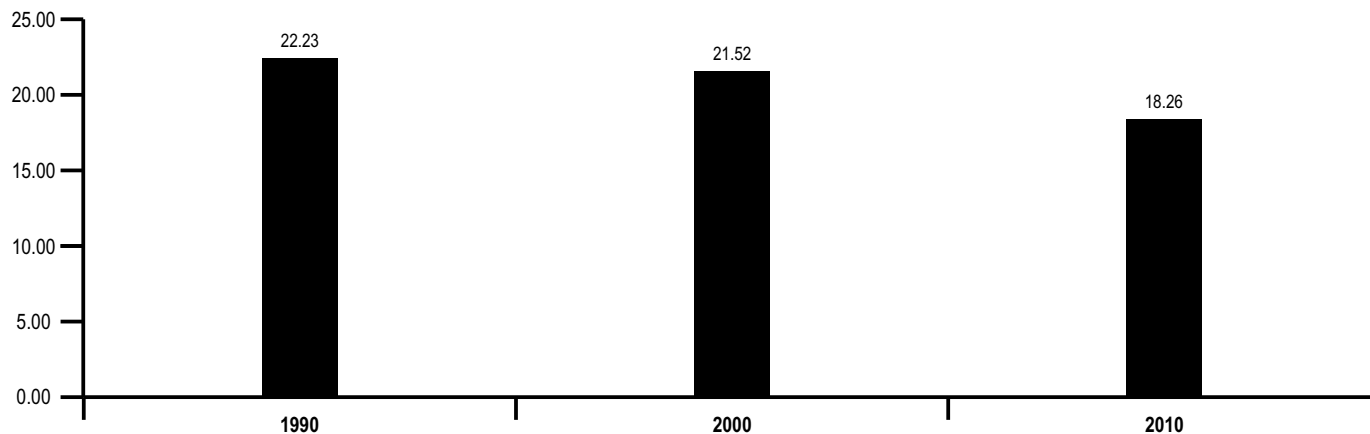
Los municipios que presentaron mayores tasas de lesiones autoinflingidas (suicidios) fueron Valle de Juárez con una tasa de 42.4 por cada 100,000 habitantes, Zapotitlán de Vadillo con 33.0, le sigue Huéjuca y Amacueca con 21.3 cada uno. Estos municipios, además, cuentan con poblaciones relativamente pequeñas, es por ello que la cantidad de suicidios entre el total de la población da como resultado tasas muy altas, aunque no por ello no comparables.

Los municipios con menor incidencia del fenómeno son en primer lugar, La Barca con 1.8, Zapotlán el Grande 2.0, Ocotlán con 2.2, y Sayula 2.7. Tasas muy por debajo del promedio estatal (5.2).

Es de mencionar que en 2010, sesenta municipios no registraron defunciones por lesiones autoinflingidas (suicidios).

Tasa de mortalidad por accidentes de tráfico de vehículo de motor

Jalisco, 1990, 2000 y 2010



Nota: Tasa por 100,000 habitantes.

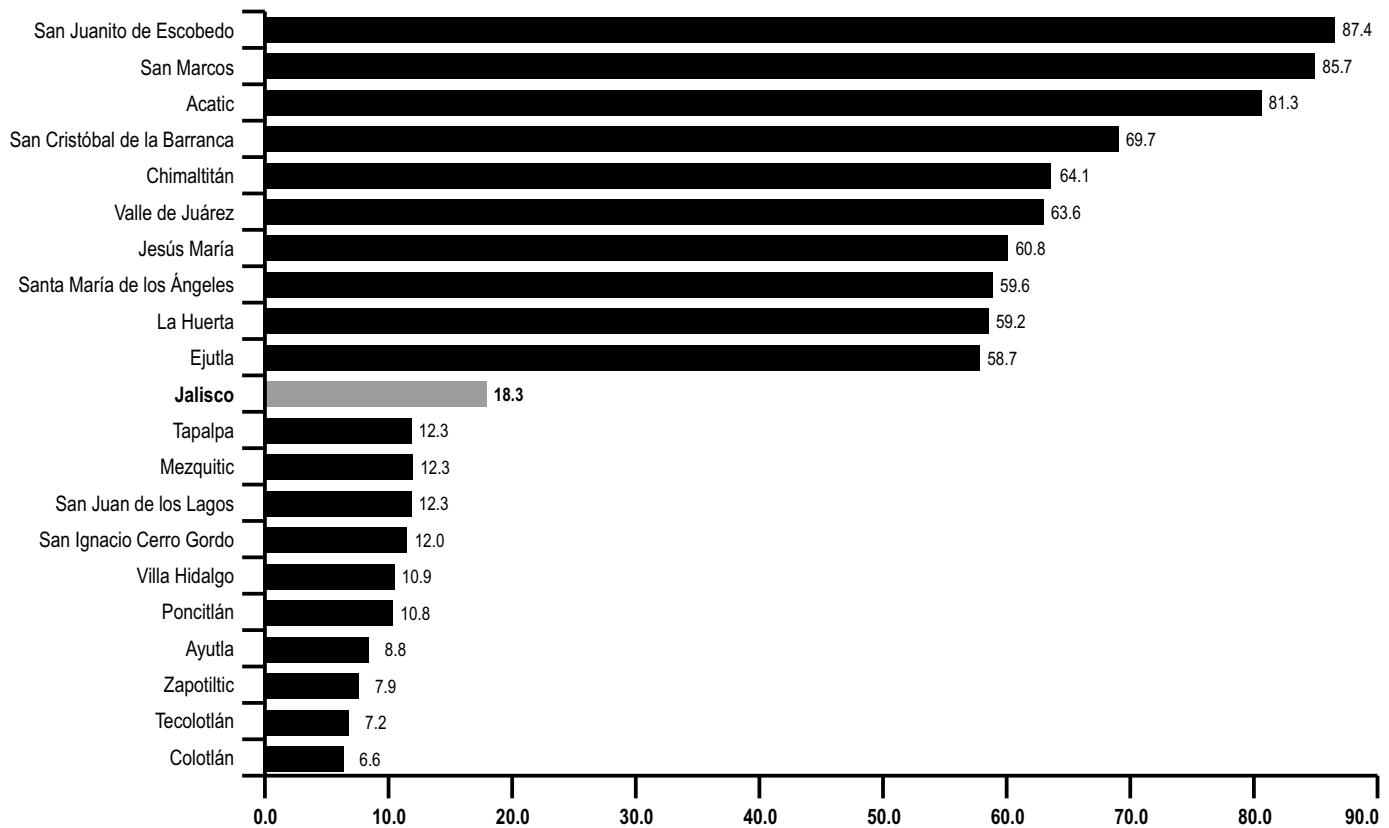
Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

Se calcula que en Jalisco hubo alrededor de 2,700 muertes anuales en promedio por la causa de accidentes en el periodo 1990-2008, de ellas, aproximadamente 1,500 se deben a accidentes viales según estadísticas vitales del INEGI, es decir el 55.5%; los cuales incluyen a las volcaduras, alcances y atropellamientos.

Sin embargo, la mortalidad por accidentes de tráfico de vehículos de motor muestra una disminución de 17.9% en los últimos veinte años.

El problema de las lesiones causadas por el tránsito no se conforma únicamente por el alto número de personas que fallecen por esta causa. Muchos individuos son hospitalizados y muchos más atendidos en las salas de urgencias, lo que significa una onerosa carga económica en razón de sus efectos directos en los servicios de atención de salud y rehabilitación.

Municipios con mayor y menor tasa de mortalidad por accidentes de tráfico de vehículo de motor
Jalisco, 2010



Nota: Tasa por 100,000 habitantes.

Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en INEGI/SS; después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979-2010.

Para 2010, el municipio de San Juanito de Escobedo registró la tasa de mortalidad por accidentes de tráfico de vehículo de motor más alta en Jalisco, con un valor de 87.4; le siguen, San Marcos con 85.7 y Acatic con 81.3 por cada 100,000 habitantes.

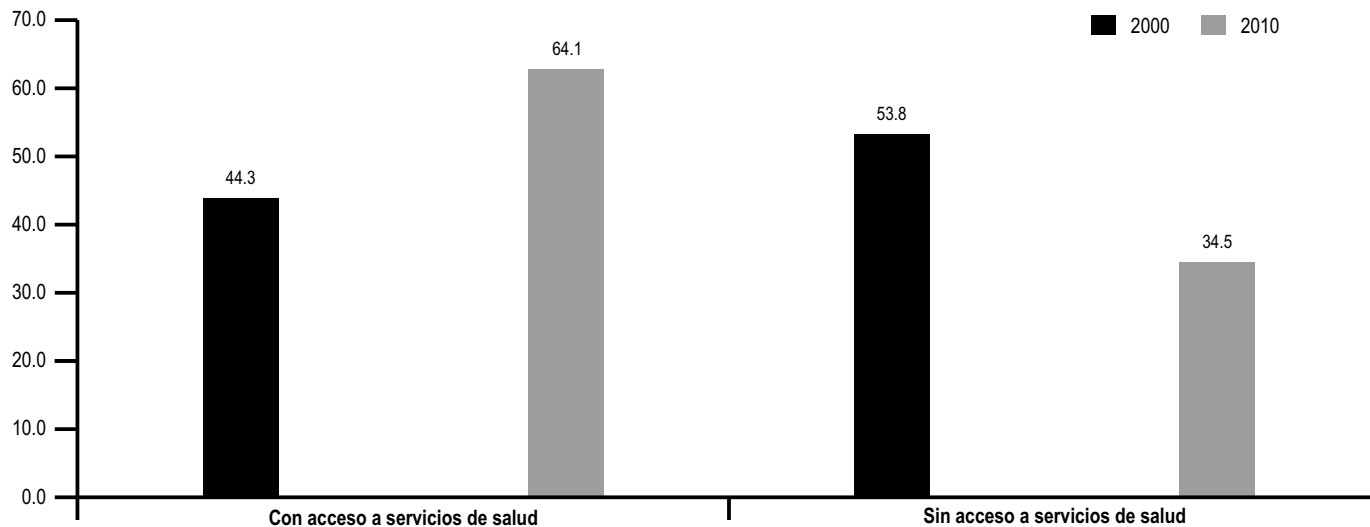
Por otro lado, los municipios con las menores tasas de mortalidad por esta causa fueron Colotlán con 6.6, Tecolotlán 7.2 y Zapotiltic con 7.9.

La tasa de mortalidad de San Juanito de Escobedo es 13 veces mayor que la del municipio de Colotlán y 4.8 veces más alta que la media estatal.

Cabe mencionar, que catorce municipios no registraron defunciones por accidentes de tráfico de vehículo de motor en 2010.

Acceso a servicios de salud

Distribución porcentual de la población con acceso a servicios de salud
Jalisco, 2000 y 2010



Nota: La distribución porcentual no suma 100 porque no se grafica el valor de no especificado.

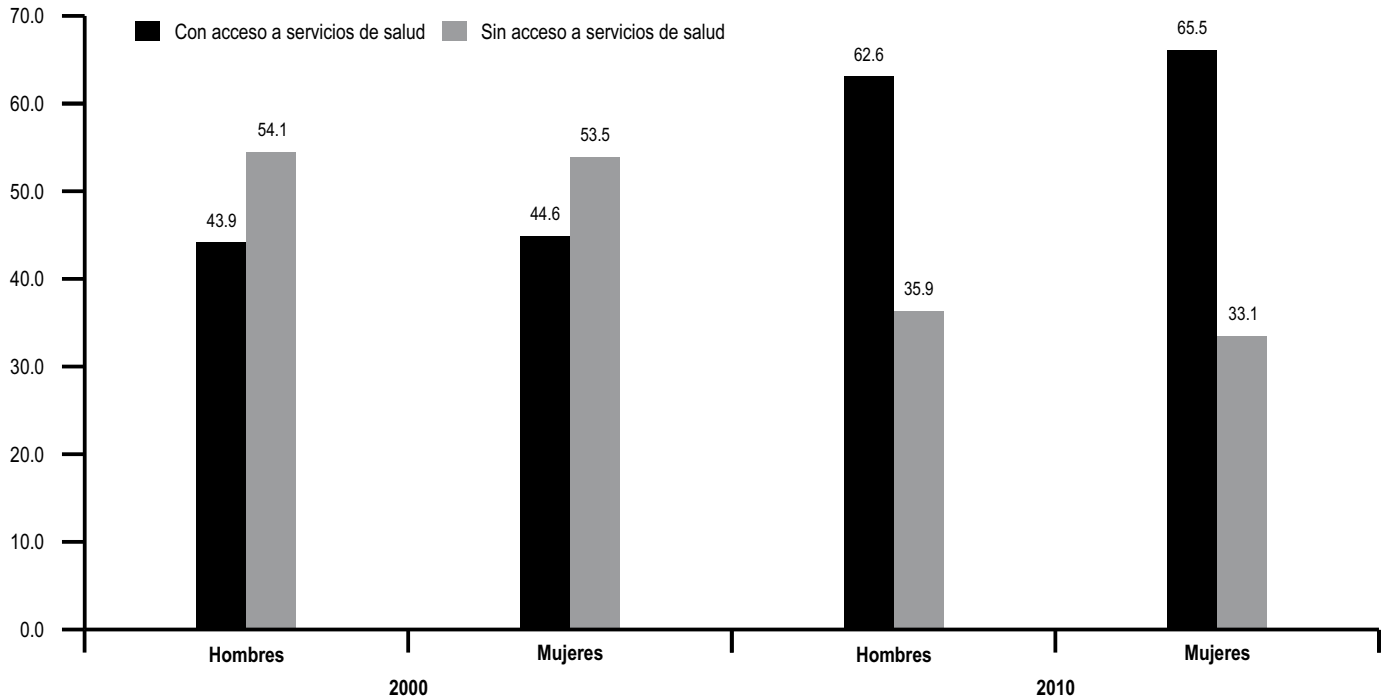
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y Censo de Población y Vivienda 2010.

La información que proporciona el censo 2010 en materia de servicios de salud es indispensable para la planeación y toma de decisiones que permitan mejorar las condiciones de bienestar de la población.

El dato más destacable es que en los últimos 10 años ha mejorado la cobertura en los accesos de servicios de salud al pasar de 44.3% a 64.1% de la población jalisciense.

Este cambio significó un incremento relativo del 44.7% en la proporción de población con acceso a los servicios de salud.

Distribución porcentual de la población según acceso a servicios de salud por sexo
Jalisco, 2000 y 2010



Nota: La distribución porcentual no suma 100 porque no se grafica el valor de no especificado.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y Censo de Población y Vivienda 2010.

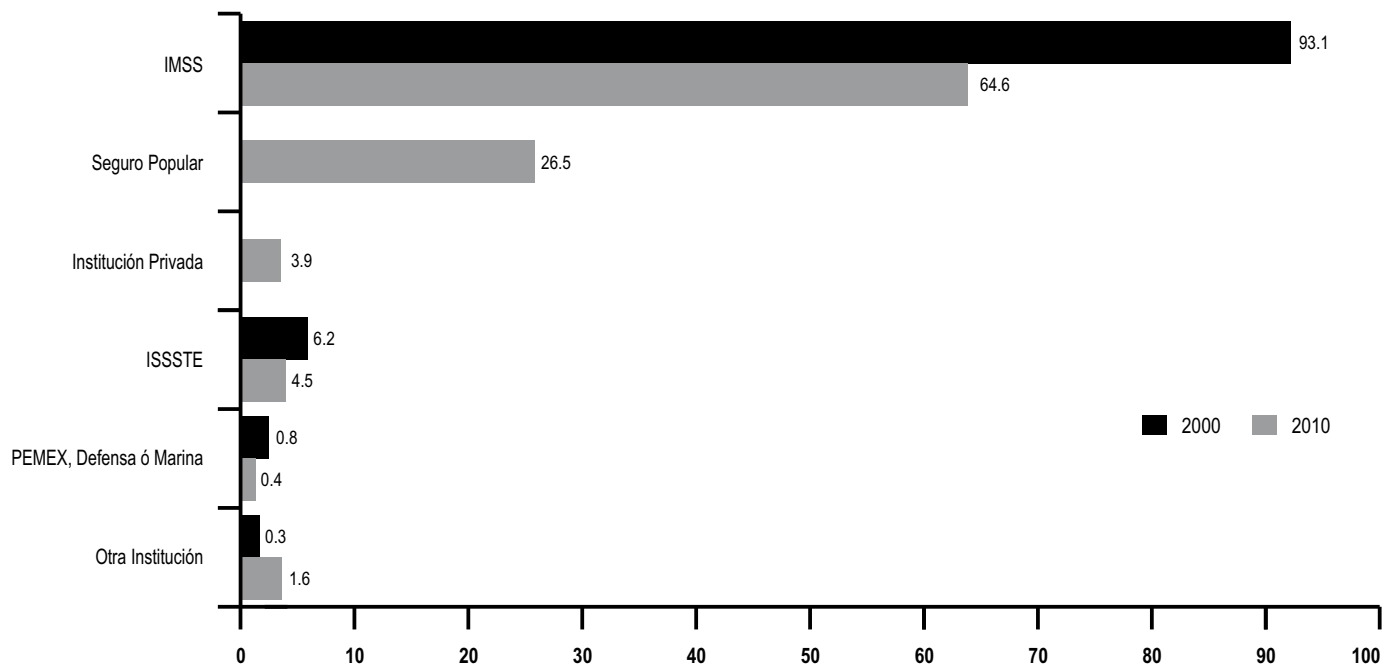
Hasta muy recientemente, en Jalisco el acceso a servicios de salud se derivaba de un derecho originado en una relación laboral. La situación en la actualidad ha cambiado, de tal manera que se han implementado acciones para incorporar a la población a estos servicios independientemente de que mantenga una relación laboral, entre las cuales se

destaca el establecimiento del Programa de Protección Social en Salud (Seguro Popular).

En cuanto al estatus sobre la cobertura en salud, en 2010 el 62.6% de los hombres y 65.5% de las mujeres tenían acceso a servicios de salud.

Distribución porcentual de la población con acceso a servicios de salud según tipo de institución

Jalisco, 2000 y 2010



Nota: La distribución porcentual no suma 100 porque no se grafica el valor de no especificado.

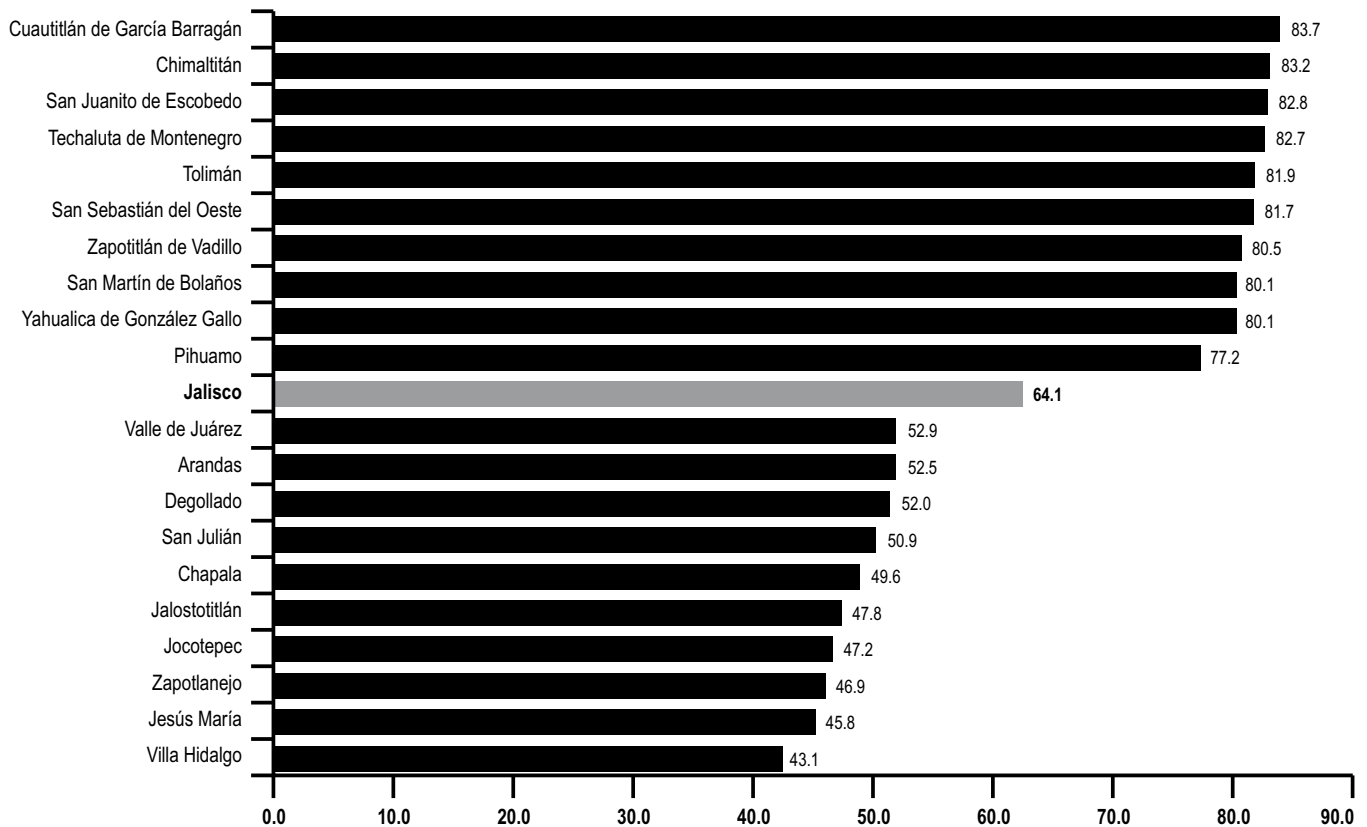
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y Censo de Población y Vivienda 2010.

Durante el 2003 inició de manera formal el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Siete años después se ha logrado incrementar la cobertura de atención a los servicios de salud en un 20% de la población jalisciense, a través del seguro popular, que es la instancia por la cual se ha logrado mejorar la cobertura; dado que la tendencia de la captación de derechohabientes por el IMSS que era responsable del 93.1% del acceso de

servicios de salud en la década del 2000, descendió a 64.6% en el 2010.

Actualmente un 1'967,371 habitantes son beneficiados con el seguro popular (cifras al cierre de 2010 del Régimen Estatal del Sistema de Protección Social en Salud –REPSS–).

Municipios con mayor y menor porcentaje de población con acceso a servicios de salud
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Si bien el Sistema Estatal de Salud ha alcanzado logros indiscutibles, los avances en las coberturas que ofrecen las instituciones dedicadas al cuidado de la salud de los jaliscienses no han sido uniformes.

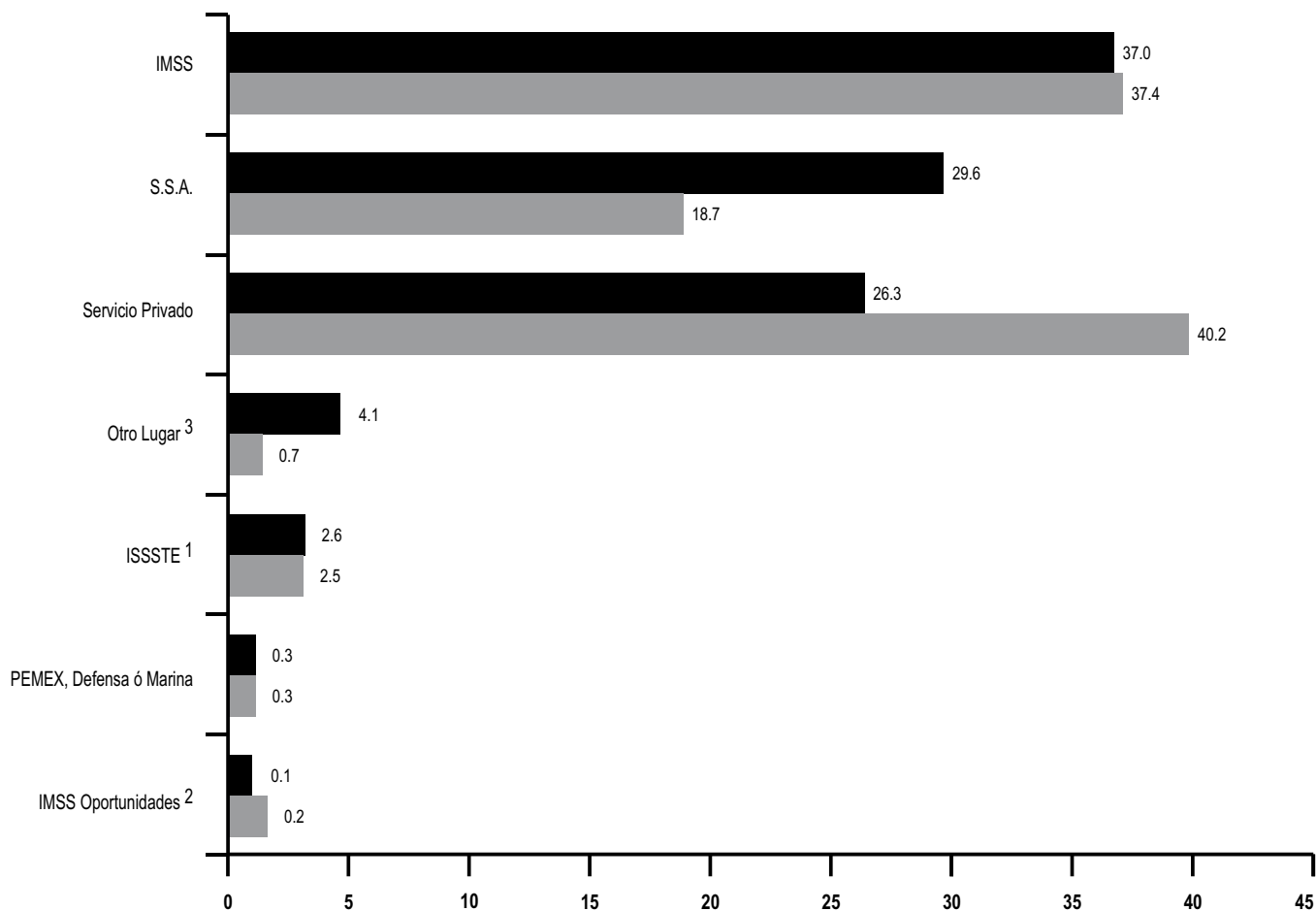
En esta figura se muestra que existe una tendencia a extender la cobertura para el acceso a servicios de salud en las comunidades más vulnerables que cuentan con vías de comunicación accesibles en el estado.

Quedarían pendientes las comunidades vulnerables que no tienen una vía de comunicación asequible como el

municipio de Mezquitic por mencionar el más importante y algunas zonas indígenas más.

Así, para 2010 Cuautitlán de García Barragán, Chimaltitán y San Juanito de Escobedo presentaron los mayores porcentajes de población con acceso a servicios de salud, con respectivos 83.7, 83.2 y 82.8%. Mientras que las menores proporciones las tuvieron Villa Hidalgo con 43.1%, Jesús María 45.8 y Zapotlanejo con 46.9%.

Distribución porcentual de la población usuaria de servicios de salud según institución
Jalisco, 2000 y 2010



¹ En el 2010, incluye ISSSTE estatal

² En 2000, la información corresponde al programa IMSS Solidaridad.

³ En 2000, incluye instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales. En 2010, se refiere a instituciones de salud públicas o privadas u otros lugares.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y Censo de Población y Vivienda 2010.

En 2010, los servicios médicos más utilizados por la población son los que proporciona la Secretaría de Salud y el IMSS que suman 66.6%. Es de llamar la atención como descendió la atención médica privada, la cual bajó hasta casi la mitad de atenciones, si se compara con la distribución de la cobertura del año 2000.

El descenso de la atención privada, el aumento de las atenciones en las instituciones públicas, especialmente de la Secretaría de Salud; y la tendencia a la baja de derechohabientes del IMSS, reflejan la crisis económica que ha caracterizado este último decenio.

Condiciones, infraestructura y retos en salud

Según dicta el Programa: Protección y Atención Integral a la Salud, 2007-2012, si la salud de los jaliscienses sigue cambiando, entonces las instituciones públicas, sociales y privadas del Sistema Estatal de Salud también deberán de seguir haciéndolo (SSJ, 2010).

Diversas transiciones definen los principales rasgos de este significativo “reto sanitario”. Destaca el envejecimiento de la población, la reducción de la natalidad (aún cuando muestra un discreto repunte) y el incremento de los grupos vulnerables, lo que se conjuga con una serie de enfermedades “de la pobreza” a las cuales se yuxtapone un creciente grupo de padecimientos no transmisibles de larga evolución y altos costos en su tratamiento y que están vinculados con la práctica de hábitos poco saludables desde edades tempranas de la vida y las lesiones accidentales o violentas. Además de enfermedades como la tuberculosis y el dengue que resurgen en poblaciones que anteriormente estaban libres de la transmisión y de otras nuevas variedades que no existían, como la influenza humana tipo A subtipo H1N1, lo que implica nuevos retos sanitarios.

En este último tema, de acuerdo a lo publicado en el Tercer Informe de Gobierno, durante 2009, el sector salud enfrentó este nuevo tipo de virus que inició en abril y que terminó la alerta sanitaria en junio del 2010, con un total de 72,548 casos en el país, de los cuales 6.0% (4,342) se registraron en Jalisco; en tanto, de las 1,316 defunciones, 7.7% (101) ocurrieron en el estado. En relación a la tasa de ataque de la influenza A/H1N1, Jalisco ocupó el lugar 22 (57.73 casos confirmados por cien mil habitantes) por debajo de la media nacional (63.47 casos de influenza A/H1N1 confirmados por cien mil habitantes). Este tipo de influenza se presentó en 76.8% de los municipios. En 2010 sólo se notificaron 107 casos, sin ninguna defunción.

En cuanto al dengue, se identifica un gran riesgo que generó acciones concretas para controlar el crecimiento exponencial que se ha dado en los últimos años, ya que en 2007 se identificaron 953 casos, en 2008 fue de 1,441 y en 2009 de 4,835 casos. Para 2010, se controló el crecimiento disminuyendo a 1,171 casos confirmados de dengue en sus dos variedades (clásico y hemorrágico).

También destacan un conjunto de desigualdades sociales, geográficas y económicas, que en mayor o menor medida condicionan el nivel de salud, el acceso a los servicios y las frecuentes historias de gastos excesivos al momento de requerir atención médica. A lo anterior se agrega la inocultable degradación y contaminación del medio ambiente, junto con la insalubridad y diversos riesgos sanitarios de los lugares en donde viven y conviven cientos de miles de jaliscienses, en especial en las zonas rurales y urbanas marginadas. Todo ello dibuja un Jalisco con regiones y municipios de profundos contrastes e inequidades en materia de protección y atención integral a la salud.

La información que proporciona el censo 2010 en materia de servicios de salud es indispensable para la planeación y toma de decisiones que permitan mejorar las condiciones de bienestar de la población.

Hasta muy recientemente, en Jalisco el acceso a servicios de salud se derivaba de un derecho originado en una relación laboral. La situación en la actualidad ha cambiado, de tal manera que se han implementado acciones para incorporar a la población a estos servicios independientemente de que mantenga una relación laboral.

Ante estos desafíos, los trabajadores y las instituciones del sector salud enfrentan el reto de continuar mejorando la calidad y el trato cordial con los que cotidianamente ofrecen los servicios y programas, así como superar de forma sostenida las múltiples deficiencias en las condiciones de infraestructura, equipamiento, abastecimiento de medicamentos y personal indispensables para brindar servicios de salud oportunos, resolutivos y que dejen satisfechos a los jaliscienses. Un reto no menos importante es la falta de profesionalización de los directivos de las instituciones públicas, la promoción de las investigaciones en salud y la escasa capacitación y participación de los trabajadores y sus sindicatos en el logro de los objetivos y metas.

De igual manera y a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, sobresale la necesidad de contener y llegar a revertir en el mediano plazo el predominio que la atención curativa ha mantenido sobre las intervenciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

Otras ventanas de oportunidad de carácter estructural que se advierten en el sector sanitario de Jalisco, son las de sobreponerse a la insuficiencia, desequilibrios, inequidad y transparencia en el financiamiento de la salud, así como superar la limitada capacidad de rectoría, la desarticulación y descoordinación dentro y fuera del sistema, cuyos saldos más elocuentes son la baja colaboración entre las instituciones públicas, organizaciones sociales, medicina privada y proveedores del sector (industria farmacéutica, universidades formadoras de recursos humanos y generadoras de investigación, medios de comunicación, sindicatos, etc.), así como una todavía limitada cooperación sanitaria entre la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) con otras dependencias y poderes de gobierno, con los municipios, la federación y las entidades de la Región Centro Occidente.

En suma, hoy se identifica a un Jalisco que está cambiando, que exige y merece un sistema de salud mejor organizado, con instituciones públicas, organizaciones sociales y privadas renovadas; que anticipándose a los problemas y desempeñándose con armonía, eficiencia y transparencia, responda puntualmente a las múltiples transiciones de la salud, así como a las legítimas aspiraciones de los jaliscienses por hacer efectivo su derecho a la protección de la salud.

Infraestructura

Para atender la salud de la totalidad de los jaliscienses, el Sistema Público de Salud, (integrado por el IMSS, la Secretaría de Salud, el ISSSTE, el Hospital Civil –con sus dos hospitales, el Juan I Menchaca y el Fray Antonio Alcalde–, el Instituto Jalisciense de Cancerología, el Instituto de Salud Mental, Palia, los Consejos Estatales –COESIDA, CETOT, CEPAJ, CECAJ, COESAEN– y los Servicios de Salud Jalisco) cuenta con más de 1,000 unidades médicas en los tres niveles de atención, representando 5.4% de la infraestructura existente en el país. Los recursos humanos constituyen 6.3% de los registrados en la República, en donde se incluyen todas las categorías, desde médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, químicos y personal promotor de la salud. Con éstos, se logra la cobertura de la población en 99%, basada en criterios de accesibilidad geográfica y de disponibilidad sustentada en la oferta de un paquete de servicios básicos de salud (principalmente preventivos).

La geografía y los asentamientos humanos de Jalisco muestran grandes contrastes. En sus 80,000 km², existen más de 10,000 localidades rurales dispersas (menores de 2,500 habitantes), donde residen poco más de 985,000 personas. En contraste, en 45 localidades urbanas (mayores de 15 mil habitantes), viven 5.4 millones de personas. Estos y otros contrastes constituyen serios desafíos para mantener y ampliar las coberturas de distintos servicios de salud en todo el territorio estatal, las cuales mantienen la proporcionalidad con los asentamientos humanos.

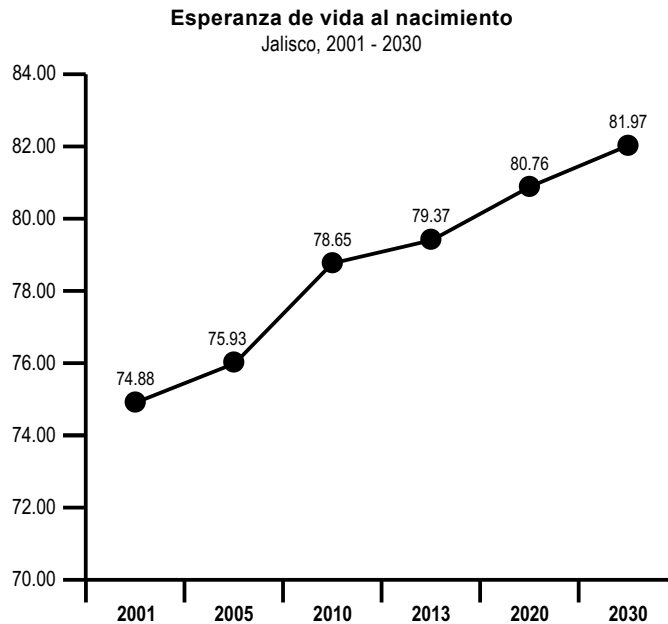
Sin embargo, de acuerdo a datos publicados en el Tercer Informe de Gobierno, con la puesta en marcha del Seguro Popular, se ha logrado incrementar la cobertura de los servicios de salud (básicamente de atención curativa), ya que de 2007 a 2009 el número de familias beneficiarias aumentó 78.3%, pasando de 318,726 (2007) a 568,234 (2009); y en forma preliminar hasta abril de 2011, un total de 735,063 familias afiliadas.

Esperanza de vida

Según el documento *Dos Décadas en el Desarrollo de Jalisco 1990-2010*, la esperanza de vida aumentó 5.4 años gracias a la disminución del 10.9% de la tasa bruta de mortalidad y de 52.5% en la tasa de mortalidad infantil, lo anterior con datos de 1990 a 2010 (información preliminar).

Al igual que en la mayoría de los países del mundo, las mujeres de Jalisco tienen una mayor esperanza de vida promedio, en relación con la de los hombres. La esperanza de vida en la entidad está por arriba de la media nacional.

En este sentido, de acuerdo a información publicada en el Tercer Informe de Gobierno, en 2007 la esperanza de vida al nacer (hombres y mujeres) en Jalisco era de 76.41 años; para 2008 fue de 76.64 y 2009 finalizó con 76.86, lo que muestra un crecimiento de 1%. Esto identifica una tendencia positiva que se proyecta en la siguiente figura.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población, 2000-2030 y 2006-2030.

Principales causas de muerte

De acuerdo al documento *Dos Décadas en el Desarrollo de Jalisco 1990-2010*, con datos de 1990 a 2007, donde se toman como referencia las causas agrupadas en capítulos de la Clasificación Internacional de las Enfermedades, las principales causas de muerte en Jalisco son las enfermedades del aparato circulatorio, seguidas por las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, los tumores, los traumatismos y los envenenamientos y las enfermedades del aparato respiratorio. Para 2010, la diabetes mellitus toma el primer sitio, seguida en el orden por las causas citadas.

Como sucede en el resto del país, el riesgo de morir (expresado como mortalidad general) muestra una tendencia estable. Entre 2000-2010, la tasa promedio ponderada fue de 4.8 defunciones por cada mil jaliscienses, discretamente superior a la tasa nacional de 4.5. Sin embargo, entre las regiones existen evidentes contrastes: Sierra de Amula (6.5), Sur (6.0) y Sierra Occidental (5.9), mientras que la Región Costa Norte registra la menor tasa con 3.6 defunciones por cada mil habitantes. En el periodo 2006-2009 este indicador no muestra cambios significativos.

En el estado, la edad promedio de muerte temprana (decesos ocurridos antes de los 70 años de edad), se ha retrasado de manera leve pero sostenida. Para el año 2000, la muerte temprana registró una edad promedio de 40.4 años; para 2005, el promedio fue de 43.4 años y 44.0 para 2008, lo que permite suponer que las condiciones generales de vida y de atención a la salud en particular continúan mejorando paulatinamente.

A pesar de los avances en salud pública y atención médica, persisten dolorosas desigualdades entre regiones, municipios y grupos sociales. Los daños a la salud suelen ser mayores en el medio rural e indígena que en las zonas urbanas; en la Región del Norte y algunos municipios de la Costa Sur del estado, que en las regiones del Centro y Altos Sur; en las familias de menores ingresos, que en los hogares con mayores recursos; en

los grupos de la tercera edad, los menores de un año y mujeres embarazadas, que en la población joven. Este panorama en daños a la salud coloca al estado frente a retos sanitarios como el rezago epidemiológico, los problemas de salud pública emergentes y los accidentes, que ocasionan desigualdades entre regiones. Así, sin haber resuelto aún el rezago provocado principalmente por las infecciones comunes, la desnutrición y los problemas de salud reproductiva, se tiene ya en el estado un conjunto de desafíos representados por las enfermedades transmisibles y

Principales causas de mortalidad general

Jalisco, 2010

Orden	Causas	Número	Tasa (1)	%
1	Diabetes mellitus	4 833	68.4	14.2
2	Enfermedades isquémicas del corazón	3 829	54.2	11.2
3	Enfermedad cerebrovascular	1 726	24.4	5.1
4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1 713	24.2	5.0
5	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	1 448	20.5	4.3
6	Infecciones respiratorias agudas bajas	1 361	19.2	4.0
7	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	1 291	18.3	3.8
8	Enfermedades hipertensivas	989	14.0	2.9
9	Nefritis y nefrosis	983	13.9	2.9
10	Agresiones (homicidios)	867	12.3	2.5
11	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	789	11.2	2.3
12	Anomalías congénitas	610	8.6	1.8
13	Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	530	7.5	1.6
14	Desnutrición calórico proteica	474	6.7	1.4
15	Tumor maligno de la próstata	437	6.2	1.3
16	Tumor maligno de la mama	395	5.6	1.2
17	Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	369	5.2	1.1
18	Tumor maligno del estómago	305	4.3	0.9
19	Tumor maligno del colon y recto	289	4.1	0.8
20	Tumor maligno del páncreas	268	3.8	0.8
	Causas mal definidas	226	3.2	0.7
	Las demás causas	10 309	145.8	30.3
	Total	34 041	481.4	100.00

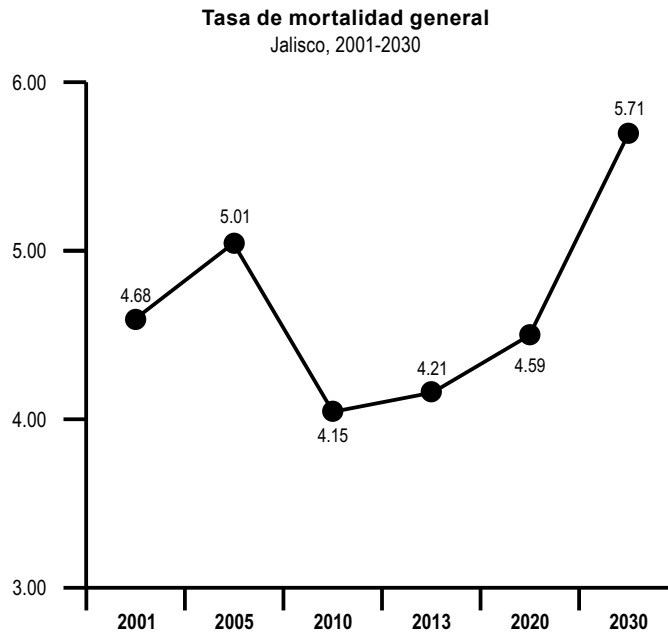
Tasa por 1,000 habitantes.

Fuente: Elaborado por Secretaría de Salud Jalisco con base en CONAPO; Proyecciones de la población de México 2006-2030, y SEED, Información en base a la Fecha de Defunción. Información preliminar corte parcial en proceso de validación y sujeto a modificación.

no transmisibles. Destacan el embarazo en adolescentes y la mortalidad materna; sin olvidar otras como el dengue, el paludismo, la tuberculosis, el cáncer del cuello uterino, el de mama y el de próstata, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, los trastornos de salud mental, incluyendo las adicciones, el suicidio y las lesiones tanto accidentales como las violentas, las pandemias del VIH/SIDA y la influenza A/H1N1. Este doble reto de la salud pública de Jalisco consiste en cerrar la brecha de los rezagos y combatir frontalmente los problemas emergentes.

El conjunto de las enfermedades crónico degenerativas o no trasmisibles representan más de 78% de la carga de la mortalidad en Jalisco; sobresalen las 4,833 muertes anuales por diabetes mellitus, otras 3,829 por enfermedades del corazón y 1,726 por enfermedades cerebro-vasculares, todas ellas relacionadas con la práctica de estilos de vida poco sanos, el sobrepeso y la obesidad. De igual forma, destacan las cerca de 1,291 defunciones anuales por accidentes de vehículo de motor, frecuentemente en personas jóvenes; así como las todavía excesivas muertes en los primeros siete días de nacido por problemas perinatales, todas ellas evitables.

En el año 2004, el suicidio fue la tercera causa de mortalidad en hombres y mujeres entre los 15 y 29 años. A escala nacional, Jalisco ocupó el lugar 13 para el caso de los hombres y el lugar siete para las mujeres. De los 358 suicidios registrados en Jalisco en 2008, la mayor ocurrencia se desplazó al grupo de 20 a 40 años de edad, entre las principales causas que lo condicionaron y determinaron se encuentra la depresión, la desintegración familiar, el desempleo y la migración. Para 2010, se registraron 369 defunciones, colocando a Jalisco en el lugar 17 en la tabla nacional.



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Salud Jalisco con base en estimaciones propias.

Enfermedades infecto-contagiosas

Las infecciones de transmisión sexual, entre ellas el VIH/SIDA, conllevan evidentes repercusiones en el desarrollo social, económico y político de cualquier comunidad. Jalisco ocupa el cuarto lugar nacional con 9,257 casos acumulados de SIDA, afectando especialmente a la población entre los 25 y 44 años, en una proporción de cuatro hombres por una mujer. Después de la ZMG, en Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Tepatlán, se registran el mayor número de casos.

Adicciones

El consumo y la adicción al tabaco, alcohol y sustancias ilegales afectan la salud mental y la conducta humana, lo que ocasiona severas repercusiones en los ámbitos individual, familiar y social. El inicio en las drogas se presenta en edades cada vez más tempranas: para 2001, 50.6% de jóvenes que habían consumido drogas refirieron empezar a los 15 años, mientras que para 2006 el promedio de inicio en el consumo de sustancias adictivas se redujo a los 14 años, panorama que no se modifica significativamente para 2008; además, el consumo de alcohol y tabaco es cada vez más frecuente en las mujeres. El reto sanitario debe continuar abordándose entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad para prevenir las adicciones de manera integral, mediante la coordinación y concertación dirigidas al control de la producción, distribución y comercialización de las drogas, la educación para prevenir su consumo, así como la atención y rehabilitación de las personas adictas y de su necesaria reinserción social.

Riesgos sanitarios

La degradación y contaminación del medio ambiente, junto con la insalubridad y diversos riesgos sanitarios que están presentes en los alimentos, servicios, productos y espacios en los que se desenvuelven las personas, son una creciente amenaza para la salud de toda la población. Para atender esta problemática se requiere de una mejor coordinación gubernamental entre los tres niveles y poderes de gobierno y también una mayor participación social para generar ambientes y entornos saludables. Otros ejemplos de evidentes riesgos sanitarios a la salud de la población, son los charlatanes o pseudoprofesionales que de forma indiscriminada ofrecen servicios de atención a la salud, la venta

clandestina e ilegal de medicamentos, el comercio de sustancias de dudosa procedencia y calidad, así como el uso de clenbuterol para la engorda de ganado.

Trasplantes de órganos

A pesar de los avances, aún existe una demanda no satisfecha en materia de trasplantes de órganos y tejidos para un creciente número de jaliscienses con enfermedades graves. En el período 2006–2008, en promedio se encuentran en las listas de espera alrededor de 1,000 casos de riñón, 1,000 de córnea, 25 de hígado, siete de corazón y 15 casos de trasplante mixto de páncreas y riñón.

Atención a la población

El Sistema Estatal de Salud en el estado de Jalisco se conforma de servicios médicos asistenciales para la población con seguridad social que se encuentra atendida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto de Seguridad para las Fuerzas Armadas (ISSFAM) y aquella población sin seguridad social que actualmente es atendida por los organismos de la Secretaría de Salud Jalisco y por el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).

La falta de atención cordial y los todavía largos tiempos de espera siguen siendo razones frecuentes de descontento y motivos para que la gente no utilice los servicios médicos. Entre 2000 y 2010, se refleja en la disminución de la población usuaria de los servicios por institución, principalmente del IMSS y de los servicios médicos privados, con un franco aumento en el uso de los servicios de la SSJ, debido mayoritariamente por la incorporación al Seguro Popular. Asimismo, persisten problemas de abasto de medicamentos, el equipamiento es a menudo insuficiente y obsoleto, en muchos casos las condiciones de la infraestructura exigen llevar a cabo obras de ampliación, remodelación y sustitución de unidades. De igual forma, en algunas regiones de Jalisco, se requiere fortalecer y ampliar la cobertura de atención hospitalaria de todas las instituciones públicas de sector salud, como son el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud Jalisco.

La demanda de consulta externa y los servicios hospitalarios para la población sin seguridad social muestran un continuo ascenso (de 4.9 millones de consultas en 2001 a 6.4 millones de consultas en 2009, además de 195,000 egresos en promedio entre 2006 y 2009). Éstos representan diversos retos, entre los que se encuentran la mejora en la calidad de la atención médica, el abasto de medicamentos apegados al cuadro básico y la certificación de las unidades para establecer las redes del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), lo que conlleva el compromiso de disminuir los gastos catastróficos de los que menos tienen y reivindicar su derecho a la protección de la salud.

Para la población sin seguridad social, se tiene un esquema de servicios mínimos para la atención de los trastornos más frecuentes como son las enfermedades respiratorias agudas, las enfermedades diarreicas, la diabetes mellitus, el cáncer cérvico-uterino, el cáncer de mama, el control prenatal, el esquema básico de vacunación para los menores de 5 años, el control del niño sano, la planificación familiar y la consejería. Estos servicios se hacen llegar hasta las comunidades más apartadas del estado a través de estrategias de extensión de cobertura, como son el programa Oportunidades y el de Salud Rural, logrando ofrecer estas acciones preventivas a más de 99% de la población total (54.8% de la población la atienden las Instituciones de seguridad social y el resto los organismos de la Secretaría de Salud y Seguro Popular), quedando menos de 1% de los habitantes a los que no se alcanza a cubrir, por vivir en comunidades dispersas (menores de 50 habitantes) y alejadas en más de 30 minutos de traslado en transporte habitual en la región. Este primer contacto se encuentra representado por las Casas de Salud.

Presupuesto

Aunque en los últimos 15 años ha crecido sustancialmente el gasto público en salud, el presupuesto en 2010 resultó ser insuficiente para resarcir el profundo rezago en infraestructura física, equipamiento médico, operación de los servicios y el no menos preocupante déficit en plantillas de personal. De igual forma, se observan inaceptables desigualdades en las asignaciones per cápita entre jaliscienses con acceso y sin acceso a la seguridad social. Una limitada proporción del gasto se aplica a la prevención de enfermedades, promoción de la salud, al control de los riesgos sanitarios, así como a la capacitación e investigación en salud.

Los retos

Las autoridades de las entidades y sus servicios estatales de salud (Sesa) viven un presente con ventajas y adversidades; las regiones y sus municipios enfrentan panoramas que permiten convertirlas en oportunidades de desarrollo sustentadas en un replanteamiento de estrategias en materia de salud.

Dicha oportunidad radica en la posibilidad de realizar un ejercicio de planeación, de gestión y agendas compartidas para la instrumentación exitosa de los programas sectoriales (nacional y estatal) de salud. Dado que los problemas relevantes en este sector son comunes a nivel estatal, regional y nacional, los proyectos para dotar de mejor infraestructura y mejorar los servicios permitirán sumar recursos, capacidades y hacer sinergia entre todos los órdenes y niveles de gobierno así como con la iniciativa privada y la sociedad en general.

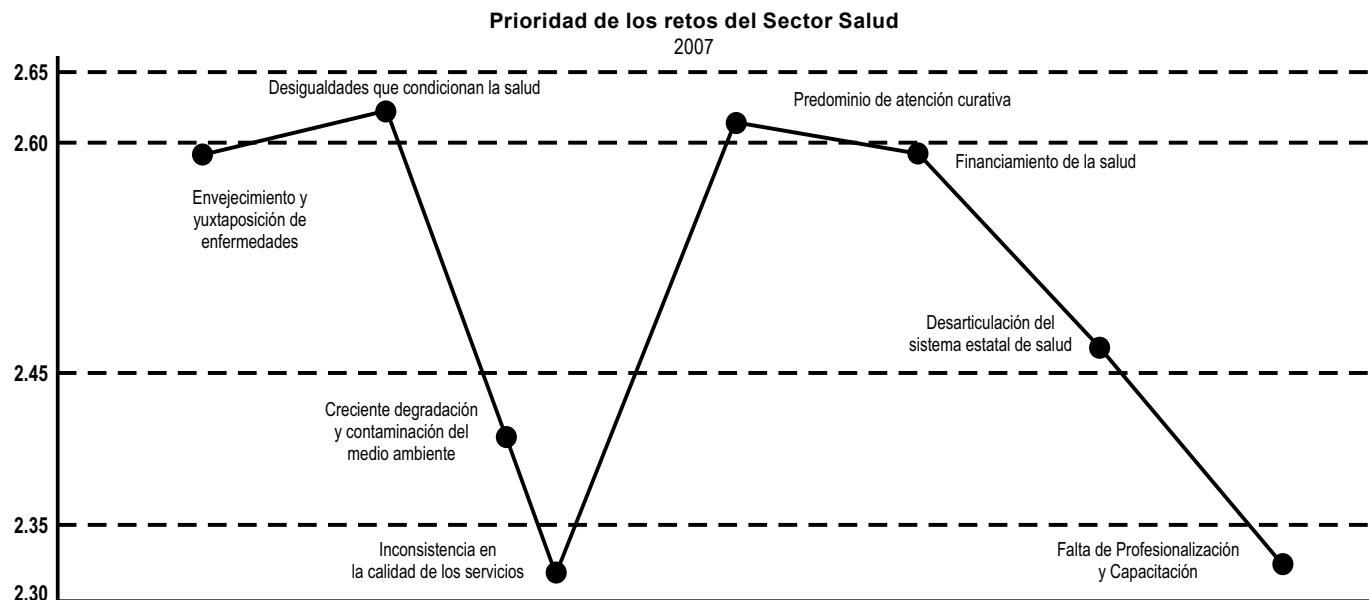
Sin duda, superar la pobreza a través de la oferta de oportunidades básicas, es el principal reto que tenemos en el estado; para lograrlo, tendrán que contribuir sustancialmente todos los sectores de la sociedad, ya que este factor trae consigo muchos de los padecimientos asociados a la pobreza rural y urbana, que se traducen en enfermedades que no reconocen límites territoriales, y que en la dispersión y concentración de la población encuentran condiciones propicias para arraigarse.

Finalmente, se identifica el surgimiento de un Jalisco nuevo que requiere de un sistema de salud con instituciones públicas y organizaciones sociales y privadas renovadas, conducido por profesionales, sindicatos y trabajadores capacitados, que trabajando en armonía logren responder puntualmente a las múltiples transiciones de la salud, así como a las legítimas aspiraciones de los jaliscienses por hacer efectivo su derecho a la protección de la salud.

Análisis de la consulta ciudadana

Como ya se mencionó, tanto en 2007, durante la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, como en 2010, en el proceso de actualización de este documento, se utilizó la consulta ciudadana como un mecanismo para conocer la opinión de la sociedad, sobre los principales problemas que aquejan a la entidad. El universo de encuestados alcanzó un total de 21,806 participantes en 2007 y 31,435 en 2010. A continuación se presenta un breve análisis de los resultados de ambas consultas ciudadanas sobre los problemas que afectan al estado de Jalisco en el tema de desarrollo social y que, de alguna manera, posicionan los problemas del sector dentro de este eje.

Listado de problemas del Eje de Desarrollo Social



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Salud Jalisco con base en Foro Temático de la Secretaría de Salud Jalisco, CUCS-U. de G. Diagnóstico para el plan 2007 - 2030.

1. Bajo nivel educativo y de preparación.
2. Deficientes servicios de salud, insuficiente infraestructura y equipamiento (hospitales, casas de salud, ambulancias, medicamentos, personal, instrumental).
3. Contaminación y deterioro del medio ambiente.
4. Vivienda digna inaccesible.
5. Pobreza, desigualdad y marginación.
6. Inseguridad pública.
7. Desintegración familiar.
8. Abandono de personas de sus lugares de origen por falta de empleo.
9. Insuficiente infraestructura y fomento al deporte.
10. Otro (especifique).

Percepción ciudadana 2007

En 2007, 20% de los participantes en la consulta pública consideró como el principal problema a resolver el relativo a los deficientes servicios de salud, seguido por el de migración, con 17% del total de las menciones; mientras que en la tercera posición se ubicó el problema de bajo nivel educativo, en opinión de 13% de los consultados.

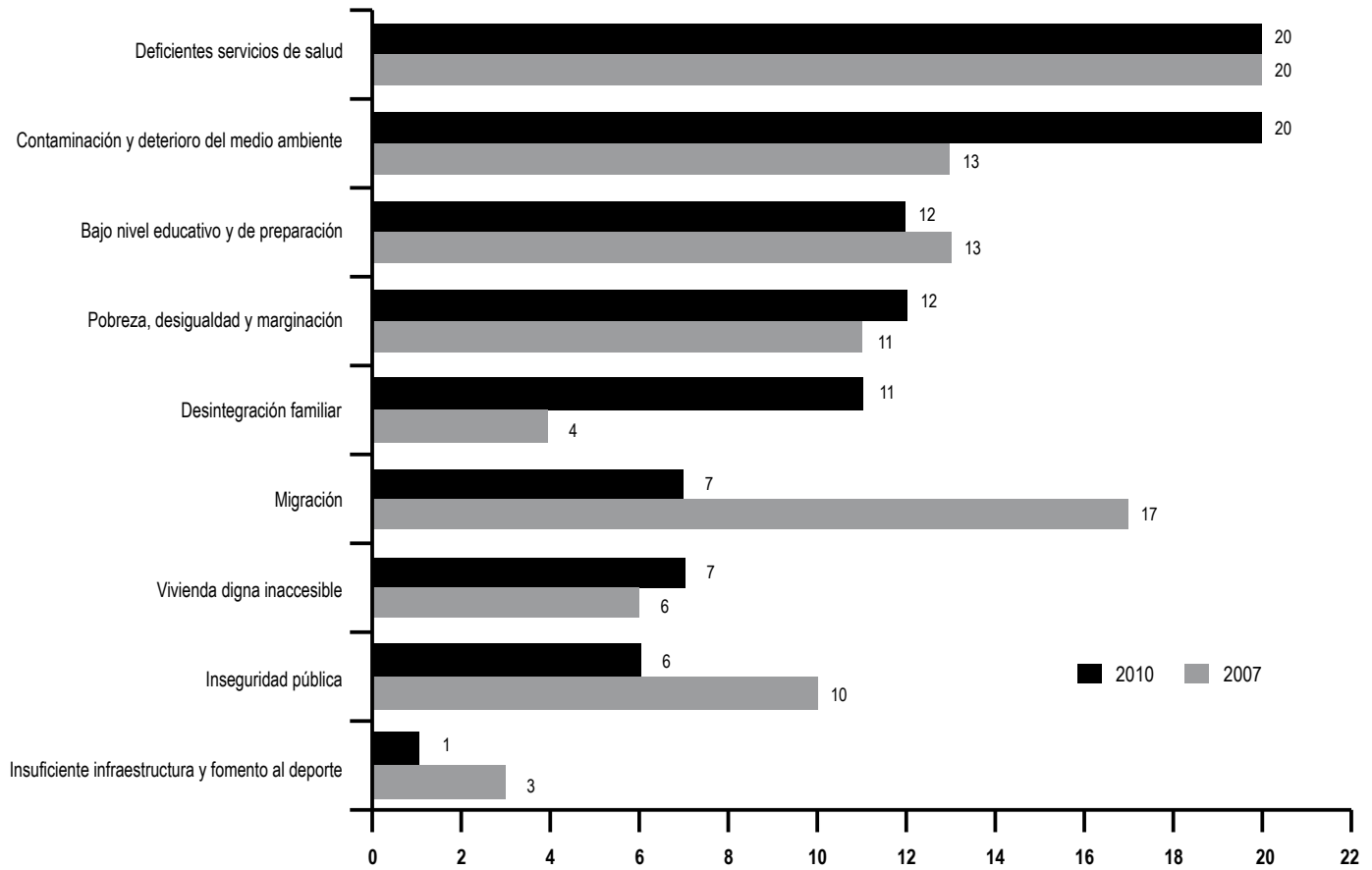
Percepción ciudadana 2010

En 2010, más de 50% de los ciudadanos que participaron en la consulta, consideran de mayor relevancia los siguientes problemas: deficientes servicios de salud; contaminación y deterioro del medio ambiente y, bajo nivel educativo y de preparación. El resto de las opiniones se distribuyeron en los demás problemas, de acuerdo a los resultados porcentuales que se aprecian en la siguiente figura.

Los resultados obtenidos en 2010 permiten observar que el problema de deficientes servicios de salud, sigue siendo considerado por la sociedad, como el principal a resolver del Eje de Desarrollo Social, puesto que 20% de los consultados lo seleccionaron como el problema más relevante. El deterioro del medio ambiente pasó a ser el segundo problema en importancia, con 20% de las menciones, desplazando la migración a la sexta posición, con 7%. El bajo nivel educativo se mantuvo como el tercer problema en relevancia, con 12% de las menciones.

La comparación de los resultados de la consulta aplicada en 2007 con los de 2010, revela que algunos problemas del Eje de Desarrollo Social presentan variaciones porcentuales a la baja en la percepción de la ciudadanía, como es el caso de los problemas de inseguridad pública y migración. En 2007, 27 de cada 100 personas consultadas opinaron que estos problemas eran los más importantes de atender; sin embargo, en 2010 sólo 13 de cada 100 opinaron lo mismo. Por el contrario, el deterioro del medio ambiente y la desintegración familiar, han cobrado mayor importancia para la sociedad: En 2007 sólo 17% de los encuestados consideraba importantes estos problemas, pero en 2010 la proporción se incrementó a 31%.

Principales problemas del eje de Desarrollo Social, comparación de los resultados de la consulta ciudadana Jalisco, 2007 y 2010



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Salud Jalisco con base en Resultados de la consulta ciudadana 2007 y 2010.

Principales problemas identificados a escala regional 2010

En materia de desarrollo social, en siete de las 12 regiones del estado, el problema referente a los deficientes servicios de salud fue señalado como el prioritario, y en el resto de las regiones se ubicó como el segundo problema más relevante. En las regiones que se presenta de manera más marcada este problema son la Altos Sur y Costa Norte, donde 25% y 26% de los participantes, respectivamente, lo consideran como el problema más importante; mientras que en el resto de las regiones el porcentaje de las menciones oscila entre 17% y 22%. La Región Norte es la que presenta menor incidencia de dicho problema.

La contaminación y deterioro del medio ambiente se ubicó como el principal problema en cinco de las 12 regiones de la entidad, mientras que en seis regiones es el segundo problema en importancia. Solamente en la Región Sureste no fue percibido por la ciudadanía como uno de los dos problemas más graves. La percepción ciudadana sobre este problema alcanzó el mayor porcentaje en la Región Altos Sur, con 24%; y con porcentajes muy cercanos a este, entre 22% y 23% de los ciudadanos de las regiones Norte, Sur, Sierra de Amula, Sierra Occidental y Centro, lo consideraron también como el mayor problema actual.

El bajo nivel educativo y de preparación se ubicó, en seis de las 12 regiones, como el tercer problema de mayor trascendencia; y en tres regiones, como el cuarto problema de mayor alcance. Destaca con 16% en la Región Altos Sur en donde este problema es considerado el de mayor importancia de acuerdo al número de participantes en la consulta ciudadana, seguida por las regiones Sierra de Amula y Norte con 15%.

Pobreza, desigualdad y marginación aparece en cuatro regiones como el tercer problema en orden de importancia; sin embargo, en la Región Altos Norte 16% de los consultados consideró este problema como el más grave, seguida por las regiones Ciénega y Centro con 15% cada una.

La desintegración familiar aparece en ocho regiones como el cuarto problema más importante, destacando con 15% en la Región Sierra Occidental y en la Región Sureste con 4%.

Por su parte, la migración únicamente aparece entre los principales problemas en la Región Sureste, en donde 18% de los consultados la consideró como el problema más relevante, seguida por la Región Sierra de Amula donde 10% la concibe así.

Problemas relevantes y áreas de oportunidad

En el siguiente apartado se presenta un resumen de los problemas relevantes identificados en el diagnóstico, mismos que fueron obtenidos de la información estadística analizada como resultado de los diferentes mecanismos de participación ciudadana empleados. Cabe señalar que el orden de aparición no refleja necesariamente la prioridad. Estos problemas surgieron con base en el diagnóstico, obedeciendo su descripción a las opiniones que se mencionaron con mayor frecuencia por parte de la ciudadanía en los diferentes mecanismos citados. Su finalidad es conocer las necesidades más sentidas de la población jalisciense y asegurar su solución a través de las estrategias planteadas en el Eje de Desarrollo Social.

Problemas:

1. Envejecimiento de la población.
2. Incremento de los niveles de pobreza y desigualdad.
3. Escasa cultura de protección a la salud y a la vida.
4. Insuficiente calidad y cobertura de los servicios de salud.

Envejecimiento de la población

Durante las próximas décadas se completará la transición demográfica en Jalisco, lo que arroja una población con un perfil envejecido, trayendo consigo grandes retos para la atención a la población de la tercera edad en materia de salud pública, pensiones, etc. La esperanza de vida de la población jalisciense pasó de 63.2 años en 1970 a 71.5 años en 1990 y a 75.5 años para 2009.

Escasa cultura de protección a la salud y a la vida

Jalisco cuenta con una insuficiente infraestructura de salud. De acuerdo con el Informe Socioeconómico del CESJAL, en cuanto a infraestructura de atención se redujo el nivel de camas de hospitales por cada 100,000 habitantes entre 2000 y 2006, lo que ubica a Jalisco en niveles similares a la región del África subsahariana. En cuanto a la calidad de los servicios, se presenta falta de atención cordial y tiempos de espera prolongados, lo que repercute en la percepción de la calidad de la atención. Por otra parte, se ha evidenciado la vulnerabilidad en la prevención de enfermedades infectocontagiosas como el dengue y la influenza AH1N1 y una escasa cultura de protección a la salud y la vida, lo que se refleja en que el mayor porcentaje de la mortalidad en Jalisco se debe al conjunto de las enfermedades crónico degenerativas o no transmisibles (como la diabetes mellitus, enfermedades del corazón, enfermedades cerebrovasculares, etc., todas ellas relacionadas con la práctica de estilos de vida insanos, el sobrepeso y la obesidad), así como un alto número de muertes por accidentes vehiculares y una demanda no satisfecha en materia de trasplantes de órganos y tejidos.

Insuficiente calidad y cobertura de los servicios de salud

En Jalisco, a pesar de los avances que se han tenido, las desigualdades geográficas, económicas y sociales siguen condicionando el nivel de salud y el acceso a los servicios, esto aunado a la inconsistencia en la calidad de los servicios prestados, trato poco cordial, y múltiples deficiencias en las condiciones para ofertar los servicios de salud, el predominio de estilos de vida poco sanos, y limitada participación de la población en el autocuidado de la salud, haciendo de ésta una necesidad curativa y no preventiva.

Aunado a lo anterior, sigue existiendo una desarticulación del Sistema Estatal de Salud, con baja colaboración entre instituciones públicas, organizaciones sociales y la medicina privada, y limitada participación de las autoridades de los municipios, lo que sigue siendo un obstáculo en la mejora de las condiciones de vida de la población.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2030 (primera revisión) se establece entre sus objetivos “Proteger y mejorar la salud de la población” y se plantean como grandes estrategias: El impulso a la investigación científica, la prevención de enfermedades y promoción de la salud, la construcción, conservación, mantenimiento, modernización y equipamiento de la infraestructura de salud, la mejora de la calidad nutricional y la prevención de las adicciones.

Para dar respuesta a este objetivo y atender sus estrategias, el Programa de Protección y Atención Integral a la Salud, asume como su objetivo general el “Proteger y mejorar la salud de la población” y como objetivos específicos se establecen los siguientes:

- Reducir las desigualdades en salud que dañan más a los que menos tienen, y que perpetúan las enfermedades del rezago y el empobrecimiento por el uso de los servicios de salud.
- Controlar colectivamente el crecimiento de las enfermedades crónico degenerativas, las lesiones accidentales y violentas, así como los problemas de salud mental, a través de una mayor promoción de la salud, prevención específica, control de riesgos sanitarios y mejoramiento del medio ambiente.

- Aumentar y fortalecer las coberturas de servicios de salud a la persona y ofrecerlos con la mayor calidad posible, a fin de que satisfagan al máximo las necesidades y expectativas de la población y de los trabajadores.
- Fortalecer y ampliar el papel rector de la Secretaría de Salud en el estado, para mejorar la colaboración, desempeño, resultados, transparencia y rendición de cuentas públicas del Sistema Sanitario de Jalisco.

El programa de Protección y Atención Integral a la Salud se integra con los subprogramas de:

- Prevención, protección e investigación en salud.
- Control de riesgos sanitarios y de fomento a la salud ambiental.
- Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social.
- Calidad e inocuidad de los alimentos.
- Prevención y atención de las adicciones.

Bajo los cuales se agrupan los programas de acción de los organismos que integran el sector salud.



Capítulo 3

Educación

Autores:

José Lauro Ramírez Camacho / Secretaría de Educación Jalisco

Viviana Gama Hernández / Consejo Estatal de Población

María Josefina Jacobo Meza / Secretaría de Educación Jalisco

María del Rosario Sánchez Reynoso / Secretaría de Educación Jalisco

José de Jesús Ríos Ibarra / Instituto Estatal para la Educación de los Adultos

Eduardo Gerardo Rosas González / Universidad de Guadalajara

Javier Gonzalo Rodríguez Ruíz / Universidad de Guadalajara

Carmen Enedina Rodríguez Armenta / Universidad de Guadalajara

Guillermo Loza Garcilita / Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida "Jalisco Cómo Vamos"

Introducción

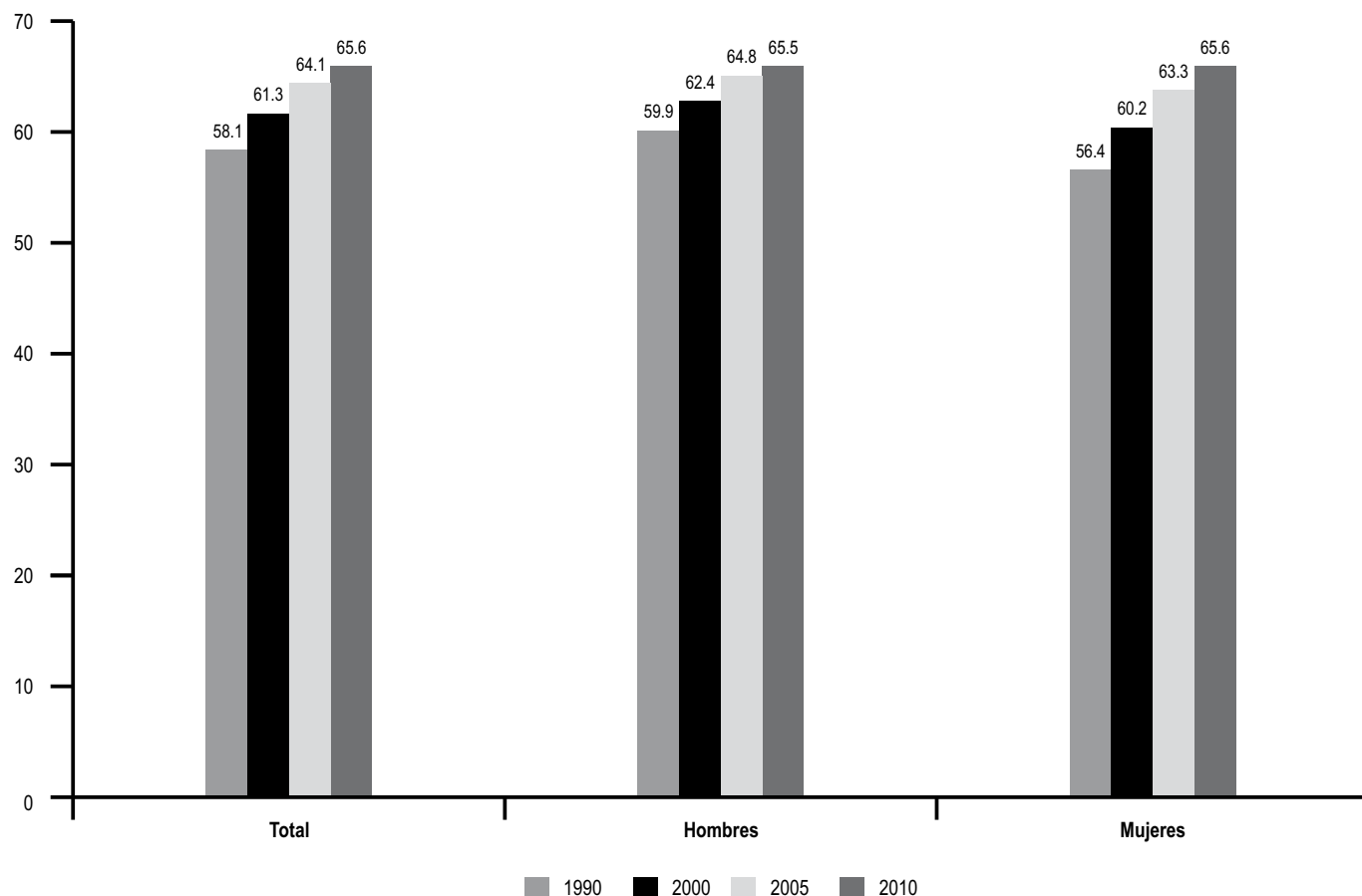
En Jalisco, como en todo México, la educación ha sido una prioridad en la agenda pública, los esfuerzos para alcanzar una cobertura universal de la educación se remontan a principios del siglo XX. Hoy en día, Jalisco sigue con esta lucha para que la educación básica llegue a todos y que la educación superior sea cada vez más accesible.

Este documento presenta el comportamiento de variables en materia de educación, construidas a partir de los eventos censales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), pretendiendo mostrar los avances y rezagos que en materia educativa tiene nuestro estado. Ejercicio que ofrece al lector la posibilidad de consultar datos demográficos municipales y estatales, ampliando la gama de información del censo de 2010. Se podrá contar con datos en cuestión de género, edades y nivel de instrucción; además de visualizar la evolución de la educación en la entidad a través de los años.

El propósito de la recopilación, el estudio y el análisis de estos datos no es otro más que, dar un panorama real y claro para que se conozca la situación de la educación en Jalisco, de manera que gobierno y sociedad puedan encaminar esfuerzos conjuntos para la mejora de la educación; así como establecer nuevas y mejores condiciones que ofrezcan a los estudiantes las aptitudes de formación, desarrollo y trascendencia, que sólo la educación accesible y de calidad pueden ofrecer al ser humano. Como complemento a la demostración de variables construidas a partir de los censos y el conteo de población, se expone a manera de diagnóstico el entorno educativo sobre la oferta educativa que se brinda en Jalisco, la infraestructura y equipamiento, proyectos, programas y procesos en operativo, como coadyuvantes para mejorar o revertir situaciones no favorables. Elaborado con la participación de la sociedad civil a través de la representación del Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida, adicional a la colaboración de las dependencias del Ejecutivo del Estado, inherentes al tema.

Asistencia escolar

Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 24 años según sexo
Jalisco, 1990 - 2010

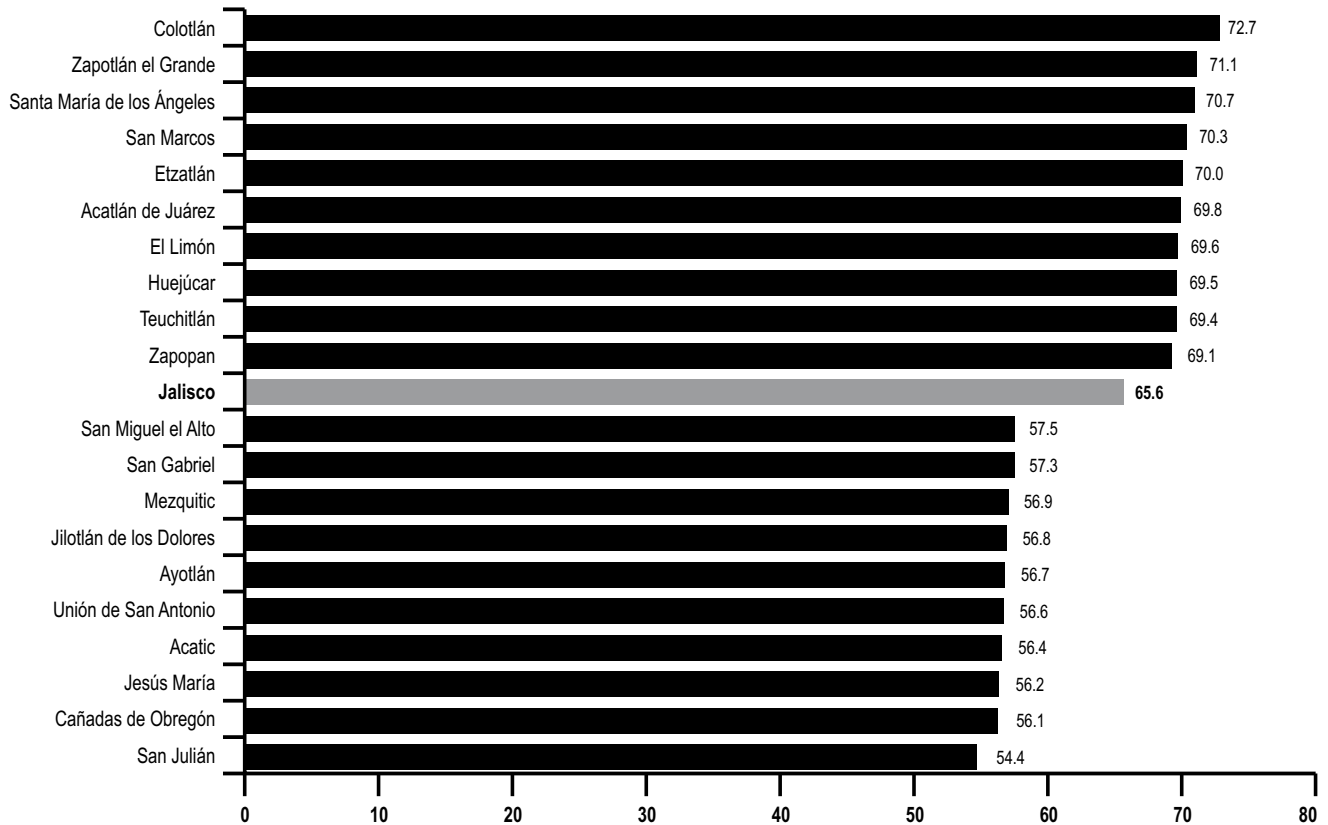


Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

La asistencia escolar entre la población de 6 a 24 años en Jalisco se incrementó 7 puntos porcentuales en los últimos 20 años, pasando de 58.1% en 1990 a 65.6% en 2010; lo que significa un aumento relativo del 12.9%. De manera que para 2010 el 65.5% de los hombres asistía a la escuela, mientras que entre la mujeres este porcentaje fue de 65.6.

En el caso de las mujeres, se observa un avance relativo del 16.4% en el indicador, lo que representa un aumento de 9 puntos porcentuales en el periodo. Por su parte, la asistencia escolar entre los hombres de esas mismas edades se incrementó en un 9.3%. De lo anterior se deduce que cada vez se integran más mujeres al Sistema Educativo, abatiendo la brecha de oportunidades por género.

Municipios con mayor y menor tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 24 años
Jalisco, 2010



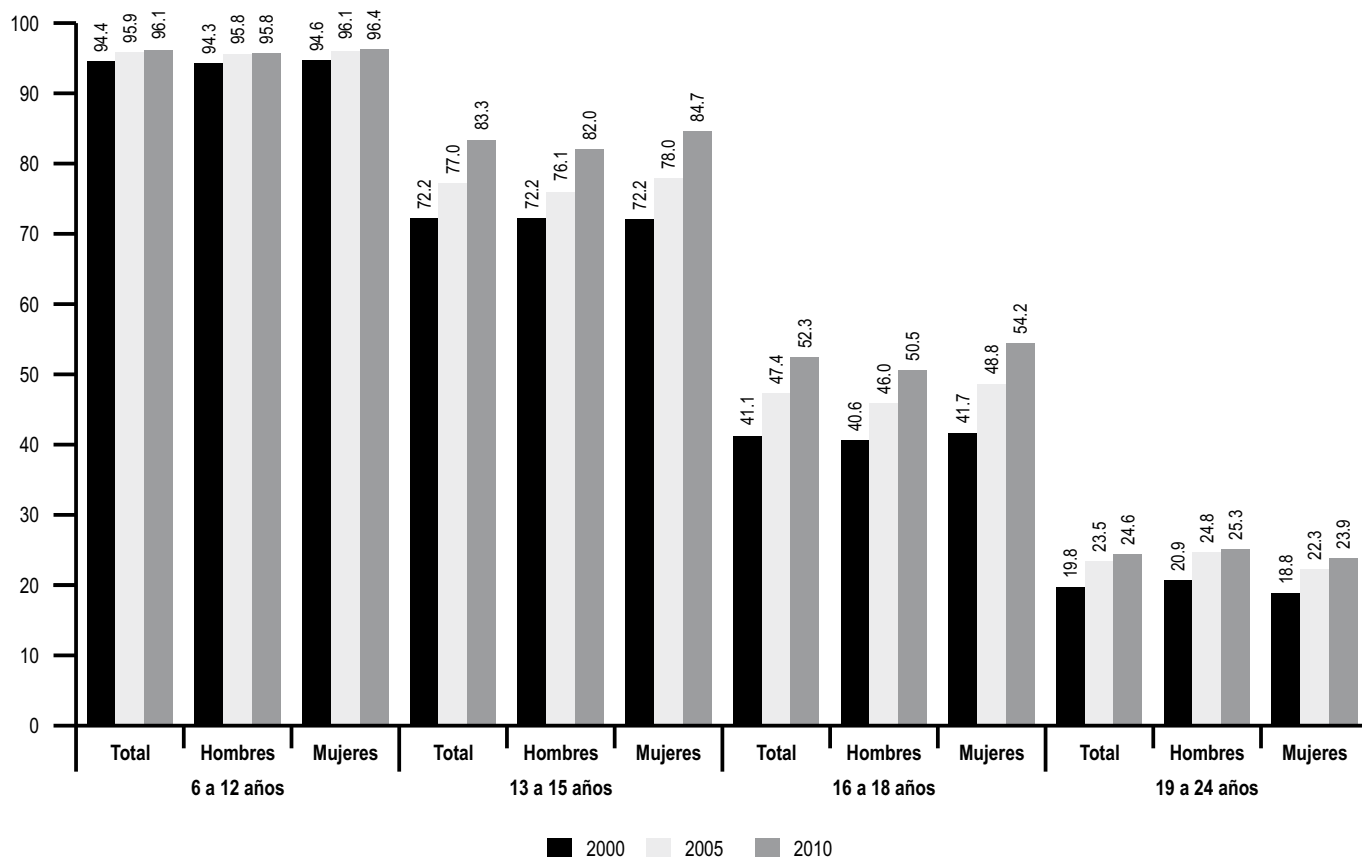
Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El municipio que registró en 2010 la mayor tasa de asistencia escolar entre la población de 6 a 24 años fue Colotlán con 72.7%; valor superior en 7 puntos porcentuales a la media estatal que es de 65.6%. Le siguen los municipios de Zapotlán el Grande con el 71.1%, Santa María de los Ángeles 70.7%, San Marcos 70.3% y Etzatlán con un 70.0%.

En contraste, San Julián presentó la menor proporción de asistencia escolar con un 54.4% de su población de entre 6 y 24 años, prácticamente 11 puntos por debajo de la media estatal. Seguido de los municipios de Cañadas de Obregón con el 56.1%, Jesús María 56.2%, Acatic 56.4% y Unión de San Antonio el 56.6%.

Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 24 años por sexo según edades normativas

Jalisco, 2000 - 2010



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

En la figura se muestra la proporción de población que asiste a la escuela, respecto a las edades normativas por nivel educativo en Jalisco. Así, a las personas de 6 a 12 años les corresponde el nivel de primaria; a los de 13 a 15 la secundaria; de 16 a 18 el medio superior; y de 19 a 24 nivel superior.

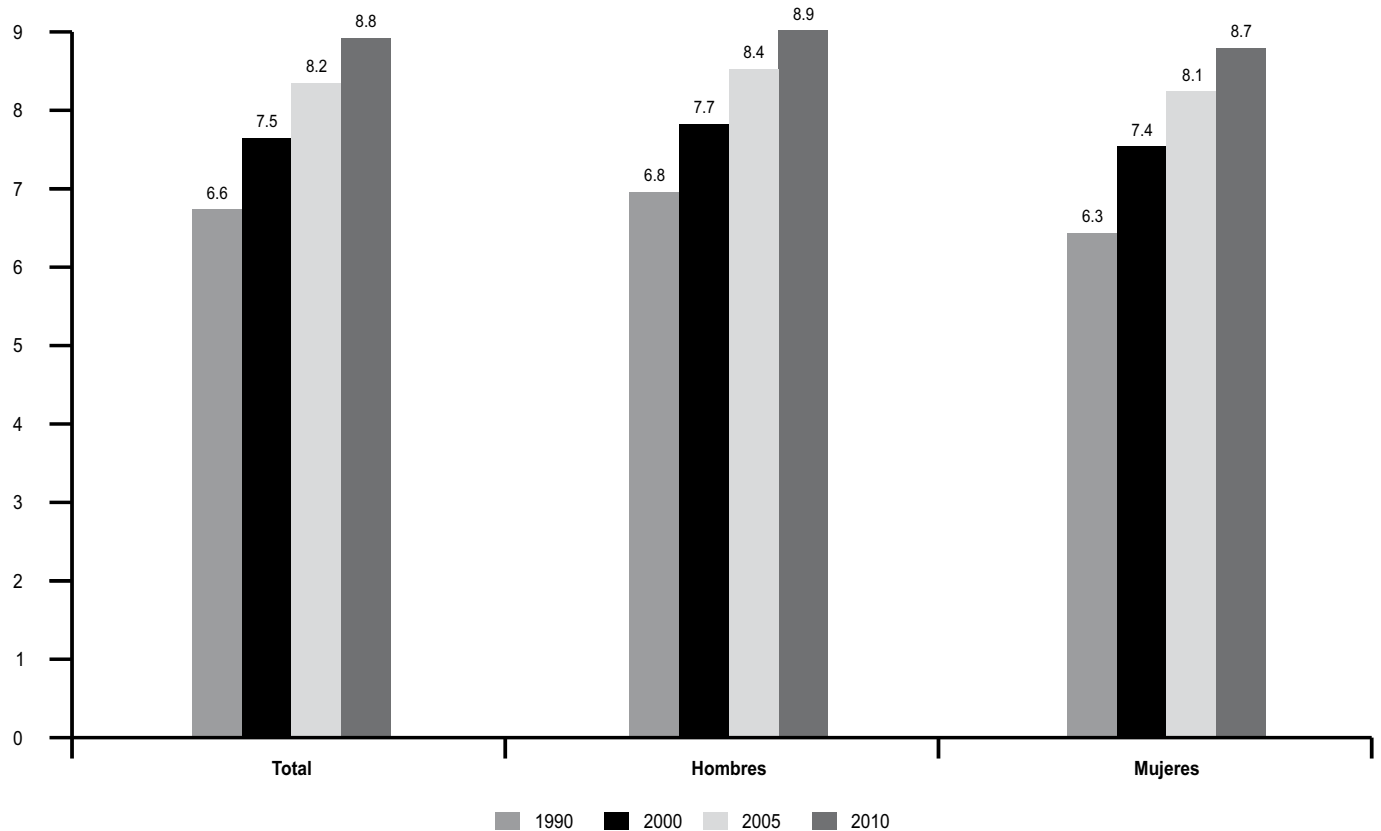
Se puede ver que para 2010 el 96.1% de la población de entre 6 y 12 años asistía a la escuela, de la misma manera que el 83.3% de los de 13 a 15. Por su parte, la tasa de

asistencia para los de 16 a 18 fue de 52.3%; y de 24.6% para los de 19 a 24 años.

Si se comparan esas tasas con las del año 2000, se observan incrementos en los cuatro grupos; siendo mayor en el de 16 a 18 años, con un aumento de 11.2 puntos porcentuales. En el grupo de 6 a 12 el incremento fue de 2 puntos; de 11 puntos para el de 13 a 15; y casi de 5 para los de 19 a 24 años.

Escolaridad

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más según sexo
Jalisco, 1990 - 2010

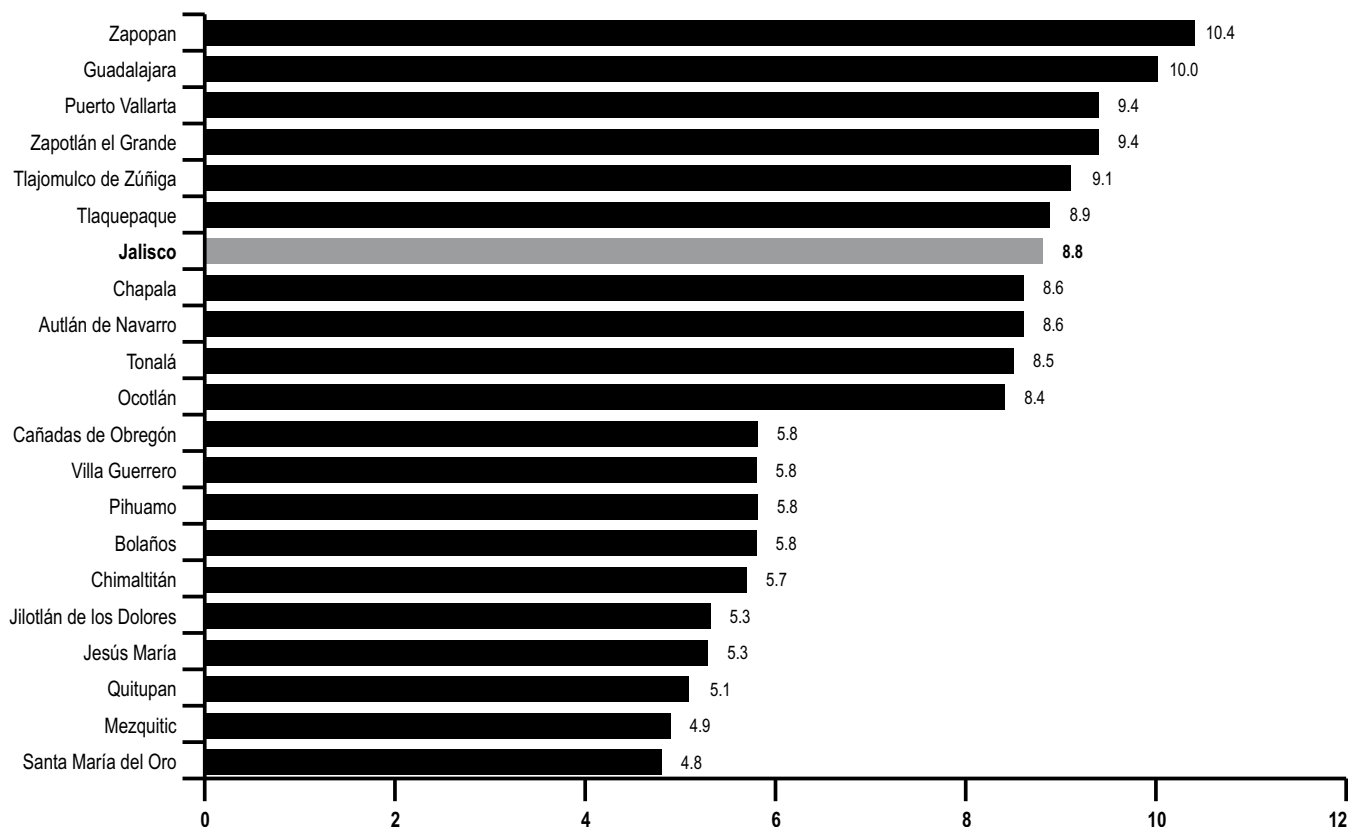


Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, que registró Jalisco en el 2010 fue de 8.8 grados, el equivalente a casi el tercer grado de secundaria. Este valor se incrementó en 2 puntos porcentuales en los últimos 20 años en la entidad, lo que significa un aumento relativo del 33.3% respecto al censo de 1990, donde presentó un valor de 6.6 que corresponde al sexto de primaria.

El valor visto desde el enfoque de género es muy similar, con 8.9 grados para los hombres y 8.7 para las mujeres. No obstante, pese a que el indicador fue ligeramente menor en la mujeres en 2010, destaca un incremento relativo del 38.1% respecto al grado promedio de escolaridad de la población femenina en 1990. Esto indica que en Jalisco las oportunidades de superación no presentan marcadas diferencias de género.

Municipios con mayor y menor grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más
Jalisco, 2010



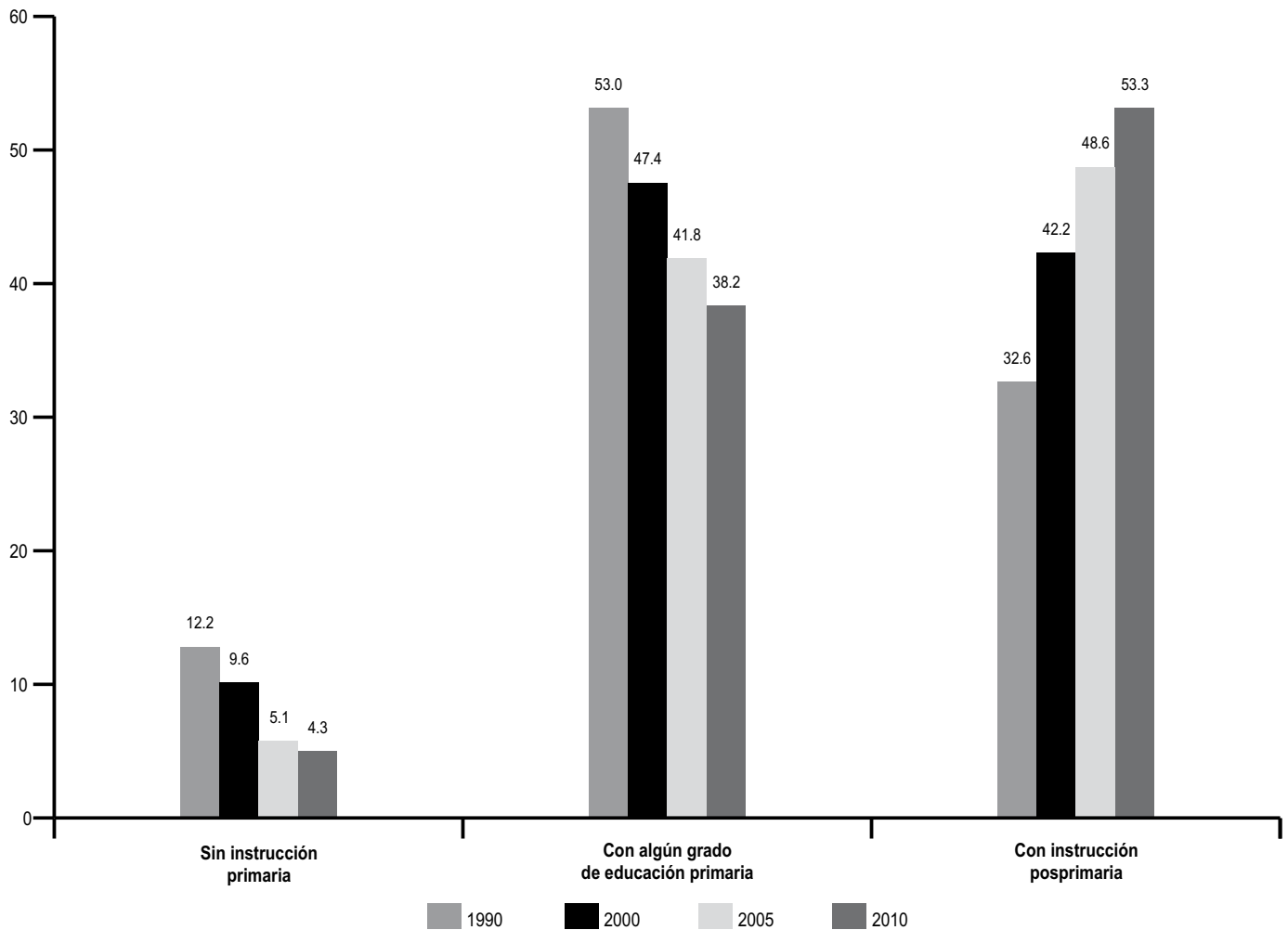
Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios que registraron el mayor grado promedio de escolaridad en 2010 fueron Zapopan y Guadalajara con 10.4 y 10.0 grados, respectivamente; lo que significa que en promedio los habitantes de 15 años y más de estos municipios cursaron hasta el primer grado del nivel medio superior. Por su parte, en Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tlajomulco de Zúñiga, tenían como promedio de escolaridad la secundaria terminada, con 9.4; 9.4 y 9.1 grados, correspondientemente. Estos cinco municipios

presentaron valores superiores a la media estatal de 8.8, que equivale al segundo grado de secundaria.

Por el contrario, Santa María del Oro con 4.8 grados y Mezquitic con 4.9, reportaron los valores más bajos. Esto significa que su población de 15 años y más tenía como promedio de escolaridad hasta el cuarto grado de primaria; mientras que en Quitupan, Jesús María y Jilotlán de los Dolores tenían hasta quinto grado.

Porcentaje de población de 6 años y más según nivel de escolaridad
Jalisco, 1990 - 2010



Fuente: Elaborado por Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

En la figura se muestra que el nivel de escolaridad de la población en Jalisco avanzó favorablemente en los últimos 20 años. Se observa que el porcentaje de personas de 6 años y más sin instrucción primaria pasó de 12.2% en 1990 a 4.3% en 2010, es decir, una reducción relativa del orden del 64.7%, equivalente a 8 puntos porcentuales.

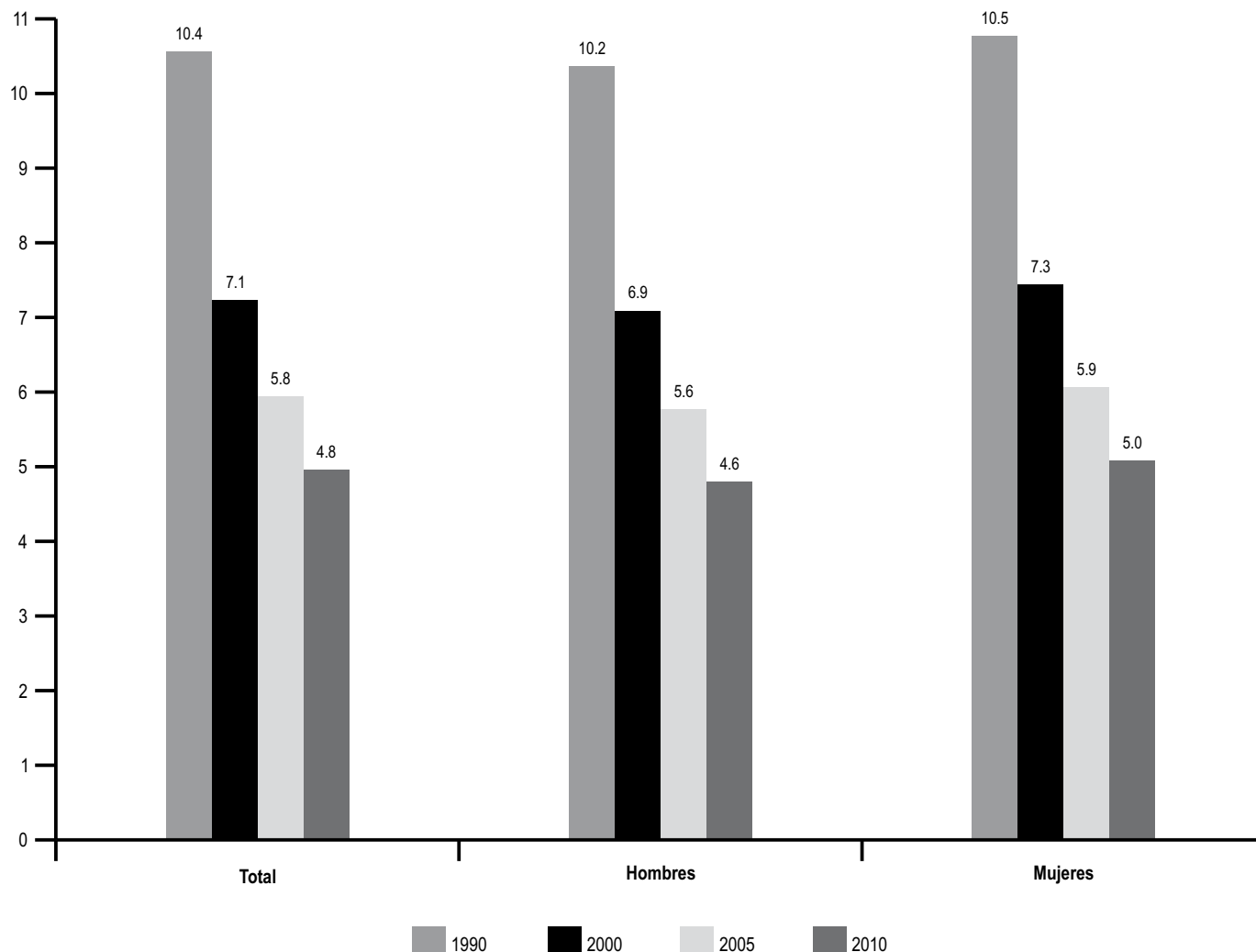
En el caso del porcentaje de la población en esas edades con nivel de escolaridad máximo algún grado

de primaria, se tiene que disminuyó en 15 puntos porcentuales. Mientras que la proporción de población con instrucción posprimaria se incrementó en 21 puntos, pasando de un 32.6% en 1990 a 53.3% en el 2010; lo que implica un aumento relativo del 63.5%.

Esto refleja que cada vez existe mayor interés no sólo en contar con instrucción primaria sino en avanzar en su formación escolar.

Porcentaje de población de 12 años y más sin escolaridad según sexo

Jalisco, 1990 - 2010



Fuente: Elaborado por Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

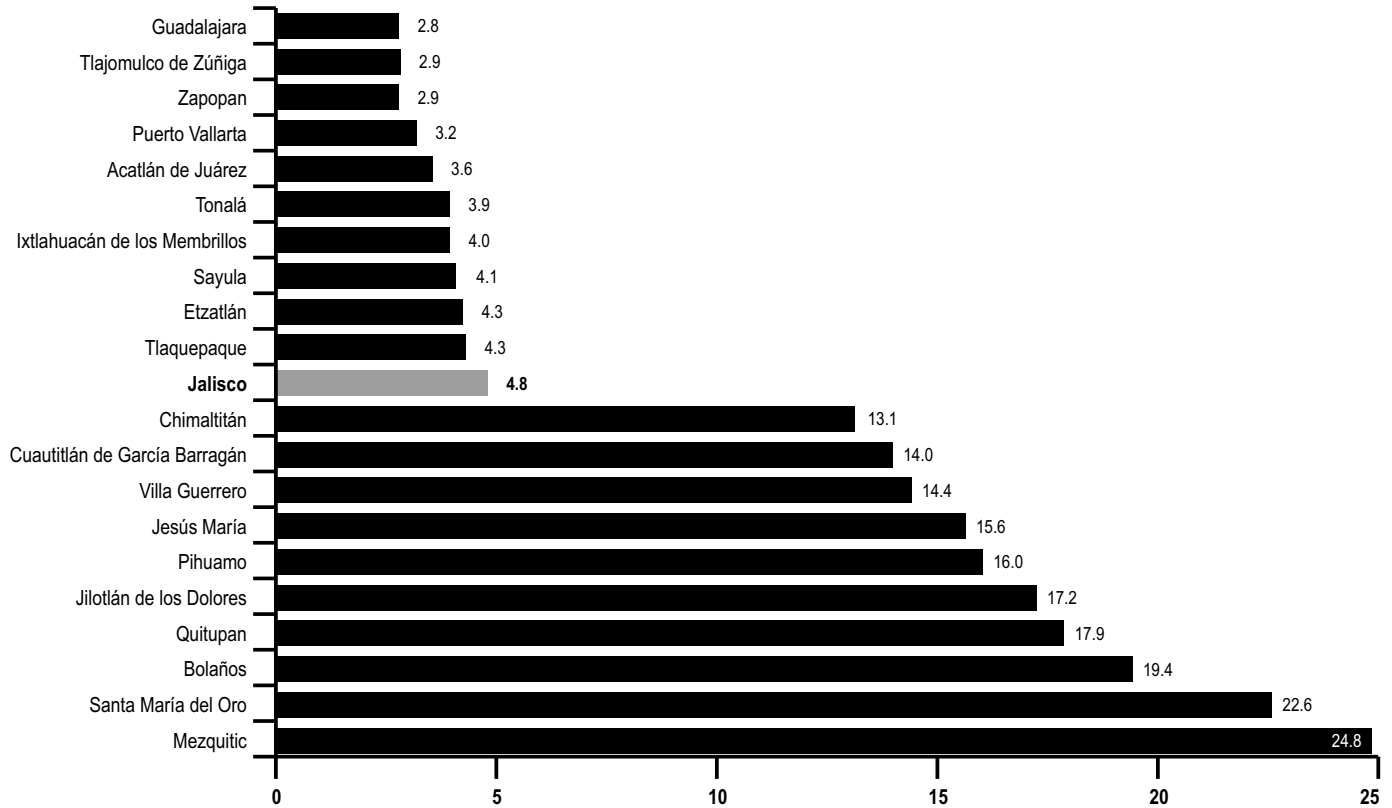
En el 2010 la proporción de población de 12 años y más sin escolaridad en Jalisco es de 4.8%; lo que representa un total de 266,753 habitantes. Esta tasa es ligeramente menor entre los hombres que entre las mujeres, con porcentajes de 4.6 y 5.0, respectivamente.

Al comparar estos valores con los registrados en 1990, se observa que la proporción de población de 12 años y

más sin escolaridad en la entidad disminuyó relativamente un 53.6% en los últimos 20 años. Visto desde el enfoque de género, entre la población masculina de esas edades, se registra un decremento relativo del orden de 54.3%; mientras que para las mujeres la reducción fue de 52.9%.

Municipios con mayor y menor porcentaje de población de 12 años y más sin escolaridad

Jalisco, 2010

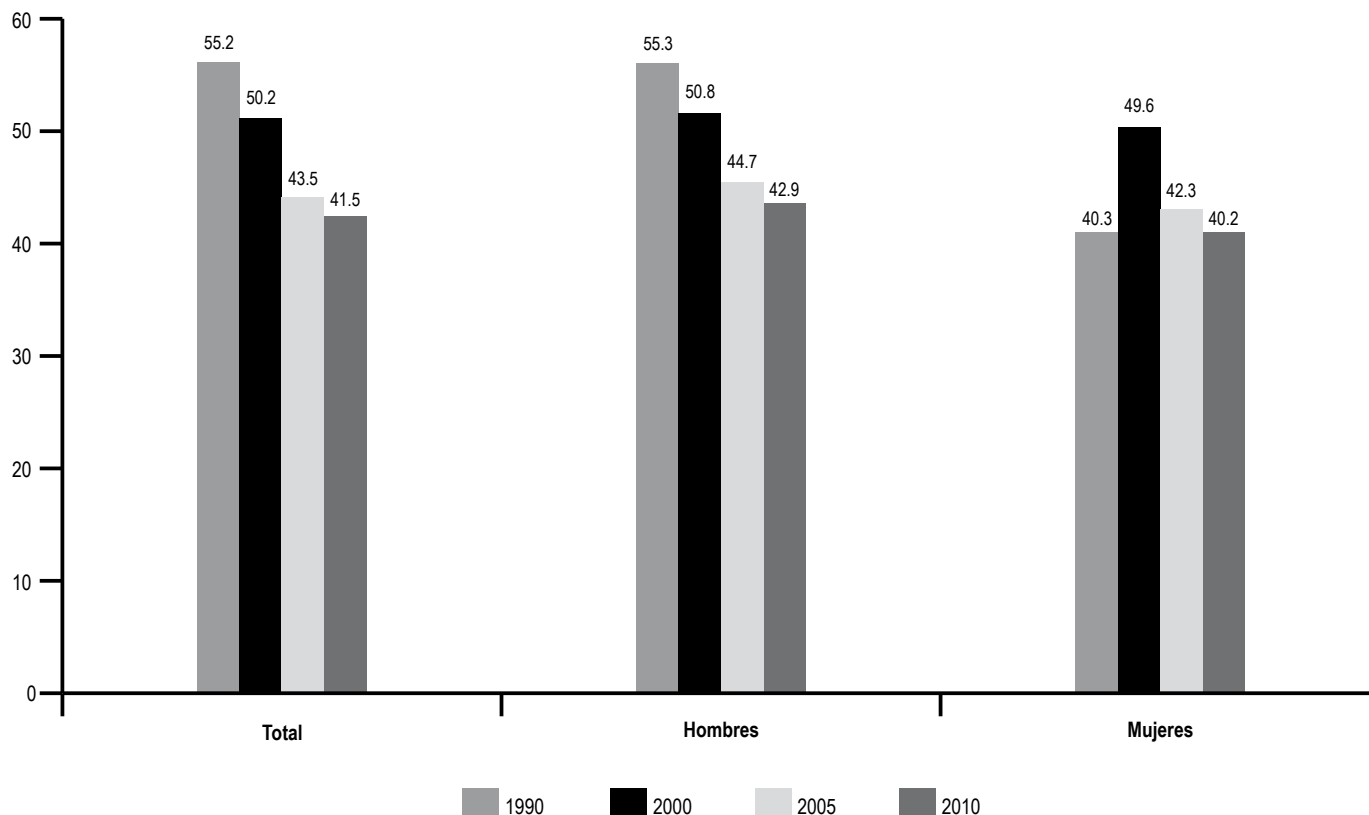


Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

El municipio que registra el mayor porcentaje de población de 12 años y más sin escolaridad en 2010 es Mezquitic, con el 24.8%; valor que supera en 20 puntos la media estatal que es de 4.8%. En circunstancias similares se encuentra Santa María del Oro con un 22.6%, seguido de Bolaños con 19.4%, Quitupan 17.9% y Jilotlán de los Dolores el 17.2%.

En contraste, el municipio que reporta el menor porcentaje de población de 12 años y más sin escolaridad es Guadalajara con el 2.8%; seguido por Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan con 2.9% cada uno; mientras que Puerto Vallarta tenía 3.2% y Acatlán de Juárez un 3.6%.

Porcentaje de población de 6 a 24 años cuya máxima escolaridad es algún grado aprobado de primaria según sexo
Jalisco, 1990 - 2010

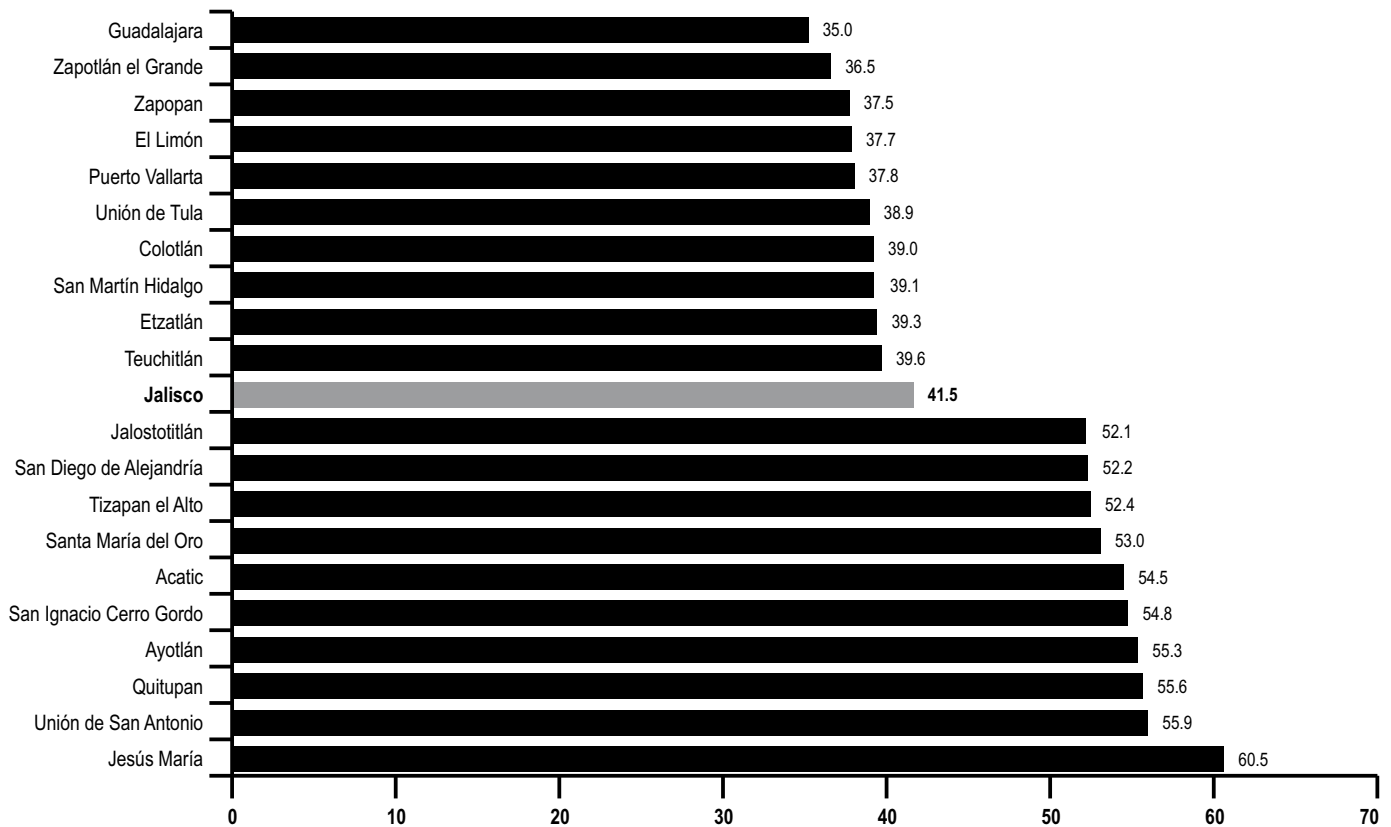


Fuente: Elaborado por Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

El comparativo entre los diferentes eventos censales, muestra un descenso sostenido en la población de 6 a 24 años con nivel de escolaridad máximo de algún grado de primaria, pasando de 55.2% en 1990 a 41.5% en 2010; lo que implica una reducción de 14 puntos porcentuales en el periodo. Esta disminución puede significar que en Jalisco cada vez son más los habitantes en edad escolar que concluyen su primaria y además deciden continuar con sus estudios.

Bajo la perspectiva de género, para 2010 el 42.9% de los hombres de entre 6 y 24 años tenían como máximo algún grado aprobado de primaria, mientras que para las mujeres la proporción fue de 40.2%. En el caso de la población masculina el indicador disminuyó relativamente un 22.5% respecto al de 1990; en tanto que en lo concerniente a las mujeres, a pesar del incremento registrado en el censo del 2000, no se aprecia alguna disminución importante.

**Municipios con mayor y menor porcentaje de población de 6 a 24 años
cuya máxima escolaridad es algún grado aprobado de primaria**
Jalisco, 2010

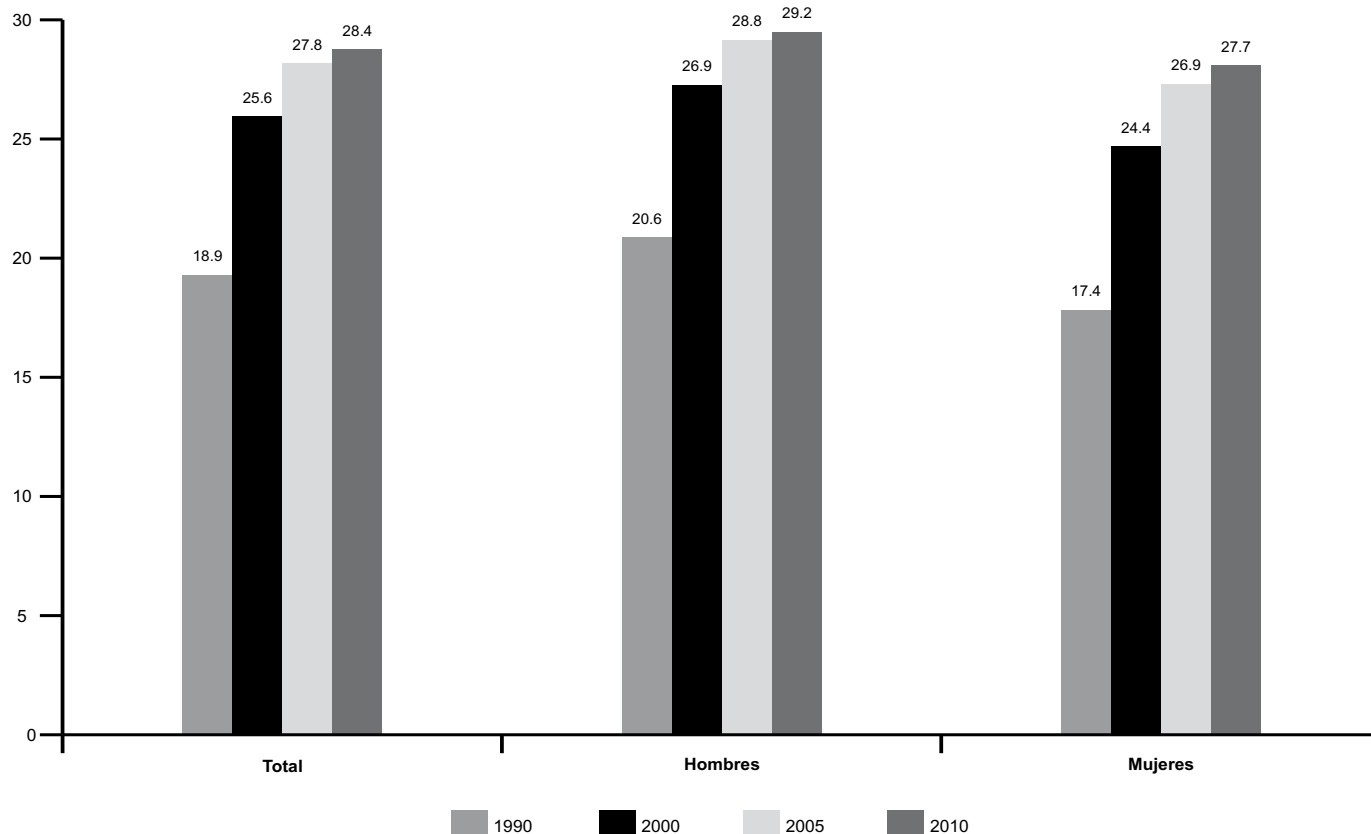


Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

El municipio que registró el menor porcentaje de su población de 6 a 24 años con algún grado aprobado de primaria como nivel de escolaridad máximo en 2010 fue Guadalajara, con un 35.0%; valor que se encuentra 7 puntos porcentuales por abajo de la media estatal. Cabe señalar que entre mayor es el valor del indicador, mayor es la cantidad de población que se encuentra en una posición desfavorable respecto a otros municipios.

En el otro extremo, el municipio que presentó el mayor porcentaje fue Jesús María, con un 60.5% de su población de 6 a 24 años, mayor en 19 puntos porcentuales a la media estatal que es de 41.5%. Le sigue Unión de San Antonio con 55.9%, Quitupan 55.6% y Ayotlán con 55.3%.

Porcentaje de población de 12 años y más cuya máxima escolaridad es algún grado aprobado de secundaria según sexo
Jalisco, 1990 - 2010



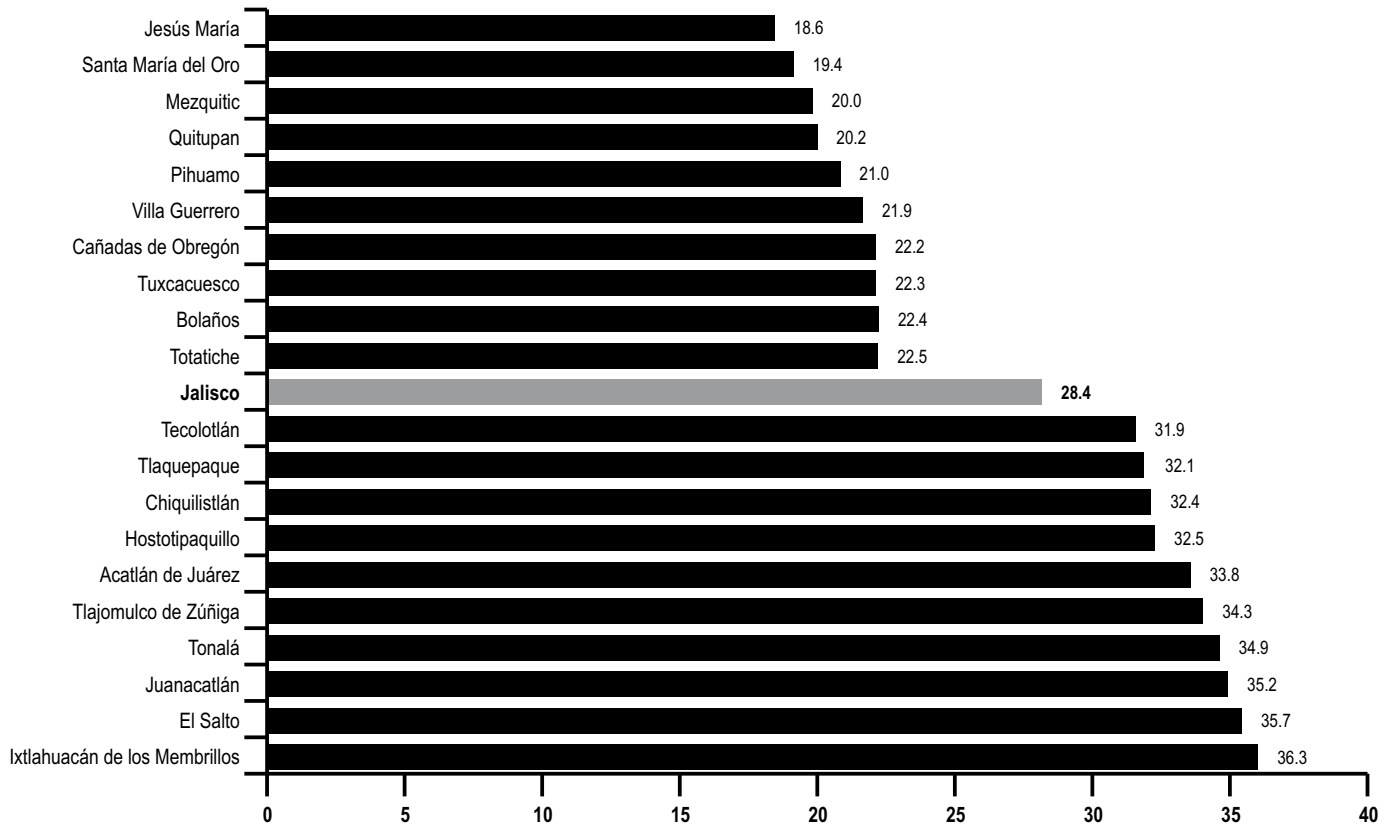
Fuente: Elaborado por Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

En los últimos 20 años en Jalisco, el porcentaje de población de 12 años y más con algún grado aprobado de secundaria mejoró al incrementarse en 9 puntos porcentuales; pasando de 18.9% en 1990 al 28.4% en el 2010.

Para ese último año se observa una mayor proporción de hombres en esta condición, reportando un 29.2% respecto del 27.7% correspondiente a las mujeres.

Destaca que en el periodo 1990-2010, el porcentaje de población de 12 años y más con algún grado aprobado de secundaria como nivel de escolaridad máximo, se incrementó relativamente un 41.7% entre los hombres y 58.8% para las mujeres.

Municipios con mayor y menor porcentaje de población de 12 años y más cuya máxima escolaridad es algún grado aprobado de secundaria
Jalisco, 2010

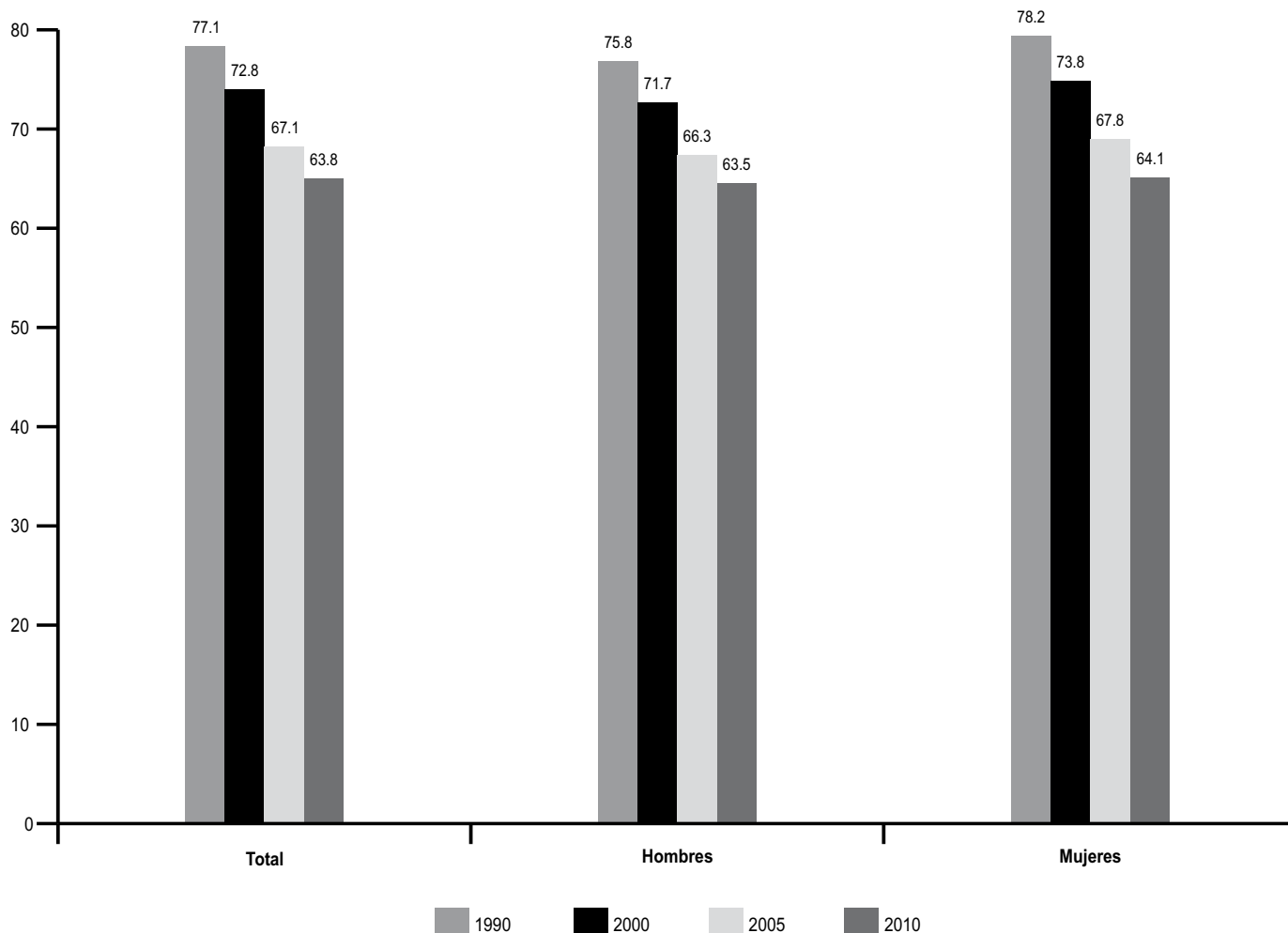


Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Para 2010, el municipio que refiere el mayor porcentaje de la población 12 años y más con algún grado aprobado de secundaria es Ixtlahuacán de los Membrillos con 36.3%; valor superior en 8 puntos porcentuales a la media estatal que es de 28.4%. En seguida se encuentra el municipio de El Salto con 35.7%, Juanacatlán 35.2%, Tonalá 34.9% y Tlajomulco de Zúñiga un 34.3%.

Por el contrario, el municipio que reporta la menor proporción es Jesús María, con un 18.6% de su población de 12 años y más con algún grado aprobado de secundaria; lo que lo posiciona 10 puntos porcentuales por debajo de la media estatal. Le sigue Santa María del Oro con 19.4%, Mezquitic 20.0%, Quitupan 20.2% y Pihuamo con el 21.0%.

Porcentaje de población de 15 años y más sin educación media superior según sexo
Jalisco, 1990 - 2010



Fuente: Elaborado por la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

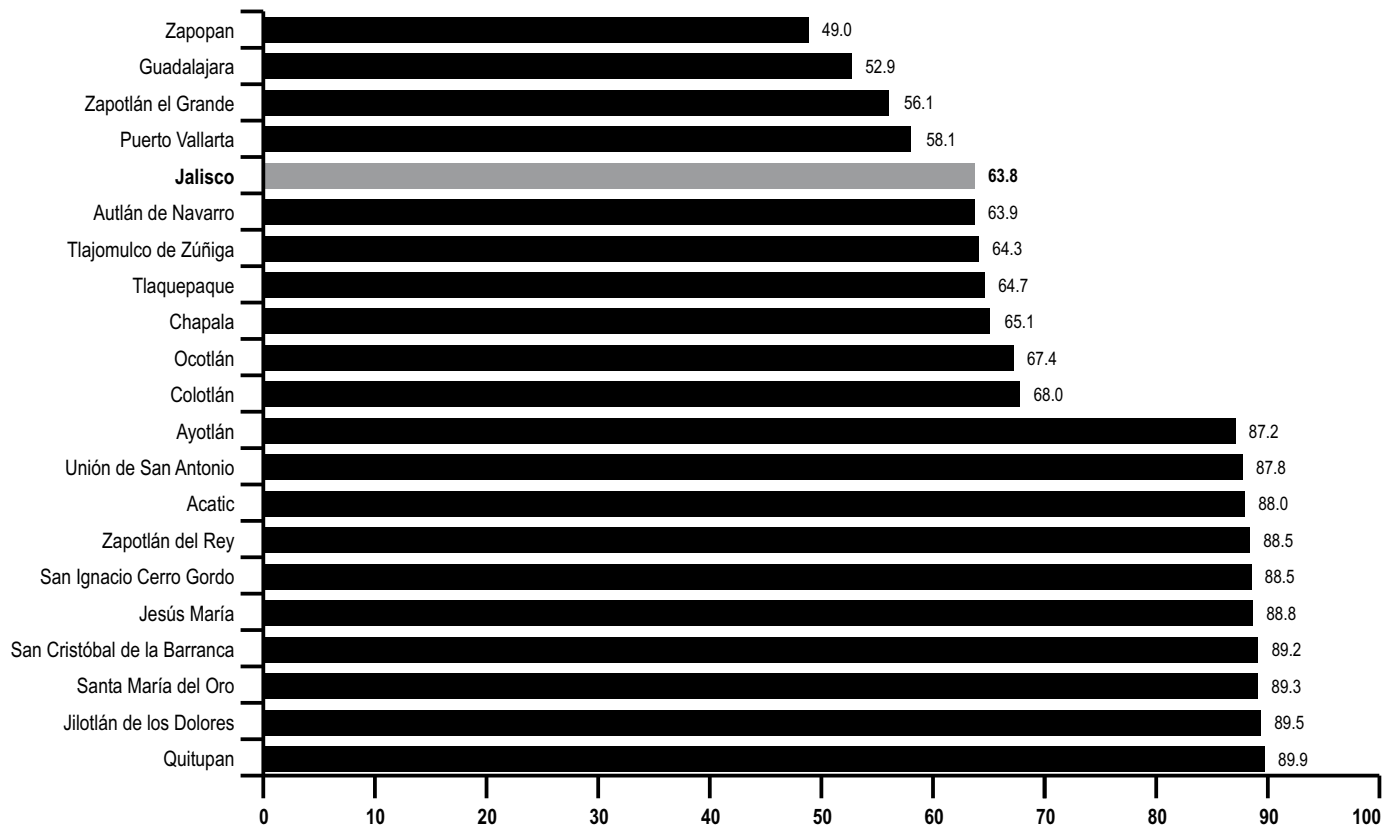
En 20 años se logró avanzar en la reducción de la población sin educación media superior en Jalisco.

Al analizar la proporción de la población de 15 años y más sin educación media superior, se tiene que entre 1990 y 2010 se pasó de 77.1% a 63.8%, respectivamente; lo que se traduce en una reducción de 13 puntos porcentuales. Tal disminución fue aún mayor para las mujeres que

para los hombres, con 14 y 12 puntos porcentuales, correspondientemente.

No obstante, si bien en el periodo 1990-2010 se registra un avance relativo del 17.2% en el indicador estatal, en términos absolutos, para 2010 todavía hay más de 3 millones de personas de 15 años o más sin educación media superior.

Municipios con mayor y menor porcentaje de población de 15 años y más sin educación media superior
Jalisco, 2010



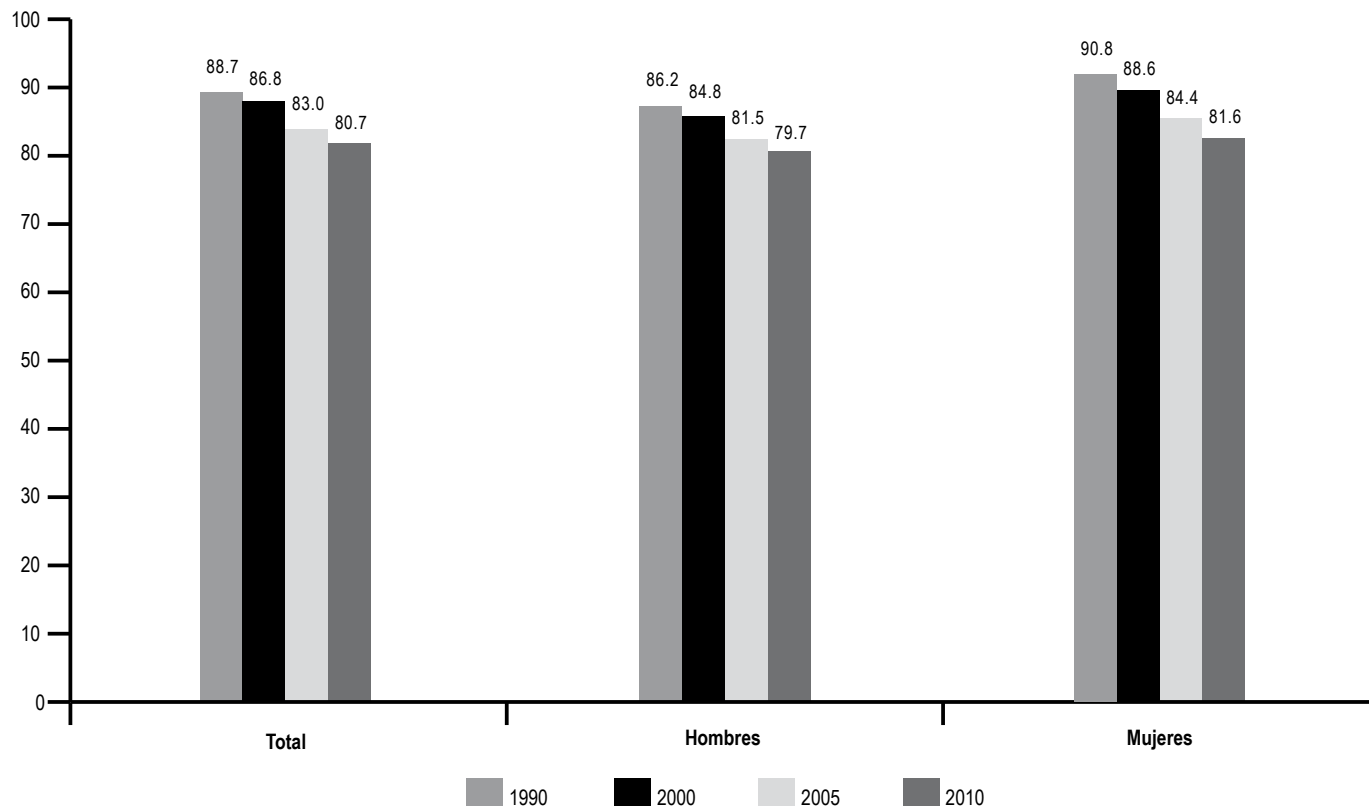
Fuente: Elaborado por la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En el ámbito municipal se aprecia que Zapopan y Guadalajara presentan las menores proporciones de población de 15 años y más sin educación media superior, con un 49.0 y 52.9%, respectivamente. Sin embargo, también es cierto que hay mucho por hacer en estos dos municipios, ya que para 2010 concentraban el 31.2% de la población sin estudios de este nivel en Jalisco, el equivalente a 1'020,627 personas de 15 años y más. Asimismo se observa el buen posicionamiento de municipios que encabezan regiones del estado, como

Zapotlán el Grande con el 56.1%, Puerto Vallarta 58.1%, Autlán de Navarro 63.9%, Ocotlán 67.4% y Colotlán un 68.0%.

En contraste, existe un porcentaje elevado de población sin estudios medios superiores en los municipios poco poblados y generalmente alejados de la zona metropolitana, pertenecientes a los centros y polos de desarrollo regionales, como son Quitupan con 89.9%, Jilotlán de los Dolores 89.5%, Santa María del Oro 89.3% y San Cristóbal de la Barranta con el 89.2%.

Porcentaje de población de 18 años y más sin educación superior según sexo
Jalisco, 1990 - 2010

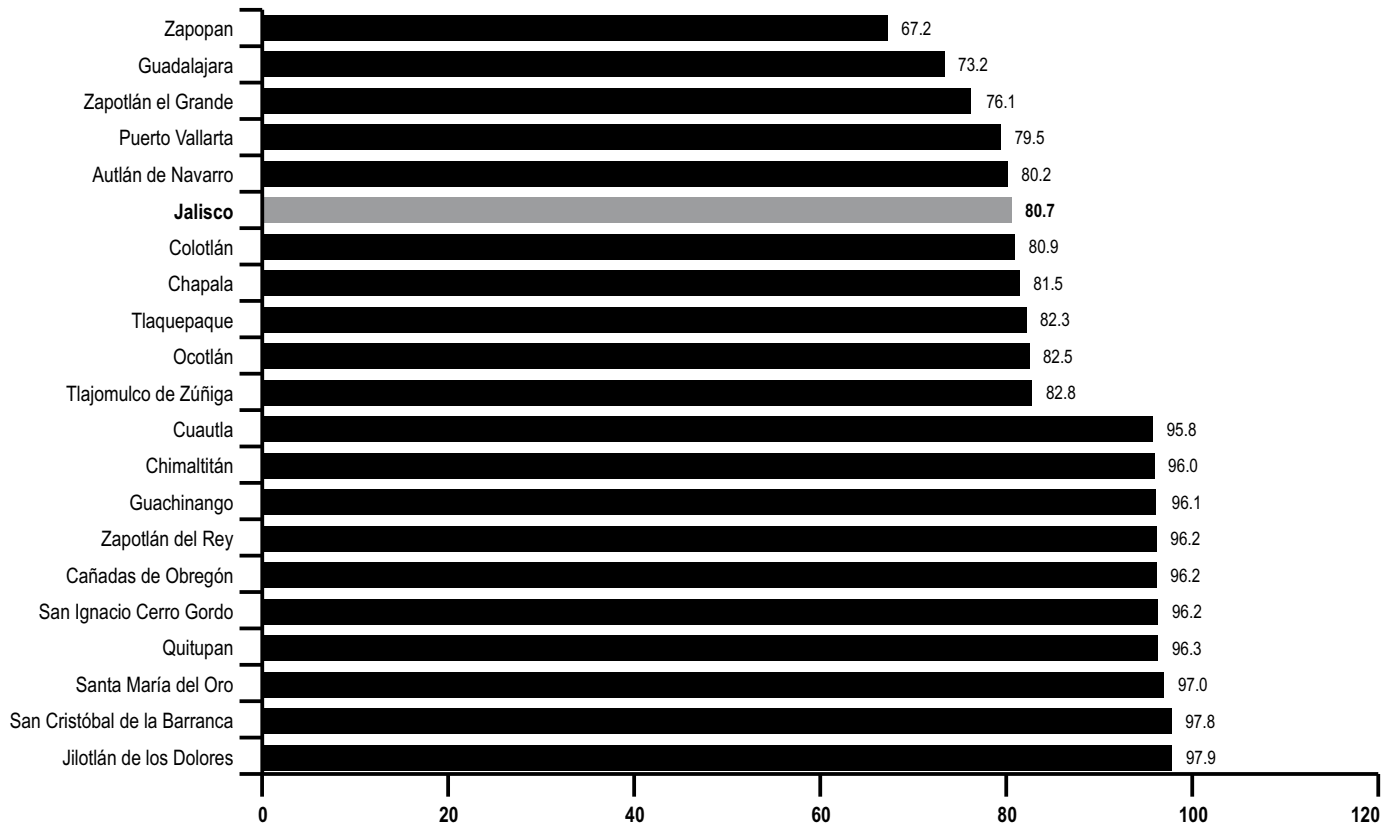


Fuente: Elaborado por la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

En el periodo 1990-2010 el porcentaje de personas de 18 años y más sin educación superior pasó de 88.7% a 80.7%, lo que implica una reducción de 8 puntos porcentuales. En lo que respecta al género, este decremento fue mayor entre las mujeres que en los hombres, con una reducción de 9.2 y 6.5 puntos porcentuales, respectivamente.

Cabe mencionar que el avance en la participación de las mujeres en los últimos 20 años ha sido muy importante, sin embargo, para el año 2010 representaban el 52.6% del total de la población sin estudios de nivel superior. Dicho en términos de un índice de masculinidad, por cada 100 hombres sin educación superior había 111 mujeres.

Municipios con mayor y menor población de 18 años y más sin educación superior
Jalisco, 2010



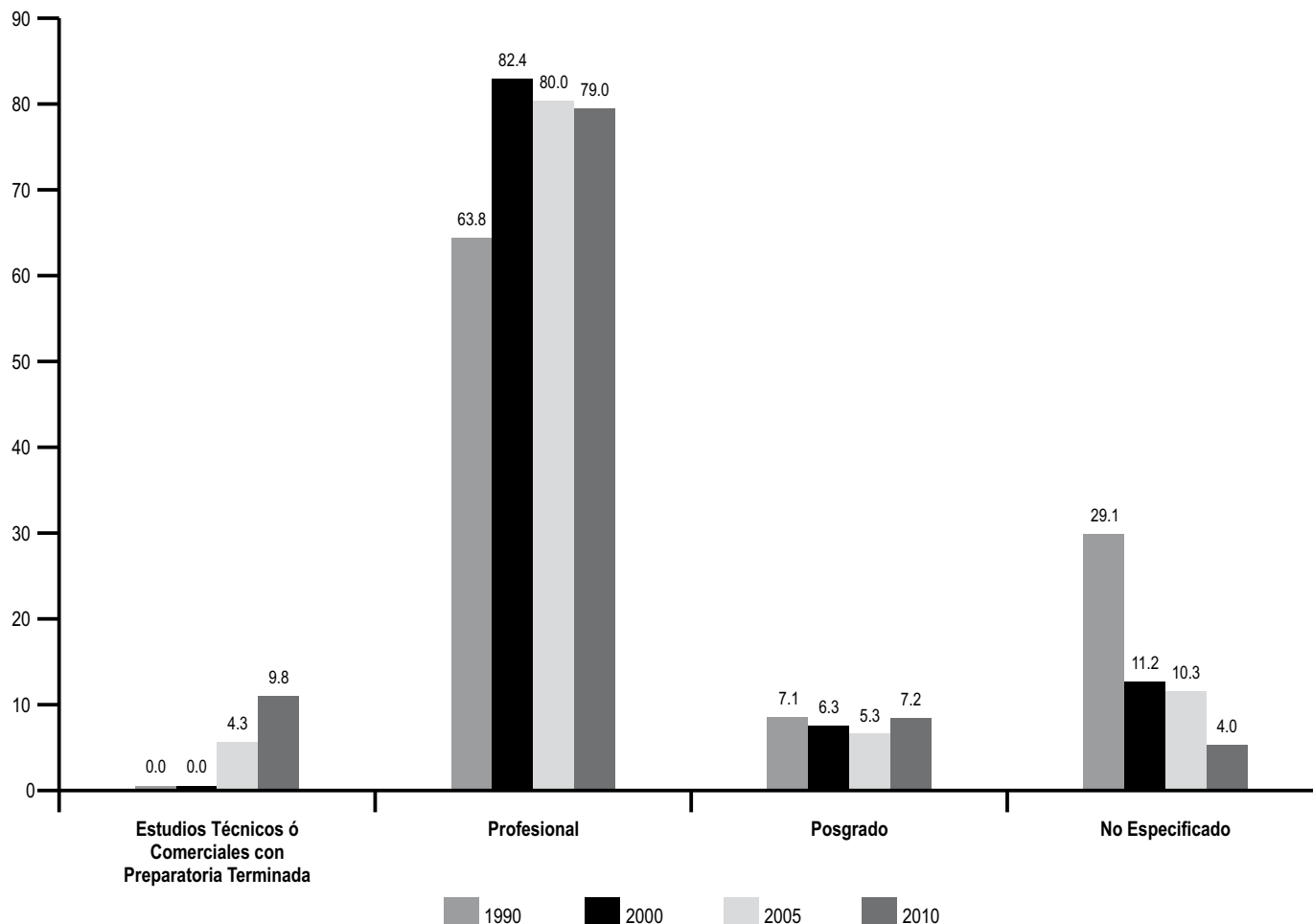
Fuente: Elaborado por la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Guadalajara y Zapopan presentaron las menores proporciones de población de 18 años y más sin algún grado de educación superior, con 67.2% y 73.2%, respectivamente; ambos valores por abajo del promedio estatal de 80.7%. No obstante, dado su alto volumen de población, para 2010 una de cada tres personas de esas edades que no contaban con este nivel de estudios radicaban en estos dos municipios.

En contraparte, hay municipios de baja densidad poblacional, donde prevalecen mayoritariamente las personas sin educación superior, como Jilotlán de los Dolores y San Cristóbal de la Barranca con un respectivo 97.9 y 97.8% de su población de 18 años y más.

Porcentaje de población de 18 años y más con al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional y posgrado

Jalisco, 1990 - 2010



Fuente: Elaborado por la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

En la entidad se registró un incremento de la demanda de educación superior; si bien el nivel de cobertura es reducido, también es cierto que se registran avances tanto en atención como en diversificación de la oferta.

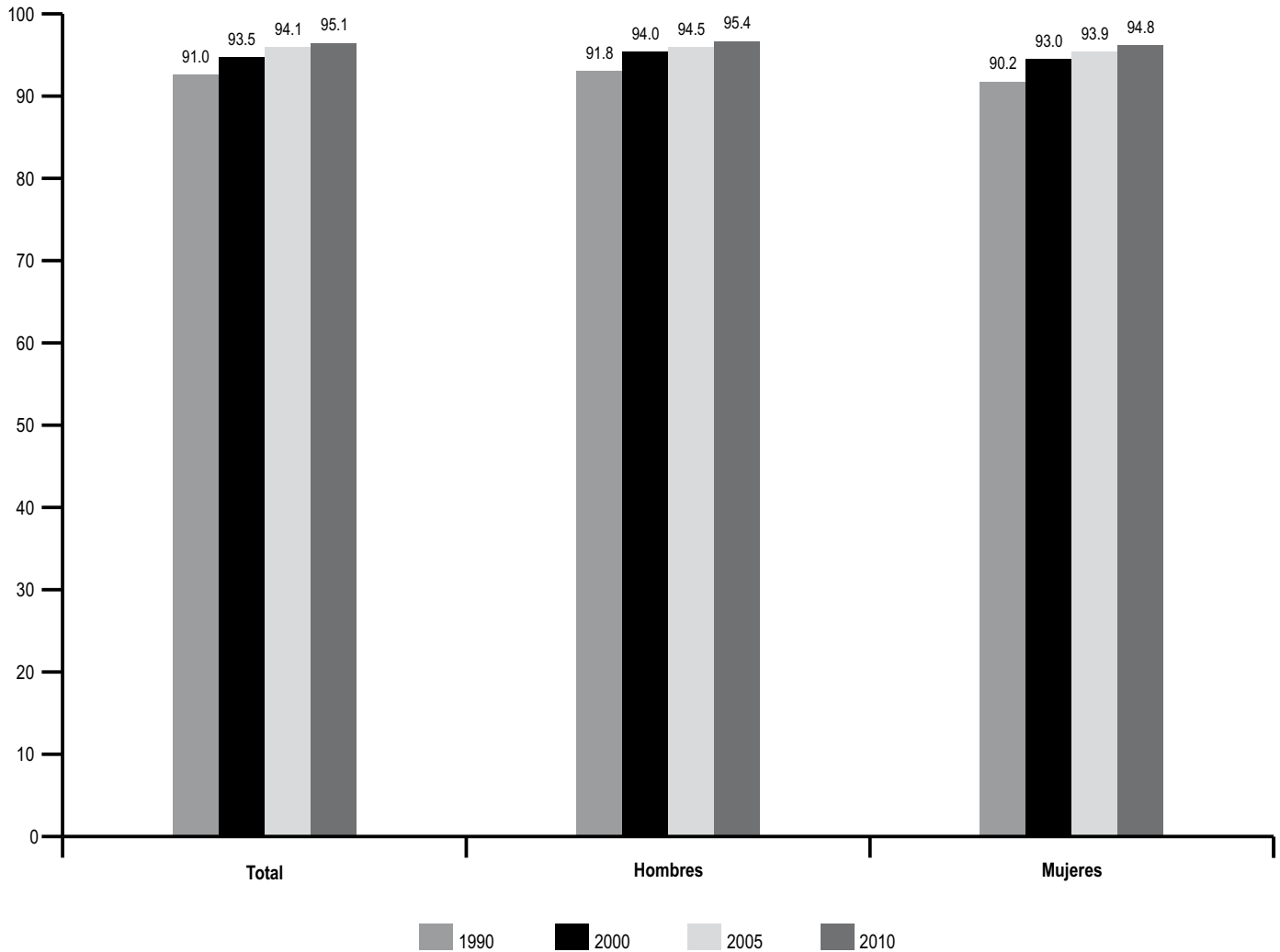
Entre 2005 y 2010 la población de 18 años y más con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada aumentó 197.5%, alcanzando un total de 88,626 personas (58.3% de mujeres) al finalizar el periodo. Por su parte, en el nivel profesional el monto pasó de 554,040 a 714,770 (con 48.9% de mujeres), lo que

significó un incremento del 29.0% en el mismo periodo. Mientras que en el caso de la maestría y doctorado, aunque el valor absoluto para 2010 es de apenas 65,256 personas de 18 años y más (43% mujeres), destaca que ese monto se incrementó 76.1% en los últimos 5 años.

Así, para 2010 el 9.8% de la población con educación superior tenía al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada; 79.0% alguno en profesional y 7.2% en posgrado.

Alfabetización y rezago educativo

Porcentaje de la población de 15 años y más alfabetizada según sexo
Jalisco, 1990 - 2010



Fuente: Elaborado por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

En los últimos 20 años se registró un incremento relativo del 4.5% en los niveles de alfabetización de la población de 15 años y más en Jalisco, pasando de 91.0% en 1990 a 95.1% para el 2010.

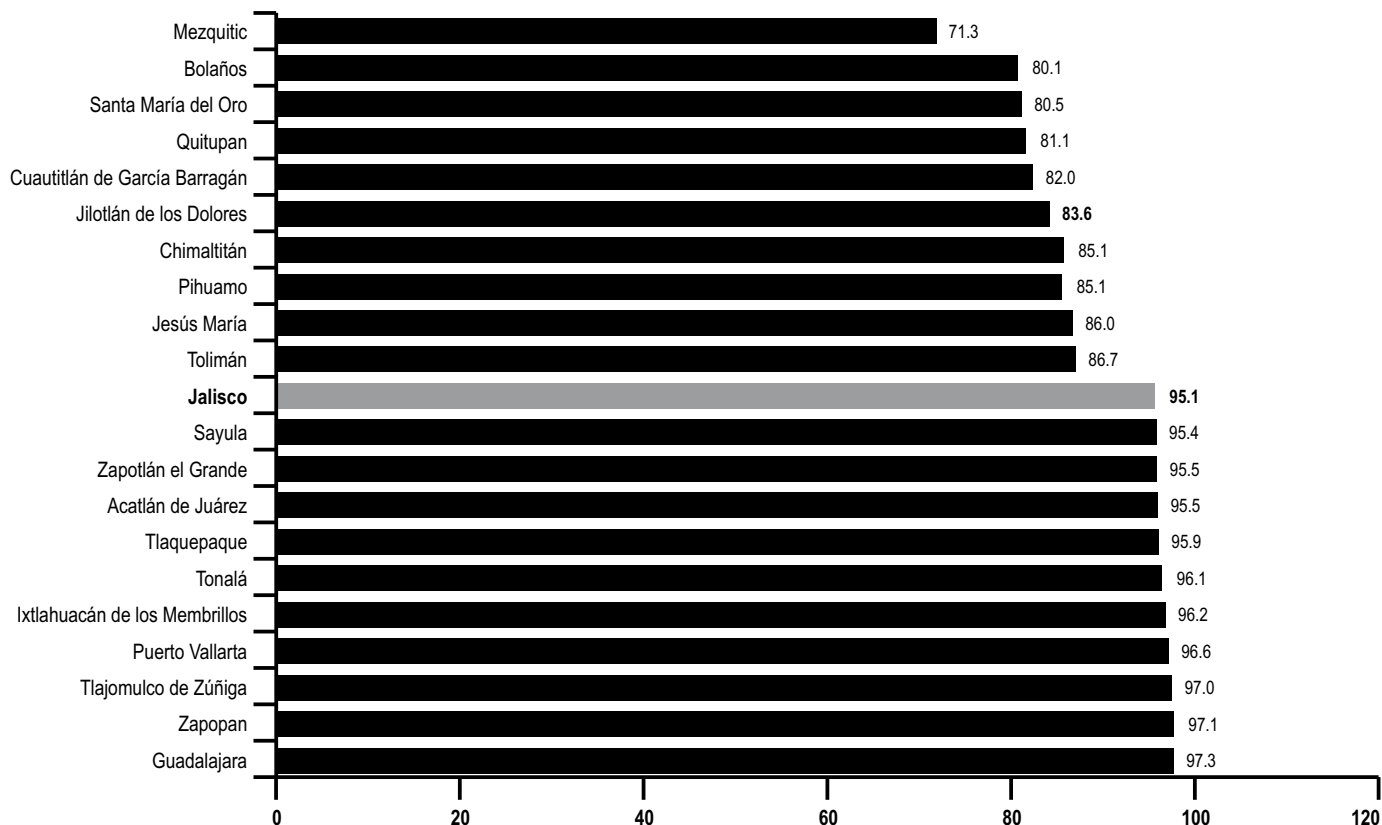
El avance más significativo se presentó entre la población femenina de 15 años y más que sabe leer y escribir, al pasar de 90.2% en 1990 a un 94.8% al finalizar

el periodo; lo que implica un aumento de 4.6 puntos porcentuales. Por su parte, la proporción de población masculina alfabetizada fue de 95.4% para el 2010; lo que representa un incremento de 3.6 puntos respecto al indicador de 1990.

Destaca que a lo largo del periodo 1990-2010 la tasa de alfabetización ha sido ligeramente mayor para los hombres.

Municipios con mayor y menor porcentaje de población de 15 años y más alfabetizada

Jalisco, 2010

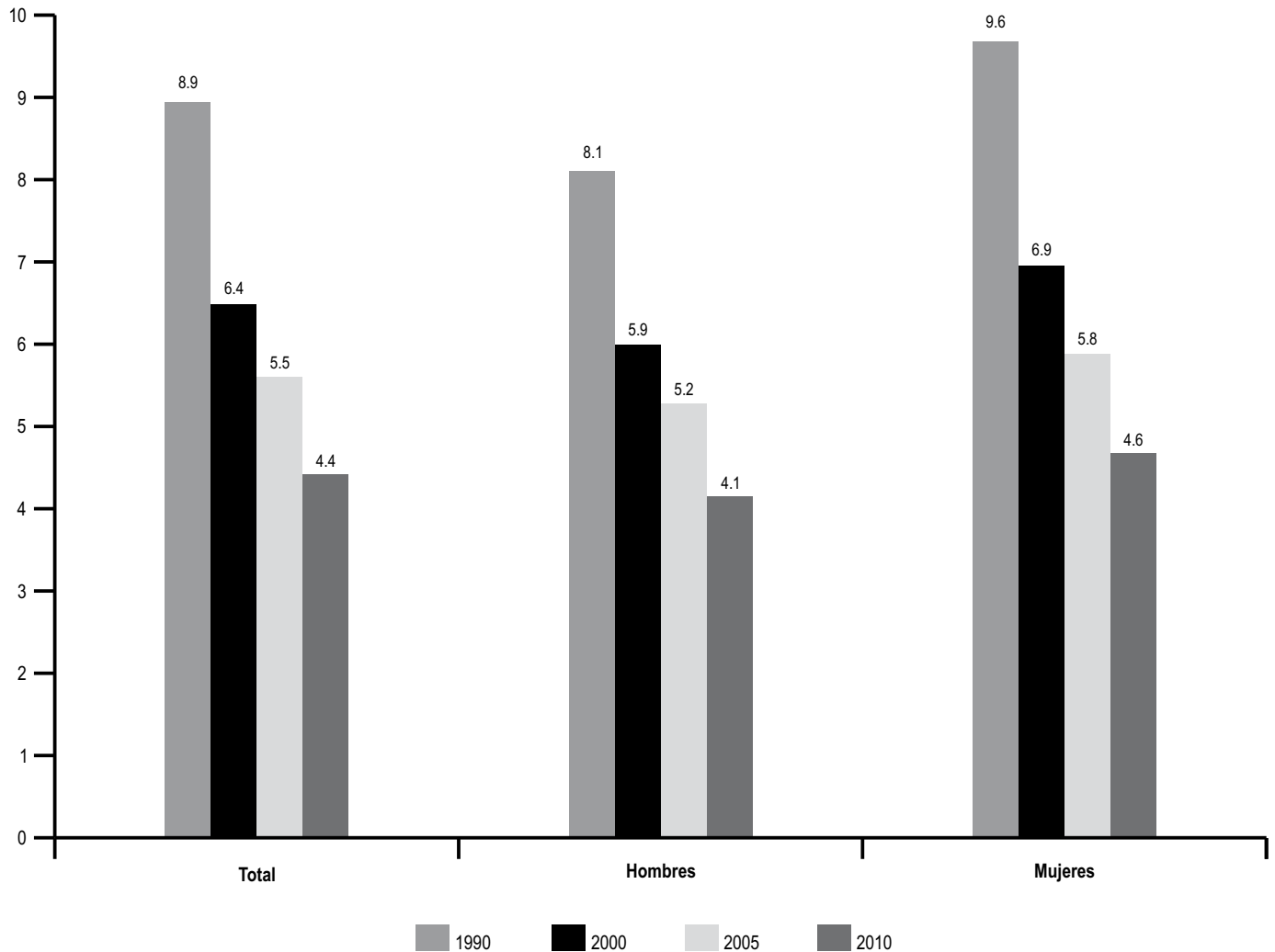


Fuente: Elaborado por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, respecto a la población de 15 años y más, Guadalajara es el municipio que tiene el nivel de alfabetización más alto en Jalisco, con un 97.3%; seguido de Zapopan con el 97.1%, Tlajomulco de Zúñiga 97.0%, Puerto Vallarta 96.6% e Ixtlahuacán de los Membrillos con 96.2%. Todos ellos, valores superiores al promedio estatal (95.1%).

En el otro extremo, el municipio de Mezquitic tiene el nivel de alfabetización más bajo, con el 71.3% de su población de 15 años y más. Le sigue Bolaños con 80.1%, Santa María del Oro 80.5%, Quitupan el 81.1% y Cuautitlán de García Barragán un 82.0%.

Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta según sexo
Jalisco, 1990 - 2010



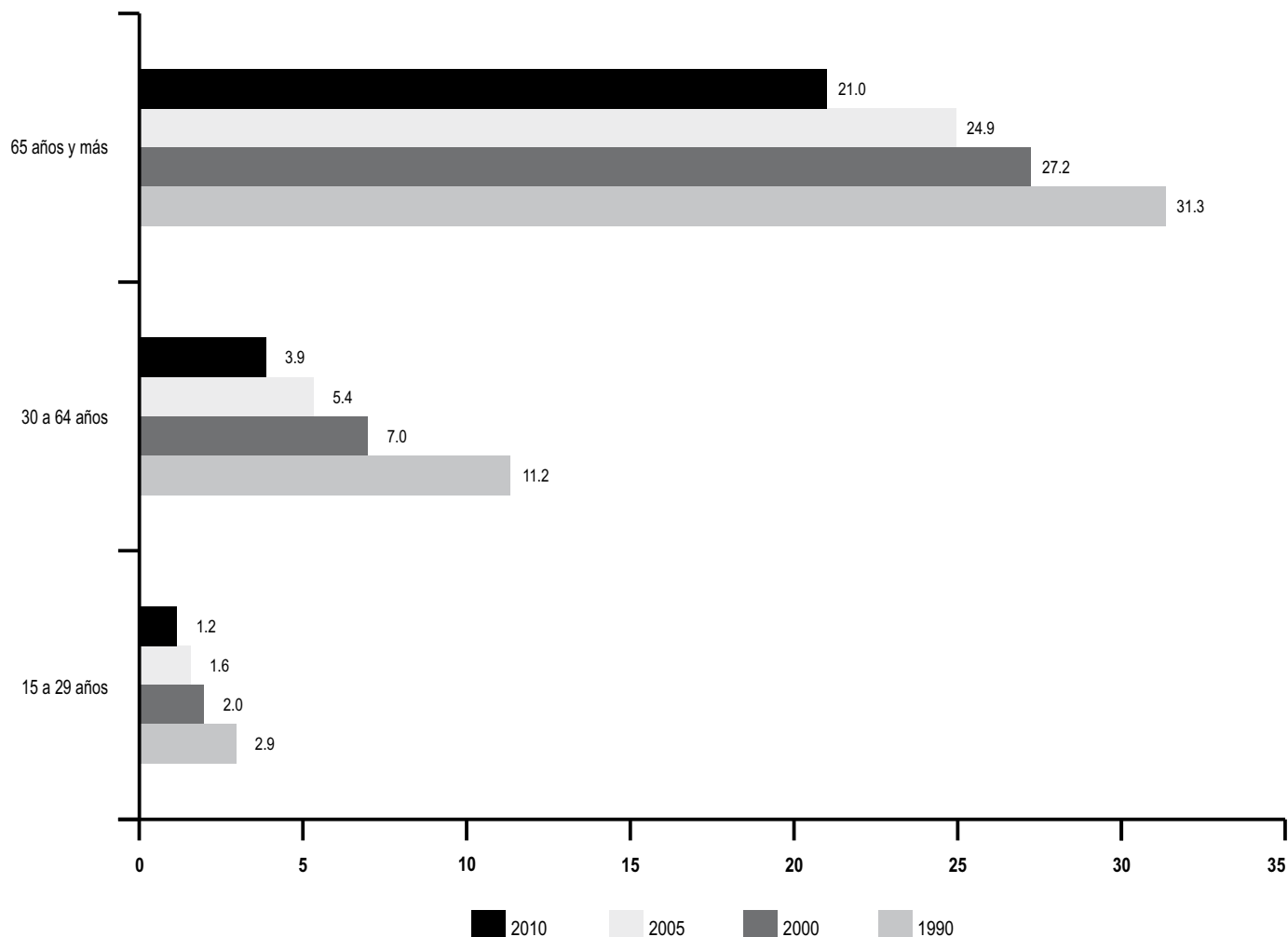
Fuente: Elaborado por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

En la figura se muestra que en los últimos 20 años los niveles de analfabetismo en Jalisco han disminuido de manera consistente y paulatina. Entre 1990 y 2010, el porcentaje de población de 15 años y más que no sabe leer y escribir disminuyó relativamente un 50.9%; pasando de 8.9% a 4.4% al finalizar el periodo; este último porcentaje equivale a 223,751 personas de 15 años y más analfabetas para 2010.

Al analizar el indicador por género, se observa que el mayor avance se registró entre la población femenina, con un descenso de 5 puntos porcentuales; en tanto que en los hombres esa disminución fue de 4 puntos. Así, para 2010 la tasa de analfabetismo para las mujeres es de 4.6%, mientras que para los hombres es de 4.1%. Este cambio ha permitido que actualmente la brecha de género entre personas analfabetas disminuya hasta casi igualarse.

Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta por grandes grupos de edad

Jalisco, 1990 - 2010



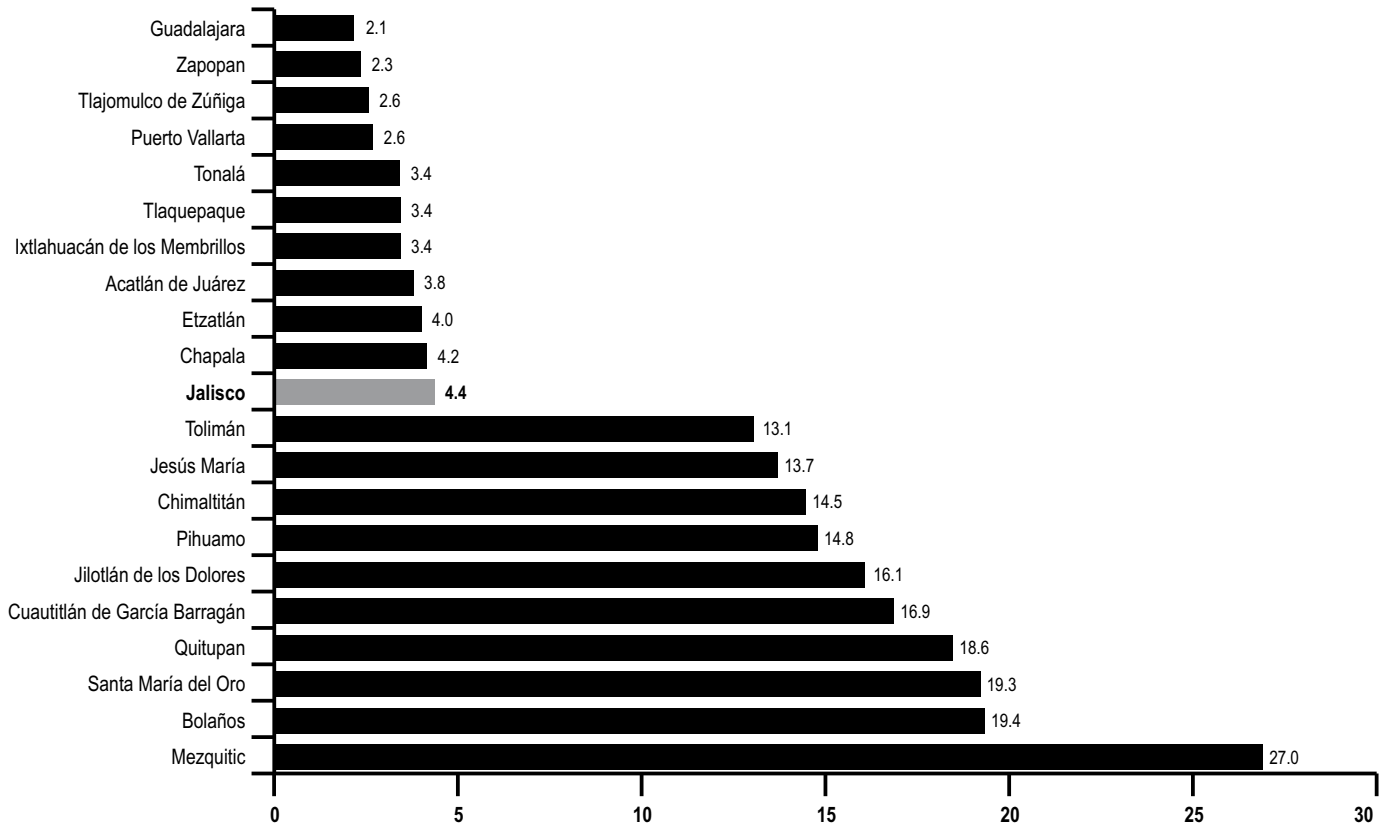
Fuente: Elaborado por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

Al analizar el analfabetismo por grandes grupos de edad en Jalisco, se observa que para 2010 el segmento de la población donde es más grave el problema es entre las personas de 65 años y más; ya que el 21.0% de los adultos mayores son analfabetas. Por su parte, esta tasa es de 3.9% entre la población de 30 a 64 años y de 1.2% para los jóvenes de 15 a 29.

Entre 1990 y 2010, la proporción de personas de edad que no saben leer y escribir disminuyó 33.1% en forma

relativa, el equivalente a 10 puntos porcentuales. Para la población de 30 a 64 años esta reducción fue de 7 puntos, lo que significó un descenso del orden del 65.5%. Mientras que entre la población joven la disminución relativa fue del 60.4%. De esta manera, el avance en la erradicación del analfabetismo en los diferentes grupos de edad, se ve reflejado en esas cifras comparativas a lo largo del periodo.

Municipios con mayor y menor porcentaje de población de 15 años y más analfabeta
Jalisco, 2010

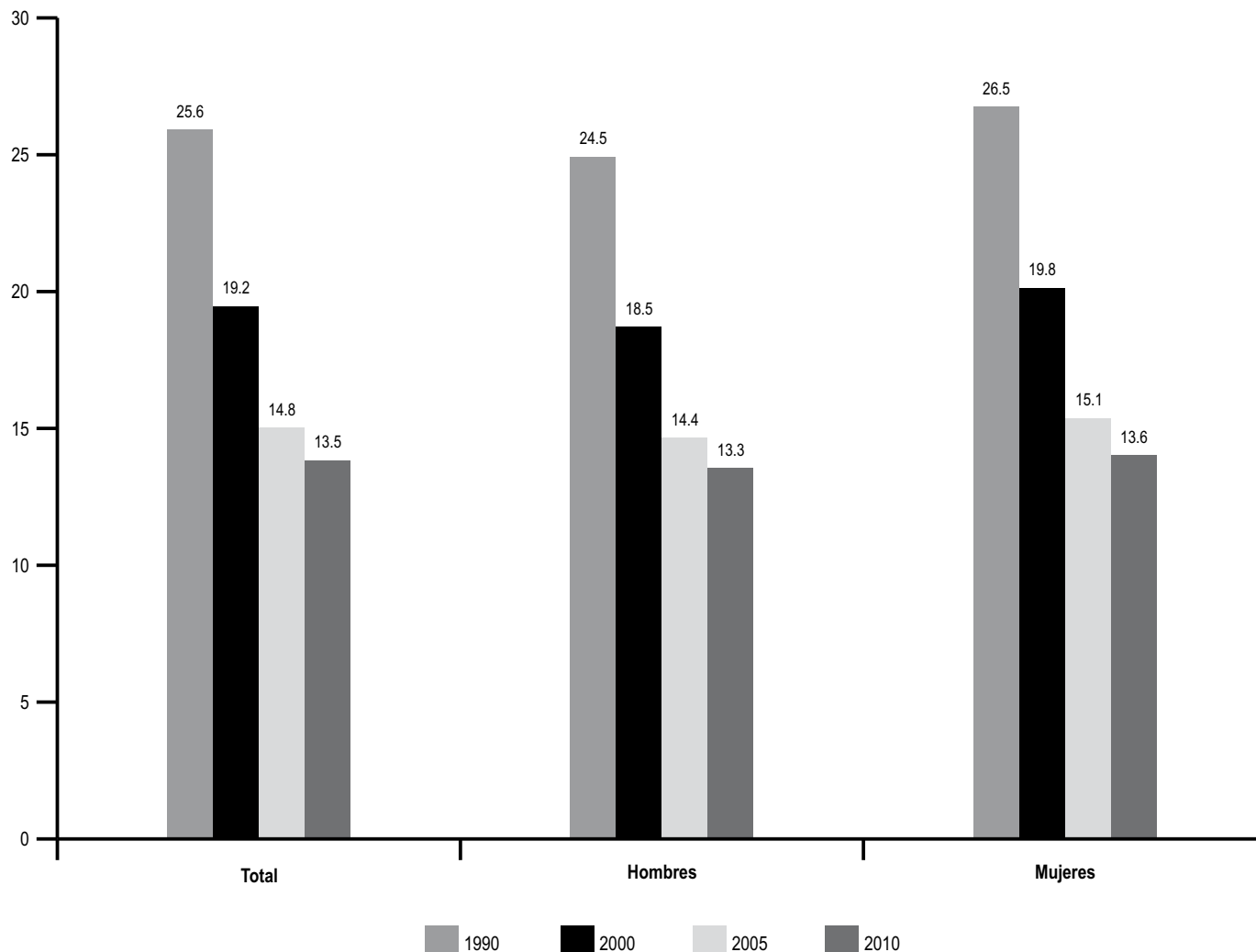


Fuente: Elaborado por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a los municipios, se observa que Mezquitic tiene el nivel de analfabetismo más alto en el estado, con un 27.0% de su población de 15 años y más. En una situación similar se encuentra Bolaños con el 19.4%, Santa María del Oro el 19.3%, Quitupan 18.6% y Cuautitlán de García Barragán el 16.9%. En consecuencia, destaca que en ese orden, estos cinco municipios presentan también las menores proporciones de población alfabetizada.

En lo que respecta a la población analfabeta, en Jalisco se observan muchos contrastes; ya que mientras 49 municipios tienen tasas de analfabetismo por lo menos del doble del valor de la media estatal (4.4%), entre los cuales está Mezquitic con un porcentaje seis veces mayor; sólo hay 13 municipios que tienen porcentajes de analfabetismo menores al promedio. Entre los que sobresalen Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Puerto Vallarta, con tasas de 2.1, 2.3, 2.6 y 2.6%, respectivamente.

Porcentaje de la población de 15 años y más sin primaria completa según sexo
Jalisco, 1990 - 2010

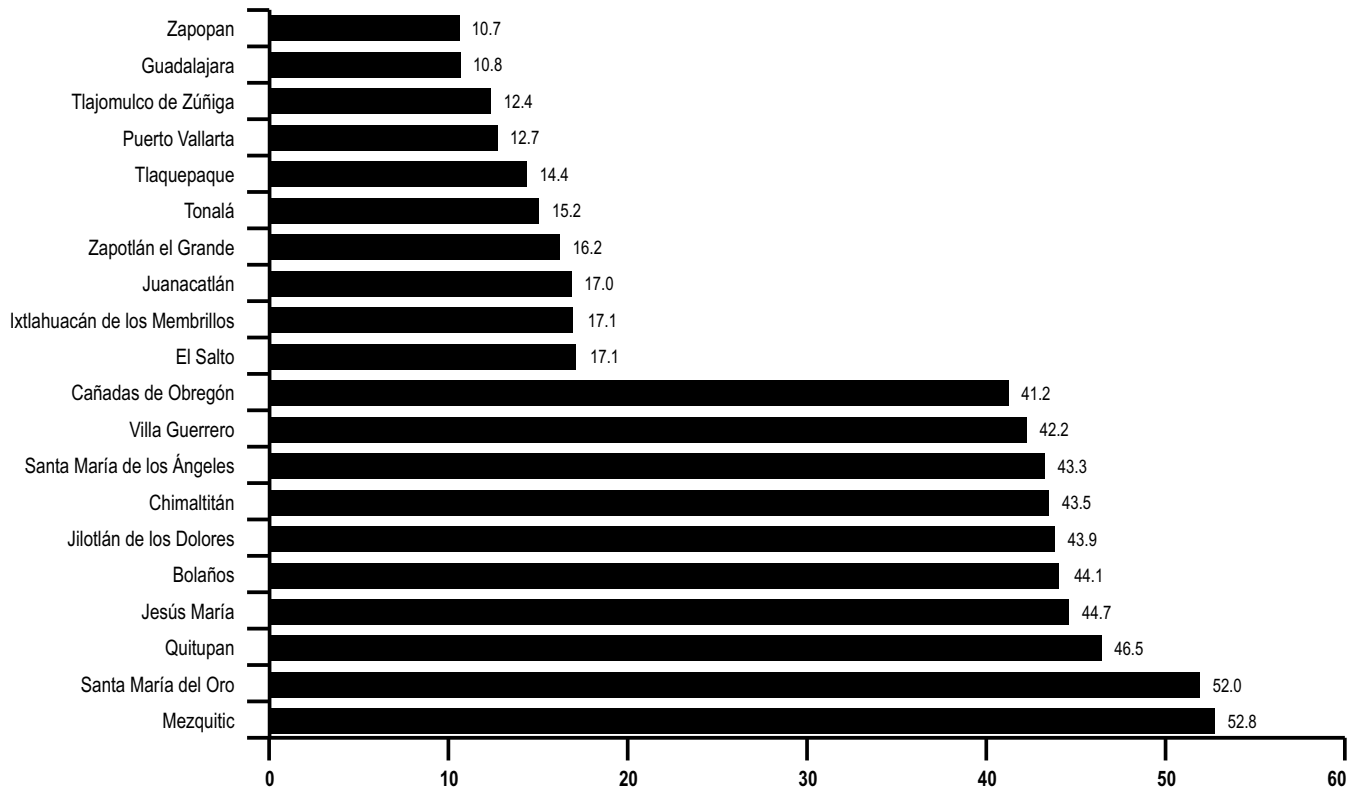


Fuente: Elaborado por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

De conformidad con los eventos censales, se ha visto una notable mejoría en el porcentaje de personas de 15 años y más sin primaria completa en el estado. Así, para 2010, el 13.5% de la población de esas edades no cuenta con primaria completa. Si se considera que esta proporción fue de 25.6% en 1990, se tiene una importante disminución de 12 puntos porcentuales en el periodo.

Al analizar por género, el avance en el indicador fue mayor entre la población femenina de 15 años y más, al pasar del 26.5% sin primaria completa en 1990 a 13.6% en 2010; lo que implica un decremento relativo del orden de 48.5%. Mientras que para la población masculina esta disminución relativa fue del 45.7%, resultado del cambio de una tasa del 24.5% en 1990 a una de 13.3% al finalizar el periodo.

Municipios con mayor y menor porcentaje de población de 15 años y más sin primaria completa
Jalisco, 2010



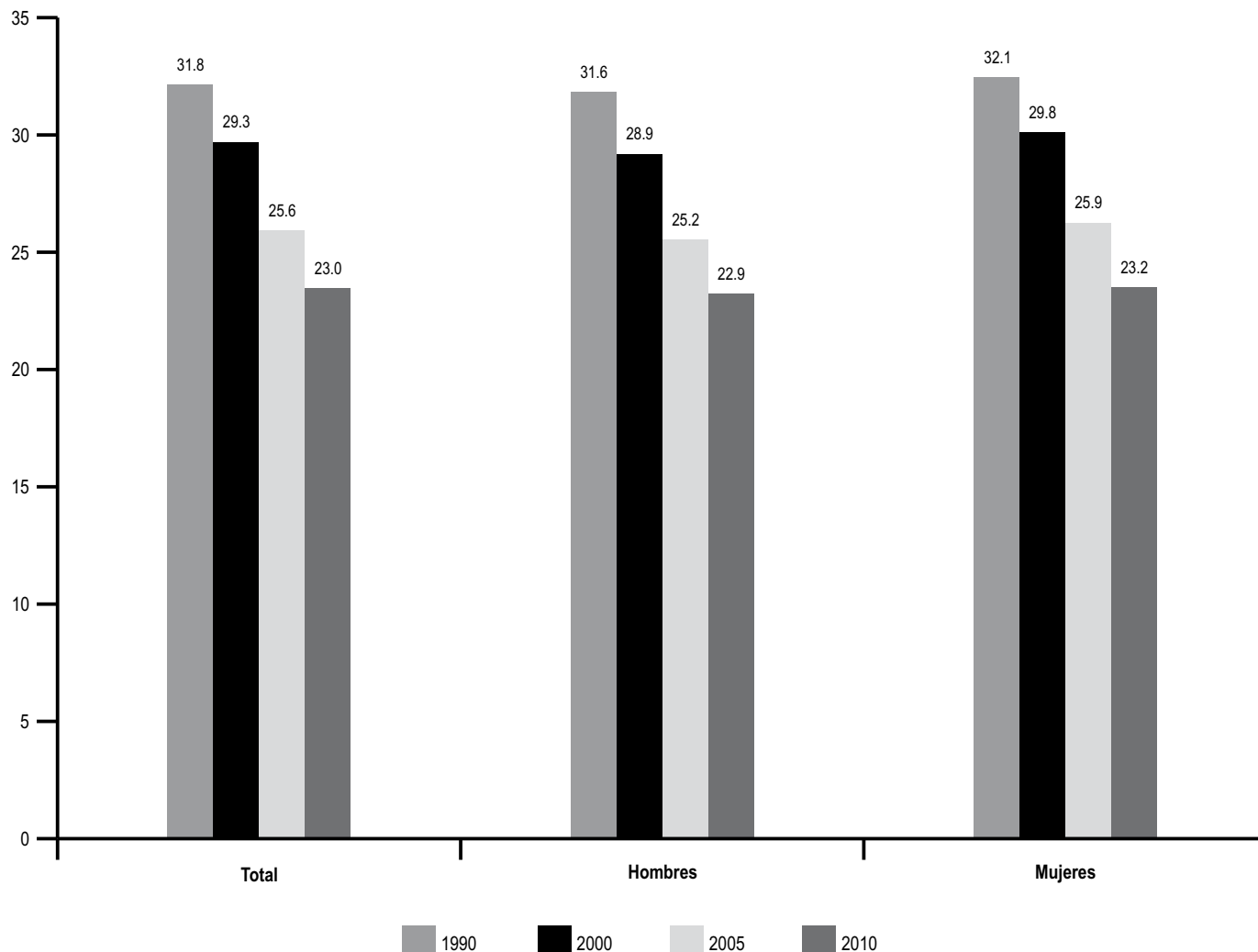
Fuente: Elaborado por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

A nivel municipal, para 2010 Zapopan es el municipio en Jalisco que tiene el porcentaje más bajo de población de 15 años y más sin primaria completa con el 10.7%; seguido de Guadalajara con 10.8%, Tlajomulco de Zúñiga 12.4%, Puerto Vallarta 12.7% y Tlaquepaque con el 14.4%. Cabe señalar que entre los diez municipios con menores proporciones de población en esta condición, están los ocho que forman la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En contraste, Mezquitic presenta el mayor porcentaje de personas sin primaria concluida, con un 52.8%; seguido de Santa María del Oro con 52.0%, Quitupan 46.5%, Jesús María 44.7% y Bolaños con el 44.1% de su población de 15 años y más.

Porcentaje de la población de 15 años y más sin secundaria completa según sexo

Jalisco, 1990 - 2010

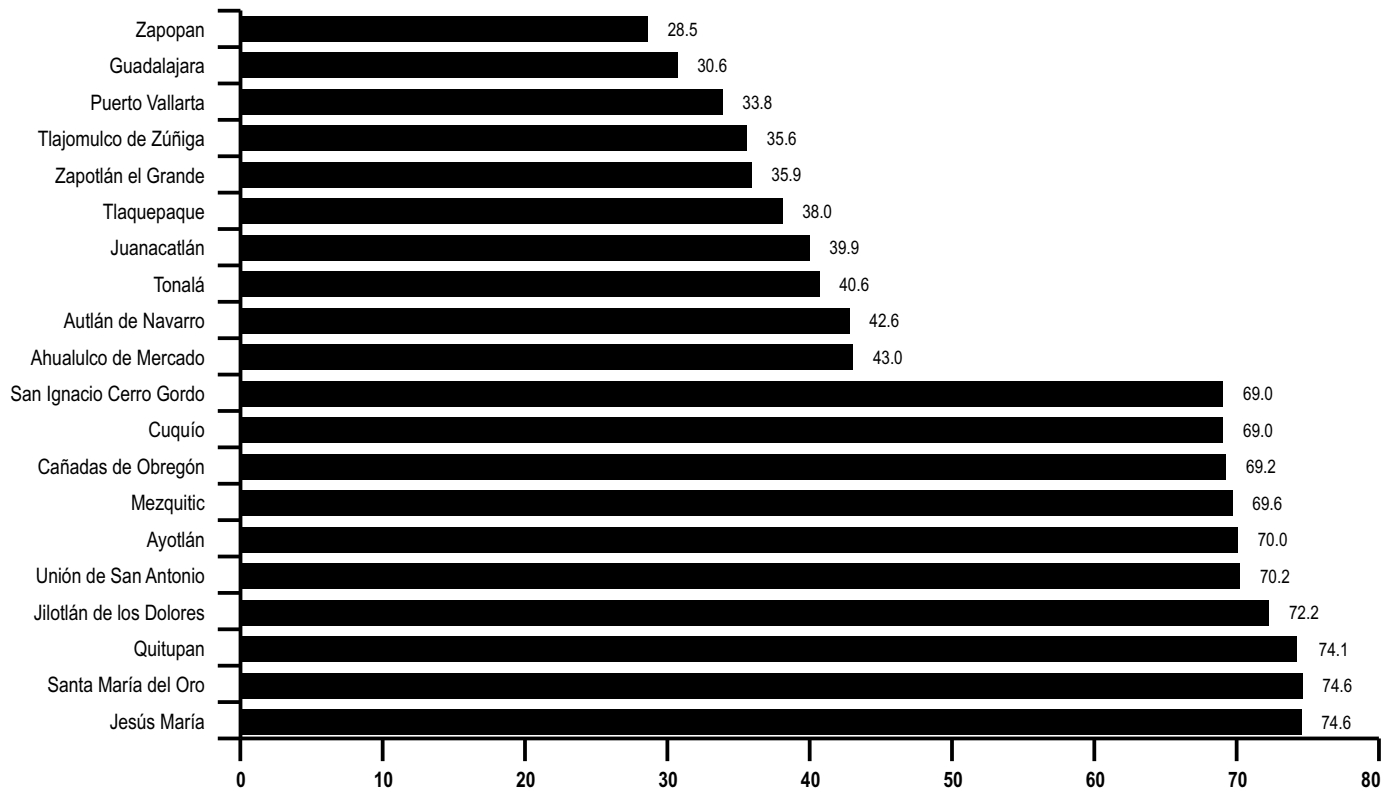


Fuente: Elaborado por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

En lo que respecta a la población de 15 años y más sin secundaria completa, se aprecia una disminución cercana a los 9 puntos porcentuales en los últimos 20 años en Jalisco. Esto considerando que la tasa de 1990 fue del 31.8% y para el 2010 es de 23.0%. Este comportamiento decreciente ha sido consistente a lo largo del periodo, puesto que para el año 2000 el valor del indicador era del 29.3%, mientras que para el 2005 fue de 25.6%.

El mayor avance se obtuvo entre la población femenina, ya que el indicador pasó del 32.1% en 1990 al 23.2% en 2010; lo que implica un decremento relativo del orden del 27.8%. Mientras que para los hombres la disminución relativa fue del 27.6% en el mismo periodo, alcanzando en 2010 niveles del 22.9% de su población masculina de 15 años y más sin secundaria completa.

Municipios con mayor y menor porcentaje de población de 15 años y más sin secundaria completa
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Para el cálculo de este indicador se consideró población sin secundaria completa a aquella que no tiene su educación primaria, la que concluyó primaria pero no continuó con su secundaria; y los que cursaron 1 o 2 grados de secundaria.

Así, el municipio con menor porcentaje de personas sin secundaria concluida es Zapopan, con un 28.5% de su población de 15 años y más; seguido de Guadalajara

con 30.6%, Puerto Vallarta 33.8%, Tlajomulco de Zúñiga 35.6% y Zapotlán el Grande con 35.9%.

Respecto a los municipios con mayor porcentaje de personas de 15 años y más sin secundaria completa se encuentra en primer término el municipio de Jesús María con 74.6%, le sigue Santa María del Oro con 74.6%, Quitupan 74.1%, Jilotlán de los Dolores 72.2% y Unión de San Antonio el 70.2%.

Entorno educativo: las cifras del sistema educativo de Jalisco

En la primer parte de este capítulo se presentó la evolución de diferentes indicadores educativos que se han obtenido directamente desde los hogares, a través del cuestionario de los eventos censales de 1990 a 2010. De estos indicadores queda claro que ha mejorado la educación escolarizada de los jaliscienses. Estos resultados son fruto del esfuerzo de las instituciones, la sociedad y las familias para lograr mejores niveles de educación. Para dar una idea de estos esfuerzos y de los recursos humanos y materiales que se dedican en Jalisco a la educación, a continuación se presenta una síntesis de las cifras del sistema educativo de la entidad, así como un listado de programas institucionales, apoyos académicos, curriculares y tecnológicos con que cuentan las diferentes dependencias para conseguir esos fines. Asimismo, se analizan los principales resultados de evaluaciones como las pruebas ENLACE, EGEL y CENEVAL.

En el ciclo escolar 2010-2011 el sistema educativo de Jalisco atiende a 2'421,391⁴ alumnos, desde el nivel inicial hasta estudios de posgrado. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la matrícula escolar representa el 32.9% de la población total del estado (7'350,682 habitantes).

En la oferta educativa participan dependencias educativas federales (no descentralizadas) que atienden a 77,280 alumnos, lo que representa el 3.2% del total; el Gobierno del Estado contribuye con el 71.1%, el equivalente a 1'722,057 alumnos; la Universidad de Guadalajara concentra el 9.2%, lo que significa 221,656; mientras que los particulares con un monto de 400,398 se encargan del 16.5%.

Para atender a la población estudiantil se cuenta con 128,074 docentes. De estos profesores, entre los que corresponden a la educación básica, el 95% tiene un nivel académico de licenciatura y 11% estudia o cuenta con posgrado; en media superior el 7% reporta nivel académico menor de licenciatura; el 75% tiene licenciatura y el 18% cuenta con posgrado. En lo que respecta a la educación superior, el 1.4% tiene nivel de técnico superior universitario, el 45.4% licenciatura y el 53.2% tiene posgrado.

La atención educativa se brinda en 21,751 escuelas, tanto de sostenimiento federal, como estatal, autónomo y particular; de estas escuelas 85% son públicas y 15% son particulares.

Del total de la matrícula en la entidad, en la educación básica⁵ se concentra el 80.1%, lo que representa 1'732,512 alumnos; media superior⁶ tiene el 11.1% con 268,416; y educación superior⁷ un 8.8%, lo que significa 212,694 alumnos.

⁴ Fuente: Cuestionario Estadístico de Inicio de Cursos 2010-2011, establecido por la S.E.P. y procesado en la Coordinación de Planeación y Evaluación de la S.E.J.

⁵ Educación básica comprende la Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Especial y Secundaria.

⁶ Educación media superior comprende el Bachillerato y Profesional Técnico.

⁷ Educación superior comprende a Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.

Escuelas, alumnos y docentes por nivel educativo y tipo de sostenimiento

Jalisco, ciclo escolar 2010 - 2011

Nivel educativo	Escuelas			Alumnos			Docentes		
	Oficial	Particular	Total	Oficial	Particular	Total	Oficial	Particular	Total
Inicial 1/	177	131	308	19,654	10,986	30,640	1,748	1,393	3,141
Preescolar	4,122	1,196	5,318	256,839	54,824	311,663	11,178	3,445	14,623
Especial	321	19	340	29,808	787	30,595	1,877	99	1,976
Primaria	5,374	567	5,941	876,655	107,115	983,740	30,184	3,970	34,154
Secundaria	1,580	338	1,918	334,019	41,855	375,874	20,113	4,104	24,217
Sub-Total Educación Básica	11,574	2,251	13,825	1,516,945	215,567	1,732,512	65,100	13,011	78,111
Profesional Medio	42	11	53	22,487	2,017	24,504	1,444	201	1,645
Bachillerato 2/	499	449	948	185,663	58,249	243,912	9,417	6,794	16,211
Sub-Total Educación Media Superior	541	460	1,001	208,150	60,266	268,416	10,861	6,995	17,856
Educación superior 4/	87	217	304	119,036	93,658	212,694	10,461	10,610	21,071
Educación para adultos (Básica) 3/	5,967	31	5,998	119,218	889	120,107	5,523	109	5,632
Educación para adultos (Capacitación) 3/	0	0	0	9,361	0	9,361	76	0	76
Capacitación para el trabajo 5/	151	472	623	48,283	30,018	78,301	1,466	3,862	5,328
Total General	18,320	3,431	21,751	2,020,993	400,398	2,421,391	93,487	34,587	128,074

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco.

Notas:

1/ No incluye el programa de Preescolar que se otorga en este nivel. Se incluye la información de las modalidades de Escolarizado y No Escolarizado.

2/ Se contemplan los programas de bachillerato escolarizado, EMSAD y BIS.

3/ Incluye IEEA, CEPAS y Misiones Culturales.

4/ Se contemplan Instituciones de Educación Superior y Educación Normal, de las modalidades Escolarizada y No Escolarizada.

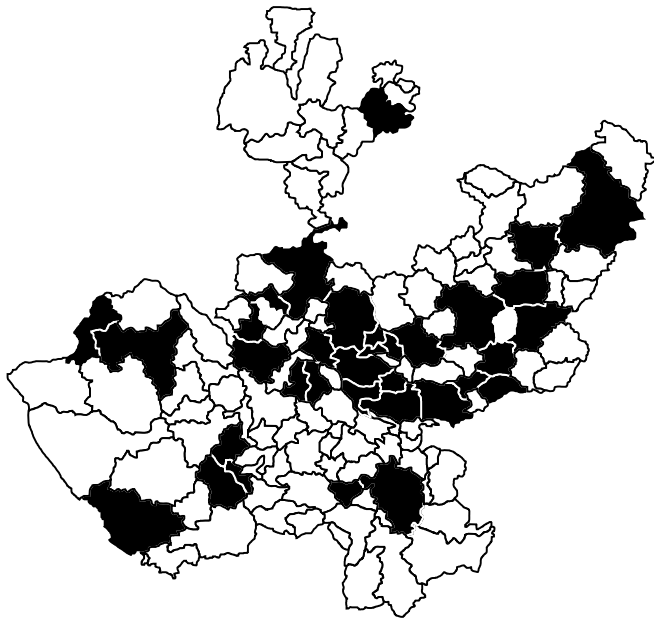
5/ Sólo rinde información en fin de ciclo escolar.

Por otro lado, la cobertura de los servicios educativos de preescolar, primaria, secundaria y media superior se brinda en la totalidad de los municipios que conforman el estado; en tanto que la educación superior se ofrece en 34 municipios (27% del total).

En la oferta educativa de los niveles de educación media superior y superior concurren varias dependencias: Dependencias Federales como la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Dirección General Tecnológica Agropecuaria (DGTA), CETI Guadalajara, Institutos Tecnológicos, entre otros. Por parte del Gobierno del Estado están los Organismos Públicos Descentralizados como COBAEJ, CECyTEJ, CONALEP, Institutos Tecnológicos Superiores (ITS), Escuelas Normales para Formación Docente, así como la Universidad de Guadalajara.

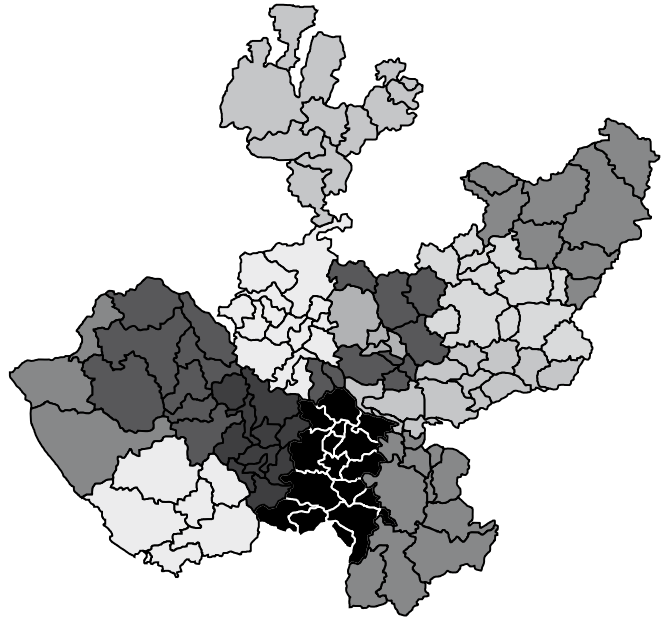
En el contexto de desconcentración de los servicios educativos, la atención al público en general así como la operatividad de los distintos niveles de la educación básica en el estado, se brindan a través de las 14 Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación Jalisco denominadas como DRSE, ubicadas en las cabeceras de las 12 regiones socioeconómicas de la entidad.

Municipios que ofertan educación superior
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco.

Municipios que atienden las Delegaciones Regionales de la S.E.J. en las 12 regiones socioeconómicas del estado
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco.

Infraestructura y equipamiento

El sistema educativo cuenta con 9,192 edificios escolares en educación básica, media superior y superior; así como con 61,575 aulas; 3,282 laboratorios y 3,038 talleres.

En lo que respecta a los servicios, el 90% de los edificios escolares se abastecen de agua potable a través de la red pública; el resto la obtiene por aljibe, pozo, manantial y en una menor proporción por pipa. Asimismo el 96% de los inmuebles escolares cuentan con energía eléctrica; mientras que el 74% se encuentra integrado a la red de drenaje y el resto se conecta a una fosa séptica.

Inmuebles escolares por tipo según nivel educativo
Jalisco, 2010

Nivel educativo	Inmuebles	Aulas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Inicial	82	573	0	2	1,232
Especial	128	759	2	111	1,130
Preescolar	3,252	12,033	31	146	20,072
Primaria	4,106	30,319	318	472	33,759
Secundaria	1,153	8,600	1,026	1,481	11,641
Profesional Medio	22	311	101	48	344
Bachillerato	249	4,238	709	352	3,487
Superior	200	4,742	1,095	426	4,233
Total	9,192	61,575	3,282	3,038	75,898

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco.

Inmuebles escolares por tipo según nivel educativo
Jalisco, 2010

Nivel educativo	Servicios en el inmueble *								
	Agua					Drenaje de red pública	Fosa séptica	Electricidad	Teléfono
	Entubada de red pública	Pozo	Manantial o río	Aljibe	Pipa				
Inicial	82	2	0	76	3	77	5	82	82
Especial	126	7	1	111	3	119	19	128	74
Preescolar	3,063	165	79	2,002	118	2,678	619	3,114	1,632
Primaria	3,521	458	371	2,395	165	2,744	1,355	3,949	1,733
Secundaria	1,045	123	86	967	26	762	422	1,139	631
Profesional Medio	19	2	0	15	0	16	5	19	20
Bachillerato	230	25	2	111	2	222	24	236	219
Superior	166	21	1	79	3	163	20	179	185
Total	8,252	803	540	5,756	320	6,781	2,469	8,846	4,576

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco.

*/El inmueble puede contar con uno o más servicios

Evaluación

La Secretaría de Educación Pública y del estado elaboran diversos indicadores educativos que muestran un panorama general de la situación escolar durante cada ciclo y en los distintos niveles, entre los cuales se tienen la absorción⁸, cobertura⁹, deserción¹⁰, reprobación¹¹, atención a la demanda potencial¹² y eficiencia terminal¹³. Esto debido a la importancia de la información estadística que da cuenta a la sociedad acerca del quehacer educativo. Por su parte, el Sistema Educativo Nacional cuenta con evaluaciones que miden la calidad de la educación que ofrece, así como el desempeño y logro de los diferentes elementos que lo conforman; esto con base en los conocimientos y habilidades de los estudiantes en los temas evaluados. Los resultados de pruebas como por ejemplo ENLACE, son instrumentos que permiten conocer la eficacia del sistema y de los materiales didácticos con que se cuenta, sirviendo como sustento de procesos efectivos y pertinentes de planeación educativa y políticas públicas.

Preescolar

En el ciclo escolar 2010-2011, la cobertura de educación preescolar es de 78.3% de la población 3 a 5 años; en cuanto a la atención a la demanda potencial es de 80.5%.

Primaria

La cobertura en educación primaria es de 100%, al igual que la atención a la demanda potencial.

En este nivel se reportó una deserción de 0.6%, reprobación de 3.3% y una eficiencia terminal de 94.4% para el ciclo escolar 2009-2010.

Secundaria

En el ciclo 2010-2011 en el nivel de secundaria se registra una absorción de 96.6%, cobertura del orden de 90.8% y atención a la demanda de 91.5%.

En el ciclo 2009-2010 se reportó una deserción de 8.0%, reprobación de 19.5% y una eficiencia terminal de 76.5%.

Media Superior

En el ciclo escolar 2010-2011 se tiene una absorción de 92.3% en el nivel medio superior, cobertura de 59.5% y una atención a la demanda de 85.8%. En el ciclo escolar 2009-2010 presentó una deserción de 13.4%, reprobación de 23.2% y una eficiencia terminal de 72.9%.

⁸ Absorción es la proporción de alumnos inscritos en el primer grado, respecto a los egresados del nivel inmediato inferior.

⁹ Cobertura es la proporción de la matrícula total del nivel educativo que se trate, respecto a la población del rango de población oficial; preescolar 3 a 5 años; primaria de 6 a 12; secundaria de 13 a 15; media superior de 16 a 18 y superior de 19 a 24 años.

¹⁰ Deserción es el porcentaje de alumnos que abandonan el sistema educativo durante el ciclo escolar y/o no se reincorporan al próximo ciclo escolar.

¹¹ Reprobación es el indicador del porcentaje de alumnos, que al no haber acreditado las asignaturas o créditos escolares mínimos establecidos por las instancias educativas, no serán sujetos a promoción al siguiente grado o nivel educativo y que a partir de secundaria los alumnos que no aprueben una materia serán considerados como reprobados aun cuando puedan pasar al nivel o grado siguiente.

¹² La atención a la demanda potencial es la proporción de la matrícula del nivel educativo que trate, respecto a la demanda potencial con nivel educativo propedéutico.

¹³ La eficiencia terminal permite conocer el porcentaje de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo establecido).

Indicadores educativos por nivel
Jalisco, ciclos escolares 2009/2010 y 2010/2011

Servicio	Ciclo 2010 - 2011			Ciclo 2009 - 2010				
	Absorción	Cobertura (atención a la demanda social)	Atención a la demanda potencial	Deserción Intracurricular	Deserción total	Reprobación (considerando a los regularizados)	Reprobación (sin considerar a los regularizados)	Eficiencia terminal
* Preescolar (total del nivel)	N.C.	78.3%	80.5%	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
* Primaria (total del nivel)	N.C.	101.6%	100.0%	1.1%	0.6%	3.3%	3.3%	94.4%
General	N.C.	100.6%	100.0%	1.1%	0.8%	3.3%	3.3%	94.4%
Indígena	N.C.	0.7%	0.6%	1.9%	2.4%	6.6%	6.6%	83.3%
Conafe	N.C.	0.3%	0.3%	2.1%	5.8%	54.3%	54.3%	46.8%
* Secundaria (total del nivel)	96.6%	90.8%	91.5%	4.3%	8.0%	10.8%	19.5%	76.5%
General	56.0%	52.3%	52.7%	4.0%	8.1%	1.3%	21.6%	76.7%
Conafe	0.5%	0.5%	0.5%	1.4%	1.4%	0.1%	0.1%	74.5%
Técnica	31.5%	29.6%	29.9%	4.5%	8.9%	12.0%	21.3%	75.1%
Telesecundaria	8.9%	8.3%	8.4%	4.8%	5.9%	3.8%	8.6%	82.1%
* Educación media (total del nivel)	92.3%	59.5%	85.8%	0.0%	13.4%	1.0%	23.2%	72.9%
Bachillerato	73.1%	53.7%	77.4%	0.0%	7.3%	1.2%	23.3%	62.1%
Profesional medio	9.3%	5.8%	8.5%	3.7%	13.5%	9.6%	20.4%	62.8%

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco con base en S.E.P. (<http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos), consultado el 18 de mayo de 2011.
Notas: Los indicadores de deserción intracurricular y reprobación con regularizados son calculados internamente por SEJ, así como los indicadores por programa según el nivel.
N.C.: No Calculable.

Resultados de la prueba ENLACE

Educación Básica

Conforme a los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares¹⁴ (ENLACE) para el ciclo escolar 2009-2010, se tiene que en la asignatura de Español, los alumnos de 3° a 6° de primaria y de 1° a 3° de secundaria, el nivel de logro fue del 23.4% insuficiente, 46.2% elemental, 26.1% bueno y un 4.2% excelente.

En Matemáticas, con un porcentaje acumulado de alumnos de primaria y secundaria, registró un 29.4% con nivel insuficiente, 43.3% elemental, 21.4% bueno y el 5.9% excelente.

En lo que respecta a la asignatura de Historia, el acumulado de ambos niveles educativos reflejó que el 14.5% de los alumnos tenían un nivel de logro insuficiente, 64.0% elemental, 18.3% bueno y 3.3% excelente.

Media Superior

En habilidad lectora en educación media superior, el 9.7% de los alumnos presentó un nivel insuficiente, 29.8% elemental, 49.4% bueno y el 11.1% excelente.

En cuanto a la habilidad matemática, se tiene que el 40.4% de los alumnos tenían un nivel de logro insuficiente, 41.6% elemental, 14.2% bueno y el 3.8% excelente.

Estos resultados pueden ser consultados en sus diferentes opciones (entidad, región, municipio y escuela) a través de la dirección <http://sig.jalisco.gob.mx/evaluacion/index.asp> (consultada en julio de 2011).

¹⁴ En el nivel de insuficiente los alumnos no poseen los conocimientos y habilidades necesarias para seguir aprendiendo al ritmo adecuado en esta asignatura. En elemental, los alumnos sólo dominan una pequeña parte de los conocimientos y habilidades evaluadas en esta asignatura y grado, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente. En bueno, los alumnos dominan la mayoría de los conocimientos y habilidades evaluadas en esta asignatura y grado. Y en el nivel de excelente, los alumnos dominan todos los conocimientos y habilidades evaluadas en esta asignatura y grado.

Resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares de educación básica

Jalisco, ciclo escolar 2009/2010

Nivel Educativo	Español					Matemáticas					Historia				
	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente		Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente		Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
Jalisco	23.4	46.2	26.1	4.3	914,522	29.4	43.3	21.4	5.9	919,337	14.5	64.0	18.3	3.3	800,781
Primaria	16.0	47.0	30.8	6.2	572,736	17.3	46.8	27.7	8.3	577,247	15.6	64.4	17.8	2.2	576,661
3er. Grado	13.4	43.4	33.6	9.6	152,850	18.0	39.4	31.3	11.4	155,213	14.5	65.2	18.2	2.2	151,012
4to. Grado	21.2	44.8	26.6	7.4	155,262	20.3	46.8	25.0	7.9	157,876	16.1	64.5	17.3	2.1	157,869
5to. Grado	17.6	52.1	26.6	3.7	134,546	20.0	46.4	26.1	7.5	132,255	16.1	63.9	17.8	2.2	135,289
6to. Grado	11.0	48.5	37.0	3.5	130,078	10.1	55.9	28.2	5.9	131,903	15.8	64.0	17.9	2.3	132,491
Secundaria	35.9	45.0	18.2	1.0	341,786	49.9	37.4	10.9	1.8	342,090	11.7	62.7	19.6	6.0	224,120
1er. Grado	35.9	44.3	18.5	1.2	120,590	50.4	36.1	11.9	1.6	120,524	NA	NA	NA	NA	NA
2do. Grado	37.9	44.3	17.0	0.8	115,571	50.3	36.2	11.5	2.0	115,249	12.0	62.2	19.8	5.9	116,617
3er. Grado	33.6	46.4	19.2	0.8	105,625	49.1	40.1	9.0	1.8	106,317	11.3	63.2	19.4	6.1	107,503

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco con base en S.E.P.

Nota: NA: No Aplica

Evaluación CENEVAL

Para el año 2010, en la Universidad de Guadalajara, de acuerdo con los resultados del Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL)¹⁵, 193 egresados lograron un testimonio de desempeño sobresaliente y 1,505 uno satisfactorio. Dichos testimonios los califican como personas competentes para comenzar a ejercer en el campo laboral.

Apoyos

Para lograr mejores resultados, en el sistema educativo existen una serie de apoyos tanto económicos como materiales que impulsan el desarrollo de la educación de calidad en Jalisco. En esta sección se da cuenta de esto al contabilizar becas, equipos de computadora y conexión a internet para servicio educativo; así como las bibliotecas que ponen a disposición de la sociedad un amplio acervo literario para los distintos niveles. Asimismo se enlistan diversos proyectos y programas tanto federales como estatales que contribuyen en la solución de algunos de los principales problemas a los que se enfrenta el sistema como el rezago educativo, la deserción y el acceso a la educación.

Becas

Durante el ciclo 2010-2011 se benefició a 41,512 alumnos con becas; 5,839 estudiantes de educación básica, media superior y normal; y 10,051 de educación superior. En lo que respecta a las escuelas particulares, se apoyó a 25,622 alumnos con becas y/o financiamiento para sus estudios.

En forma adicional, la Universidad de Guadalajara a través del Programa de Estímulos a Estudiantes Sobresalientes, benefició a un total de 1,506 alumnos; distribuidos de la siguiente manera: 691 con estímulos económicos, 722 con apoyos económicos para estudios de idiomas y 93 con apoyos para actividades curriculares.

Bibliotecas

Para 2010 en Jalisco, hay 682 bibliotecas que ofrecen un acervo literario de 3'305,273 títulos de libros, entre los cuales se pueden encontrar volúmenes para educación básica, media superior y superior, así como especializados en ingeniería y tecnología¹⁶.

¹⁵ La Universidad de Guadalajara lo aplica al término de los estudios de las licenciaturas que oferta.

¹⁶ Fuente: Cuestionario Estadístico de Bibliotecas 2010, aplicado a todas las bibliotecas registradas en la Secretaría de Educación Jalisco.

¹⁷ Fuente: Cuestionario Estadístico de Fin de Cursos 2009-2010 (forma 911) aplicado a todas las escuelas del estado de Jalisco.

Tecnologías de la información y la comunicación

En el ciclo 2010-2011, se reporta que en 9,008 escuelas de educación básica y media superior cuentan con equipo de cómputo, las cuales representan el 60.8% del total. En estas escuelas operan 101,751 computadoras para uso educativo, lo que significa que por cada 20 alumnos hay una computadora. Asimismo, se tiene acceso a internet en 5,458 escuelas, lo que representa el 36.8% del total en los niveles de educación básica y media superior¹⁷.

Información tecnológica por nivel educativo y sostenimiento
Jalisco, ciclo escolar 2010/2011

Nivel educativo	Escuelas con equipos de cómputo			Computadoras para uso educativo			Escuelas con acceso a internet		
	Oficial	Particular	Total	Oficial	Particular	Total	Oficial	Particular	Total
Inicial	49	111	160	13	140	153	32	98	130
Especial	129	16	145	460	72	532	47	16	63
Preescolar	1,227	826	2,053	1,255	5,956	7,211	250	648	898
Primaria	3,793	513	4,306	19,305	10,035	29,340	2,336	460	2,796
Secundaria	1,436	318	1,754	27,823	8,563	36,386	718	295	1,013
Bachillerato	279	265	544	16,845	8,887	25,732	256	257	513
Profesional Medio	35	11	46	2,217	180	2,397	34	11	45
Total General	6,948	2,060	9,008	67,918	33,833	101,751	3,673	1,785	5,458

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Educación Jalisco.

Apoyos académicos curriculares

Con relación a los indicadores que fueron analizados en el presente documento, se menciona la vinculación entre éstos y los proyectos y procesos que operan en la Secretaría de Educación Jalisco, como coadyuvantes o para revertir tendencias no favorables.

Respecto al alfabetismo y rezago educativo se tiene:

- Educación permanente para jóvenes y adultos.
- Operación del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
- Plazas Comunitarias¹⁸.

Por otra parte, para atender la demanda de educación media superior entre la población de 16 a 18 años, que corresponde al rango de edad normativo para cursarla, operan 18 CONALEP; 24 CECyTEJ; 21 COBAEJ; 64 EMSAD¹⁹; y 208 Bachilleratos de la Universidad de Guadalajara.

En cuanto a la atención a la demanda de educación superior:

- 13 Institutos Tecnológicos Superior.
- Universidad Politécnica.
- 2 Universidades Tecnológicas.
- 20 Centros Universitarios²⁰ de la Universidad de Guadalajara y un Sistema de Universidad Virtual.
- CASAS Universitarias²¹.

¹⁸ Espacio educativo abierto a la comunidad, con equipo de cómputo, internet, discos compactos, videos y libros, así como el servicio de asesoría educativa, para que las personas aprendan, se desarrollen, acrediten y certifiquen su educación básica.

¹⁹ EMSAD (Educación Media Superior a Distancia) es un programa del nivel medio superior que oferta la S.E.J.

Adicionalmente existen otros proyectos tanto federales como estatales que coadyuvan principalmente a la educación básica y se enlistan a continuación:

- Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (ACAREIB).
- Mejora en la enseñanza de matemáticas, ciencias e inglés.
- Programa Escuelas de Calidad.
- Programa Escuela Segura.
- Programa Escuela para Padres.
- Programa Escuelas de Tiempo Completo.
- Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital.
- Programa de actualización y formación continua de docentes.

Transparencia

En materia de transparencia en la información y como rendición de cuentas, se muestran los avances de los distintos proyectos y procesos que operan en la Secretaría de Educación Jalisco, mediante páginas web oficiales a cargo de la Secretaría de Planeación, denominado “Tablón”²², en el cual pueden ser consultados los principales resultados.

Por otro lado, la revisión de la aplicación de recursos es auditada anualmente por conducto de la Auditoría Superior de la Federación. Asimismo, información sobre nóminas y atención educativa es enviada al Congreso de la Unión por conducto de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), cuyos resultados de la revisión son publicados a través de las páginas oficiales de esta última.

²⁰ Centro Universitario del Norte, Centro Universitario de los Valles, Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño Sede Santa María de Gracia, Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño Sede San Agustín, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Centro Universitario de la Ciénega Sede Atotonilco, Centro Universitario de la Ciénega Sede Ocotlán, Centro Universitario de la Ciénega Sede La Barca, Centro Universitario de la Ciénega Sede CEFERESO, Centro Universitario de la Costa, Centro Universitario de la Costa Sur, Centro Universitario del Sur, Centro Universitario de los Altos Sede Tepatlán, Centro Universitario de los Lagos Sede Lagos de Moreno, Centro Universitario de Ciencias de la Salud y el Centro Universitario de los Lagos Sede San Juan de los Lagos.

²¹ Se brinda atención estudiantil a los grupos más vulnerables de la entidad a través del programa CASA (Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos), en los niveles medio superior y superior, con 49 módulos distribuidos en 38 municipios; estrategia de vinculación social y de equidad en la cobertura universitaria, basada en instalaciones equipadas para acceso a distancia de los servicios educativos de la UdeG, en espacios aportados por la comunidad.

²² <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (consultada en junio de 2011).

Conclusiones

Impacto político-social

Una de las grandes contribuciones de este esfuerzo es la unión de indicadores e información que se integran en el documento. Siendo información pública, ahora el ciudadano tiene la posibilidad de acceder a la información en materia educativa a nivel estatal, sin tener que recurrir a diversas instancias gubernamentales para conseguirla. Así, en un acierto de la gestión gubernamental, se ha posibilitado a la sociedad el acceso fácil y eficaz a información de esta índole.

Con esto, no sólo se logrará una mejor coordinación entre gobiernos y secretarías de Estado, sino que la propia sociedad, tendrá elementos que le permitan realizar estudios y análisis más precisos para estar en condiciones de emitir juicios e identificar áreas de oportunidad, haciendo propuestas constructivas que serán pieza clave en el ejercicio de las políticas públicas en materia de educación.

La especulación y la ignorancia son un impedimento para la consecución de cualquier objetivo, para la formulación de la opinión pública, para el ejercicio de los derechos ciudadanos y el ejercicio gubernamental en cualquier rubro.

Es por eso que el presente documento es un derecho ciudadano de acceso a la información pública, una obligación del gobierno de Jalisco y de los organismos públicos que elaboraron el documento, pero sobre todo, es una invitación a que los actores civiles y políticos, con información verídica y precisa, logren incidir en la mejora de la educación mediante propuestas claras y objetivas.

Con el conocimiento pleno de las deficiencias y los aciertos en las políticas educativas, Jalisco podrá emprender una serie de acciones que atiendan los problemas que se presuponen en el presente instrumento. Centrando esfuerzos para reducir el rezago educativo, el analfabetismo, la escasa oferta educativa en comunidades rurales, la inasistencia escolar, la falta de motivación en adultos para la continuidad de sus estudios, la falta de oportunidad para adultos mayores, entre otros problemas que siguen presentándose en la entidad.

Es pretensión que este ejercicio sea de utilidad y aporte para la construcción de políticas públicas, competencia de la autoridad para la solución a los problemas que aquejan a la educación en Jalisco; y una vez resueltos éstos el impacto favorable generado en la calidad de vida de las personas será inevitable. Los efectos del aumento de la calidad y el acceso a la educación, así como los de la aplicación estratégica de soluciones, generarán resultados tales como un mejor futuro para los jaliscienses, desarrollo económico en el estado, competitividad, realización personal, una reducción significativa de la emigración, cohesión social, desarrollo en las artes y la cultura, desarrollo en las ciencias, en fin, la mejora de la educación será el catalizador de un progreso exponencial de la sociedad jalisciense.

En conclusión, el impacto del acceso a la información en materia educativa es sumamente significativo para la vida pública, social y privada de cada individuo que reside y/o estudia en la entidad. Por un Jalisco informado, por un Jalisco educado y por un Jalisco progresando.

Propuesta de estrategias para coadyuvar en la mejora de la educación de los Jaliscienses

- Ejercer mayores esfuerzos para la educación de los adultos y adultos mayores. Es claro que la cantidad de analfabetas es mucho mayor en estos sectores poblacionales que en los jóvenes.
- Impulsar acciones de descentralización de la educación media superior y superior para atender los problemas demográficos y la densidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Fomentar la equidad de género en mujeres con rezago educativo.
- Coordinación con distintas secretarías de Estado para la implementación de un programa integral de infraestructura. Esto llevaría consigo la mejora de caminos, carreteras, banquetas, pavimentación, transporte público, iluminación, drenaje y demás estructuras básicas para que las escuelas no sólo permitan un acceso fácil al estudiante y al personal que labora en ellas, sino que cuenten con todos los servicios públicos básicos y las condiciones propicias y dignas en que se deban desarrollar las labores educativas.
- Educación móvil (brigadas educativas): Cuando la geografía, las condiciones coyunturales o diversos factores impidan que se instalen escuelas en una localidad, y ésta esté alejada de las demás que sí cuentan con escuelas, es menester que existan brigadas educativas que lleven la educación a estas comunidades; y que, siendo personas capacitadas para ello, puedan impartir clases de educación básica a toda persona que lo solicite, considerando que la expedición de constancias o certificados de estudios sean avaladas y expedidas por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).
- Estrecha coordinación en materia de desarrollo social de diversas secretarías de Estado. Es sabido que algunos programas como Oportunidades, que deriva de la SEDESOL, cuentan con un sistema que incentiva la educación de los beneficiarios. Es por eso que estos incentivos no deben quedar aislados como el esfuerzo de una secretaría para romper un esquema de pobreza, sino que debe ser un esfuerzo conjunto en constante cooperación entre secretarías de Estado para dar seguimiento a este tipo de prácticas y motivar la interrelación entre políticas públicas.



Capítulo 4

Hogares y Familia

Autores

Luis Humberto Peraza Ayala / Secretaría de Desarrollo Humano

Marcela Ayala Dávila / Consejo Estatal de Población

Aurora Rodríguez Rangel / Secretaría de Desarrollo Humano

Enrique Villanueva Mercado / Sistema DIF Jalisco

Jorge Hidalgo Zurita / Secretaría de Desarrollo Social

Introducción

El hogar es la instancia de mediación entre el individuo y la sociedad, el espacio donde ocurre la reproducción biológica y social, se transmite los valores y normas culturales, se gestan las relaciones de género y solidaridad, y se diseñan estrategias para la supervivencia del grupo (CONAPO, 2008). De acuerdo al INEGI, un hogar se define como una unidad formada por una o varias personas, relacionadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación.

Por su tipo y clase, los hogares se dividen en:

Familiares.- Donde al menos un integrante tiene relación de parentesco con el jefe del hogar.

Nucleares.- Formado por el jefe, su cónyuge y/o sus hijos.

Ampliados.- Formado por un hogar nuclear más otros parientes o el jefe con otros parientes.

Compuestos.- Formado por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar.

No familiares.- Hogares en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar.

Corresidentes.- Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar.

Unipersonales.- Formado por una persona.

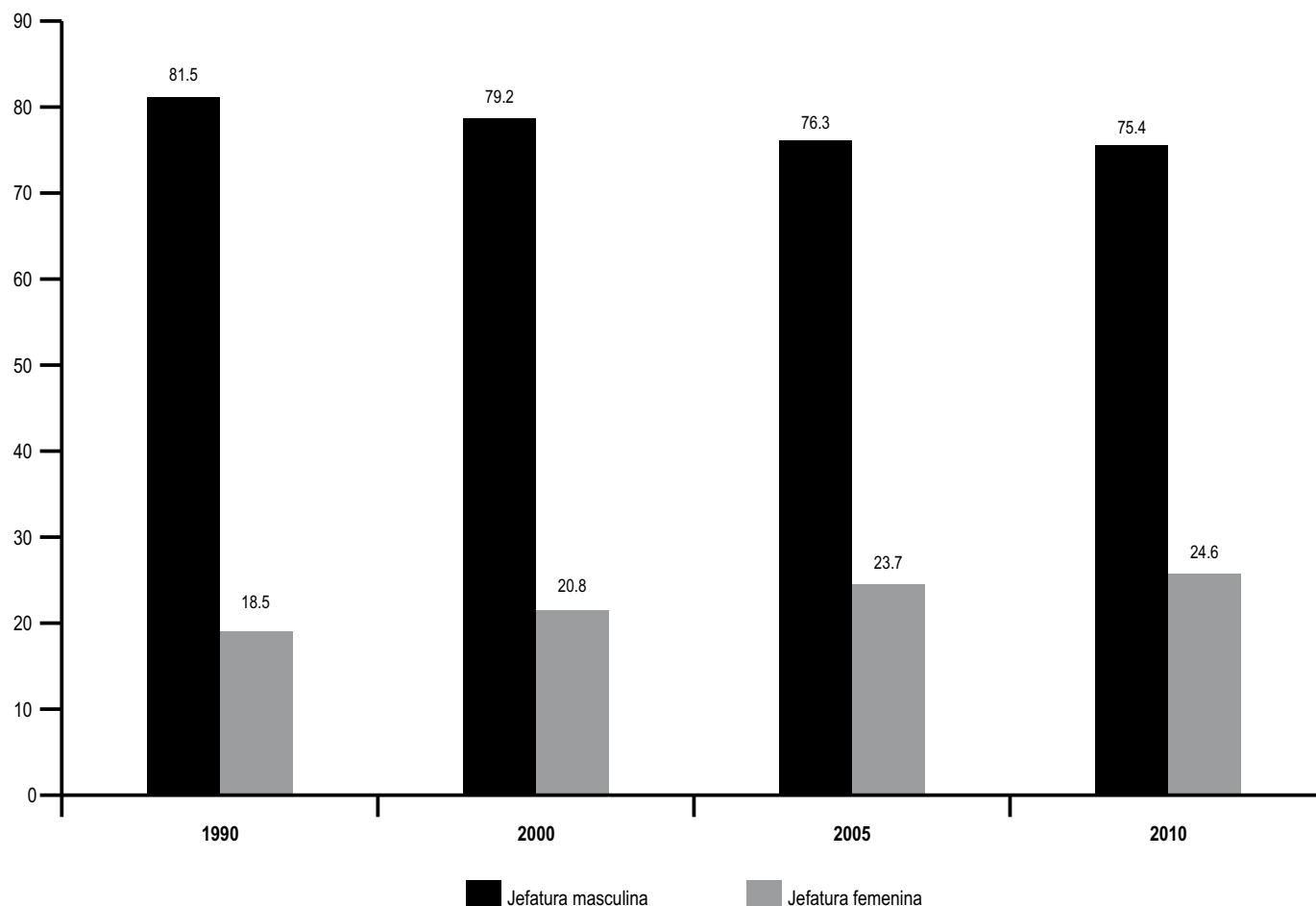
En este apartado se presenta una semblanza de la conformación de los hogares en Jalisco y su evolución entre 1990 y 2010 de acuerdo al tipo y clase de hogar, sexo y edad mediana del jefe, número de integrantes, población en hogares y su relación de parentesco con la jefa o el jefe. Adicionalmente se presenta información de grupos de población vulnerable, parte integral de los hogares jaliscienses, por ejemplo; hogares indígenas, menores de 15 años de acuerdo a la presencia de los padres en el hogar y población con algún tipo de limitación en la actividad. Se analizan también algunas particularidades que se definen al interior de los hogares; la situación conyugal y la religión.

Por último se hace un análisis de los programas gubernamentales que impactan en los hogares y las familias de Jalisco, sus montos de apoyo entre 2007 y 2010 y algunos aspectos relevantes de cada uno de ellos.

Hogares

Hogares según jefatura

Jalisco, 1990 - 2010

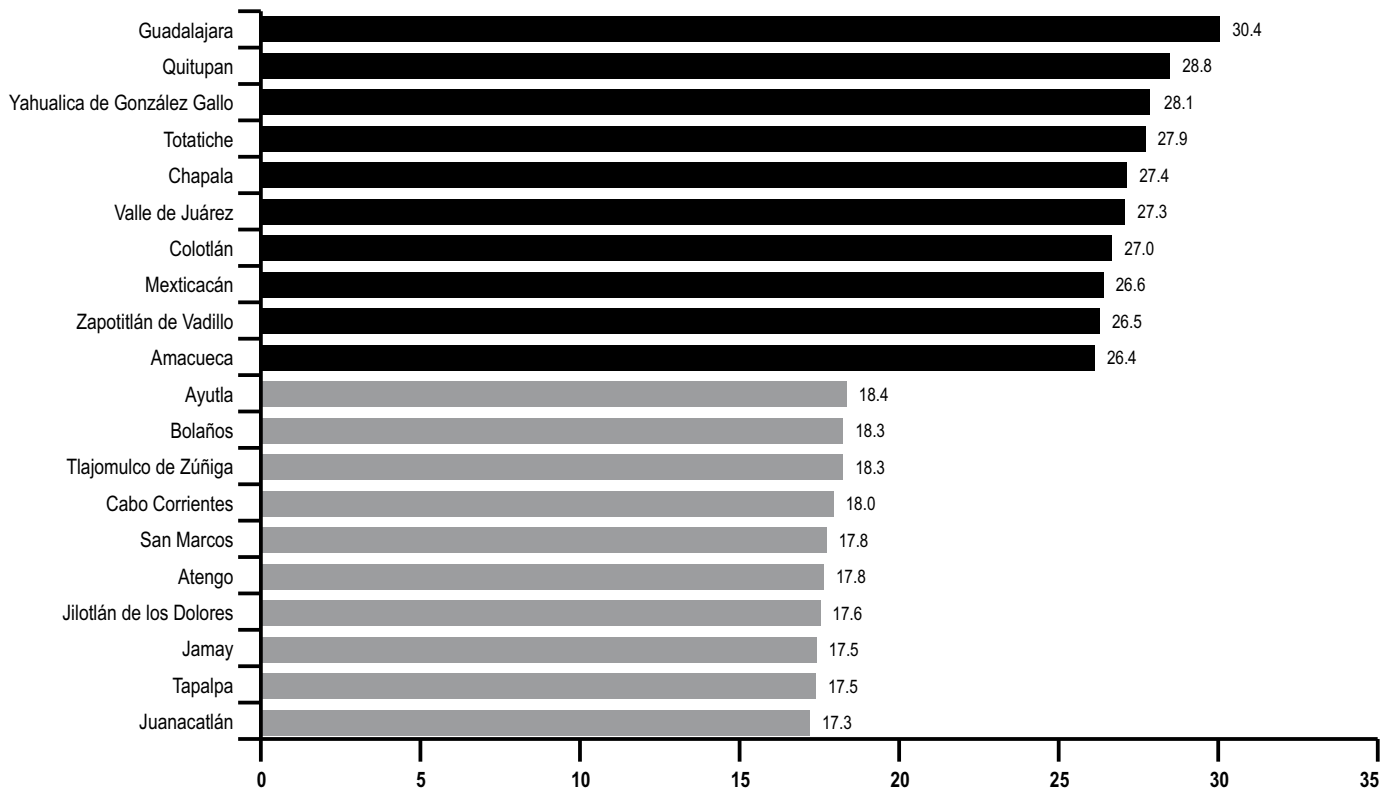


Fuente: Elaborado por SDH con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

En Jalisco el porcentaje de hogares con jefatura masculina en 1990 era de (81.5%) mayor al de hogares con jefatura femenina (18.5%), lo mismo sucede en 2005 donde el porcentaje de hogares con jefatura femenina era

de 20.8% a diferencia de 2005 que aumenta a 23.7% y de 2010 que se incrementa a 24.6%. Así puede verse que los hogares con jefatura femenina han aumentado en los últimos 20 años.

Municipios con mayor y menor proporción de hogares con jefatura femenina
Jalisco, 2010

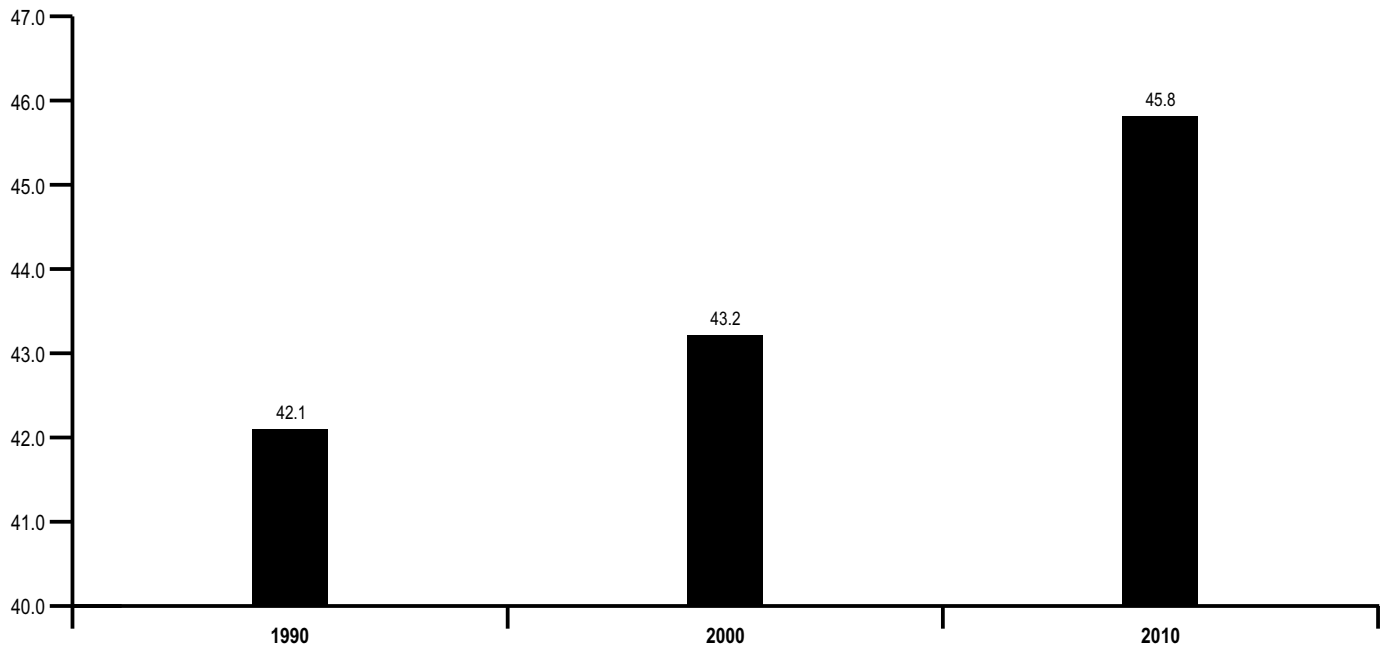


Fuente: Elaborado por la SDH con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios con mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina son: Guadalajara con 30.4%, seguido de Quitupan con 28.8%, y Yahualica de González Gallo 28.1%.

Por otro lado, los municipios con menor porcentaje de hogares con jefatura femenina son Juanacatlán con 17.3%, Tapalpa y Jamay con 17.5%, y Jilotlán de los Dolores donde el 17.6% de los hogares están comandados por una mujer.

Edad mediana del jefe del hogar
Jalisco, 1990 - 2010

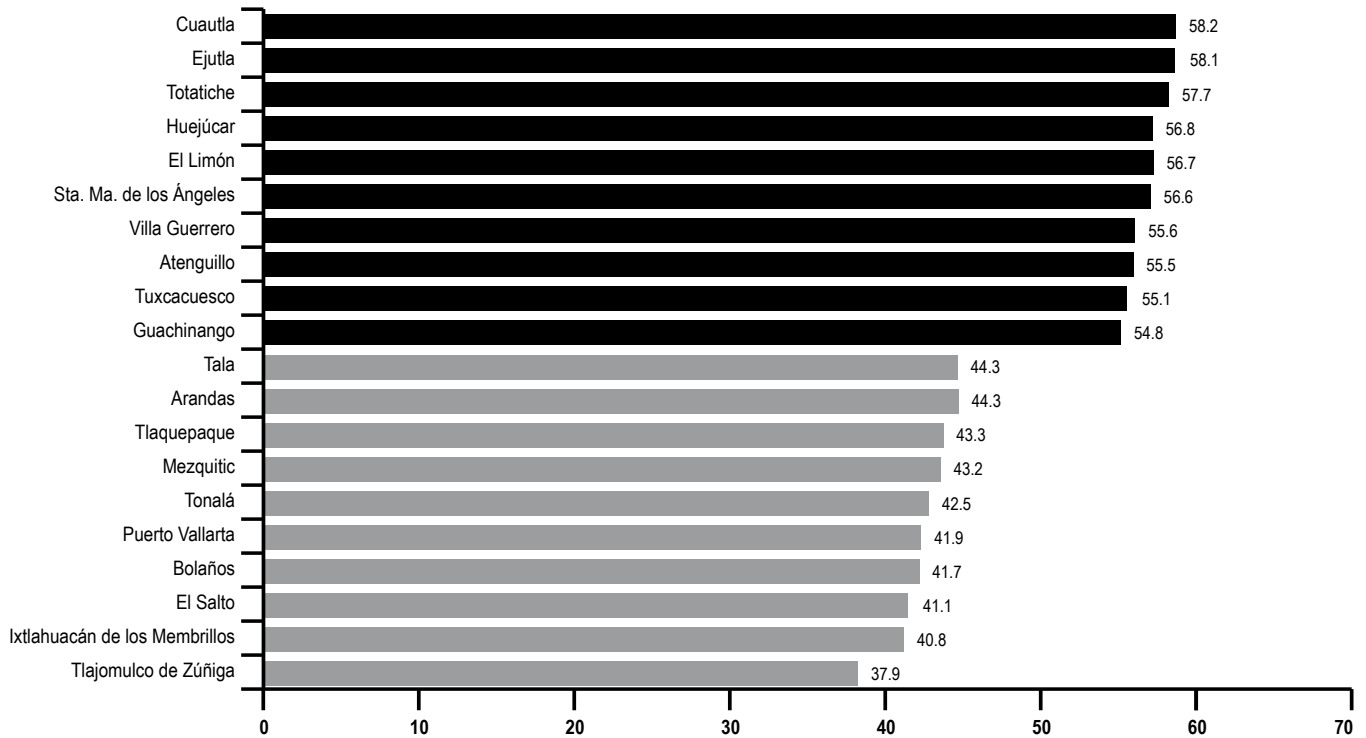


Fuente: Elaborado por la COEPO con base en INEGI; censo y conteos nacionales.

La edad mediana es una medida que divide la distribución por edad de una población determinada en dos grupos numéricamente iguales; la mitad de los casos queda por abajo y la otra mitad por encima de la mediana.

En Jalisco la edad mediana de los jefes de hogares aumentó cuatro años al pasar de 42 años en 1990 a cerca de 46 años en 2010.

Municipios con las más altas y más bajas edades medianas de jefes de hogar
Jalisco, 2010



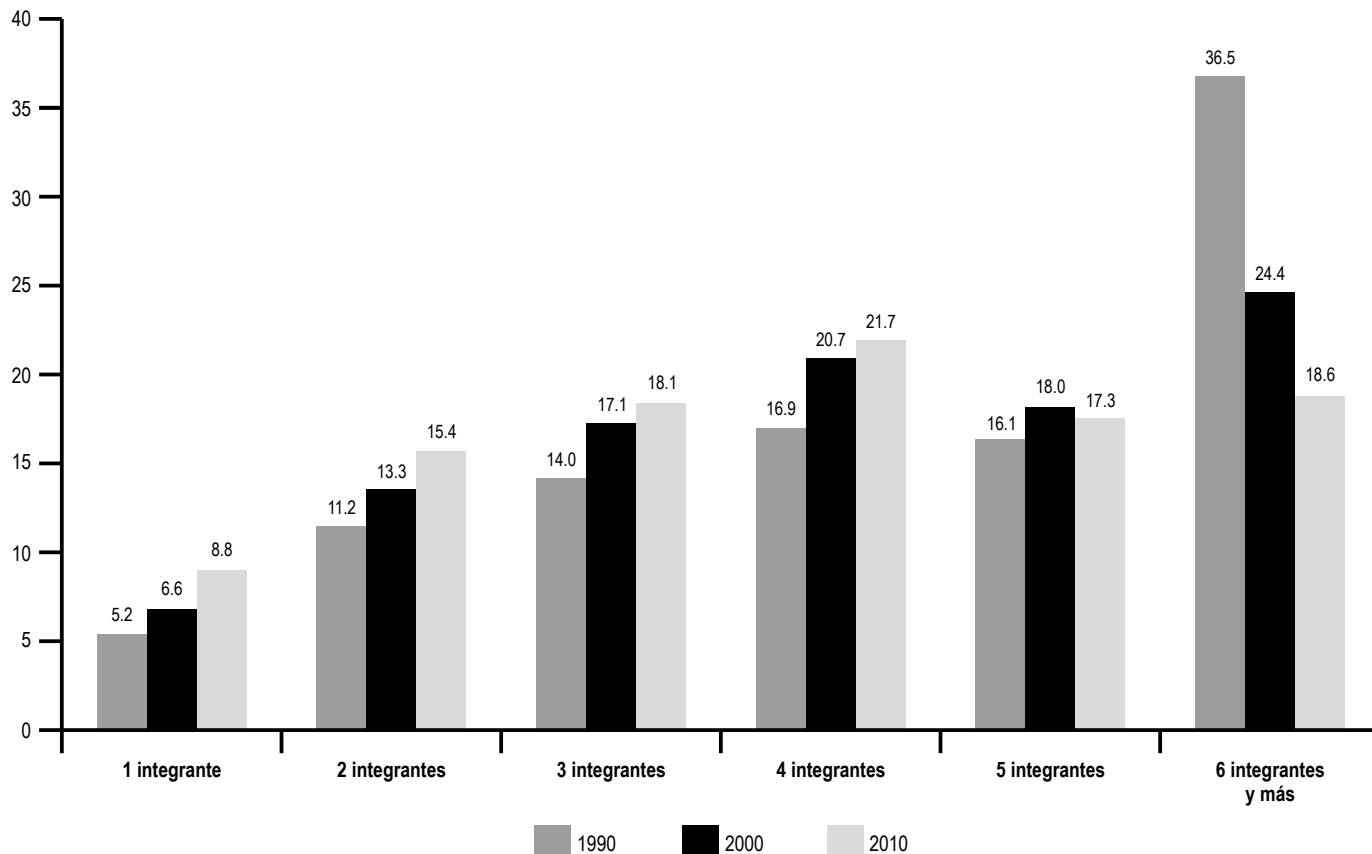
Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El municipio de Jalisco con jefes de hogar que tienen la edad mediana más elevada es Cuautla, la mitad de los jefes registra edades inferiores a 58 años y la otra mitad se encuentran por encima de ella.

Por otro lado, el municipio con la menor edad mediana de jefes de hogar es Tlajomulco de Zúñiga con cerca de 38 años, ocho años por debajo de la media estatal.

Porcentaje de hogares según el número de integrantes

Jalisco, 1990 - 2010

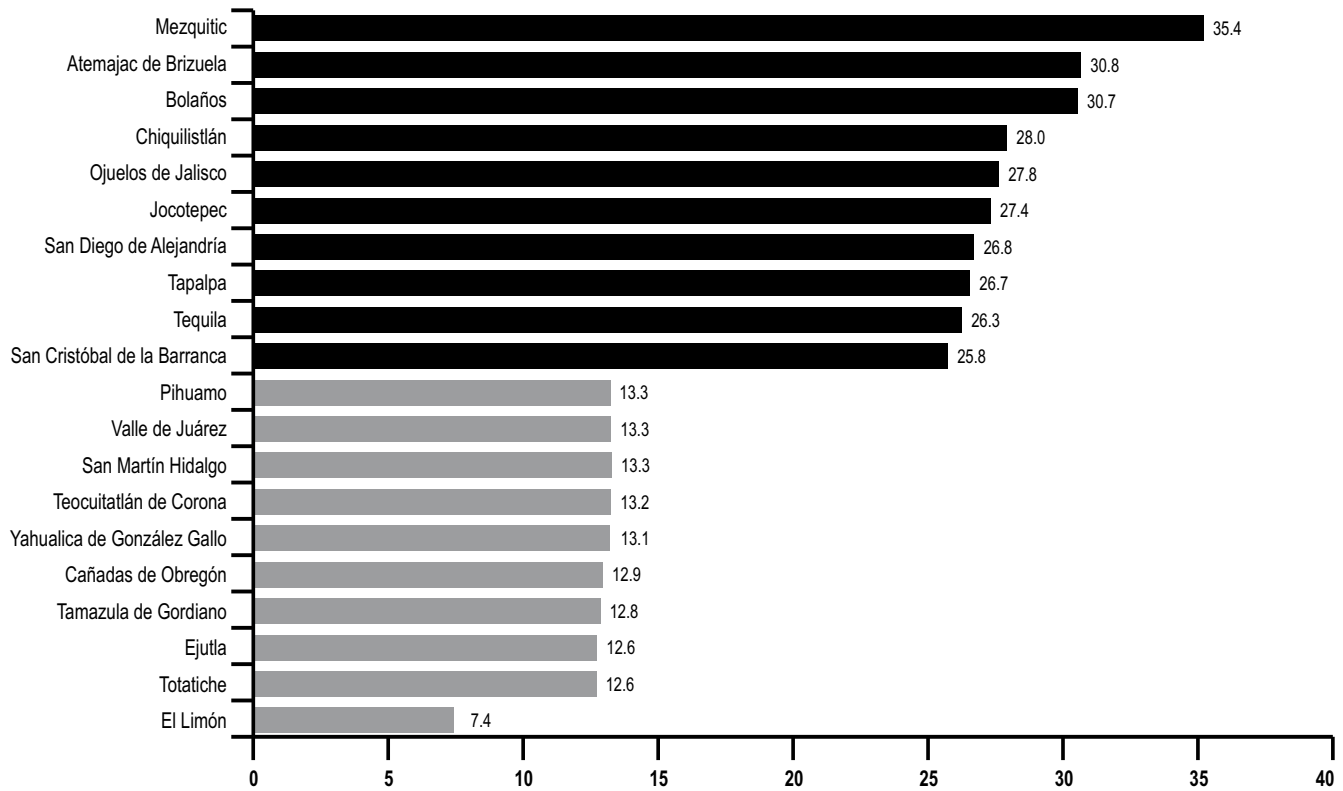


Fuente: Elaborado por el SDH con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

El tamaño de los hogares en Jalisco, se ha ido modificando a través del tiempo, se observa que el número de integrantes por hogar ha mantenido una tendencia a la

baja. Mientras que en 1990 había un 37% de hogares con 6 o más integrantes, en 2010 sólo hay 19% de hogares.

Municipios con mayor y menor proporción de hogares con 6 y más integrantes
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por la SDH con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios que cuentan con mayor proporción de hogares conformados por 6 y más miembros están encabezados por el municipio de Mezquitic (35.4%), le siguen los municipios de Atemajac de Brizuela (30.8%) y Bolaños (30.7%).

En contraste El Limón (7.4%), Totatiche y Ejutla (12.6%), y Tamazula de Gordiano (12.8%) son los municipios con menos hogares de 6 y más integrantes.

Hogares según tipo y clase de hogar
Jalisco, 1990 - 2010

Tipo de hogar	1990	%	2000	%	2010	%
Total	1,037,732	100.00	1,441,017	100.0	1,802,424	100.0
Familiares	971,066	93.6	1,337,575	92.8	1,628,656	90.4
Nucleares	790,290	81.4	1,025,673	76.7	1,182,185	72.6
Ampliados	160,722	16.6	293,576	21.9	399,709	24.5
Compuestos	20,054	2.1	11,379	0.9	27,333	1.7
No Especificado	0	0.0	6,947	0.5	19,429	1.2
No Familiares	60,492	5.0	102,161	7.1	171,164	9.5
Corresidentes	6,145	10.2	6,644	6.5	13,323	7.8
Unipersonales	54,347	89.8	95,517	93.5	157,841	92.2
No Especificado	6,174	0.6	1,281	0.1	2,604	0.1

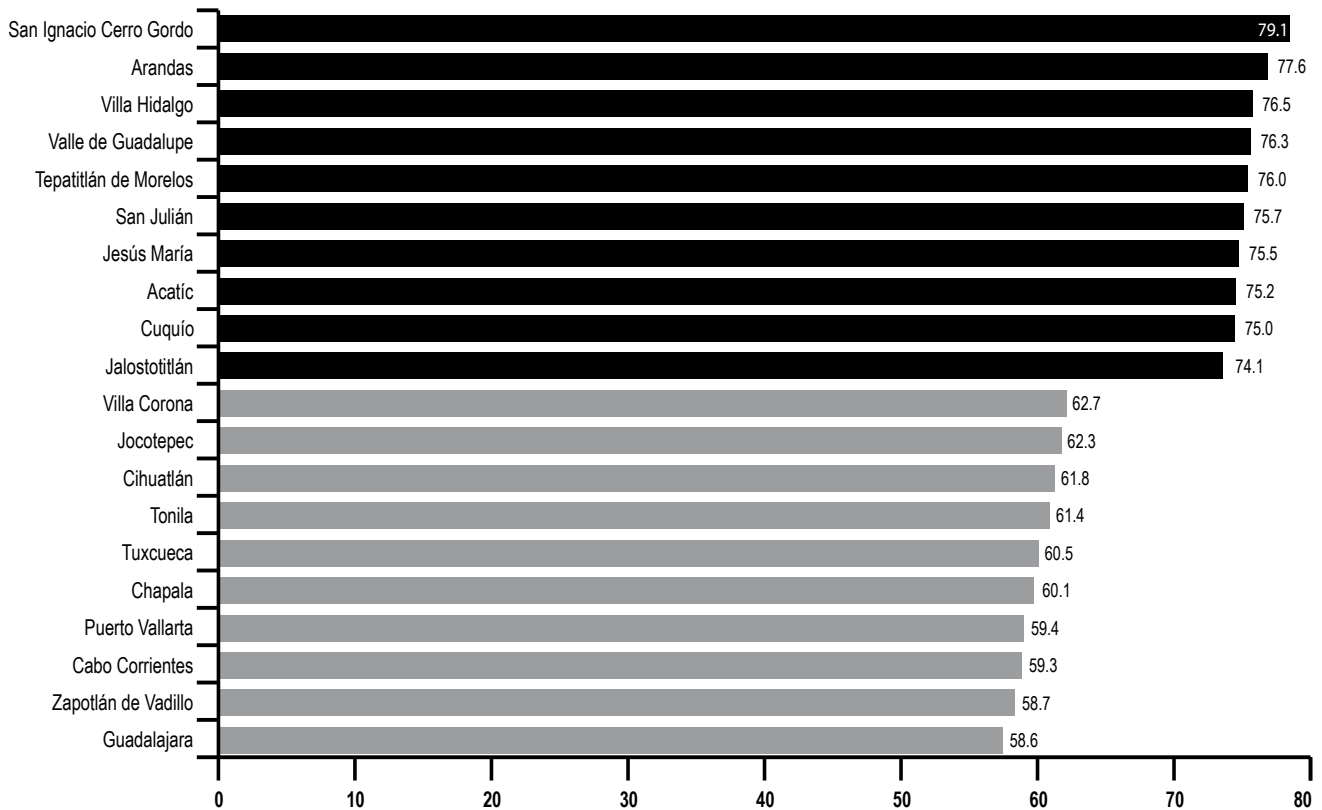
Fuente: Elaborado por la SDH con base en INEGI; censos y conteos nacionales.

La mayoría de los hogares en Jalisco son familiares, en 2010 representaban el 90.4% del total de hogares, sin embargo en la actualidad este tipo de hogares representa una proporción menor que en 1990 (93.6%). Mientras que el porcentaje de hogares no familiares se han incrementado en casi 90% durante los últimos veinte años.

De entre los hogares familiares los nucleares representan la mayor proporción, aunque se observa una disminución

con respecto a la proporción que representaban en 1990. Por otro lado el porcentaje de hogares ampliados, aquellos que adicionalmente al hogar nuclear cuentan con la presencia de algún pariente, tuvo un aumento entre 1990 y 2010 un 48.3%. Por su parte, la representación porcentual de los hogares unifamiliares con respecto al total de hogares no familiares ha ido aumentando, en 2010 representan el 92.2%.

Municipios con mayor y menor proporción de hogares nucleares
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por la SDH con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios que cuentan con mayor porcentaje de hogares habitados por familias nucleares en 2010 son: San Ignacio Cerro Gordo con 79.1%, seguido de Arandas con 77.6% y Villa Hidalgo 76.5%.

Por el contrario, los municipios que cuentan con menos hogares con familias nucleares son Guadalajara con 58.6%, Zapotlán de Vadillo con 58.7% y Cabo Corrientes con 59.3%.

Población en hogares según tipo y clase de hogar

Jalisco, 1990 - 2010

Tipo de hogar	1990	%	2000	%	2010	%
Total	5,180,212	100.0	6,236,659	100.0	7,233,506	100.0
Familiares	5,090,788	98.3	6,120,799	98.1	7,034,520	97.2
Nucleares	3,987,042	78.3	4,391,955	71.8	4,565,319	64.9
Ampliados	974,085	19.1	1,622,319	26.5	2,211,088	31.4
Compuestos	129,661	2.5	64,610	1.1	154,400	2.2
No Especificado	0	0.0	41,915	0.7	103,713	1.5
No Familiares	72,118	1.4	115,860	1.9	192,577	2.7
Corresidentes	54,347	75.4	95,517	82.4	157,841	82.0
Unipersonales	17,771	24.6	16,628	14.4	34,736	18.0
No Especificado	0	0.0	3,715	3.2	0	0.0
No Especificado	17,306	0.3	0	0.0	6,409	0.1

Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

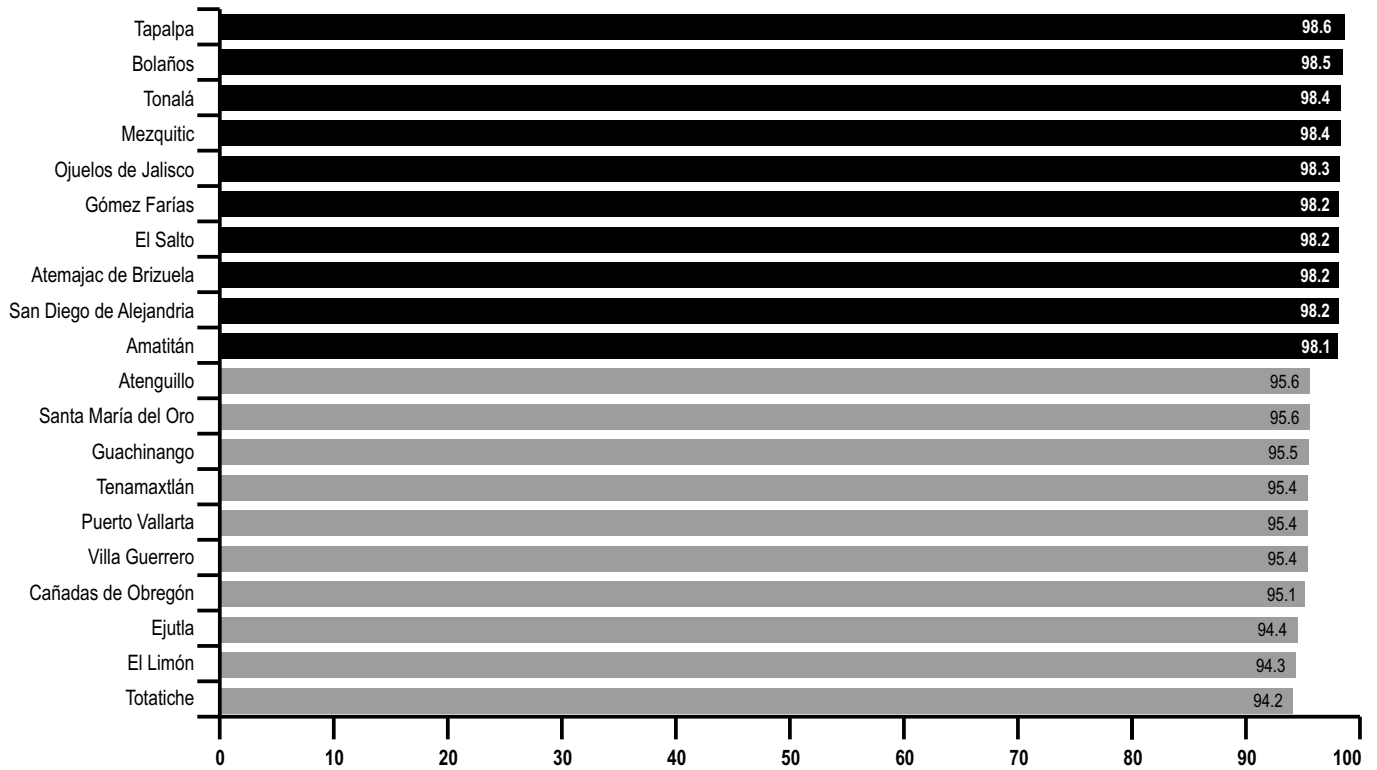
En 1990 la población de Jalisco ascendía 5.3 millones de personas de las cuales 5.2 pertenecía a un hogar, en 2010 de los 7.4 millones registrado por el Censo de Población y Vivienda 2010 el 98.4% vivía en hogares lo que equivale a 7.2 millones de personas.

La mayoría de la población en hogares radica en hogares familiares aunque la proporción presenta una ligera disminución entre 1990 y 2010, al pasar del 98.3% al 97.2%; mientras que la proporción en hogares no familiares se incrementó en un 91.2%.

Al analizar a los hogares familiares por clase se observa una disminución del porcentaje de población que vive en hogares nucleares y un aumento representativo de la población en hogares ampliados (64.3%).

Por otra parte en cuanto a la población en hogares no familiares, la proporción en hogares corresidentes aumentó entre 1990 y 2010 un 8.8% mientras que la de los unifamiliares disminuyó un 26.8%.

Municipios con mayor y menor proporción de población en hogares familiares
Jalisco, 2010

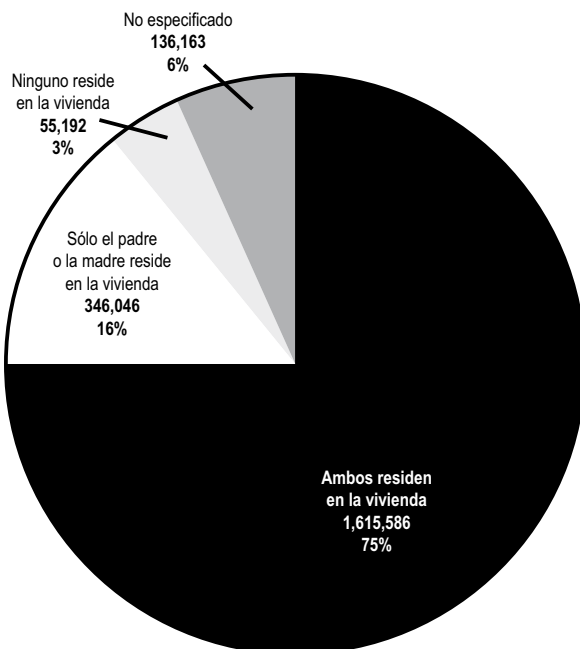


Fuente: Elaborado por la SDH con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios con las más altas proporciones de población en hogares familiares, ya sea nucleares, ampliados o compuestos son: Tapalpa con el 98.6%, Bolaños 98.5% y Tonalá y Mezquitic con 98.4%.

Los que tienen menor proporción de población en este tipo de hogares son: Ejutla 94.4%, El Limón 94.3% y Totatiche 94.2%.

Menores de 15 años de edad en hogares censales según condición de presencia de los padres en la vivienda
Jalisco, 2010

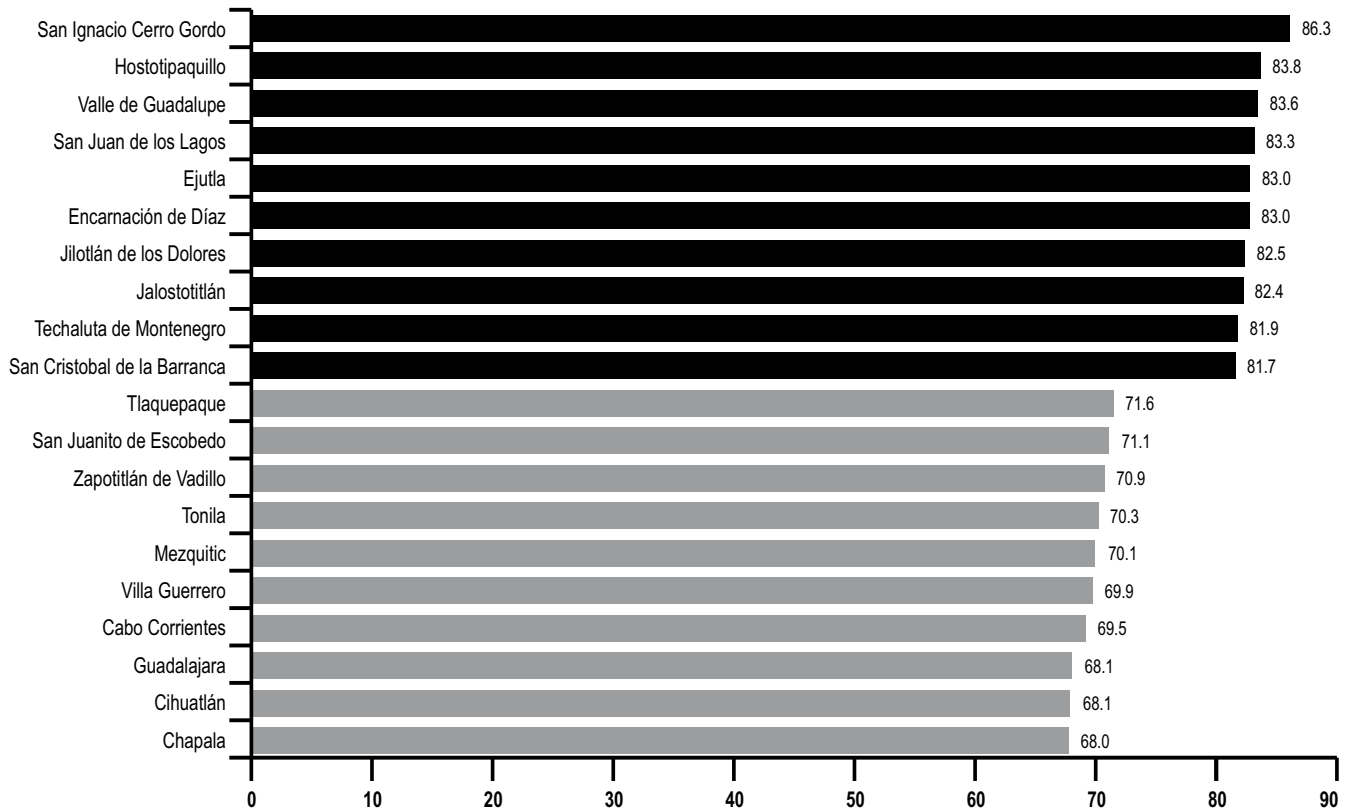


Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

El Censo de población y Vivienda 2010 en su cuestionario ampliado, captó la información de los hogares donde al menos un miembro tiene menos de 15 años y la condición de presencia de los padres en la vivienda. Se tiene que en Jalisco el 75% de los niños cuentan con presencia de sus padres, el 16% vive con tan sólo uno de ellos.

El caso más relevante es el de aquellos niños cuyos padres no radican en la misma vivienda, corresponde a 55,192 infantes, esto representa el 3% del total de menores de 15 años.

Municipios con mayor y menor proporción de población menor de 15 años en hogares censales, con presencia de los padres en la vivienda
Jalisco, 2010



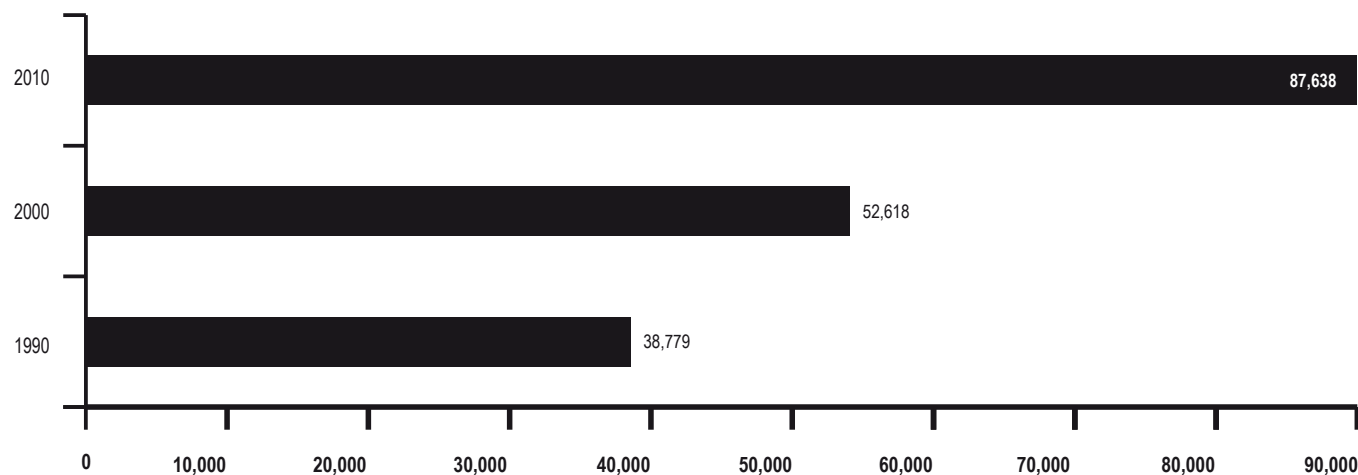
Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

El municipio con la mayor proporción de menores que cuentan con la presencia de sus padres en la misma vivienda, es San Ignacio Cerro Gordo, con un 86.3%, supera la media estatal en un 15%. Otros municipios representativos son Hostotipaquillo y Valle de Guadalupe, en ellos el 83.8 y 83.6%.

Chapala sobresale como el municipio donde una menor proporción de infantes cuenta con la presencia de sus padres en la vivienda (68%) seguido por Cihuatlán y Guadalajara con el 68.1%.

Hogares indígenas

Población en hogares indígenas
Jalisco, 1990 - 2010



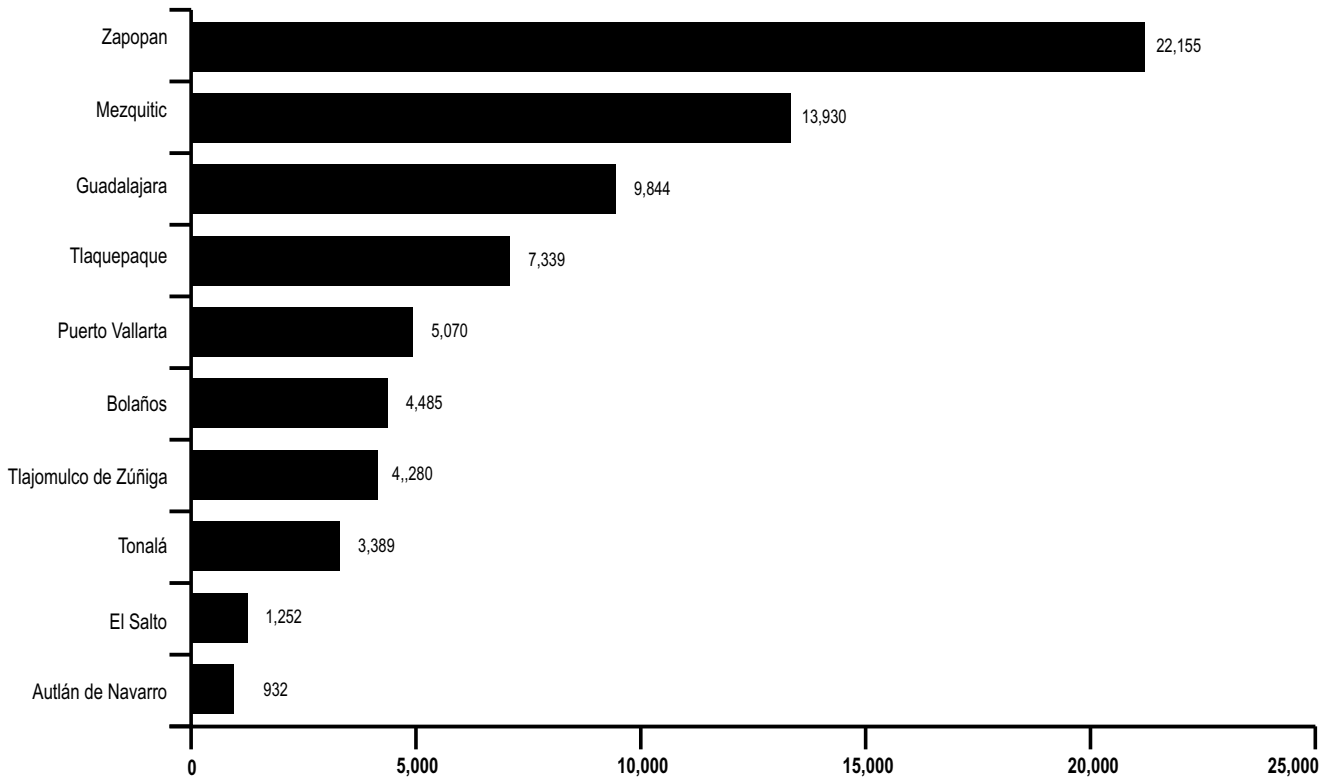
Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI; censos y conteos nacionales.

Jalisco no se considera un estado de predominancia indígena; pero se reconoce una variedad de etnias asentadas en el estado que tienen sus propias costumbres, creencias, rituales, actividades económicas y su conformación demográfica.

Una manera de tener una aproximación al monto de población indígena, es identificar aquellos hogares cuyo jefe(a) o su cónyuge sean hablantes de alguna lengua autóctona o pertenezcan a algún grupo étnico; y a ellos agregar a todos los miembros del hogar emparentados

por consanguinidad o afinidad con los mismos. Con base en el criterio anterior y de acuerdo a los datos de los censos, se tiene que en Jalisco en 1990 había un total de 38 mil 779 pobladores en hogares indígenas, en diez años se sumaron otros 13 mil 839 personas, lo que significa un incremento del 35.7% en el período. En la última década el crecimiento relativo y absoluto fue aún mayor, ya que se adicionaron 35 mil 020 habitantes, en términos relativos esto significa un crecimiento del 66.6% con respecto al año 2000; con una tasa promedio anual del 5.27%; cuando el conjunto del estado creció a una tasa de 1.47%.

Municipios con mayor población en hogares indígenas
Jalisco, 2010



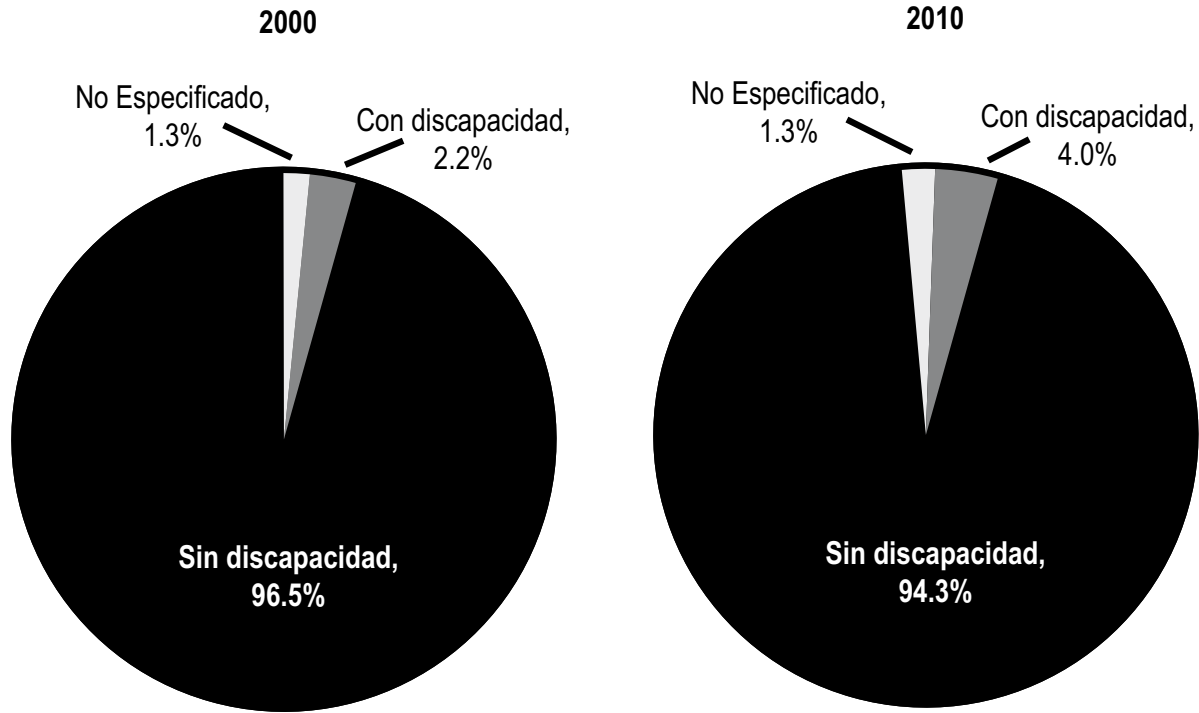
Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Entre los municipios del estado en los que vive más población en hogares indígenas destacan seis de la Zona Metropolitana de Guadalajara con 48 mil 259 personas, representa el 55.1% del total. El municipio con mayor población en este tipo de hogares es Zapopan con 22,155 personas; esto representa tan sólo el 1.8% de la

población total del municipio. Resalta la presencia de hogares indígenas en Puerto Vallarta (5,070) y en Autlán de Navarro (932). Por su parte los municipios de Mezquitic y Bolaños tienen predominancia de población en hogares indígenas, ya que radica en esos hogares el 65.8 y 77.0% de la población total del municipio, respectivamente.

Otras características de los hogares

Porcentaje de población según condición de limitación en la actividad
Jalisco, 2000 - 2010



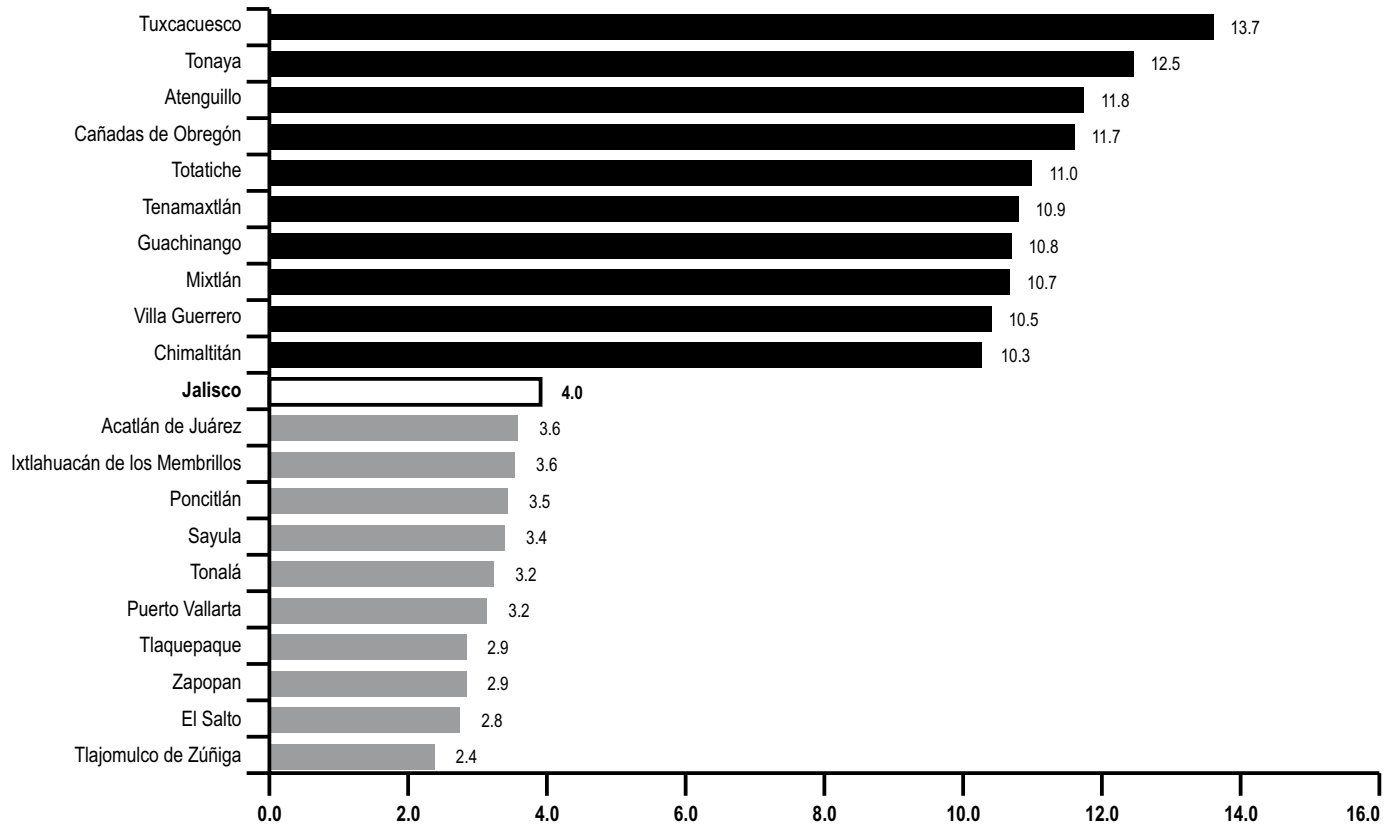
Fuente: Elaborado por DIF con base en INEGI; censos y conteos nacionales.

Uno de los grupos de población más vulnerables está integrado por las personas que tienen una o más discapacidades o limitaciones en la actividad, condiciones de desventaja que ante la cultura de la discapacidad dificultan su inclusión a la educación, a las actividades productivas y a la sociedad.

En México fue en el XII Censo General de Población y Vivienda, del año 2000, donde por primera quedó incluido un capítulo para recabar la información que

cuantificó y dio a conocer las principales características de este segmento de población totalizando en Jalisco 138,308 habitantes con discapacidad; mientras que en el Censo de Población y Vivienda de 2010 fueron 290,656 personas las censadas con la nueva especificación de tener alguna condición de limitación en la actividad. Hubo un incremento significativo al pasar en los últimos diez años de 2.19% a ser 3.95% de la población total.

Municipios con mayor y menor proporción de población con limitación en la actividad
Jalisco, 2010



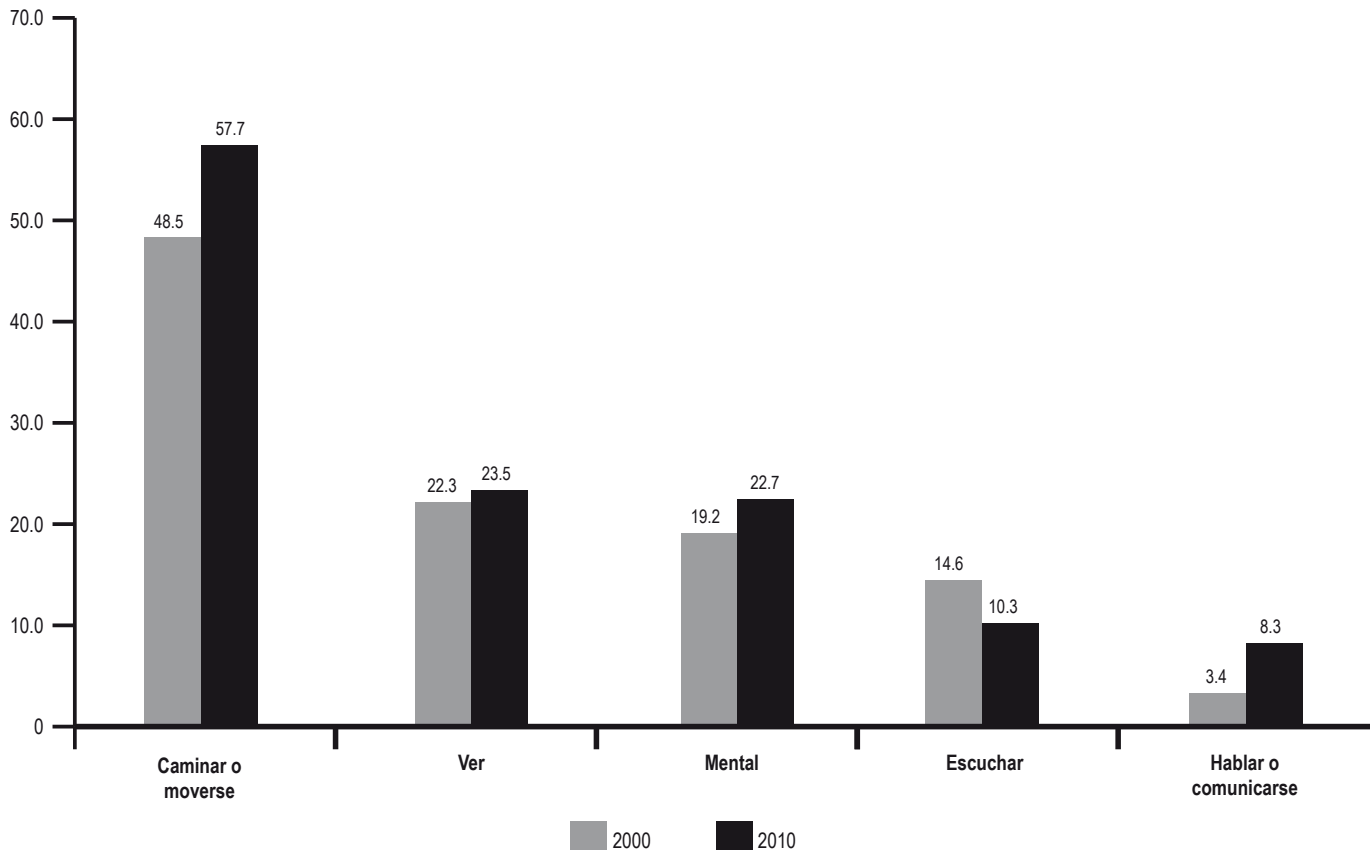
Fuente: Elaborado por DIF con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios que tienen mayor porcentaje de población con discapacidad o limitación en la actividad son: Tuxcacuesco con 13.7%, Tonaya con 12.5%, ambos de la región Sierra de Amula; seguidos de Atenguillo con 11.8%, Cañadas de Obregón con 11.7% y Totatiche con 11.0%.

Los municipios con menor prevalencia de población que tiene limitación en la actividad están ubicados principalmente en la zona metropolitana de la región Centro y son: Tlajomulco de Zúñiga con 2.4%, El Salto con 2.8%, Zapopan y Tlaquepaque cuya tasa es de 2.9%, seguidos de Puerto Vallarta con 3.2%.

Porcentaje de la población según tipo de limitación en la actividad

Jalisco, 2000 - 2010



Fuente: Elaborado por DIF con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

Aunque en la distribución porcentual sólo las personas con limitación para escuchar tuvieron decremento al participar con 4.3% menos que en el censo del año 2000, las tasas de variación tuvieron incremento.

En general, de acuerdo a los datos del censo 2010, hubo más del doble de personas censadas con alguna limitación para la actividad. La tasa de variación para el año 2010 en el total de personas con discapacidad fue

de 110% (antes 138,308 y ahora 290,656 personas); se cuadruplicó la cantidad de personas con limitación para hablar o comunicarse en 2000 el total correspondía a 4,761 personas, para 2010 creció a 24,196, con un incremento de 150%. Tanto las personas con limitación para caminar o moverse, como las de limitación mental; le sigue con incremento de 121% la limitación para ver y, con menos variación, aumentó en 48% la limitación para escuchar.

Población y porcentaje de población de 5 años y más según sexo y religión
Jalisco, 1990 - 2010

Religión	1990					
	Total		Hombres		Mujeres	
Total	4,584,728	100.0	2,202,629	100.0	2,382,099	100.0
Católica	4,424,442	96.5	2,122,321	96.4	2,302,121	96.6
Protestantes y Evangélicas	61,066	1.3	28,671	1.3	32,395	1.4
Otras religiones	39,523	0.9	18,944	0.9	20,579	0.9
Sin religión	37,097	0.8	21,843	1.0	15,254	0.6
Religión	2000					
	Total		Hombres		Mujeres	
Total	5,541,480	100.0	2,673,656	100.0	2,867,824	100.0
Católica	5,285,970	95.4	2,546,872	95.3	2,739,098	95.5
Protestantes y Evangélicas	110,413	2.0	51,946	1.9	58,467	2.0
Otras religiones	55,076	1.0	25,035	0.9	30,041	1.0
Sin religión	49,825	0.9	29,918	1.1	19,907	0.7
Religión	2010					
	Total		Hombres		Mujeres	
Total	6,569,065	100.0	3,203,560	100.0	3,365,505	100.0
Católica	6,113,846	93.1	2,970,276	92.7	3,143,570	93.4
Protestantes y Evangélicas	212,881	3.2	102,351	3.2	110,530	3.3
Otras religiones	84,043	1.3	38,690	1.2	45,353	1.3
Sin religión	113,957	1.7	69,625	2.2	44,332	1.3

Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

La mayoría de la población en Jalisco profesa la religión católica; sin embargo, en los últimos años se ha dado una diversificación de credos, de tal manera que el catolicismo presenta una disminución relativa del número de sus adeptos. En 1990 el 96.5% de la población mayor de 5 años se consideraba católica (96.4% de los hombres y 96.6% de las mujeres). De acuerdo a los datos del Censo 2010, el 93.1% de los jaliscienses eran católicos, se observa una disminución de 3.4 puntos porcentuales con respecto a la proporción de 1990.

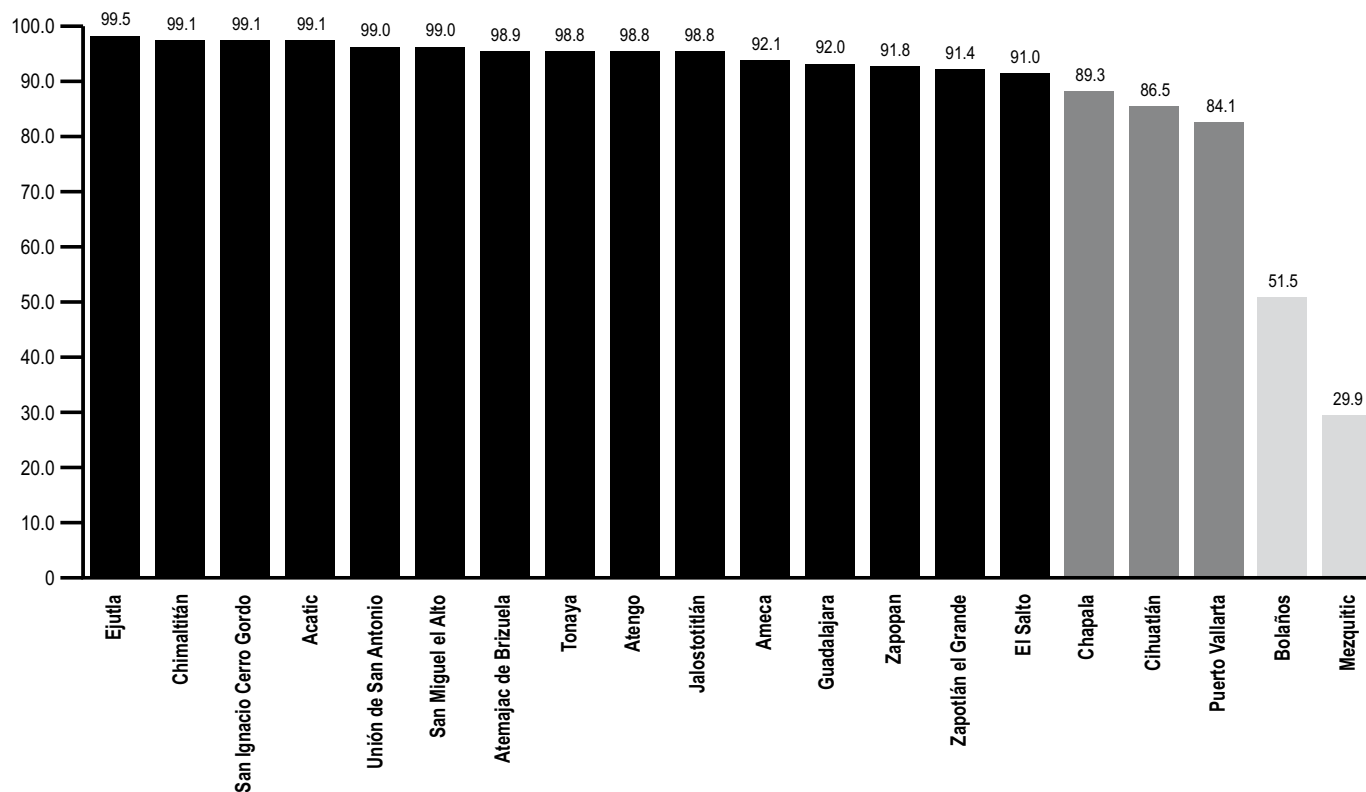
La población católica paso de 4.4 millones en 1990 a 6.1 millones en 2010, un incremento del 38.2% en el número total de fieles.

Las religiones protestantes y evangélicas ocupan el segundo lugar entre las más practicadas en Jalisco. Entre 2000 y 2010 la población que las profesaba prácticamente se duplicó y su representación porcentual paso del 2.0 al 3.2%.

Un volumen importante de población se declara sin religión; en 2010 ascendían a 113,957 personas (1.7%). Este monto de población es 2.3 veces la que no profesaba una creencia en el año 2000.

Municipios con mayor y menor proporción de población católica

Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

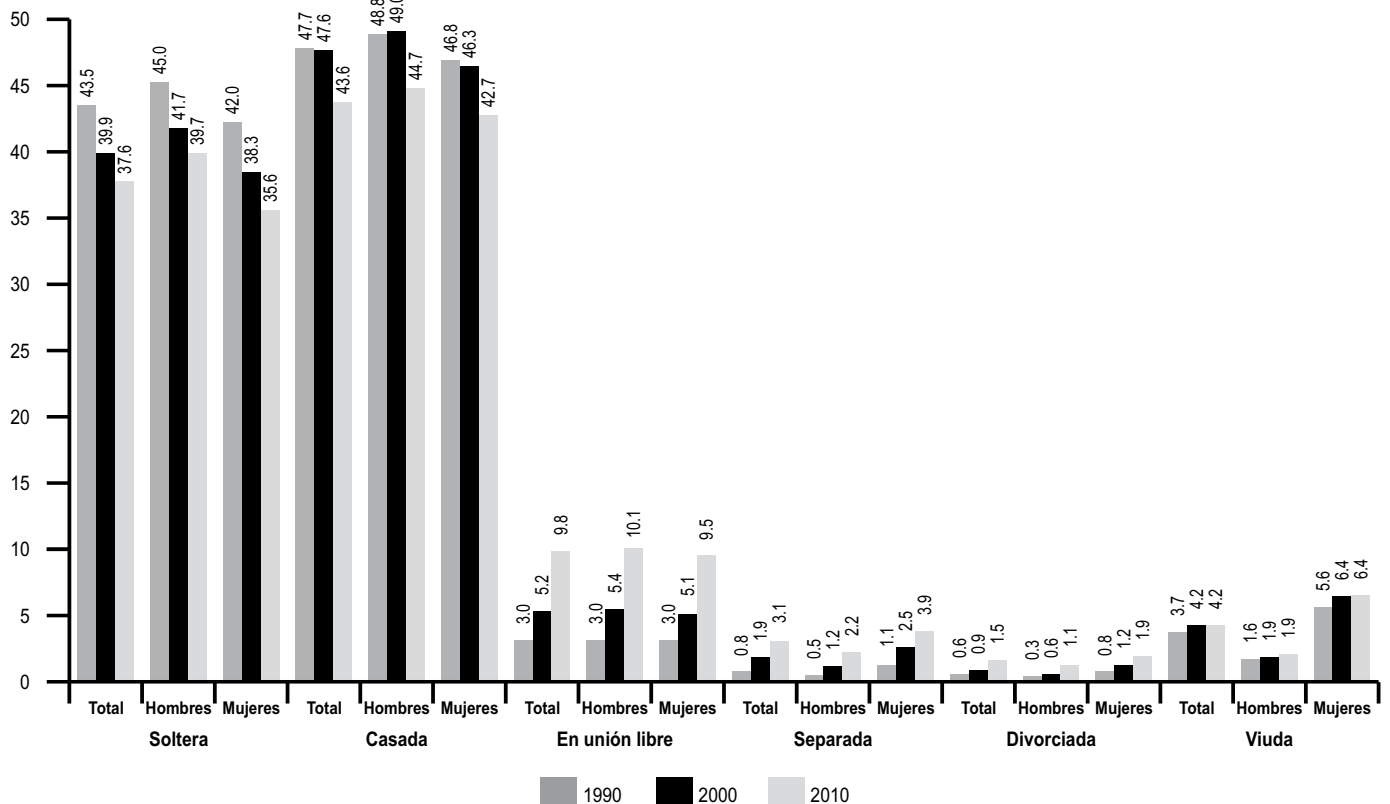
La religión católica es predominante en la mayoría de los municipios de Jalisco; de hecho, en 121 de los 125 municipios la población que profesa esta religión supera el 90% de la población total.

Destacan el municipio de Ejutla, en el que el 99.5% de su población es católica, y tres más como Chimaltán, San Ignacio Cerro Gordo y Acatic con porcentajes ligeramente superiores al 99.0%.

Entre los municipios con los menores porcentajes resaltan Chapala, Cihuatlán y Puerto Vallarta en los que la población católica no alcanza el 90%.

Los municipios con predominancia de población indígena; Mezquitic y Bolaños son aquellos que presentan menor proporción de población católica. En Bolaños cinco de cada diez personas profesan el catolicismo, mientras en Mezquitic son apenas tres de cada diez.

Porcentaje de población de 12 años y más según situación conyugal
Jalisco, 1990 - 2010



Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

Para 2010 en Jalisco, el 37.6% de la población de 12 años y más era soltera y el 43.6% estaba casada; por su parte el 9.8% vivía en unión libre, 3.1% estaba separada, el 1.5% era divorciada y 4.2% viuda.

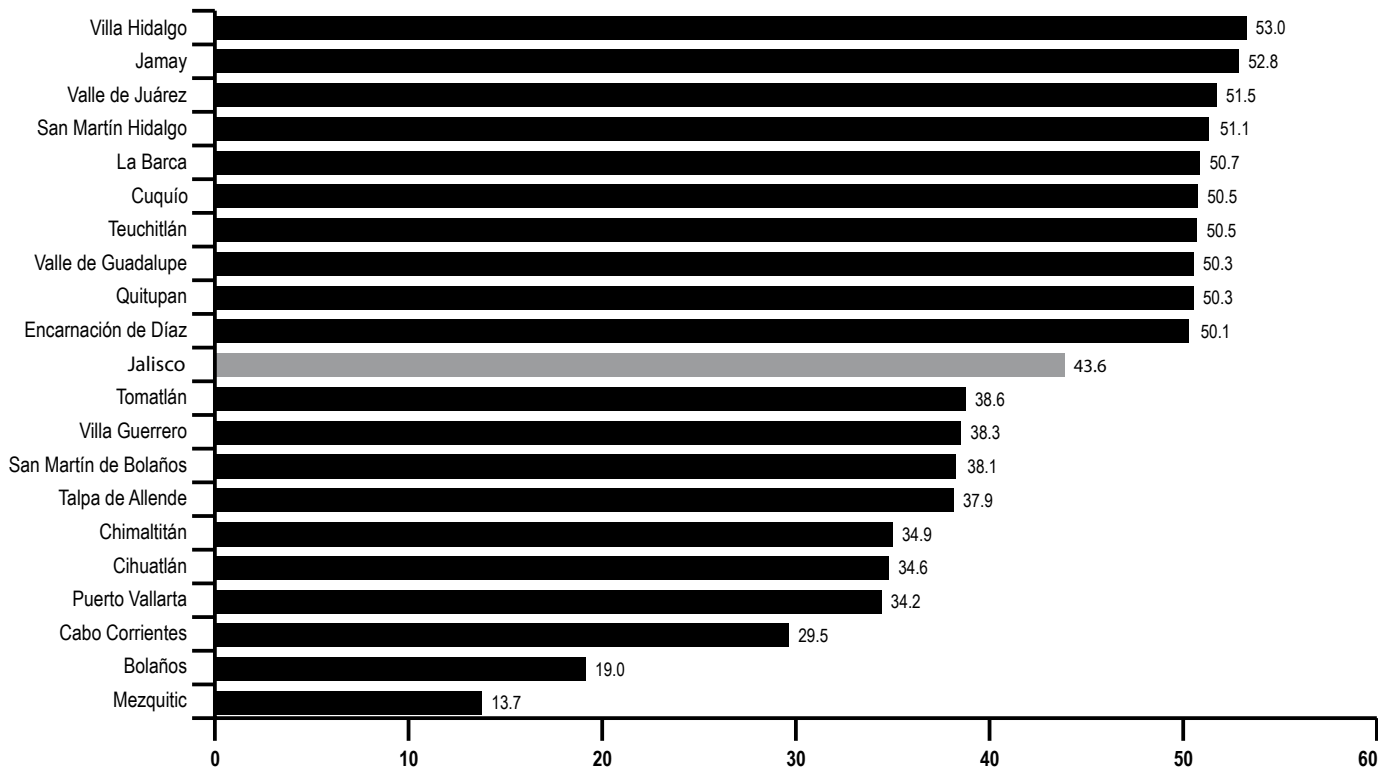
Destaca que para 2010 la proporción de hombres que vivía en unión libre fue mayor a la de las mujeres, con un respectivo 10.1% y 9.5%. No obstante, entre la población de 12 años y más separada, divorciada o viuda, los porcentajes de mujeres fueron mayores a los de los

hombres en cada una de estas situaciones, con tasas respectivas del 3.9%, 1.9% y 6.4%, para la población femenina.

En el periodo 1990-2010 las proporciones de población de 12 años y más solteras y casadas disminuyeron relativamente un 13.5% y 8.6%, respectivamente; mientras que los porcentajes de personas en unión libre, separadas, divorciadas y viudas, se incrementaron en un 223.1%, 274.5%, 168.6% y 14.5%, respectivamente.

Municipios con mayor y menor porcentaje de personas de 12 años y más casadas

Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por COEPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El municipio que registra el mayor porcentaje de personas casadas (al civil, religiosamente o ambas), es Villa Hidalgo, con un 53.0% de su población de 12 años y más en 2010; seguido de Jamay con 52.8%, Valle de Juárez 51.5%, San Martín Hidalgo el 51.1% y La Barca un 50.7%. Todos estos municipios por encima de la media estatal que es de 43.6%.

En el otro extremo, los municipios de Mezquitic y Bolaños presentan la menores proporciones de población de 12 años y más casadas, con un 13.7% y 19.0%, respectivamente; seguidos de los municipios costeros de Cabo Corrientes con el 29.5%, Puerto Vallarta el 34.2% y Cihuatlán 34.6%.

Programas Institucionales y su impacto en los hogares y las familias de Jalisco, 2007-2010

Dependencia	Programa	Poblacion beneficiada en el periodo 2007 - 2010	Acciones realizadas en el periodo 2007 - 2010	Presupuesto ejercido (pesos) en el periodo 2007 - 2010
SDH	Mejora tu casa	490,500 personas	109,000	\$ 673,999,999.00
	Apoyo al Adulto Mayor	109,136 personas	NA	\$ 477,734,000.00
	Llega	98,564 personas	NA	\$ 326,744,659.00
	Llega en Bicicleta	30,202 personas	30,202	\$ 30,283,616.00
	Llega en Camión	ND	88 Camiones	\$ 31,800,791.00
	A Clases con Vive	140,000 personas	NA	\$ 35,000,000.00
	Apoyo a organismos de la sociedad civil	961,486 personas	923 Proyectos	\$ 332,308,267.00
	Vive Incluyente	1,655 personas	NA	\$ 14,203,792.00
	Becas Indígenas	1,783 personas	6,816	\$ 16,358,400.00
	3X1 Estatal	5,021,318 personas	1,962 Proyectos	\$ 371,994,119.00
SEDESOL	70 y más	317,467 personas	317,467	\$ 1,904,802,000.00
SISTEMA DIF JALISCO	Farmacias Unidas	ND	4	
	Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia (ECAPAF)	45,626 personas	5,469	
	Ayuda Alimentaria Directa	259,100 familias	3,060,952	
	Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)	6,800 personas en promedio anual	N/A	
	Programa Asistencial de Invierno	199,191 personas	N/A	
	Atención de Casos Urgentes y Fortalecimiento Familiar por Trabajo	12,590 personas en promedio anual	35,458	
	Asesoría en Derecho Familiar	ND	9,178	
	Atención a la Violencia en la Familia	11,102 casos atendidos	N/A	
	Fortalecimiento del Matrimonio Curso prematrimonial	60,900 personas	N/A	

DIF Jalisco

El Sistema DIF Jalisco tiene entre sus objetivos institucionales: promover la integración de las familias a través del desarrollo de la persona y el fortalecimiento del matrimonio para consolidar la estructura social.

Impulsar el desarrollo comunitario y la participación ciudadana, a través de la promoción de una cultura autogestiva que coadyuve a superar los factores causantes de la desigualdad, vulnerabilidad y la pobreza en la familia y en la comunidad.

Desarrollar nuevas estrategias acordes al plan estatal de desarrollo que nos permitan ampliar la cobertura y focalizar la atención a las familias y grupos vulnerables.

Lograr la eficacia y la eficiencia de todos de los servicios que ofrece el Sistema.

Lograr la profesionalización de la función de la asistencia social del Sistema con perspectiva familiar y comunitaria.

Difundir el marco jurídico y administrativo vigente de la asistencia social y propiciar la participación de la sociedad en la aportación de nuevas propuestas.

Impulsar una cultura organizacional conformando un equipo de alto desempeño, leal a los principios del Sistema, así como un clima laboral favorable para su desarrollo humano y profesional.

Optimizar la administración de los recursos buscando la eficiencia y eficacia administrativa y promover la obtención de recursos financieros adicionales.

Estrechamente coordinados, el Sistema DIF Jalisco y los sistemas DIF municipales ejercen su diario quehacer, prioritariamente para asistir a la población en estado de abandono, complementado con el desarrollo de sus capacidades y el fortalecimiento de la familia mediante herramientas que fomenten valores, con el firme propósito de alcanzar el bienestar común.

Los programas de DIF regidos bajo la perspectiva familiar y comunitaria, están agrupados en cinco macroprogramas o Programas Institucionales Básicos: Promoción y fortalecimiento de la familia; Niñas, niños y adolescentes sanos y con valores; Desarrollo integral para el adulto mayor; Inclusión social y económica de las personas con discapacidad; y Promoción del desarrollo autogestivo en comunidades vulnerables.

Niveles de Intervención

Los miembros de grupos vulnerables de nuestra sociedad son atendidos a través de diferentes niveles de intervención acorde a las necesidades específicas de cada individuo, familia o comunidad.

Nivel preventivo

En este nivel las acciones en las familias principalmente son contra: la falta de herramientas y valores para el fortalecimiento familiar, violaciones al derecho familiar, violencia intrafamiliar; malnutrición, enfermedades causadas por las inclemencias del clima. En los menores, contra: el abandono, enfermedades prevenibles y accidentes, los riesgos psicosociales, emigración ilegal a los EUA, trabajo de menores y menores en situación de calle; el bajo aprovechamiento, ausentismo y la deserción escolar; y el maltrato. En adultos mayores: la desnutrición y otras enfermedades, el mal uso del tiempo libre, la marginación y exclusión social, la pobreza. También se hace prevención de la discapacidad y la exclusión de personas con discapacidad. En localidades de alta marginación se previene la desorganización comunitaria y la falta de capacidades para su desarrollo.

Promoción

Es la promoción de los programas donde participan sus poblaciones usuarias interrelacionadas con la comunidad, se da mediante eventos, en lo local, municipal, regional y estatal.

Nivel de provisión

En este nivel son otorgados los productos y servicios coadyuvantes con el bienestar de la población vulnerable en sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, jurídicas y de apoyos económicos en casos urgentes; así como de capacitación y formación, recreación, deporte y cultura; de vinculación intra y extrainstitucional, entre otros ámbitos.

Intervención integral en protección

Es brindada en los centros asistenciales, principalmente: casa-hogar para mujeres adultas mayores, centros para adultos mayores en desamparo, comedores para adultos mayores; en centros de atención infantil, centros de protección a la infancia, centro de atención integral para víctimas de explotación sexual comercial infantil, unidad de tratamiento residencial para menores; centro de atención a la mujer y sus hijos; albergues para jornaleros migrantes.

Reintegración Social

Promueve la inclusión, a proyectos productivos, a asilos, albergues, internados; integración al deporte, al ámbito laboral; a la educación formal, especial o informal; a la cultura; a la familia u hogares sustitutos;

Secretaría de Desarrollo Humano

En la Secretaría de Desarrollo Humano se trabaja para mejorar la condición de vida de los jaliscienses, principalmente de las familias en condiciones de pobreza. A través de los diferentes programas que operamos, las acciones se centran en proporcionar a la población las oportunidades para que logren un desarrollo personal y social más humano e integral, con acceso a viviendas dignas, con una adecuada infraestructura básica en sus comunidades y espacios agradables; aportamos recursos, en beneficio del gasto familiar, para que los jóvenes puedan continuar con sus estudios y, además brindamos apoyos que favorezcan el bienestar de los adultos mayores

La dependencia coordina más de 20 programas sociales, dentro de los programas más exitosos podemos mencionar los siguientes:

Programa de Atención a Adultos Mayores, inició su operación en el año 2007

- Año 2007 Presupuesto ejercido \$25,500,000 (cobertura en 39 municipios con 10,221 beneficiarios)
- Año 2008 Presupuesto ejercido \$98,993,000 (cobertura en 53 municipios con 21,814 beneficiarios)
- Año 2009 Presupuesto ejercido \$203,241,000 (cobertura en 28 municipios con 45,212 beneficiarios)
- Año 2010 Presupuesto ejercido \$150,000,000 (cobertura en 18 municipios con 31,889 beneficiarios)

Programa "Mejora tu Casa", inició su operación en el año 2008

- 69,051 Acciones de piso firme
- 15,545 Acciones de sistemas sanitarios
- 32,706 Acciones de sistemas de almacenamiento de agua
- 1,057 Acciones de techos
- 1,295 Acciones de celdas solares
- 2,500 Acciones de accesorios para personas con capacidades diferentes
- 27,154 Acciones realizadas en 123 municipios

El Programa “LLEGA”, inició su operación en el año 2007

- 59,504 Apoyos para transporte de estudiantes de nivel medio superior y superior
- 16,265 Apoyos para transporte de adultos mayores
- 22,795 Apoyos para transporte de personas con alguna discapacidad
- 98,564 Total de beneficiarios becas

Programa “Apoyo a los Organismos de la Sociedad Civil”, inició su operación en el año 2007

- 923 Proyectos Apoyados
- 961,486 Personas Beneficiadas
- Más de 700 Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas

El Programa “3X1 ESTATAL”, inició su operación en el año 2007

- 1,940 Apoyos para desarrollo comunitario
- 4 Apoyos para desarrollo educativo
- 18 Apoyos para desarrollo asistencial

Secretaría de Desarrollo Social

La Secretaría de Desarrollo Social, formula y coordina la política social solidaria y subsidiaria del Gobierno Federal, orientada hacia el bien común, y ejecutarla en forma corresponsable con la sociedad.

Programa 70 y más

Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores con apoyos económicos y acciones que los involucran en grupos de crecimiento, jornadas informativas, además de las facilidades de acceso a servicios.

apoyos económicos: Se otorgan \$500 mensuales a los beneficiarios, en entregas bimestrales, un pago de marcha de \$1,000 que se otorga por única vez a la persona nombrada como representante por el beneficiario, cuando este último fallece.

Los adultos mayores participan en grupos de crecimiento, clubes rurales, jornadas o sesiones informativas dirigidas a favorecer su salud física y mental.

atención a la salud: Se otorgan servicios y apoyos de instituciones como INAPAM y otras, orientadas al acceso a servicios de salud, actividades productivas y ocupacionales.

El programa tiene cobertura nacional y atiende a los adultos mayores de 70 años y más que habitan en localidades de hasta 30 mil habitantes.



Capítulo 5

Vivienda

Autores

Laura Leticia León García / Iproviipe

Gabriela Lara Garza / Consejo Estatal de Población

Beatriz Eugenia Maldonado Guízar / Iproviipe

Miguel Ángel Gutiérrez Zamora / Comisión Estatal del Agua

José Andrés Sánchez González / Comisión Estatal del Agua

Mario García Farfán / Secretaría de Desarrollo Humano

Jorge Hidalgo Zurita / Secretaría de Desarrollo Social

Introducción

La Constitución Mexicana en el párrafo quinto del artículo 4º, prevé el derecho de toda familia a disfrutar de una vivienda digna y decorosa; en ese sentido el Estado trata de impulsar acciones y promover políticas públicas para asegurar a todos los mexicanos una solución de vivienda.

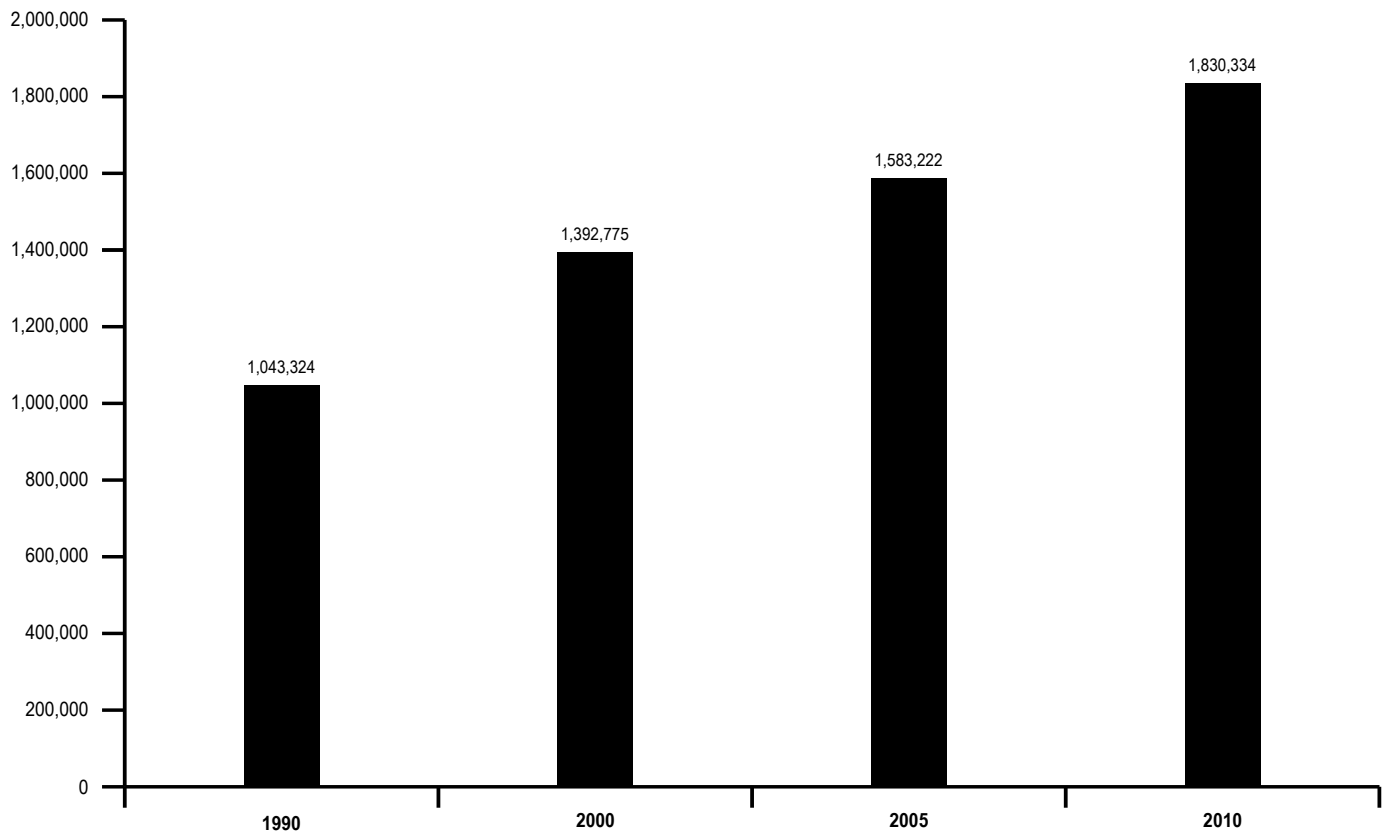
En este capítulo se presenta una serie de indicadores referentes a la situación de la vivienda en Jalisco. Algunos de los temas a tratar son: el tipo de vivienda, material de construcción, número de personas que las habitan, servicios y condiciones de las viviendas. Se lleva a cabo un análisis retrospectivo de 1990 hasta 2010 para el estado en su conjunto. Adicionalmente, de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 se reconocen los diez municipios con las mejores condiciones y los diez con las menos favorables respecto a algunos de los indicadores clave. Se presenta también información de los programas gubernamentales con impacto en las viviendas y que por consecuencia benefician a la población.

El propósito de la recopilación, el estudio y el análisis de estos datos no es otro más que, dar un panorama real y claro para conocer la situación de la vivienda en Jalisco.

Cabe mencionar que este capítulo forma parte de un esfuerzo interinstitucional que permitió tener una panorámica de la situación y condiciones de la vivienda en el estado de Jalisco, además propicio un enriquecimiento mutuo de las dependencias a través del intercambio de información.

Generales

Total de viviendas particulares habitadas
Jalisco, 1990 - 2010



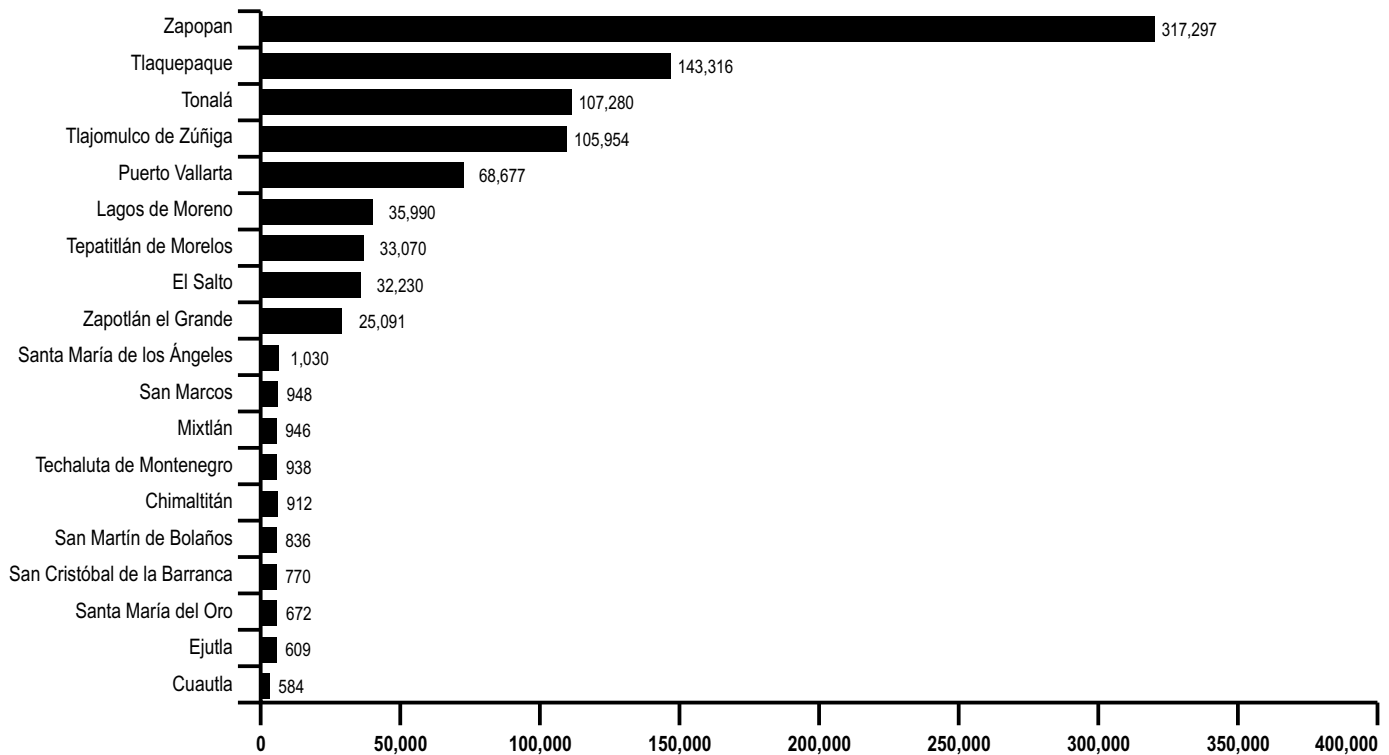
Fuente: Elaborado por IPROVIPE con base en los censos y conteos nacionales.

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI, arrojaron que en Jalisco el parque de viviendas particulares habitadas se compone de 1 millón 830 mil 334 viviendas, lo que significa un aumento de 437 mil 559 viviendas, con respecto al dato reportado en el censo del año 2000.

tercera parte y si observamos el comportamiento a partir del año 1990, veremos que en dos décadas, el incremento fue del 75.4%. Cabe señalar que la población en 20 años se incrementó en 39%, lo que habla entonces de que la vivienda ha crecido a un ritmo mayor que la población.

Esto equivale a un crecimiento del 31.4%, es decir, en diez años el parque habitacional se incrementó en casi una

Municipios con mayor y menor número de viviendas particulares habitadas
Jalisco, 2010

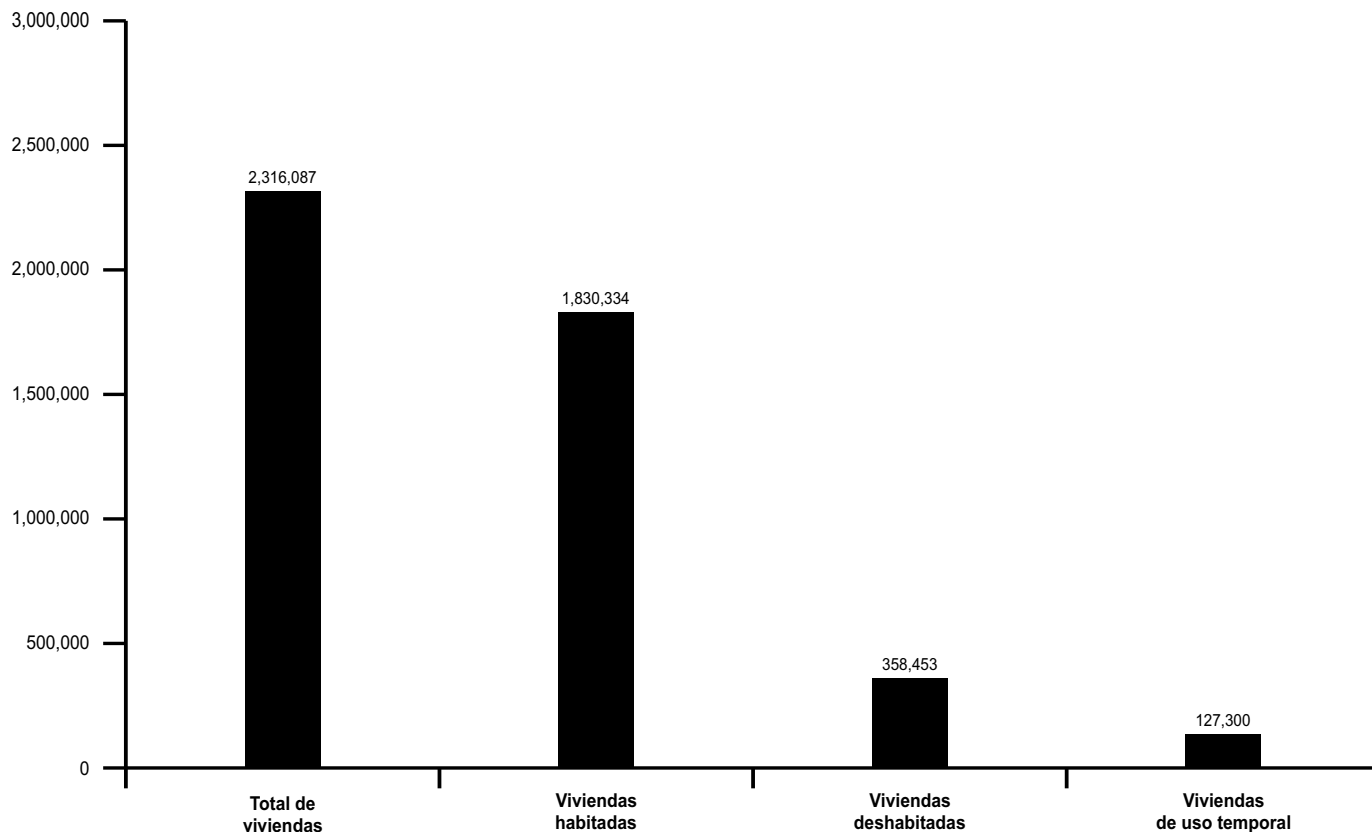


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

El incremento en el número de viviendas particulares habitadas en los diferentes municipios del estado, responde al incremento de su población. En el estado, 68.2% de las viviendas habitadas se concentran en los 10 municipios más poblados como son los de la Zona Metropolitana de Guadalajara, los de las ciudades medias como Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande. En los últimos 10 años se ha registrado un crecimiento positivo de las viviendas

particulares habitadas en casi todos los municipios, observándose el mayor crecimiento en Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Tonalá y Puerto Vallarta. En 2010, los diez municipios con menor número de viviendas en el estado concentran tan sólo el 0.5% del total, en monto significan 9 mil 304 viviendas. Cautla es la que menos tiene con 584 viviendas, Ejutla con 609 y Santa María del Oro con 672 viviendas habitadas en el municipio.

Viviendas habitadas, deshabitadas y de uso temporal
Jalisco, 2010

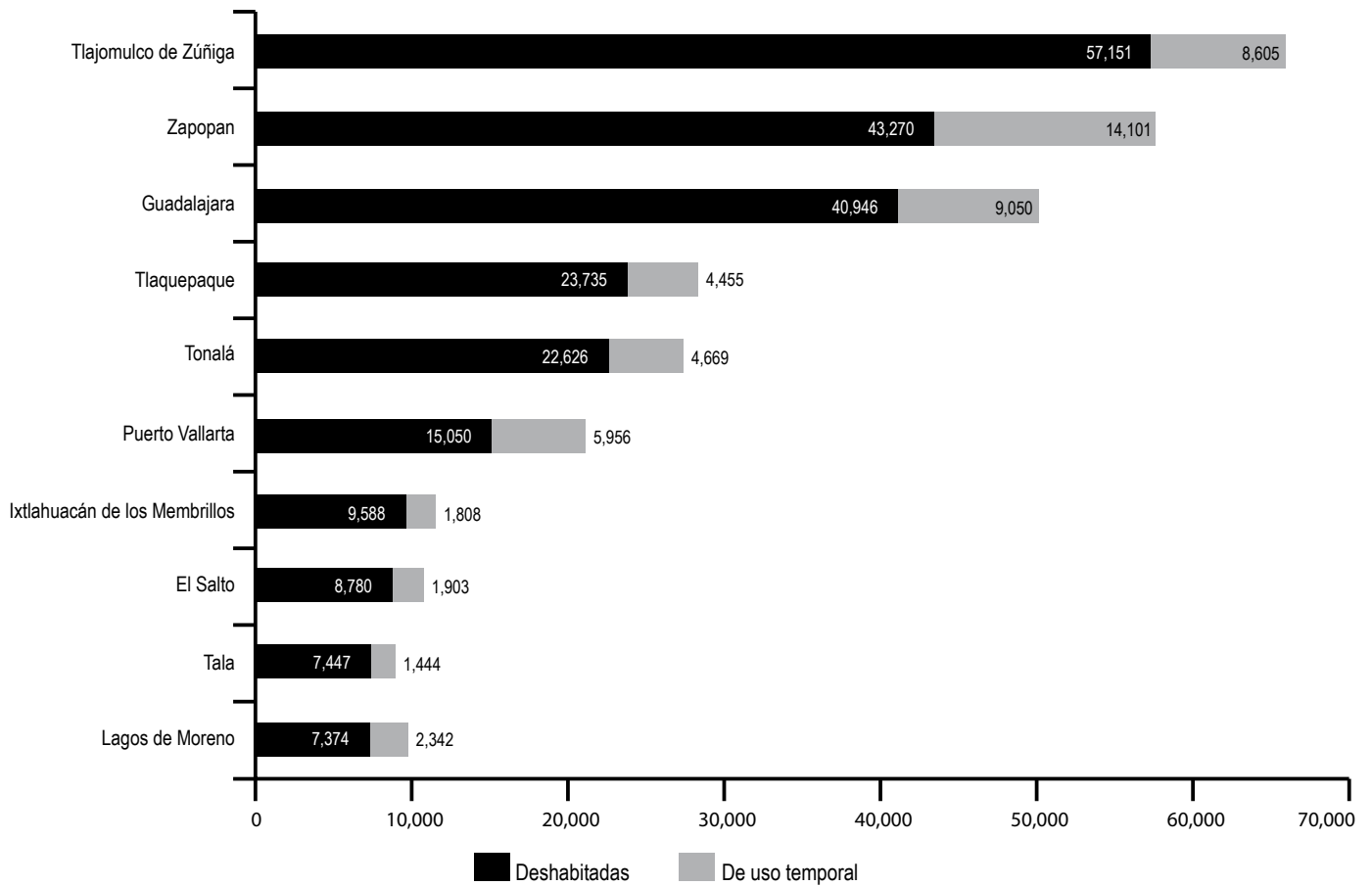


Fuente: Elaborado por IPROVIPE con base en los censos y conteos nacionales.

Si se considera la totalidad de viviendas, en Jalisco, de acuerdo al último censo se registraron dos millones 316 mil viviendas particulares, de éstas, el 79% se encontraban habitadas al momento del evento censal, mientras que 358 mil, el 15.5%, estaban deshabitadas. Adicionalmente 127 mil viviendas se consideraban de uso temporal, equivalente al 5.5% del total.

Este hecho de tener viviendas sin habitar cuando hay rezago habitacional parece un contrasentido. La razón por la que una viviendas está deshabitada son varias: migración, mal estado, problemas legales, zonas con problemas de habitabilidad, fraccionamientos nuevos en proceso de venta, etcétera.

Municipios con mayor número de viviendas habitadas, deshabitadas y de uso temporal
Jalisco, 2010



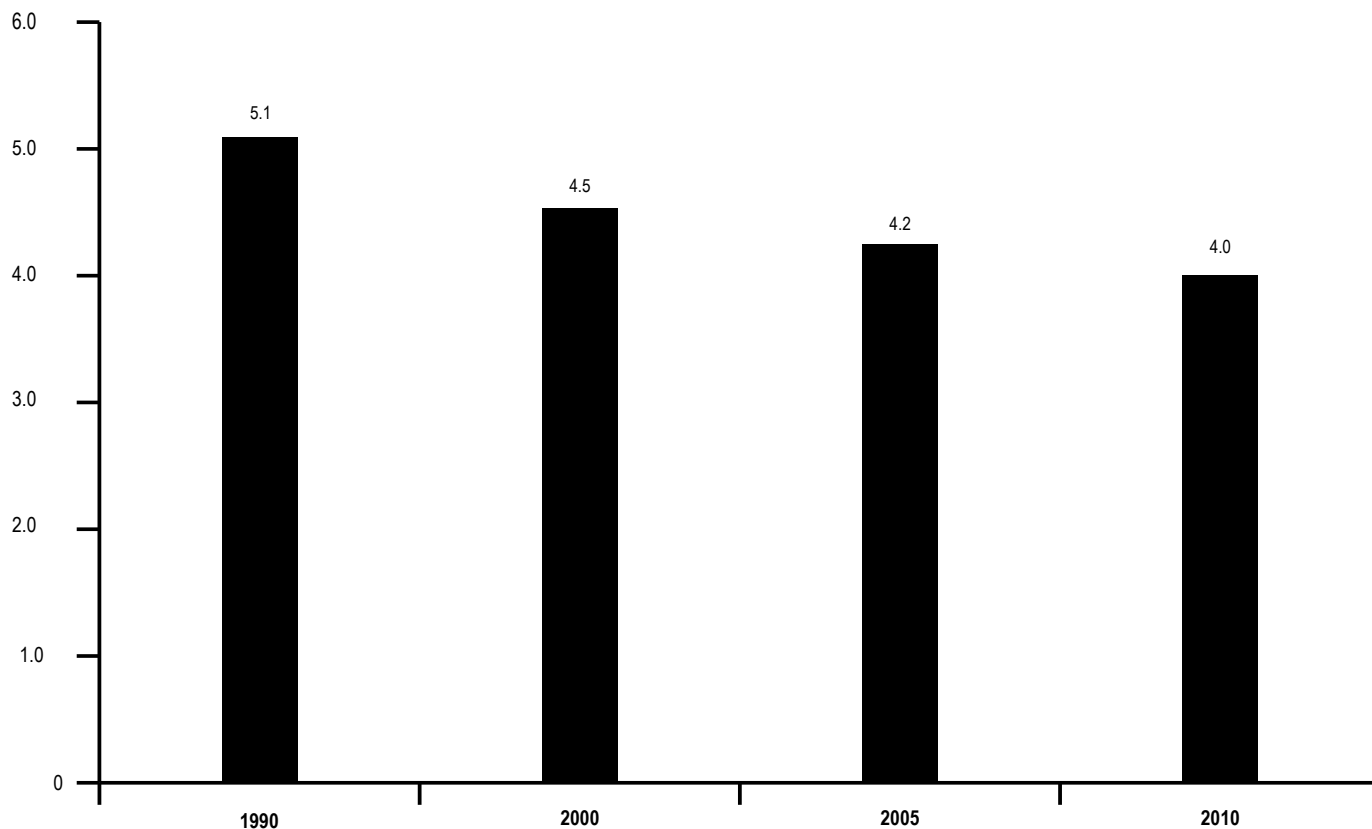
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

En Jalisco, los municipios con mayor número de viviendas particulares deshabitadas son Tlajomulco de Zúñiga (57,151), Zapopan (43,270), Guadalajara (40,946), Tlaquepaque (23,735) y Tonalá (22,626), cinco de la Zona Metropolitana de Guadalajara, es de destacar que

Tlajomulco de Zúñiga es el que más tiene viviendas deshabitadas que son 57,151 y de uso temporal 8,605 lo que representa el 38.3 % del total de viviendas en ese municipio.

Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada

Jalisco, 1990 - 2010

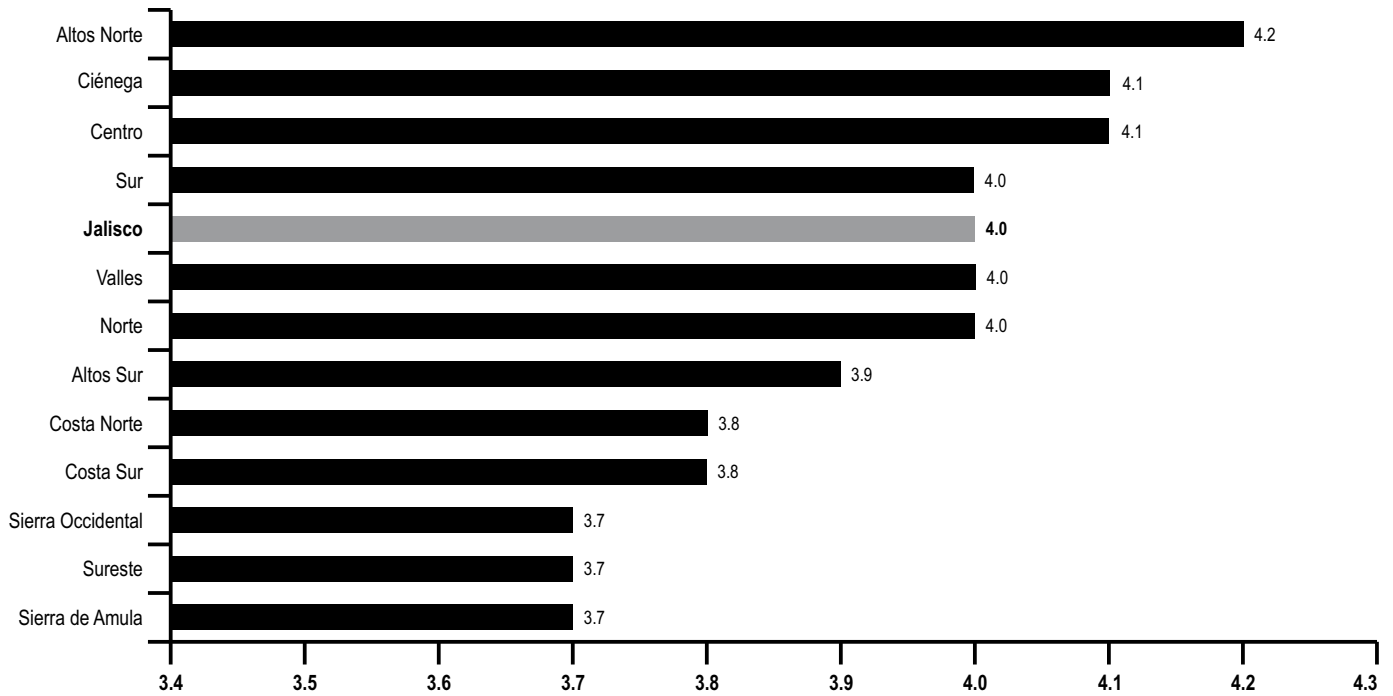


Fuente: Elaborado por IPROVIPE con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

En Jalisco, durante los últimos 20 años, el promedio de ocupantes por vivienda muestra un descenso gradual, que va desde 5.1 ocupantes en promedio en 1990 hasta 4.0 en 2010. Este hecho es el resultado de la disminución en el

tamaño medio de las familias y el significativo crecimiento en el número de vivienda, lo que hace que cada vez haya menos familias que comparten la misma vivienda.

Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada según región
Jalisco, 2010



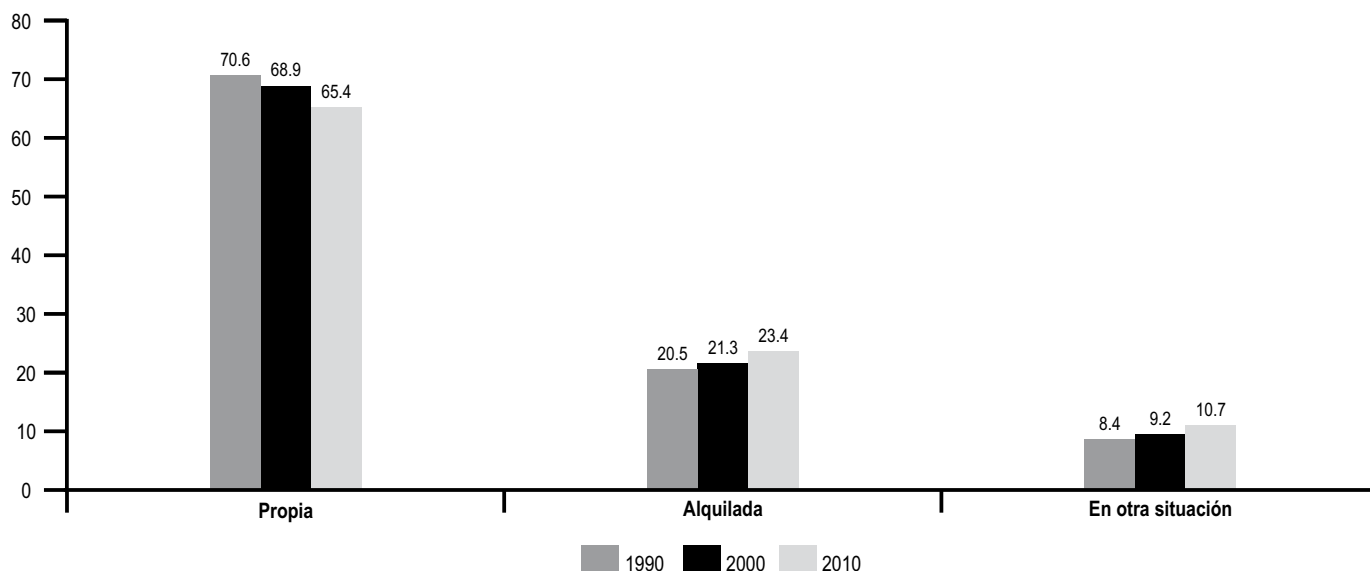
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

A nivel regional, en cuanto al promedio de ocupantes, la región con más personas por vivienda es Altos Norte seguida por Ciénega, Centro y la región Sur. En contraste las regiones de Sierra de Amula, Sureste y Sierra Occidental, apenas tienen 3.7 integrantes por vivienda.

Coincidentemente estas regiones, como se vio en el primer capítulo, son las que han tenido pérdidas poblacionales, y algunos de sus municipios tienen un muy alto índice de envejecimiento. Lo que significa que hay pocos niños, y eso contribuye a que los hogares sean más pequeños.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas según tenencia

Jalisco, 1990 - 2010

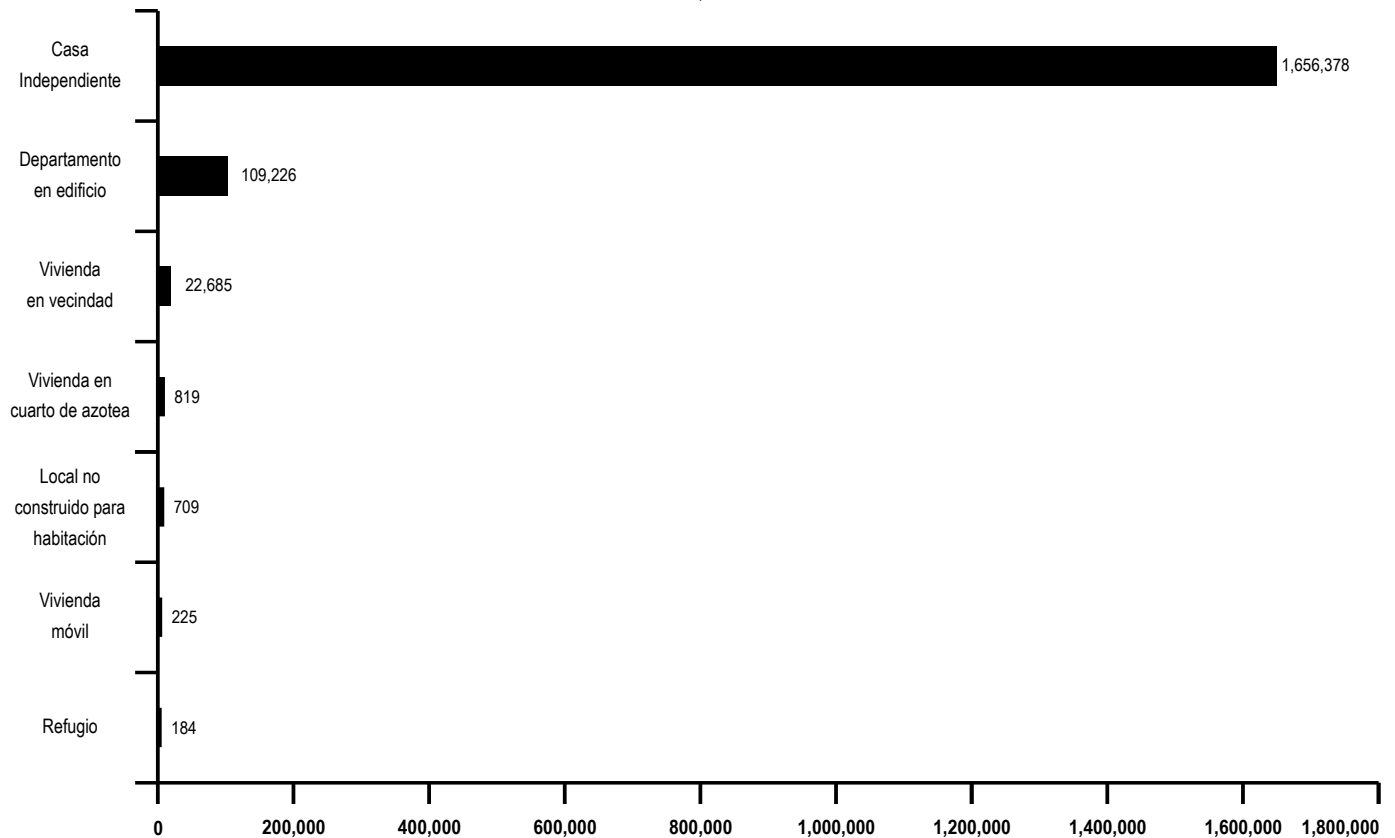


Fuente: Elaborado por IPROVIPE con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La información censal considera únicamente la propiedad de la vivienda, sin importar la del terreno, y la clasifica en propia y no propia, que puede ser rentada, prestada o en otra situación. Dentro de esta última se ubican los casos de viviendas prestadas, cedidas sin pago, propiedad de algún familiar que no vive ahí, intestadas, en litigio o en alguna situación irregular, como el caso de viviendas

invasadas. De 1990 a 2010 el porcentaje de viviendas propias disminuye ligeramente, aún así en 2010 se tiene que 6.5 de cada 10 viviendas son habitadas por sus propietarios. La proporción de viviendas rentadas aumentó de 20.5% en 1990 a 23.4 % en 2010. Las viviendas en otra situación van de 8.4 % a 10.7 % durante el periodo.

Viviendas particulares habitadas según clase de vivienda
Jalisco, 2010

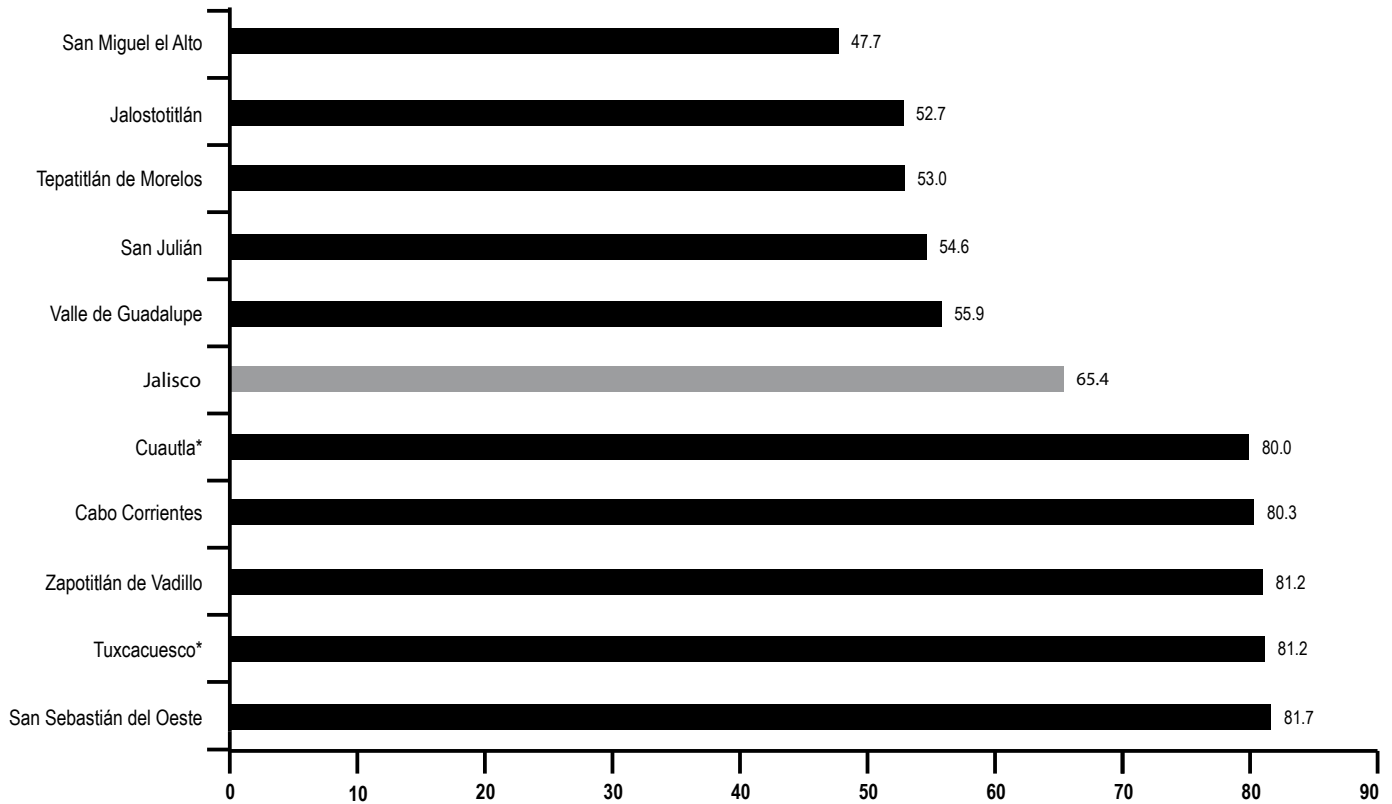


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

En Jalisco el total de viviendas particulares habitadas es de 1,830,334; de las cuales el 90.5% son casas independientes, departamentos en edificio son el 6%, mientras que viviendas en vecindad son 22,685, que representan el 1.2% de las viviendas. Además se contabilizaron viviendas en cuarto de azotea (819),

locales no construidos para habitación (709), viviendas móviles (225) y refugios (184). De los datos anteriores resalta con claridad el tipo de vivienda y desarrollo urbano preponderante en Jalisco, donde predominan viviendas independientes. Esto se ve claro en la manera en que las ciudades han crecido en forma horizontal más que vertical.

Municipios con mayor y menor porcentaje de viviendas particulares habitadas propias
Jalisco, 2010

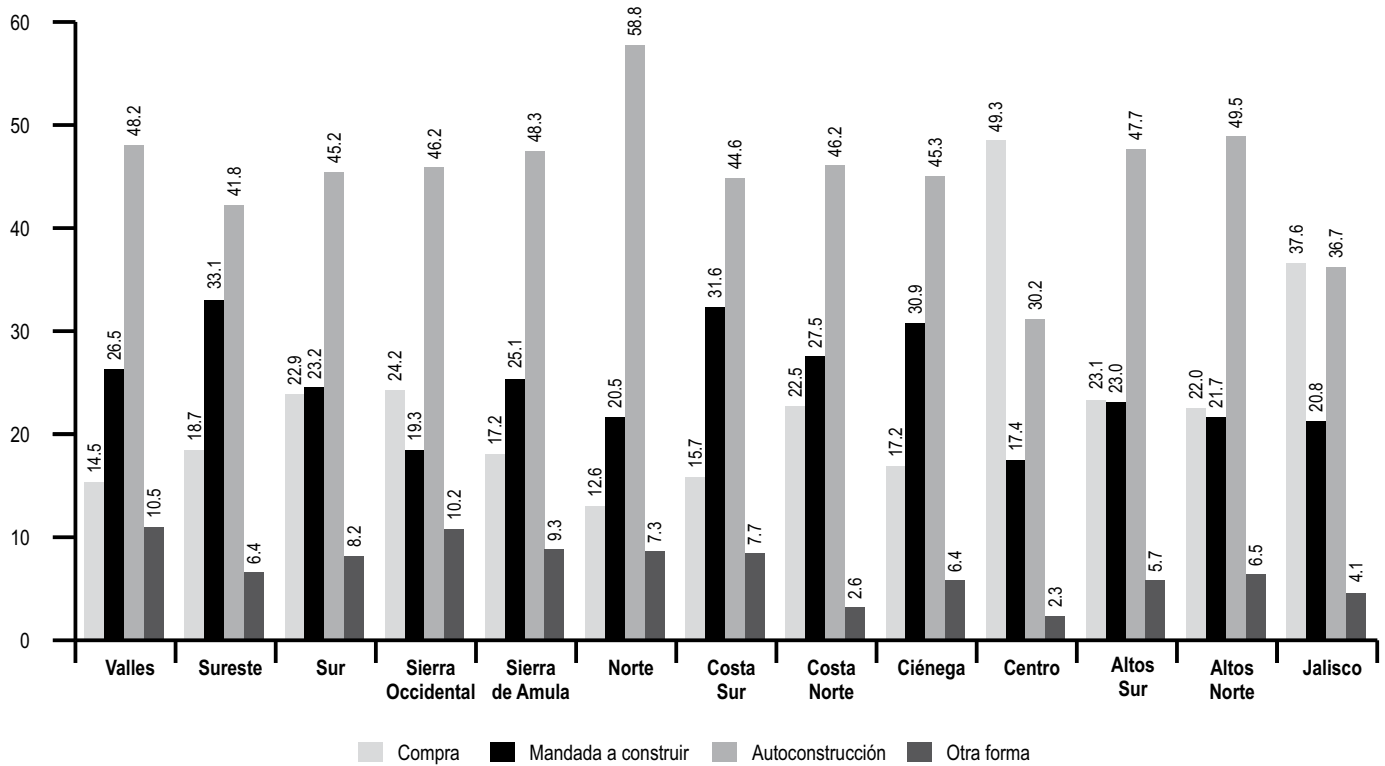


Fuente: Elaborado por IPROVIPE con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios donde una mayor proporción de las viviendas particulares son habitadas por sus propietarios son San Sebastián del Oeste, Tuxcacuesco, Zapotitlán de Vadillo, Cabo Corrientes y Cuautla, con más del 80%. Estos

son municipios pequeños. En contraste los que tienen el menor porcentaje son San Miguel el Alto, Jalostotitlán, Tepatitlán de Morelos, San Julián y Valle de Guadalupe; todos éstos pertenecen a los Altos de Jalisco.

Distribución porcentual de las viviendas propias habitadas según forma de adquisición equivalente al total de viviendas por región Jalisco, 2010



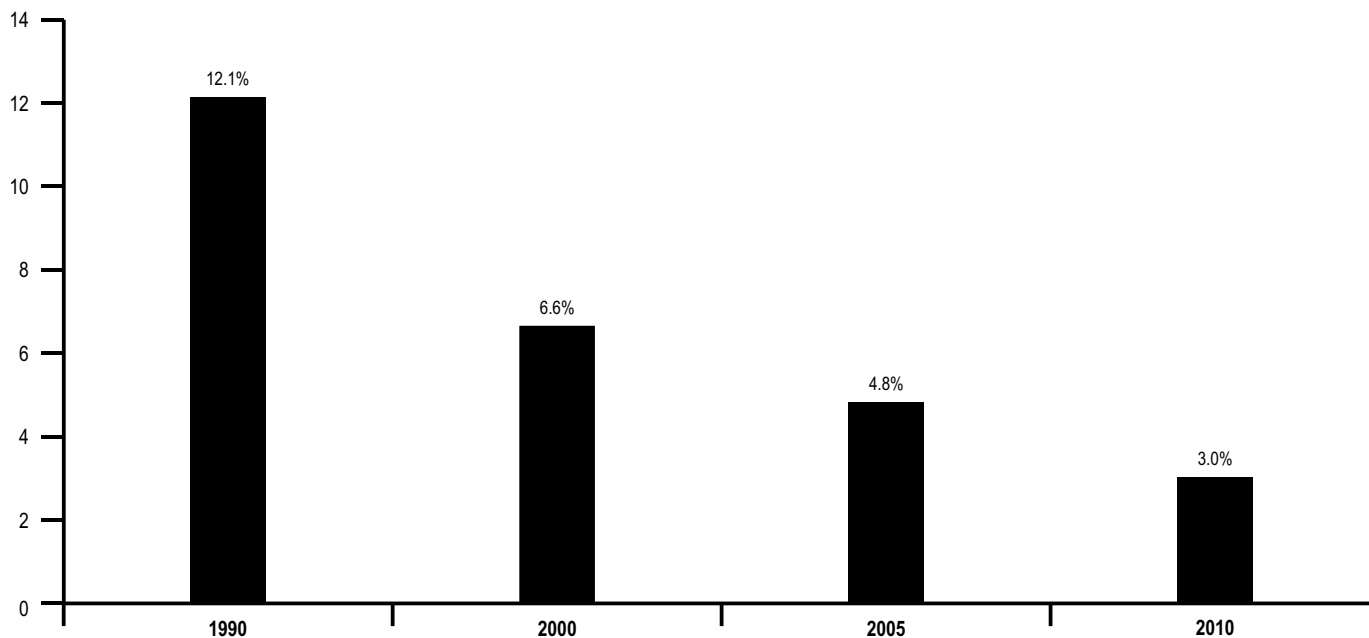
Fuente: Elaborado por IPROVIPE con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

El censo del 2010, captó la forma de adquisición de las viviendas habitadas propias, el 37.6% fue comprada, el 20.8% se mandó construir y el 36.7% se edificó mediante la auto construcción. El 4.8% restante se adquirió mediante alguna otra forma. A excepción de la región Centro, cuya forma de adquisición de la vivienda es de casi el 50%

mediante la compra, la manera preponderante de adquirir una vivienda en el estado es la autoconstrucción, que en el resto de las regiones sobrepasa el 40%. Destaca la región Norte, donde casi el 60% de las viviendas propias son autoconstruidas.

Condiciones de la vivienda

Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Jalisco, 1990 - 2010

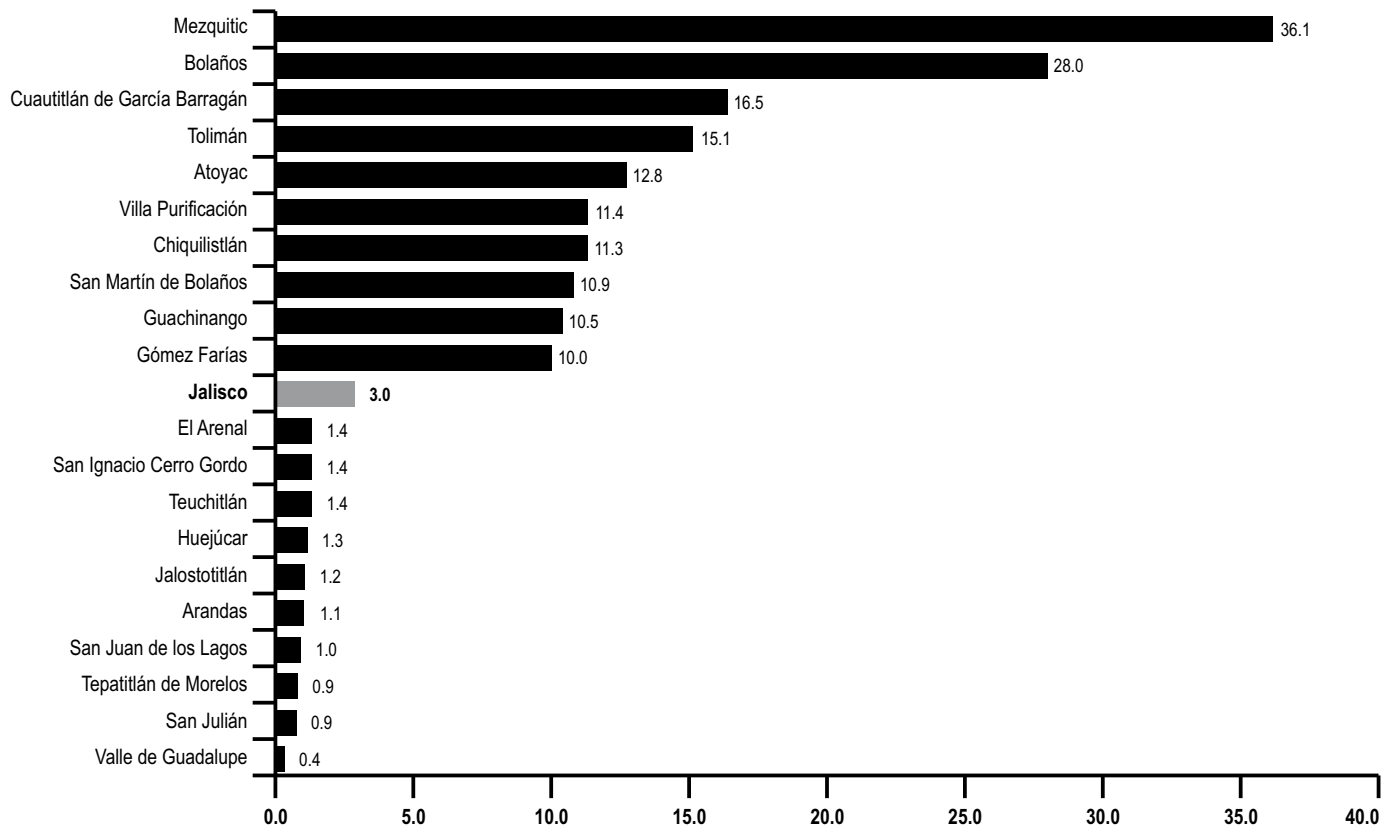


Fuente: Elaborado por la SDH con base en INEGI; censos y conteos nacionales.

Uno de los objetivos del Censo 2010 es el de conocer las características de las viviendas, con ello se pretende dar cuenta de las condiciones de vida de la población y sus necesidades. La inclusión de la pregunta sobre el material del piso de la vivienda ha sido una constante a través de la historia censal, esta característica está directamente asociada con las condiciones de salud y bienestar, especialmente en la población infantil y de

adultos mayores por su vulnerabilidad. En 2010 poco más de la cuarta parte de las viviendas del estado (26.7%), tiene pisos de cemento o firme. El 69.7% tiene pisos de madera, mosaico u otro recubrimiento, entre 1990 y 2010, éstas registran un incremento de 7.3 puntos porcentuales. Por su parte, el porcentaje de viviendas con piso de tierra ha decrecido un 75.2% a través del tiempo, al pasar de 12.1% en 1990 a 3.0% en 2010.

Municipios con el mayor y menor porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Jalisco, 2010



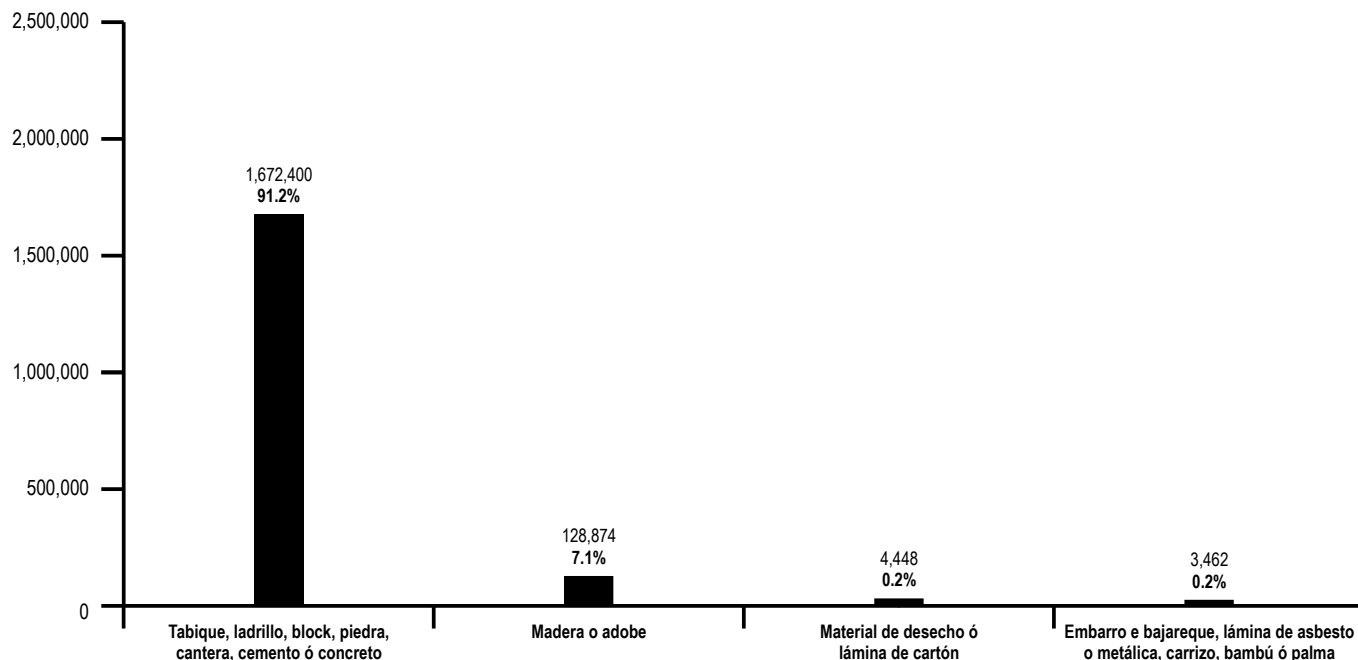
Fuente: Elaborado por la SDH con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

En el estado, la mayoría de los municipios tienen un porcentaje bajo de viviendas con piso de tierra. Sin embargo hay 10 municipios con valores elevados que van de 10.0% a 36.1%. Los municipios que presentan los mayores porcentajes se ubican en la región Norte de la entidad; Mezquitic con el 36.1% y Bolaños con el 28.0%.

En el lado opuesto los diez municipios con los menores porcentajes fueron; El Arenal, San Ignacio Cerro Gordo y Teuchitlán con el 1.4% Huejúcar con 1.3%, Jalostotitlán con 1.2%, Arandas con 1.1%, San Juan de los Lagos con 1.0%, Tepatitlán de Morelos y San Julián con el 0.9% y el de menor porcentaje Valle de Guadalupe con 0.4%.

Total de viviendas particulares habitadas según resistencia de los materiales en paredes

Jalisco, 2010

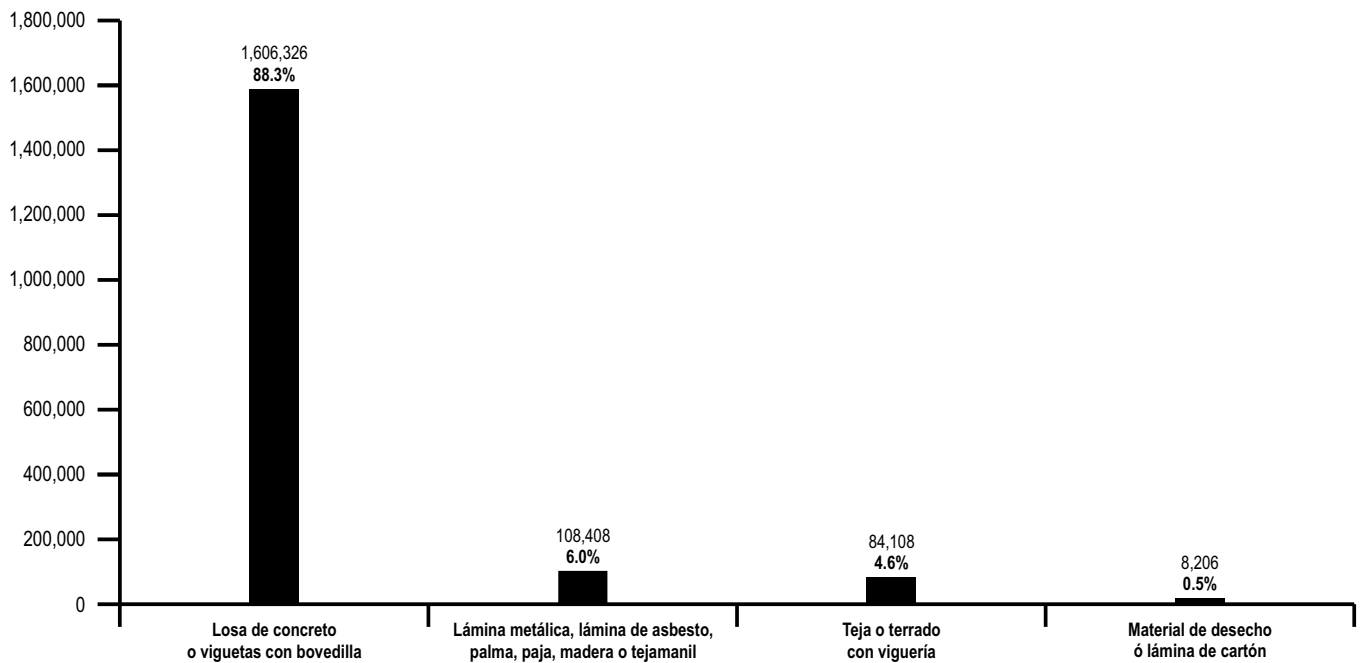


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

A nivel estatal en el 2010 el Censo de Población y Vivienda, registró que el 91.2% de las viviendas tienen sus paredes de un material resistente, como es el tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto, es decir, 1,672,400 viviendas. Cerca de 129 mil viviendas cuenta con paredes construidas de madera o adobe y representan el 7.1% del total. Sin embargo, 7,910 viviendas están construidas con

materiales precarios en las paredes, ya sea de desecho o lámina de cartón o simplemente de embarro o bajareque, láminas de asbesto o metálicas, carrizo, bambú o palma. Este tipo de construcciones son signo de viviendas en pobreza y que no permiten que las personas puedan desarrollar espacios afectivos y físicos.

Total de viviendas particulares habitadas según resistencia de los materiales en techos
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

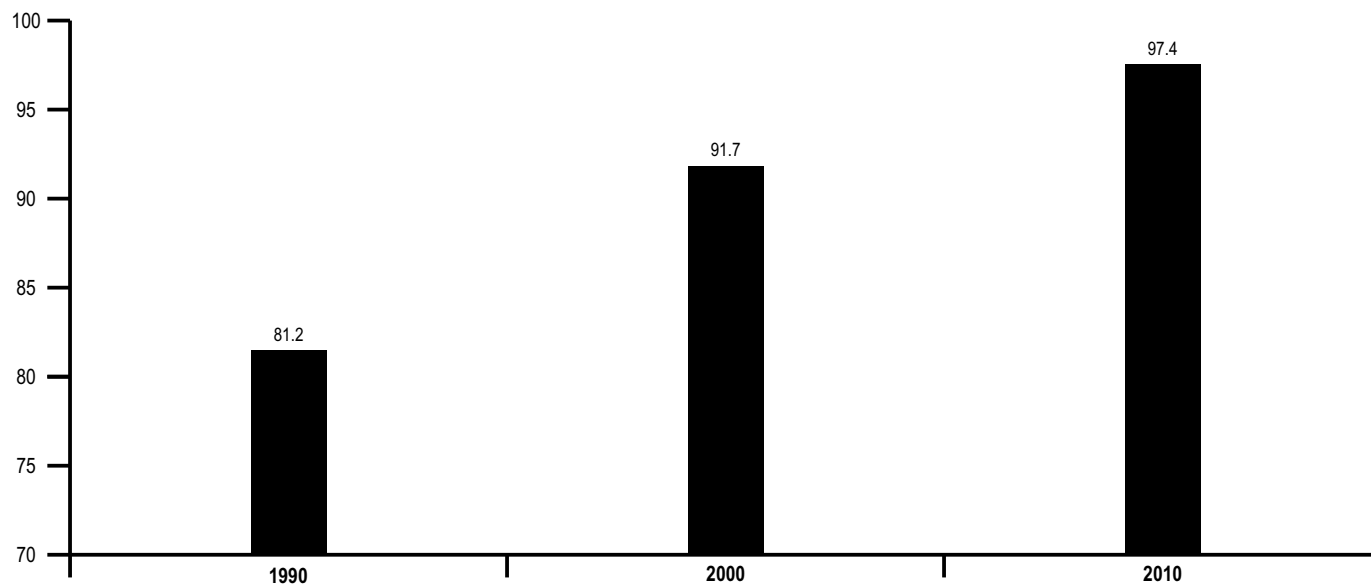
En lo que se respecta a las viviendas con tipo de material en los techos, el Censo del 2010 registró que hay 1,606,326 viviendas donde los techos son de losa de concreto o viguetas con bovedilla y representan el 88.3% del total de viviendas particulares habitadas. El 6% de ellas, otras 108,408 cuentan con techos de lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil.

Los materiales resistentes y adecuados, que no dañen la salud de sus habitantes y les protejan adecuadamente de las inclemencias del medio ambiente, disminuye la ocurrencia de enfermedades y otros eventos adversos, en el estado, el 5.1% de las viviendas tienen materiales precarios en los techos; como pueden ser de teja o terrado con viguería, material de desecho o láminas de cartón.

Servicios básicos en la vivienda

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje

Jalisco, 1990 - 2010

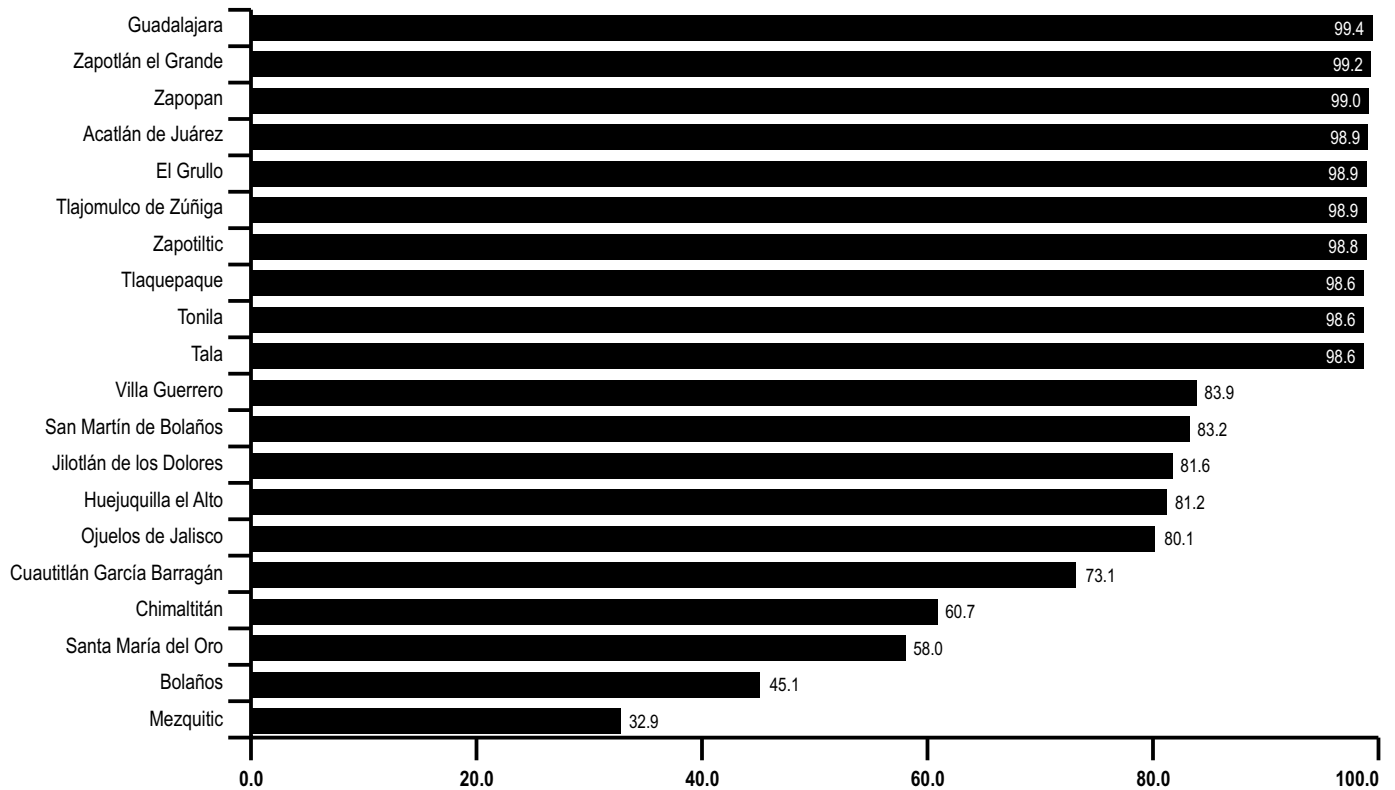


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos nacionales.

Otro servicio fundamental para mantener condiciones sanitarias adecuadas en la vivienda y el entorno en que se desarrolla la vida cotidiana de la población es la disponibilidad de drenaje. La cobertura del servicio de drenaje se ha ampliado en los últimos 20 años, ya que

la proporción de viviendas particulares que disponen del mismo creció de 81.2 % a 97.4 % entre 1990 y 2010. En forma relativa este crecimiento es del 20%. En 2010 se está alcanzado casi una cobertura total de este servicio.

Municipios con el mayor y menor porcentaje de viviendas particulares habitadas con drenaje
Jalisco, 2010



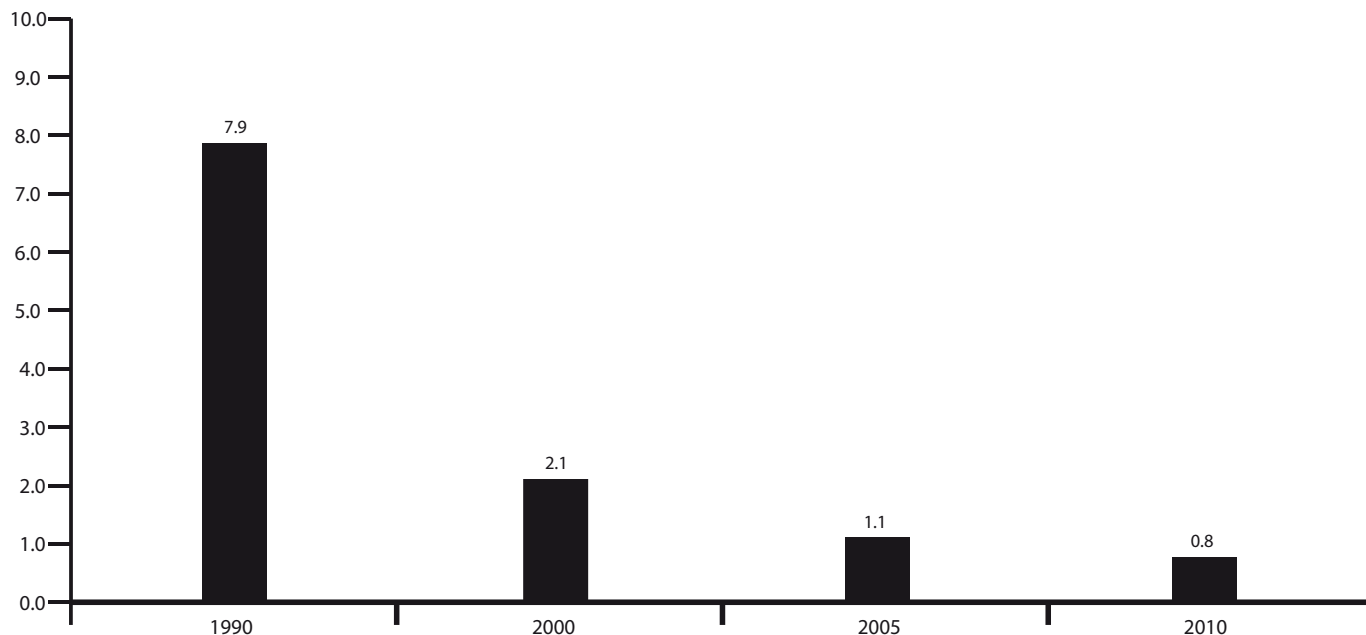
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

En relación a la disponibilidad de drenaje en las viviendas particulares habitadas por municipio hay marcados contrastes, y tienen una fuerte correlación con su nivel de urbanización. Así los porcentajes más altos son de

Guadalajara 99.4%, Zapotlán el Grande 99.2% y Zapopan 99.0%. En contraste los niveles más bajos de cobertura lo presentan Mezquitic 32.9%, Bolaños 45.1% y Santa María del Oro 58.0%.

Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica

Jalisco, 1990 - 2010



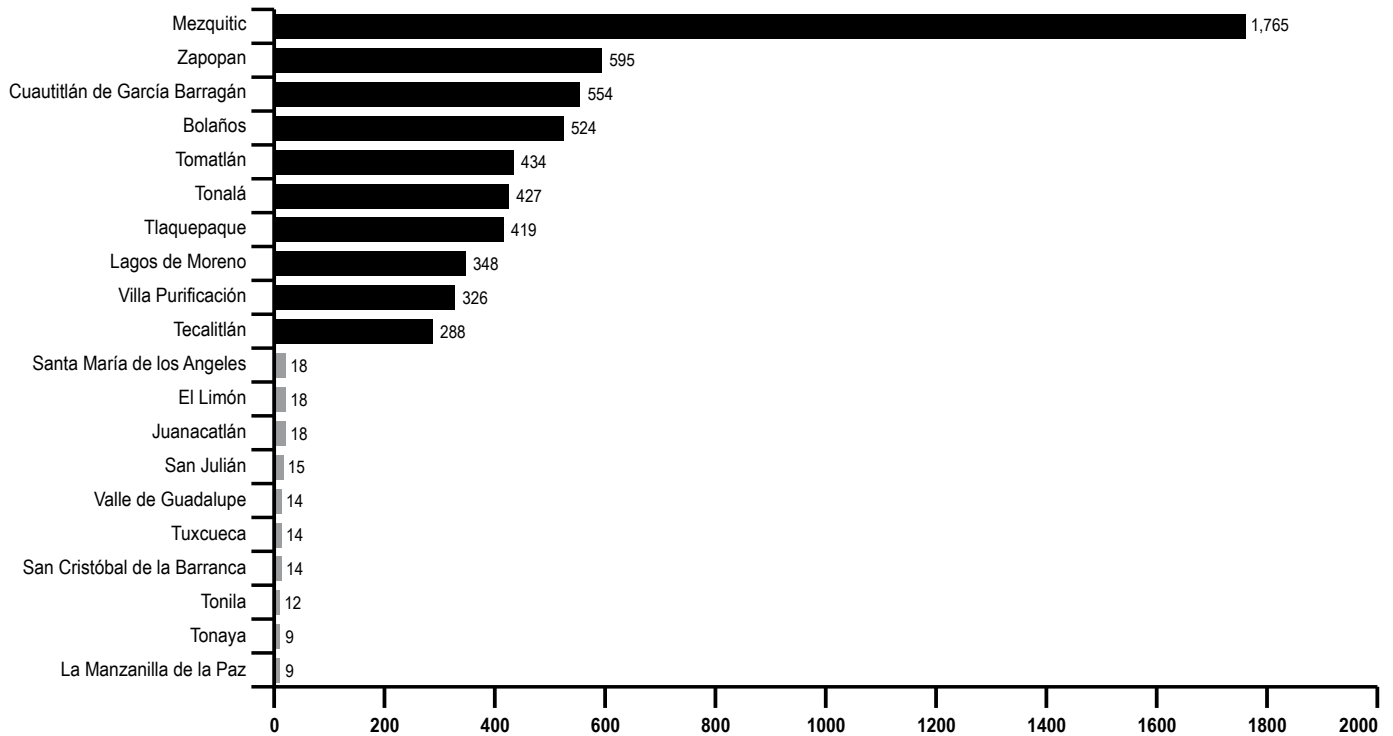
Fuente: Elaborado por la SEDESOL con base en INEGI; censos y conteos nacionales.

Según el histórico censal referente a ocupantes en viviendas sin energía eléctrica de 1990 a 2010 en el estado de Jalisco hay un descenso de 7.1 puntos porcentuales. Es notorio que en la década 1990 a 2000 se realizó un gran esfuerzo por hacer llegar éste servicio a la mayoría de la población del estado; abatiéndose en 5.8 puntos porcentuales. En tanto que en la década del 2000 al 2010 se abatió 1.3 puntos porcentuales más, lo que implicó necesariamente muchas pequeñas comunidades rurales.

Hay todavía un 0.8 % de la población carente del servicio, tanto por factores de aislamiento geográfico como por el crecimiento demográfico y costo del servicio.

En términos de viviendas, del 1,802,424 viviendas totales del estado, hay 14,871 que aún carecen del servicio.

Municipios con el mayor y menor número de viviendas sin energía eléctrica
Jalisco, 2010



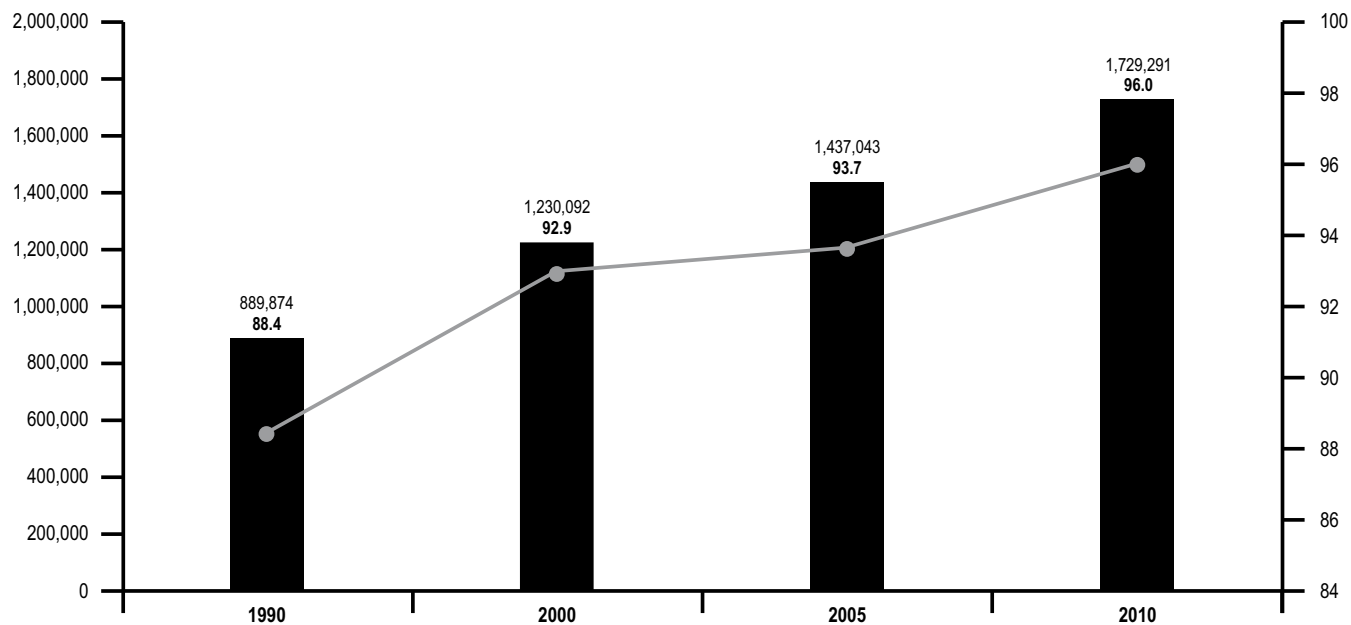
Fuente: Elaborado por la SEDESOL con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

De contrastes municipales respecto a las viviendas que carecen de energía eléctrica, de las 14,871 viviendas carentes del servicio en el estado, la mayoría se encuentran en los municipios de Mezquitic, Zapopan, Cuautitlán de García Barragán, Bolaños y Tomatlán; en tanto que entre los municipios con menos viviendas sin energía eléctrica registrados por el censo de población y vivienda a mediados del año 2010, están: La Manzanilla de la Paz y Tonaya, así como: Tonila, San Cristóbal de la Barranca

y Tuxcueca. En el resto de los 115 municipios del estado, hay 77 de ellos donde la carencia del servicio es menor a 100 viviendas con una media de 49 viviendas de déficit del servicio entre ellos. En los otros 38 municipios, se observa una media de 190 viviendas de déficit entre ellos. De los municipios que siguen en el déficit del servicio, después de Tomatlán, están Tonalá y Tlaquepaque; que tienen áreas urbanas con alto nivel de marginación.

Total y porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada

Jalisco, 1990 - 2010

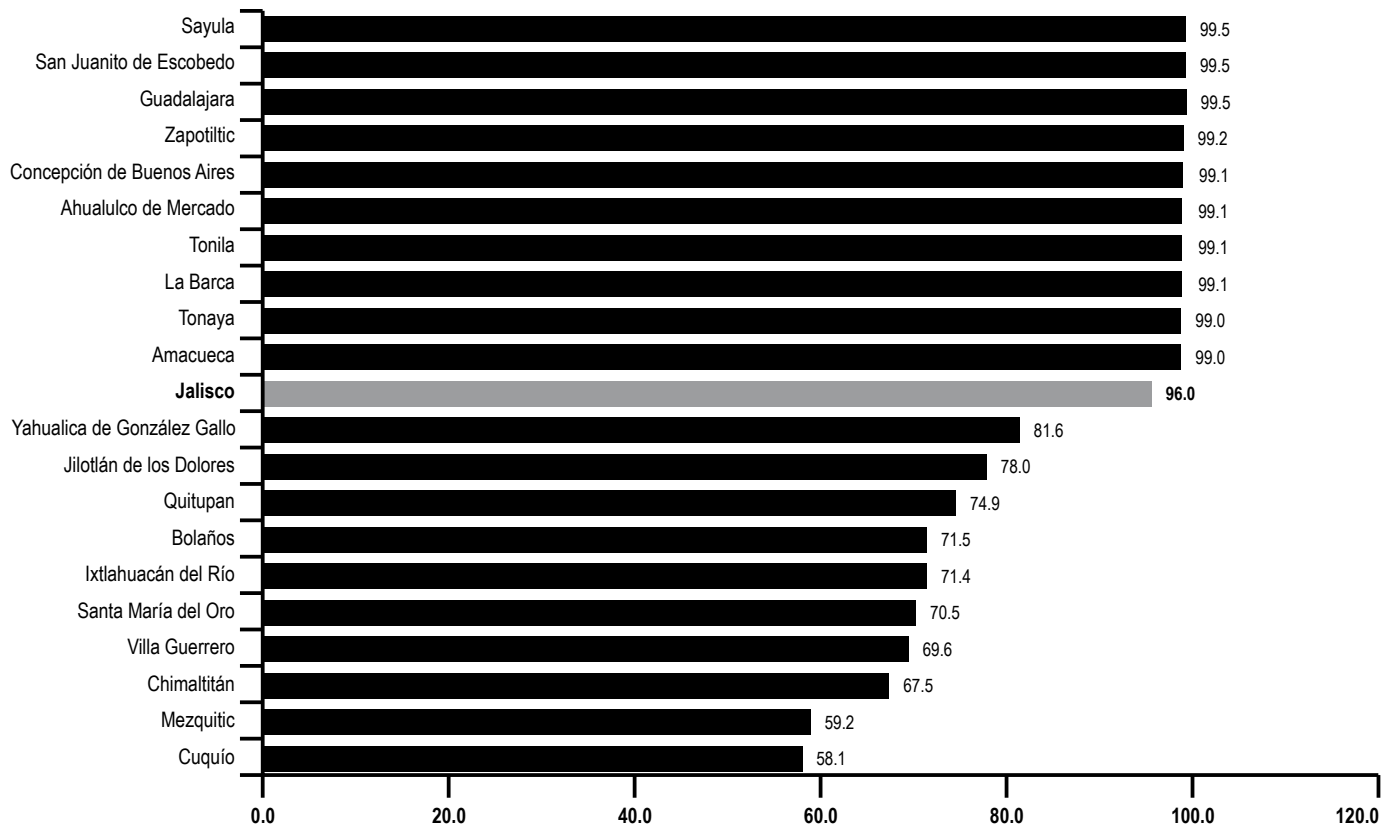


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos nacionales.

Otro de los servicios esenciales para la población es el abastecimiento de agua potable de la red pública. En Jalisco la cobertura de este servicio se incrementó en los últimos 20 años, al pasar de 88.4% (889 mil viviendas) de las viviendas con el servicio en 1990 a alcanzar el 96.0% (1.7 millones de viviendas) en 2010, lo que representa

un incremento de 7.6 puntos porcentuales, es decir en el período se le proporcionó este servicio a 800 mil viviendas más. La carencia del 4%, convertida en cifra absoluta representa a poco más de 72 mil viviendas sin el servicio, lo es un volumen muy importante.

Municipios con mayor y menor porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

En relación a la disponibilidad de agua entubada en las viviendas particulares habitadas por municipio, los municipios de: Sayula 99.5%, San Juanito de Escobedo 99.5%, Guadalajara 99.5%, Zapotiltic 99.2%, Concepción de Buenos Aires 99.1%, Ahualulco del Mercado 99.1%, Tonila 99.1%, La Barca, 99.1%, Tonaya 99.0%, Amacueca 99.0%, cuentan con los porcentajes más altos.

Por su parte los municipios de Cuquío 58.1%, Mezquitic 59.2%, Chimaltitán 67.5%, Villa Guerrero 69.6%, Santa María del Oro 70.5%, Ixtlahuacán del Río 71.4%, Bolaños 71.5%, Quitupán 74.9%, Jilotlán de los Dolores 78.0 %, Yahualica de González Gallo 81.6 % presentan las cifras más bajas de cobertura de agua entubada en el estado.

Principales programas estatales y federales y su impacto en las viviendas de Jalisco, 2007-2010

Dependencia	Programa	Población beneficiada en el período 2007 - 2010	Acciones realizadas en el período 2007 - 2010	Presupuesto ejercido (Pesos) en el período 2007 - 2010
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe)	Dotación de Vivienda	24,848	6,212	113,407,597
	Lotes con servicios	13,660	3,415	37,211,744
	Mejoramientos	25,204	6,301	22,574,533
	Adquisición de suelo para vivienda		235.55 hectáreas	331,627,494
	Escrituras	12,108	3,027	
	Contingencias	3,340	835	5,802,176
Secretaría de Desarrollo Humano	"MEJORA TU CASA"	479,703	119,329	480,459,198
	Piso firme (Concreto Premezclado y Dosificado)	276,279	68,726	202,400,485
	Sistemas de almacenamiento de agua	131,478	32,706	71,697,624
	Sanitarios Ecológicos	62,491	15,545	170,600,922
	Celdas Solares	5,206	1,295	15,604,488
	Techos	4,249	1,057	11,805,679
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Desarrollo de Zonas Prioritarias (Pisos)	30,309	30,309	210,000,772
	Desarrollo de Zonas Prioritarias (Baños)	3,280	2,280	25,969,439
	Desarrollo de Zonas Prioritarias (Fogones)	348	348	417,515

Fuente: Elaborado por el Gobierno de Jalisco, Cuarto Informe de Gobierno.

Nota: Una vivienda terminada puede comprender más de una acción, ya que debido a la naturaleza del programa, que busca el mayor beneficio para las personas pudo haberse iniciado en un año con la adquisición de un lote y terminado en otro con la edificación.

En lo que respecta a los programas enfocados al mejoramiento y construcción de la vivienda en el período de 2007-2010 la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE) ha concretado la entrega de 6,212 viviendas a familias de la población más vulnerable, en el periodo que comprende los años 2007-2010. A través de sus programas de Vivienda Económica benefició a casi 25 mil habitantes, lo que en igualdad de beneficiarios tuvo el programa de Mejoramiento.

Los programas de lotes con servicios ejerció una inversión de 37 millones de pesos los cuales permitieron que 13 mil 660 personas mejoraran sus viviendas. Así mismo, con el programa de escrituración y contingencias realizaron casi 4 mil acciones para que 15 mil habitantes lograran escriturar sus propiedades y otras más se rehabilitaran, para los fraccionamientos realizados por IPROVIPE, en el período que comprende del año 2007 al 2010, se han entregado 3,027 escrituras que acreditan la propiedad de su vivienda a mismo número de familias.

Por otro lado, la Secretaría de Desarrollo Humano (SDH) tiene el programa de Mejora tu casa, el cual a través de la entrega de materiales como: piso firme, paquetes de almacenamiento de agua, paquete sanitario, celdas solares y techos, beneficiaron a casi 500 mil personas en el período de 2007-2010. Cabe mencionar que la Secretaría de Desarrollo Social junto con SDH realizan acciones conjuntas en lo que respecta al mejoramiento de la vivienda, entre 2007-2010 esta dependencia beneficiaron a casi 34 mil habitantes.

Programas

Comisión Estatal del Agua

APAZU: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.

Fomenta y apoya a las entidades federativas y municipios en el desarrollo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en centros de población mayores a 2,500 habitantes, mediante acciones de mejoramiento de los servicios para proporcionar agua de diversos usos y fundamentalmente para el consumo humano.

PROSSAPYS Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas rurales.

Apoya el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales, mediante la construcción y ampliación de su infraestructura, con la participación comunitaria organizada, a fin de inducir la sostenibilidad de los servicios instalados

IPROVIPE

Vivienda Económica.

Programa operado con recursos propios, federales (Fonhapo, Conavi), estatales (Gobierno del Estado, a través de Iprovepe), municipales, particulares (beneficiarios y organizaciones no gubernamentales, como Provivah) que consiste en otorgar un financiamiento y un subsidio para la adquisición de una vivienda edificada en un lote con un área mínima de 90 metros cuadrados, dotado de los servicios básicos de agua potable, drenaje y alumbrado, así como servicios de urbanización secundaria).

Lotes con servicios.

Programa operado con recursos propios, federales y municipales, que consiste en el financiamiento para la adquisición de un lote con un área mínima de 90 metros cuadrados, dotados con los servicios básicos de agua potable, drenaje y electrificación.

Mejoramientos.

Programa operado con recursos propios, federales y estatales, que consiste en otorgar un financiamiento y un subsidio para ampliar o mejorar la vivienda, o bien para equiparla (Instalaciones hidráulicas y eléctricas).

Adquisición de suelo para vivienda.

Programa mediante el cual se adquiere suelo para, posteriormente, edificar vivienda.

Escrituras.

Programa mediante el cual se proporciona el apoyo para la escrituración de la propiedad (lote o vivienda adquiridos a través de los programas de Iprovepe)-una vez cubierta la totalidad del crédito-. Se pacta un precio módico.

Contingencias.

Programa especial que se realizó en 2007 y 2008, mediante el cual se proporcionó apoyo para la rehabilitación de viviendas dañadas por desastres naturales.

Secretaría de Desarrollo Humano

Mejora tu casa

Impulsar acciones encaminadas al mejoramiento de la vivienda, a través de la entrega de materiales como: piso firme, paquetes de almacenamiento de agua, paquete sanitario, celdas solares y techos.

Secretaría de Desarrollo Social (Federal)

Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), producto de la fusión de los Programas de Desarrollo Local, Microrregiones y de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, atiende integralmente los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria, y la carencia de servicios básicos en las viviendas, ubicadas en los municipios de muy alta y alta marginación que conforman las ZAP (Zonas de Atención Prioritarias), de manera específica, y de otras localidades, territorios o regiones que presentan iguales condiciones de rezago.



Capítulo 6

Empleos e Ingresos

Autores

Pedro Pablo Almanzor García / Consejo Estatal de Población

Gerardo Sánchez González / Sistema Estatal de Información Jalisco

Silvia Rocío Magaña / Secretaría de Desarrollo Rural

Rodrigo Gonzalo Ramírez / Sistema Estatal de Información Jalisco

Introducción

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 puntualiza que el sentido principal del Eje Empleo y Crecimiento es “lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del Estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos”. Bajo la premisa de que la información constituye una herramienta indispensable para la evaluación y toma de decisiones, este capítulo muestra el comportamiento de las variables empleo e ingresos a partir de los datos más recientes del Censo de 2010 y Censos Nacionales. Esto además de mostrar un panorama estatal, da cuenta de la situación en los municipios.

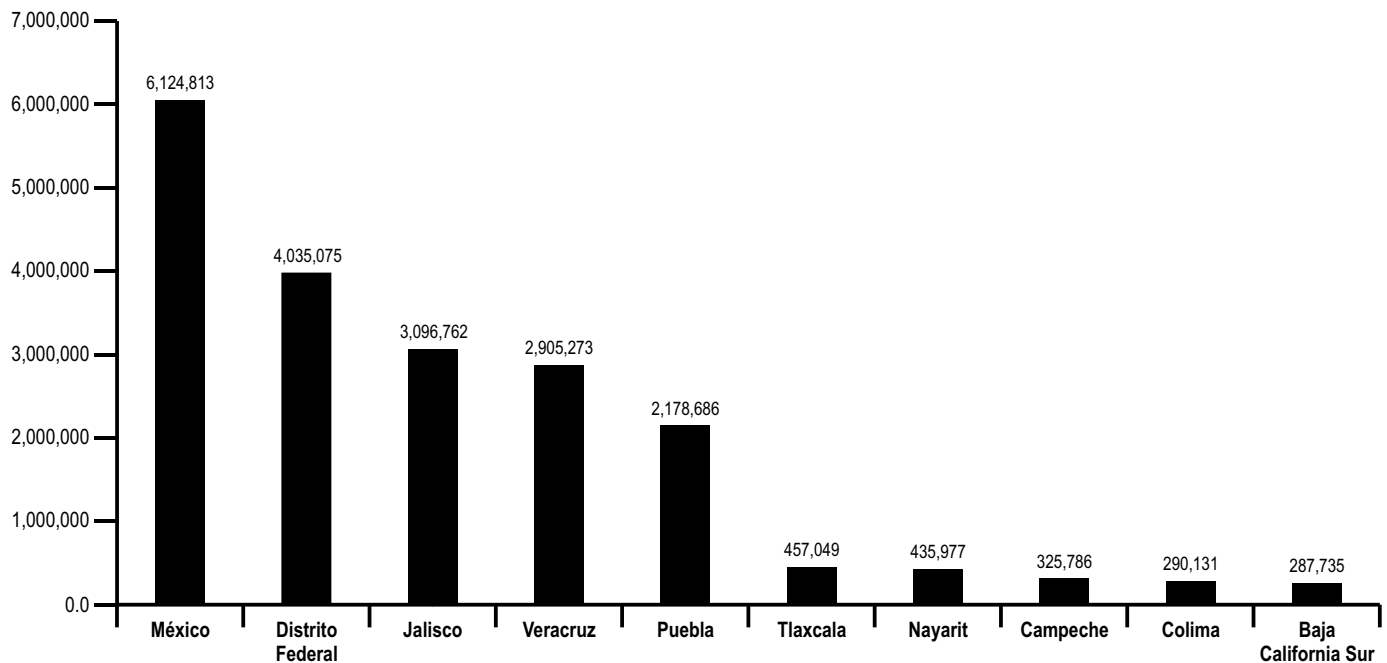
En términos general el incremento relativo del empleo ha sido mayor al crecimiento porcentual de la población, pero a nivel municipal persisten fuertes contrastes en cuanto a la tasa de participación económica.

En este mismo orden de ideas se presenta una matriz con los principales indicadores de las diferentes instancias que impactan en el empleo en Jalisco, bajo la idea de contrastar la información de las dependencias del gobierno con la que arrojan las estadísticas de los censos de población y vivienda.

Población económicamente activa

Población económicamente activa de 12 años y más, entidades federativas seleccionadas

Nacional, 2010



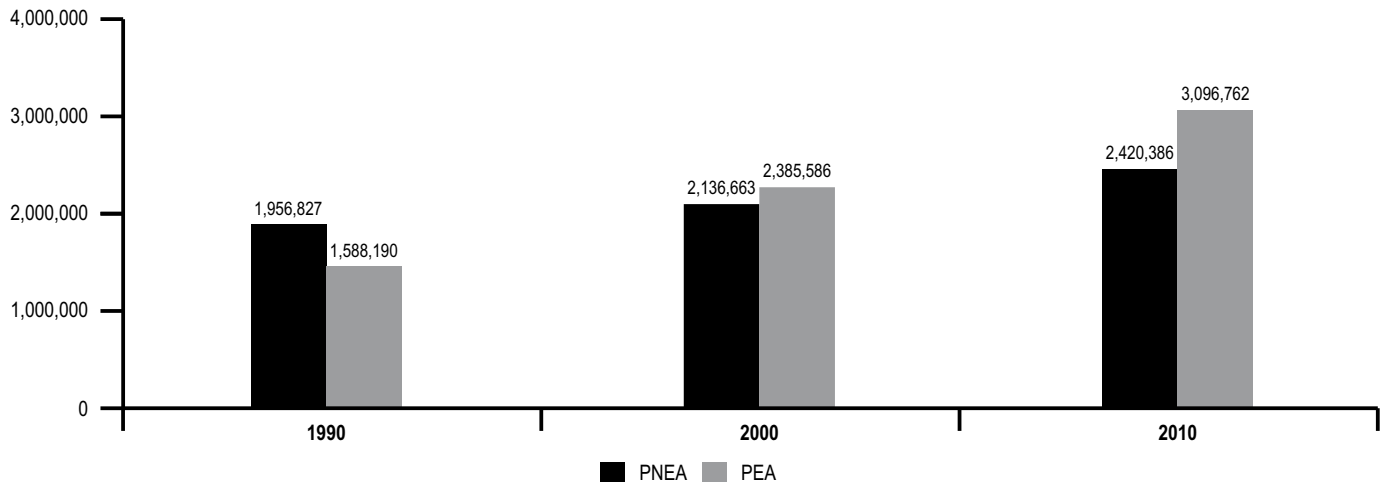
Fuente: Elaborado con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

La población económicamente activa (PEA) del país está integrado por un total de 44 millones personas, de los cuales el 51.8% corresponde a mujeres, mientras que el 48.2% restante a los varones. Las cinco entidades federativas con mayor PEA reúnen el 41% del total del país, mientras que las cinco entidades con menor cantidad de PEA son el 4% del total nacional.

Así, el estado de México concentra 6,124,813 personas económicamente activas. Le sigue Distrito Federal con 4,035,075; el estado de Jalisco con 3,096,762; Veracruz con 2,905,273; y Puebla con 2,179,686.

Por su parte, Baja California Sur encabeza la lista de las entidades con menor cantidad entre 450 mil y más de 280 mil personas económicamente activas, seguida de Colima, Campeche, Nayarit y Tlaxcala.

Población económicamente activa y no económicamente activa
Jalisco, 1990 - 2010



Fuente: Elaborado con base en INEGI; censos y conteos nacionales, 1990, 2000 y 2010.

La PEA en el estado de Jalisco presentó un cambio relativo de 50.2% del año 1990 al año 2000 al pasar de un 1,588,190 a 2,385,586 mientras que de 2000 a 2010 el cambio relativo observado fue del orden de 29.8% al llegar a 3,096,762 personas. Por su parte la población no económicamente activa presentó un crecimiento de 9.2% de 1990 a 2000, mientras que de 2000 a 2010 fue 13.3%.

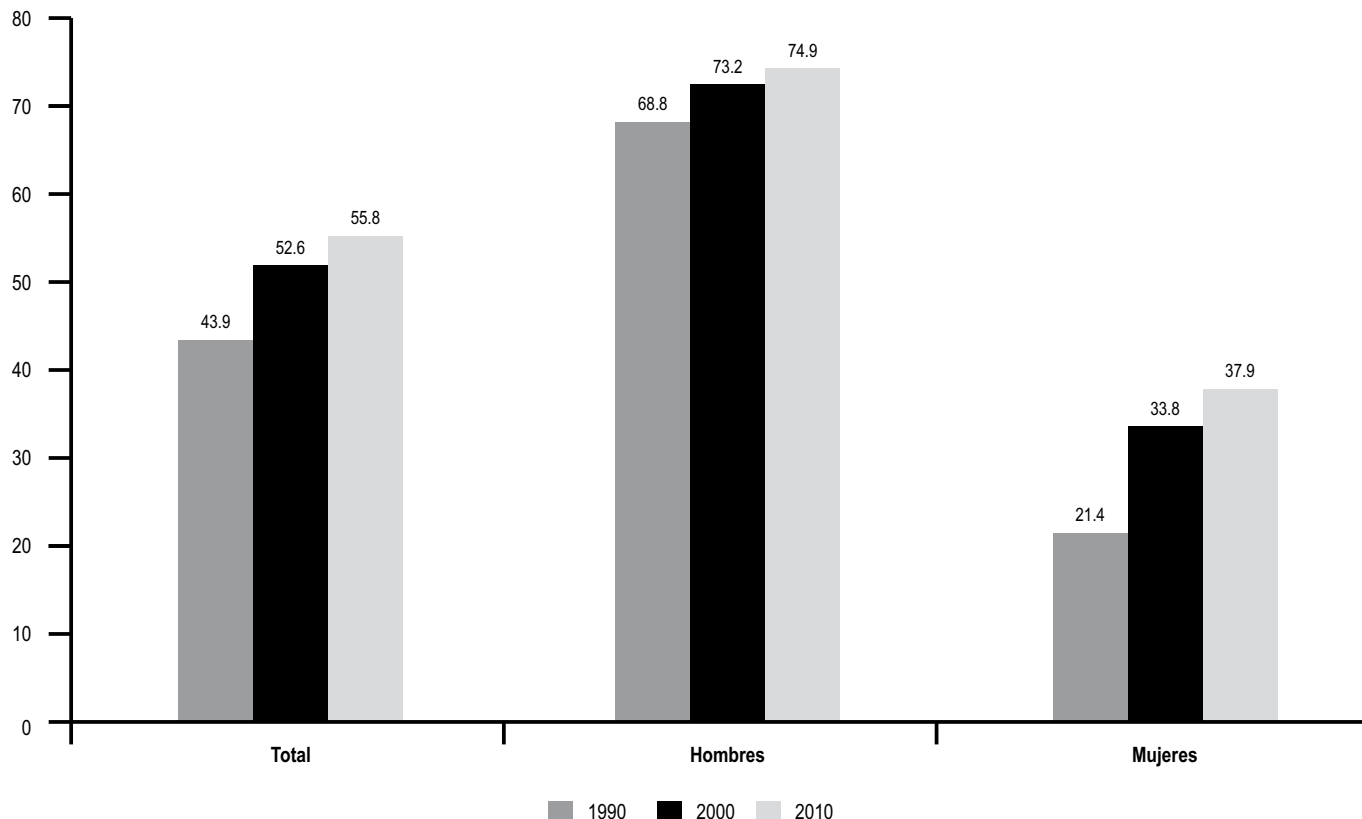
La población económicamente activa de Jalisco, concentró en 1990 el 43.9% de la población de 12 años y más, mientras que la población no económicamente activa representó el 54.0% para ese mismo año. Para el año 2000 la PEA concentró el 52.6% de la población de

12 años y más y la población no económicamente activa (PNEA) concentró el 47.1%, mientras que para el año 2010 la PEA representó el 55.8% de la población de 12 años y más y la PNEA representó el 43.6%.

Del año de 1990 al 2010 se ha invertido la relación de la PEA y la PNEA, pues en 1990 la PNEA concentraba mayor porcentaje de población de 12 años y más, mientras que en 2010 la PEA representa mayor porcentaje de la población de 12 años y más que la PNEA.

Tasa de participación económica de la población de 12 años y más por sexo

Jalisco, 1990 - 2010



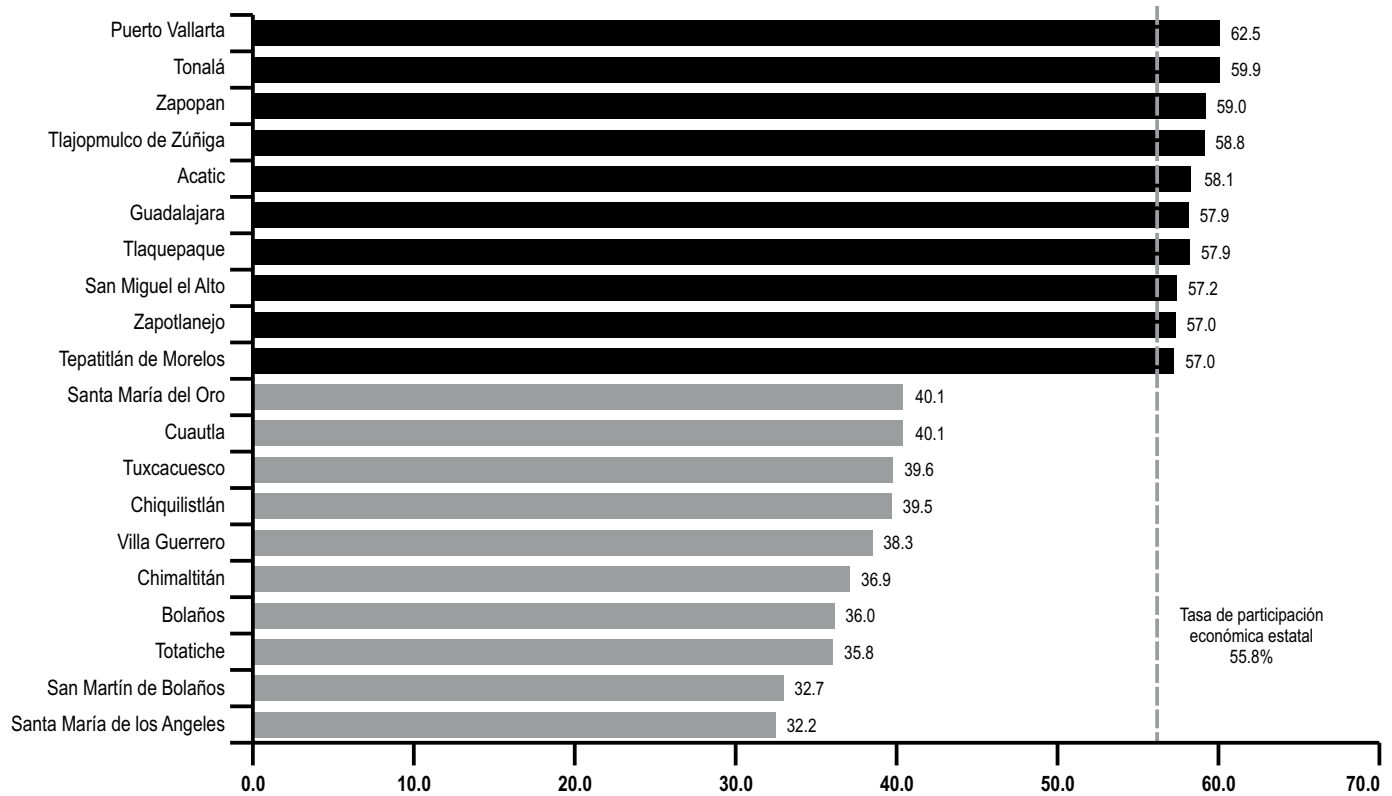
Fuente: Elaborado con base en INEGI; censos y conteos nacionales, 1990, 2000 y 2010.

La tasa de participación económica es un indicador que mide el grado de participación de la población en el mercado de trabajo. Al analizar el comportamiento de este indicador en las pasadas dos décadas se ve que en general existe un incremento de la oferta de trabajo, ya que en 1990 de cada cien personas en edad de trabajar 44 trabajan o estaban dispuestas a hacerlo, mientras que en 2010 se incrementó hasta 56 personas, lo que se traduce en un incremento relativo de 27.2% de la tasa. Por sexo se puede apreciar que existe una mayor participación masculina en el mercado de trabajo, por ejemplo en 2010 de cada cien mujeres en edad de trabajar 40 eran parte de

la oferta laboral mientras que 75 varones se encontraban en esa condición, esto se explica en parte debido a que existe una subestimación del trabajo femenino, sobre todo del trabajo informal, y a que el trabajo en actividades del cuidado del hogar no se incluyen.

A pesar de esa menor tasa de participación económica de las mujeres, al comparar 1990 con 2010, se nota un incremento muy significativo del orden del 77% en dicha tasa, lo que habla de una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral.

Municipios con mayor y menor tasa de participación económica
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

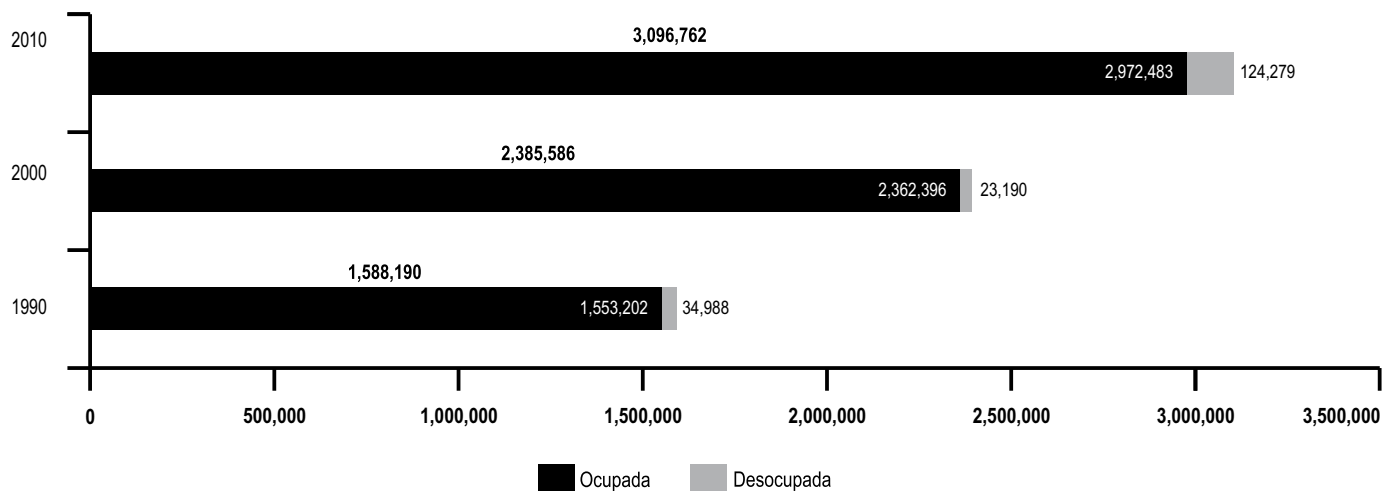
Los diez municipios con la mayor participación económica presentan valores por encima de la media estatal (55.8%) de entre 57.0% y 62.5 %, siendo el municipio de Puerto Vallarta el que presenta el valor más alto con 62.5%, seguido de Tonalá (59.9%) y Zapopan (59.0%). En general, descontando a Puerto Vallarta, las mayores tasas se concentran en municipios de la región Centro y Altos Sur.

En contraste los municipios con las menores tasas de participación económica, mantienen valores de entre 32.1% y 40.1 %, destaca que los seis municipios con

menores tasas (Santa María de los Ángeles, San Martín de Bolaños, Totatiche, Bolaños, Chimaltitán y Villa Guerrero) se encuentran localizados en la región norte. Le siguen Chiquilistlan y Tuxcacuesco de la región Sierra de Amula, Cuatla de la Sierra Occidental y Santa María del Oro de la Sureste. Estos municipios además de tener una baja tasa de participación económica (lo que habla de un bajo dinamismo económico), también comparten el tener poca población, ya que ninguno supera los siete mil habitantes.

Población económicamente activa ocupada y desocupada

Jalisco, 1990 - 2010



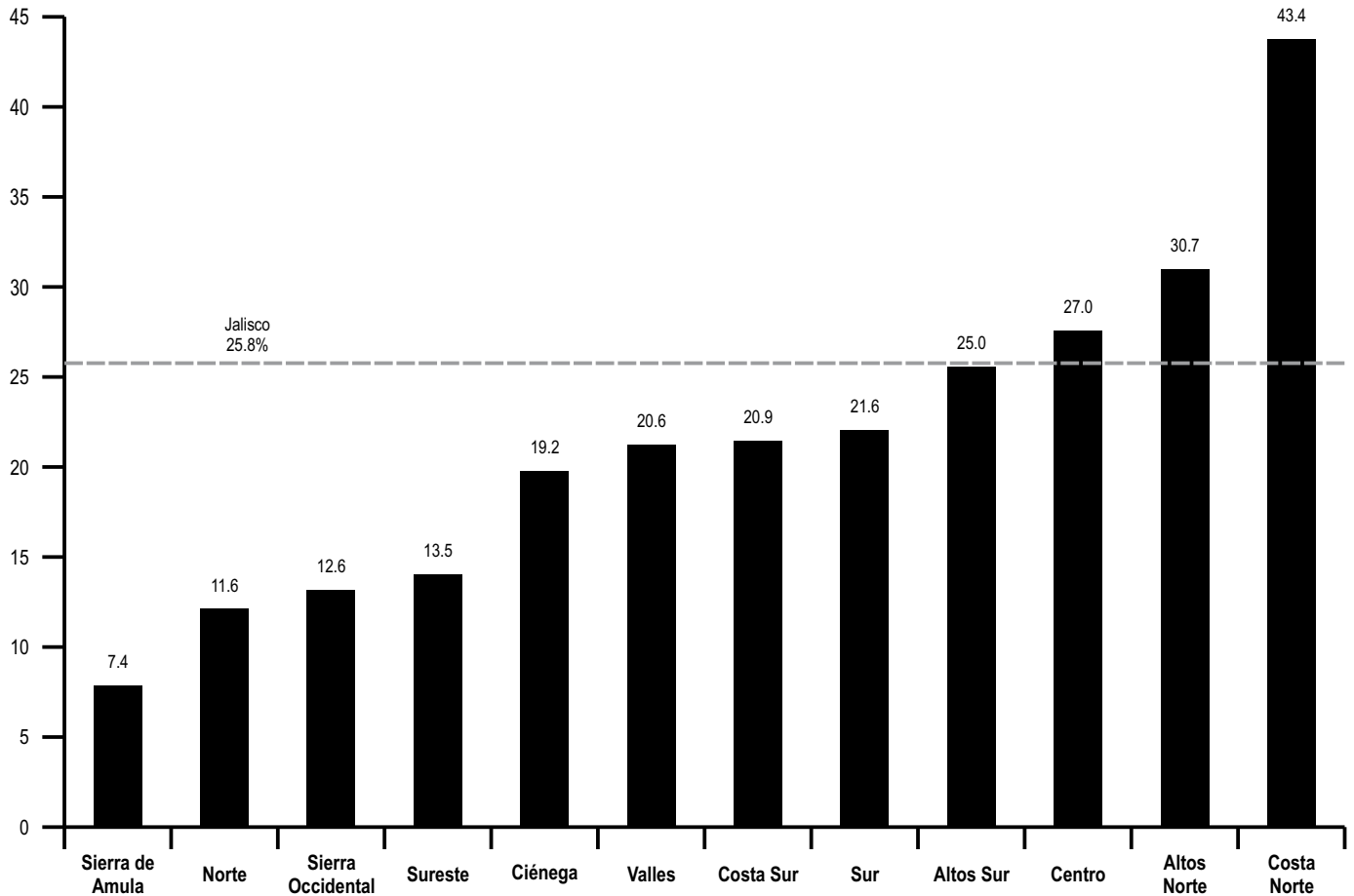
Fuente: Elaborado con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Revisando la distribución de la PEA en ocupados y desocupados en los eventos censales de los últimos 20 años, tenemos que en 1990 los ocupados representaban el 97.8% de la PEA mientras que los desocupados el 2.2%. Al año 2000 la distribución fue del 99.0% de ocupados contra el 1.0% de desocupados. En el último Censo de Población y Vivienda, 2010 se registró que

dicha distribución fue de 96.0% de ocupados contra el 4.0% de desocupados.

En estas dos décadas la población económicamente activa ocupada creció en un 52.1% de 1990 al año 2000, mientras que de 2000 al 2010 el crecimiento fue de 25.8%, este siendo superior que en la década de los 90's.

Cambio relativo en población ocupada de 12 años y más
Jalisco, 2000 - 2010



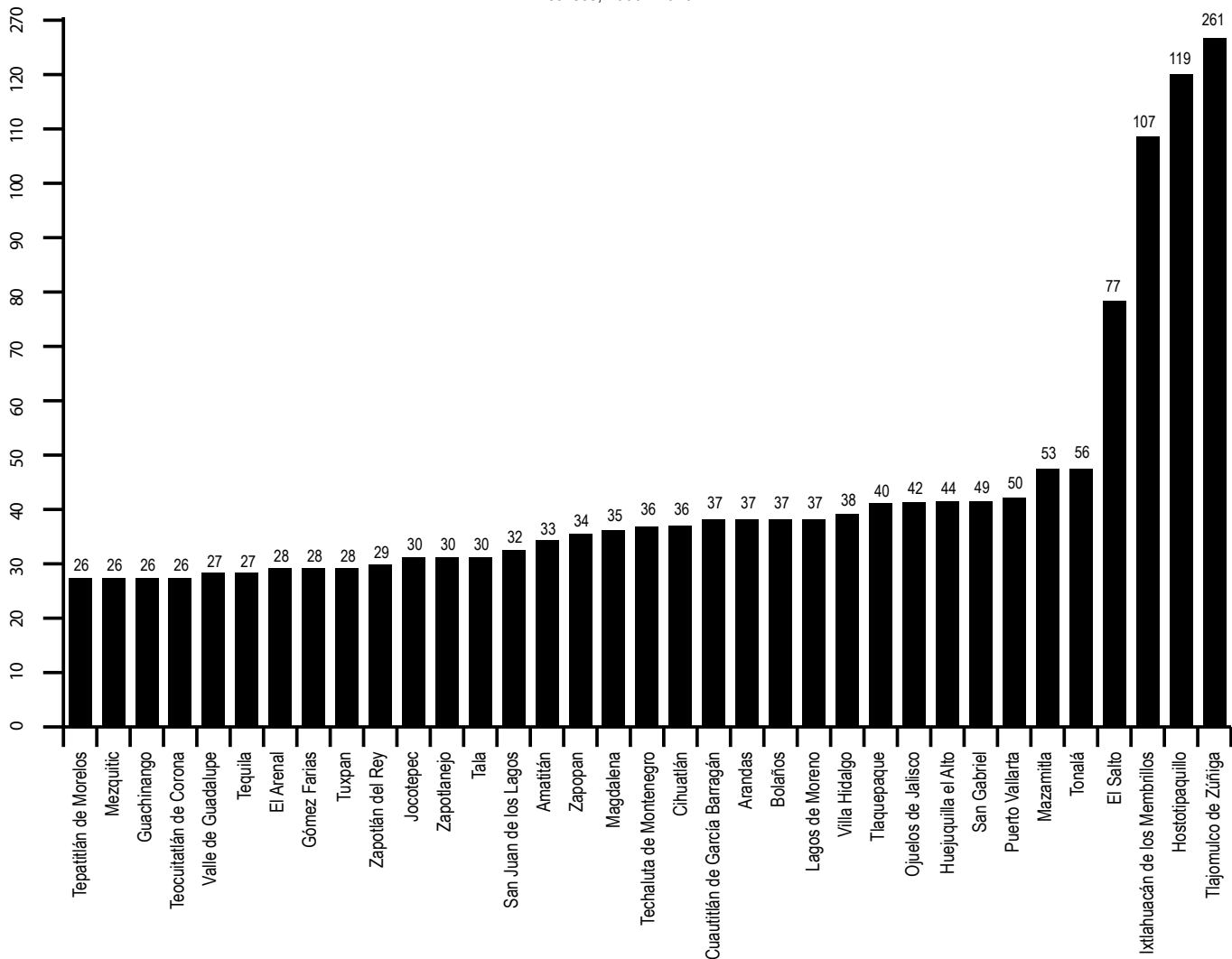
Fuente: Elaborado con base en INEGI; censos y conteos nacionales, 1990 - 2010.

En lo que respecta al cambio relativo experimentado por las regiones de Jalisco en términos de la población ocupada de 12 años y más, resalta que las regiones Centro, Altos Norte y Costa Norte mostraron un cambio por encima de la media estatal (25.8%) al registrar variaciones del 27.0, 30.7 y 43.4%, respectivamente.

En contraste, las regiones Sierra de Amula, Norte, Sierra Occidental y Sureste aunque con una evolución positiva presentaron un cambio relativo por debajo de la media estatal. El débil dinamismo de la población ocupada de 12 años y más en estas últimas regiones habla de un estancamiento económico y está íntimamente relacionado con sus niveles de marginación.

Municipios con mayor cambio relativo en población ocupada de 12 años y más

Jalisco, 2000 - 2010



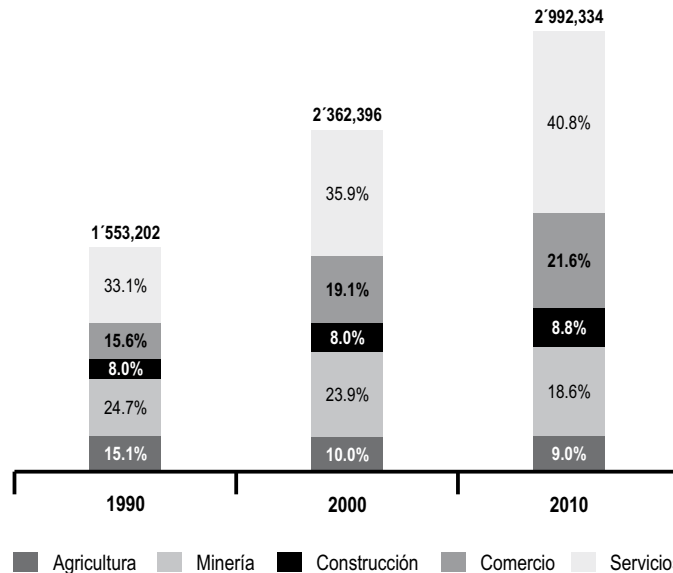
Fuente: Elaborado con base en INEGI; censos y conteos nacionales.

El enfoque municipal del cambio relativo de la población ocupada de 12 años y más permite observar particularidades del cambio demográfico y del dinamismo económico del estado. Así, sobresale que el mayor crecimiento relativo se experimentó en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga con una variación del 261% del 2000 al 2010, provocado por la migración de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara hacia ese municipio. Le sigue el municipio de Hostotipaquillo con una variación del 119% en el periodo, motivado en buena medida por los trabajos de construcción de la presa de la Yesca.

Así mismo, sobresalen las variaciones experimentadas en los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Tonalá, municipios también metropolitanos.

El caso del municipio de Mazamitla es importante debido a que muestra un cambio porcentual del orden del 53%, explicado en gran parte debido al impulso al crecimiento económico a partir del sector turístico y ligado con ello a su designación como pueblo mágico.

Población ocupada por sector de actividad económica
Jalisco, 1990 - 2010



Fuente: Elaborado con base en INEGI, censos y conteos nacionales.

La distribución de la población ocupada en el estado de Jalisco por sector de actividad económica, manifiesta que los Servicios²³, el Comercio y la Construcción, son los sectores que han presentado incrementos en el porcentaje de ocupados de 1990 a 2010. Los Servicios presentan el mayor porcentaje de ocupados en los tres censos, y también es el sector que mayor incremento presentó en el porcentaje de ocupados al pasar del 33.1% en 1990 al 40.8% en 2010.

El segundo incremento más importante lo presentó el sector Comercio, pues pasó de ocupar el 15.6% de los ocupados en 1990, a ocupar el 21.6% en 2010.

Por otro lado, la Agricultura y la Minería, son los dos sectores que presentaron decrementos en los porcentajes de ocupados respecto al total de ocupados.

En el caso de la Agricultura, pasó de concentrar al 15.1% de los ocupados en 1990 a concentrar sólo el 9.0% en 2010. Mientras que la Minería, pasó de representar el 24.7% del total de ocupados en 1990 a concentrar el 18.6% de los ocupados en 2010.

²³ Servicios integra transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

Ingresos

Ingreso por tipo de trabajo según actividad económica Jalisco, 1990 - 2010

Sector de actividad económica	2000					2010				
	Población ocupada	De 0 a 2 S.M.	Más de 2 a 5 S.M.	Más de 5 S.M.	No especificado	Población ocupada	De 0 a 2 S.M.	Más de 2 a 5 S.M.	Más de 5 S.M.	No especificado
Total	2,362,396	40.9%	40.8%	12.7%	5.6%	2,992,334	27.2%	46.4%	17.7%	8.8%
Agricultura, ganadería, pesca y otros ¹	236,926	64.7%	25.3%	3.5%	6.5%	268,215	46.5%	41.8%	5.0%	6.7%
Minería, industrias manufactureras y otros ²	565,018	43.1%	43.2%	9.5%	4.3%	557,639	25.1%	53.0%	14.7%	7.2%
Construcción	188,141	30.7%	56.4%	8.7%	4.1%	263,281	11.1%	62.8%	19.3%	6.8%
Comercio	451,411	44.4%	38.1%	12.7%	4.8%	645,073	33.6%	40.0%	16.4%	9.9%
Servicios de transporte, comunicación y otros ³	847,510	34.9%	42.0%	18.3%	4.8%	1,219,685	24.4%	44.6%	22.3%	8.7%
No especificado	73,390	22.5%	33.8%	12.6%	31.1%	38,441	11.5%	32.8%	10.9%	44.8%

Fuente: Elaborado con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Otros: 1/Aprovechamiento forestal y caza; 2/Electricidad y agua; 3/Profesionales, financieros, sociales, gobiernos y otros.

S.M.: Salarios Mínimos.

El porcentaje de ocupados con ingresos de 0 hasta 2 salarios mínimos disminuyó para todos los sectores. Caso contrario en los rangos de ingresos de más de 2 y hasta 5 s.m. y más de 5 s.m., en los que incrementó el porcentaje de ocupados para cada agregado de sectores económicos.

El incremento más alto en el porcentaje de ocupados con ingresos de más de 2 y hasta 5 s.m., se dio en el sector de agricultura, ganadería, pesca y otros que pasó de tener el 25.3% de los ocupados en el sector en 2000, a 41.8% en 2010.

En el caso del rango de ingresos de más de 5 s.m., el sector de la construcción fue el que mayor incremento presentó en el porcentaje de ocupados en dicho sector al pasar de concentrar el 8.7% de ocupados en el sector en 2000 a 19.3% de ocupados en el sector en 2010.

El sector de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza es el sector que presentó el mayor porcentaje de ocupados que no reciben ingresos respecto al total de ocupados en el mismo sector, siendo para 2000 de 22.5% y en 2010 de 21.1%.

Distribución porcentual del ingreso según posición en el trabajo
Jalisco, 1990 - 2010

Año	Posición en el trabajo	Hasta 2 S.M.	Más de 2 hasta 5 S.M.	Más de 5 S.M.	No especificado
1990	Trabajadores asalariados	58.6	32.6	6.7	2.1
	Trabajador por su cuenta	46.9	31.5	15.2	6.4
	Patrón	19.3	28.2	46.6	5.9
2000	Trabajadores asalariados	40.5	44.5	11.0	4.0
	Trabajador por su cuenta	39.1	38.5	16.1	6.4
	Patrón	12.0	28.4	43.69	15.6
2010	Trabajadores asalariados	23.4	53.5	15.8	7.3
	Trabajador por su cuenta	35.5	32.7	20.5	11.4
	Patrón	11.7	24.6	50.0	13.8

Fuente: Elaborado con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.
S.M.: Salarios Mínimos.

La población ocupada se divide en cuatro grupos según su posición en el trabajo, a saber trabajadores asalariados, trabajadores por su cuenta, patrón y trabajadores sin pago. De esta manera la distribución porcentual del ingreso según posición en el trabajo permite conocer las diferencias salariales que existen entre los trabajadores con distintas posiciones.

En el análisis se presenta información para el periodo 1990-2010, de esta manera tenemos un panorama de dos décadas. Destaca que entre los trabajadores asalariados la proporción que recibía hasta 2 salarios mínimos, es decir aquellos con los más bajos ingresos, ha

presentado una importante reducción, ya que en 1990 la proporción era de 58.6%, en 2000 se redujo hasta 40.5% y para 2010 quedó en 23.4%, se trata de una reducción en términos relativos del orden del 60%.

Así mismo entre los trabajadores asalariados la proporción de personas que ganan más de dos y hasta cinco salarios mínimos presentaron importantes crecimientos, ya que los primeros pasaron de una participación de 32.6% en 1990 a otra de 53.5 en 2010. Otro tanto sucedió con aquellos que reciben más de cinco salarios mínimos los cuales incrementaron su participación al pasar de 6.7% en 1990 a 15.8 en 2010.

Principales programas e indicadores por dependencia gubernamental para el período 2007-2010

Dependencia	Programa	Indicador	Valor del indicador
FOJAL	Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	60,712 empleos
		Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento de créditos FOJAL	16,400 empleos
		Monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado	1,773,414,407 pesos
CEPE		Empresas beneficiadas con el programa Microjal	2,315 empresas
STyPS	Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas	Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica	36,905 becas
Instituto Jalisciense de la Calidad		Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad	14,318 personas
SEPROE	Generación y protección del empleo y autoempleo	Trabajadores registrados ante el IMSS	1,263,487 trabajadores
STyPS		Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos	229,964 beneficiados
SECTUR	Fortalecimiento e impulso a la inversión turística	Inversión turística del sector privado en el estado de Jalisco	782.5 millones de dólares

Fuente: Elaborado con base en Gobierno de Jalisco, 4to. Informe de Gobierno, 2011.

Durante el periodo 2007-2010 el Fondo Jalisco de Fomento empresarial (FOJAL) como parte del programa financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa, protegió mediante el otorgamiento de créditos a 60 mil 172 empleos; así mismo, se apoyaron la creación de 16 mil 400 empleos.

Por su parte, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) como parte del programa de Fomento a la Calidad y Responsabilidad Social de las Empresas, concedió 36 mil 905 becas para programas de asistencia técnica.

En lo que respecta al sector turismo, uno de los más dinámicos en cuanto a la generación de empleo en Jalisco, la Secretaría de Turismo reportó que durante el periodo 2007-2010 la inversión privada en el sector ascendió a un total de 782.5 millones de dólares.

Referencias bibliográficas

- Consejo Estatal de Población COEPO, (2011). Diez problemas de la Población de Jalisco: Una Perspectiva Sociodemográfica 2010.
- Consejo Nacional de Población CONAPO, (2006). Índices de Marginación 2005.
- Consejo Nacional de Población CONAPO, (2006). Proyecciones de la Población de México 2005-2050.
- Consejo Nacional de Población CONAPO, (2008). Proyecciones de los hogares y las viviendas de México y de las entidades federativas, 2005-2050.
- Consejo Nacional de Población CONAPO, (2006). Indicadores Demográficos 1970-2030.
- Gobierno de Jalisco, (2011). Cuarto Informe de Gobierno.
- Gutiérrez, H., Mariscal, M., Ayala, M., Almanzor, P., Cossio, F. (2008). Panorama Demográfico de Jalisco. Gobierno de Jalisco.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, (2001). XI Censo General de Población y Vivienda 1990.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, (2001). XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, (2006). II Conteo de Población y Vivienda 2005.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, (2011). Censo de Población y Vivienda 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, (2011). Estadísticas vitales (<http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10208>).
- Secretaría de Salud Jalisco SSJ, (2010). Programa: Protección y Atención Integral a la Salud, 2007-2012. (bit.ly/rmCQ25).